

Juan de Mariana

*Madrid
1677*

**COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.**

SEGUNDA EDICION,

*Dividida en cinco Partes, comprehendidas
en dos Tomos.*

COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA;

Escrito en Francés por el R. P. DUCHESNE, de la Compañía de JESUS; Maestro de sus ALTEZAS REALES, los SEÑORES INFANTES de ESPAÑA.

Traducida en Castellano el R. P. JOSEPH FRANCISCO de ISLA de la misma Compañía, con algunas Notas Críticas, que pueden servir de Suplemento, por el mismo Traductor.

TOMO PRIMERO,

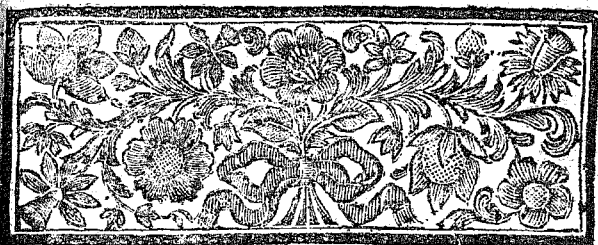
Que contiene las tres primeras Partes.



En AMBERES,

Por los HERMANOS CRAMER.

MDCCLVIII.



EL QUE TRADUCE
AL QUE HUVIERE
DE LEER.



L año de 1741. salió à luz en Francia esta bella producción de la fecunda, y hermosa pluma del R. P. DU-CHESNE: apellido, que en el idioma Castellano corresponde à *Encina*, y desde entonces quedó desayrado el arrogante pronóstico de Plauto, *nunquam dedit, nec dabit quercus palmas*. Si se huviera contentado con ser Poeta, sin meterse à pronostiquero, quedaria bien puesta su verdad, y no havria que replicar à su sentencia. Hasta su tiempo,

Tom. I.

A

po,

P R E F A C I O

po, y acaso hasta los nuestros, ninguna palma se vió nacer de una encina; però desde que el R. P. DU-CHESNE produjo tantas palmas como hojas en este bellissimo Compendio, quedò sonrojado el pronóstico, y floxa la sentencia del mejor Comico de los Poetas Latinos.

Por el mes de Henero de 1742. ya hicieron el extracto de esta obra las Memorias de Trevoux en el Artículo VI. Los sabios Autores de estas Memorias, que à ninguno alaban sin merito, ni perdonan por contemplacion, aun tratan con mayor severidad à los de casa; y si por algun lado se pudiera dudar de su imparcialidad, seria por el rigor, conque castigan los descuidos domesticos, que parecen mas veniales, escàsèando siempre los elogios à los de adentro, quando tal vez parecen prodigos en los que franquean à los forasteros. Esta observacion la pueden hacer quantos lean con reflexion dichas Memorias. No se dexa de conocer, que es religiosa modestia, fundada en una buena crianza; y en la advertencia, que nos hace el oraculo Divino: *laudet te alienus*. Pe-

ro

DEL TRADUCTOR.

ro ni el Oraculo, ni la crianza hablan con los que se constituyen Juezes; los quales deben hacer justicia igual, y seca en ambos extremos de esta virtud, de premio, y de castigo, sin embarazarse en connexiones.

Como quiera; aquellos sabios Jesuitas nada hallaron, que censurar, y encontraron mucho que aplaudir en la Obra, que ahora se construye. Estas es, à nuestro modo de entender; la mayor ponderacion de su extraordinario merito. Dicen, que *este Compendio procura à la memoria todas las comodidades de el orden, y al entendimiento todas las ventajas de la reflexion*: es decir, que no puede ser ni mas methodico, ni mas discreto. Explican mas su pensamiento, quando añaden, que *no es este methodo del numero de aquellos, cuya insuficiencia, ò acaso ridiculez, ha dado à conocer la experiencia*. Sin notar en particular à ninguno, se rien en comun de tantos Charlatanes, entremetidos à Autores, que en vez de methodos; nos venden embolifnos, insinuando, que seria grande injusticia mezclar al P. DU-CHESNE entre esta turba multa.

A 2

No

P R E F A C I O

No se atreven à decir abiertamente, que es original en su methodo; y tienen mucha razon, porque ya se havian valido de el los dos hombres mas sabios de su siglo. Conviene à saber los *Pes. Petavio* y *Labbe*, citados por el *P. Buffier* en su practica de la Memoria artificial; però se puede decir sin miedo de que se culpe la arrogancia, que ninguno precedió à nuestro Author en esta especie de compendio que en summa son dos compendios, en uno. Primeramente con inimitable claridad, estrechez, y orden todo el vasto cuerpo de la Historia à un brevissimo volumen en prosa castiza, y fluida: despues, compendia este mismo Compendio, y le reduce à solos docientos pies de versos Franceses, tan fluidos como la prosa; de manera, que la memoria menos feliz, puede en una semana decorar en verso toda la Historia de España. Para mayor abundamiento, vuelve despues en el cuerpo de la Historia à usar de los mismos versos en lugar de Epigrafes, o cabeza de capitulos, para que con la continuacion de leerlos se constituya en precision de conservarlos, aun la memo-

DEL TRADUCTOR.

ria mas tarda, hallandose con ellos sabidos casi sin que la cueste la diligencia de estudiárselos. Aun hay en esto otra ventaja, y es, que, siguiendose inmediatamente al verso la explicacion de las especies, que excita, en prosa algo mas diffusa, viene à ser cada verso (como se explican felizmente los Padres de *Treux*) una especie de anteojo de larga vista, que representa de una ojeada, y sin confusion un larguissimo espacio de pays, ó de tiempo. Y esta es la singular inventiva, que constituye original el methodo de esta obra, colocandola en clasfe à parte, y muy superior à las muchas.

Su estilo (prosiguen los mismos Autores) es conciso, como corresponde à un tan corto Compendio. Tambien pudieran añadir, que es terso, elegante, claro, sin que el trabajo de la concision se halle desflucido con la obscuridad. Por esso, esta muy distante de quedar comprendido en la nota, que hace el mejor de los Satyricos de aquellos estilos mysteriosos, y estrujados, que à fuerza de comprimir lo que dicen, no se percibe

6 P R E F A C I O

lo que quieren decir: *brevis esse laboro?*
Obscurus fio.

Jamas pierde de vista el Author (continuan los mismos Padres) el fin, que se propone, de formar el corazón de sus discipulos por las mismas luzes, con que enriqueze su ingenio. Assi lo promete en el Prologo, y assi lo cumple en la obra, Pero que Author dexa de prometer lo mismo? y que poquitos son los que cumplen lo que ofrecen? A penas se encuentra con Proemio de el Libro mas infecundo, en que no nos hallemos con magnificas promesas de dulzura, de utilidad, y de enseñanza: tanto, que el,

*Omne tulit punctum, qui miscuit u-
tile dulci:*

se ha hecho como chorrillo de todas las Introducciones. Vamos despues à la prueba, y hallamonos metidos en un herial, donde, si se encuentra algun fruto, es fruto sylvestre, insipido, zongo, y sin jugo, con la pensión de meter la mano entre espinas para alcanzarlo. Y con todo esso nos quieren hacer creer, que la obra es un almanen bien proveydo de luzes

DEL TRADUCTOR. 7

luzes para el entendimiento, de impulsos para el corazón, y de faynetes para el buen gusto. Pero tendrá buenas crederas el que se lo dexé persuadir sobre la palabra de los Prologuistas, y tal vez de los aprobantes.

Nada falta de quanto puede contribuir (añaden los sabios Criticos) a inspirar el gusto de la virtud, y de una virtud fundada sobre las ideas de una sana política, de una solida Religión, y de la verdadera grandeza. Este solo elogio, que es comprehensivo del principal merito de esta obra, basta para engrandecerla sobre todo encarecimiento. Con efecto es assi: nuestro Author enlaza tan admirablemente lo Historiador con lo Religioso, que no pierde ocasion de retratar la virtud, ò el vicio, segun la oportunidad sale al encuentro de la narracion. Y esto lo hace con tal arte, que sus reflexiones no parecen añadiduras morales, sino clausulas precisas, sin cuya luz quedaria obscurecida la claridad de los successos, ò el caracter de los personages. Assi se desvia de la impropia intempestiva practica de aquellos Historiadores.

dores, que, por lucir lo sentencioso, en vez de Libros de Historia, hacen Libros de Proverbios, y juzgando añadir ornamentos à su obra, la desfiguran estroñamente. No de otra manera, que una hermosura, cargada excessivamente de dijes, y de joyas, desluce lo bello, por hacer vanidad de lo ostentoso.

Ni la virtud, que inspiran oportunamente las maximas del P. DU-CHESNE, es una virtud puramente philosophica, ò humanamente politica, como lo fuele ser la que se celebra, y la que se intenta persuadir en la mayor parte de las Historias profanas. Es una *virtud fundada en las ideas de una sana politica, de una solida Religion, y de la verdadera grandeza.* Por esso, se le podra observar, que jamas refiere con aplauso los aciertos de aquella politica, que se gobierna por el artificio; y se podra igualmente reparar, que ni aun por descuido celebre con particular elogio aquellas virtudes naturales, que pueden nacer de el temperamento, y tal vez de la misma vanidad: no porque las vitupere, quando sabe muy bien, que en su linea son tam-
bien

bien recomendables, sino porque juzga impropio de una pluma religiosa, dedicada à la instruccion de unos Principes Catholicos, enamorarlos de otras virtudes, que las que merecen este nombre con todo el rigor de su significado, dirigidas siempre por una intencion derecha, y derivadas de la instruccion, queda el Rey de los Reyes en la Politica del Evangelio. No reconoce otra grandeza verdadera, sino la que admite por tal la Religion: y en la aduana del P. DU-CHESNE passa por contravando de lo Heroico, lo Conquistador, lo Valiente, lo Magnifico, lo Liberal, lo Justo, quando no està acompañado de lo Pio, y lo Christiano. Esto se entiende en aquellos Principes, à cuyos ojos del alma llegaron las luzes de la verdadera Fè: que à los demas, como practiquen en grado superior estas virtudes naturales, por razon, y no por capricho, ni por ostentacion, ya se les puede conceder, que sean Herbes de segunda classe.

Celebrando los Padres de Trevoux estas bellas reglas, que observa nuestro Escritor, preguntan, *en que consistirà, que, sien-*

10 P R E F A C I O

siendo tan buenas, no las usen muchos, que debieran ser los Maestros del genero humano, y que nada menos son de lo que deben ser? Si se huviera de dar satisfacion à esta pregunta, se podia responder en pocas palabras, que esto consiste, en que hai muchos Escribientes, y pocos Escritores, porque los mas se meten à este oficio sin legitima vocacion. Pero como por ahora no es de mi instituto censurar los defectos de otros, sino aplaudir las perfecciones de la obra, que construyo, me contento con desaprobacion los primeros, y con hacer visibles por medio de esta advertencia las segundas.

Siendo estas tantas, como se dexan conocer de lo que llevamos dicho, aun no se pudieron escapar, de que la severidad, y la perspicacia de estos sabios Criticos descubriessen entre ellas algun defectillo, que ni por venial quilieron perdonarte. *Acafo (dicen) se repararà tambien, que en algunos lugares se apropia con algo de excesso algunas Phrasas, y expresiones ordinarias. No censuran absolutamente el uso de estas phrasas en la Historia; porque saben bien que constando esta de narracion, descripciones, y*

razo.

DEL TRADUCTOR: 11

razonamientos, y concurriendo à componerla tanta variedad de sucesos unos heroicos, los mas politicos, muchos militares, y algunos tambien Caseros, es menester acomodar en ella todos los estilos, y aun todas las locuciones, sin desdeñar las mas humildes, con tal que sean decentes. Pero notan en el P^e. DU-CHESNE *algo de excesso* en usar de esta licencia. Confieso con ingenuidad, que yo no le he reconocido; antes bien he juzgado, que dificultosamente se hallarà otra Historia, que exceda à la presente en la gravedad, en la dulzura, y en la igualdad de el estilo medio. Pero esto que prueba? Que las lechuzas no pueden alcanzar lo que penetran las aguilas.

Aun concediendo este leve lunarillo al Compendio de la Historia de España, formè tan elevado concepto de su singular belleza en virtud de los elogios, conque la celebraban unos hombres de gusto tan exquisito; que desde luego nació en mi deseo una impaciente ansia de leerle. Presto me le contentò la generosidad, y la bondad del R. P. *Jayme Antonio Fevre*, Preceptor, que era tambien

bien

bien à la fazon de los Señores Serenísimos Infantes, y compañero de nuestro Author en tan elevado ministerio: Regálome con un 'exemplar,' acompañandole al mismo tiempo de particulares elogios suyos, que pudieran parecer encarecimientos, a quien no tuviese tan conocida, y tan experimentada, como yo, la moderacion, conque en todo se explicaba el *P. Fevre*. Esto aumentò imponderables realzes à la sublime idea, que ya tenia formada de esta obra. En alguna mas que ordinaria comunicacion, conque me havia honrado la bondad del *P. Fevre*, havia conocido, que este insigne Jesuita era un Philosopho excelente, un Theologo consumado, un Canonista de los mas bien instruidos; un Critico nobilissimo, adornado de una erudicion tan vasta, tan escogida en todo genero de literatura seria, y amena; que desde luego le venerè como à uno de los hombres mas llenos; y mas cabales, que havia tratado. Un voto de este caracter elevò hasta lo summo el anticipado concepto, que ya tenia formado de este Compendio.

Con su lectura creció la estimacion,
y al

y al mismo tiempo el desconuelo, de que una obra tan excelente, en que interessaba tanto nuestra Nacion, estuviese como escondida à la mayor parte de ella en idioma forastero. Assi llamo à la lengua Francesa, porque, aunque se ve oy tan introducida en España, que ya se tiene por hombre muy vulgar el que la ignora, y muchos, por aprehenderla, han olvidado la propria, llegando la extravagancia de infinitos à mirar con asco el idioma Castellano, si en su pronunciacion no fingen el dialecto, y no remedan los barbarismos Franceses; esta igualmente risible, que deplorable ligereza de muchos indignos Españoles, no quita, que aya en España otros muchos mas, hombres verdaderamente serios, y verdaderamente sabios, que para serlo, no han menester la noticia de esta lengua. En gracia de estos, à quienes tributo mayor veneracion, que à los que son meramente sabidillos de corbata, me condolia de ver una obra tan excelente retirada de su noticia, y de su voto. Y aunque senti desde luego algunos impulsos de dedicarme à su traducion, me desviaron prontamente de este pen-

pensamiento dos poderosos motivos:

El primero la falta de tiempo para aplicar la atencion a este genero de estudio, que, aunque, al parecer, ligero, siempre havia de consumir algunas horas. Dedicado por la obediencia à las graves tareas de una seria, y tirante Cathedral de Theologia, à las que era preciso añadir otras inexcusables funciones de pulpito, seguidas de la indispensable carga del Confessionario, aumentado todo con la sobrecarga de otros negocios, y cuidados, que trae necessariamente con sigo la aplicacion à estos ministerios; no era facil hallar tiempo para divertirse à distintas atenciones.

El segundo motivo era la justa desconfianza, que tenia de mi suficiencia para el desempeño de esta traduccion. El traducir como quiera es sumamente facil a qualquiera, que posea medianamente dos idiomas; el traducir bien, es negocio tan arduo, como lo acredita el escafissimo numero, que hay de buenos traductores, entre tanta epidemia de ellos. Quando son muchos los que conspiran en un empeño, y pocos los que le logran, es la mayor prueba de su arduidad.

duidad. Los eruditissimos Diaristas de España en su incomparable obra del Diario, la mas util, que hasta ahora liò à luz en nuestra lengua, y por esto duro poco, hablando de este punto en el tomo 1. artic. 12. dicen lo siguiente. *El empeño de traducir al Castellano del idioma Francès, ha parecido en nuestro siglo muy facil à muchissimos; pero con todo esto nos atrevemos à afirmar, sin la zozobra de una justa retractacion, que en la multitud de traducciones, que en el se han publicado, exceptuando las de la Vida de el Gran Theodosio, y del Catechismo historico del Abad Fleury; se pueden equivocar à corta diferencia todas las demas con las del Sr. ***., à quien las falta mucho para tenerla por buenas y acaso havrà quien las dispute lo tolerable.*

Reservo, no adopto el rigor de esta severa censura segun toda su latitud. Ni la pudiera adoptar en su extension, sin una notoria inconsequencia; porque en mi Prologo à la *Vida del Gran Theodosio*, que construí en mis juveniles años, propusè entre otras, como modelo de buenas traducciones, la del *Retiro Espiritual* hecha por el R. P. Gabriel Bernudes.

muñez, Confessor que fuè de *Phelipe Quinto*. Esta traduccion, que es *del idioma Francès al Castellano*, y se trabajo en este figlo, con cuyas dos limitaciones se debe entender la Censura de los Diaristas, no puedo comprehenderla en su rigor, porque me confirmo en mi primer dictamen: y, si fuera de mi incumbencia hacer crisis de esta Critica, acaso me pareceria tambien reservar de ella à tal qual traduccion, aunque muy rara, de este figlo, y de este idioma.

Sea de esto lo que fuere, los sabios Diaristas acreditan mi voto con el suyo: conviene à saber, que es empeño superior à regulares esfuerzos, traducir con propiedad, y con ayre. Pruebanlo despues, apuntando *las primeras, y mas principales reglas de una buena traduccion*, y afirman, *que a todas faltan comunmente nuestros Traductores*; porque, *aunque es muy notoria, y sabida la Theorica de las leyes, se olvidan, ò se desprecian, en llegando à la practica*. Pero ninguno hizo mas visible esta dificultad con igual nervio, y discrecion, que *D. Gomez de la Roche* en su cultissimo Prologo à la traduccion de *la Philosophia Moral* del

Con.

Conde Manuel Thesauro. A el remito à mis Lectores, por no detenerlos ociosamente en asunto tan trivial.

El conocimiento de estas dificultades acobardaba los primeros impulsos, que senti para entretenerme en esta construccion. Ni me alentaba mucho el favorable voto de los Diaristas à mi primer ensayo in esta especie de trabajo; ya, porque, aunque los juzgo imparciales, y justos, no los tengo por infalibles; y ya tambien, porque el mayor comercio con los libros, el mas continuado exercicio en entrambas lenguas, y la edad madura, en que hallo, lejos de darme mayor aliento, me desmaya mas. Los pocos años siempre son animosos: el que despues de quarenta no es cobarde, bien puede haver estudiado mucho, però ha adelantado poco.

Sobre estas dificultades generales, me encontraba con otra muy particular en la traduccion de esta obra. Consistia esta en la difcil translacion del verso Francès al Castellano, en cuyo exercicio jamas me havia probado. Desde luego se me representò esto como un escollo insuperable. Primero havia de lidiar con

B

la

la perfecta comprehension del concepto, sin lo qual no era possible explicarlo en nuestro idioma; y esto no era tan facil, como puede parecer a primera vista. No es lo mismo entender medianamente una lengua forastera, quando se explica con las phrasas ordinarias, y en el estilo corriente, ô *deszenido* de la prosa, que quando se estrecha, y en cierta manera se obscurece ya con las phrasas sublimes, ya con las locuciones figuradas del verso. Aun respecto de la misma lengua nativa fuele experimentarfe esta diferencia. Quantos penetraran con perfeccion todo lo que dice el discretissimo D. Antonio de Solis en su elegante *Historia de la Nueva España*, que no formaran, ni aun una mediana idea del alma, que centellea en sus Sonetos.

Despues tenia que vencer otro no inferior estorvo. Aun quando se fugetasse à mi comprehension el concepto del verso Francès, restaba el empeño de reducirle sin desfaliño, y con ayre al verso Castellano. Esto se me figuraba sumamente arduo. Lo primero, porque no tenia noticia, de que hasta entonzes ninguno otro lo huviesse intentado. Lo segundo

gundo por la enorme diferencia, y aun oposicion de principios, sobre que giran la Poesia Castellana, y la Francesa: aquella remontada, esta casi sin levantarse del suelo; aquella haciendo ostentacion del artificio, esta haciendo artificio de la misma naturalidad; aquella, huyendo con estudio de las voces comunes, esta buscando con cuydado las mas usuales; aquella embozandose entre alusiones, y figuras, esta no practicandolas, sino para burlarse de ellas. Y aun que por esta razon no es tan dificil la inteligencia del verso Francès, como la del Castellano, por la misma es menos facil su version, de manera, que no fuene con floxedad en nuestra lengua.

Aun havia que digerir otra mayor dificultad en los versos del Compendio. Como estos son puramente historicos, y su mayor gracia consiste en ceñir à menos cantidad todas las especies, que excitan; hallè ser absolutamente impossible, (à lo menos assi lo concebì,) estrecharlos en Castellano al mismo numero de piès, que tenian en el original. El verso hendecasyllabo Francès consta de treze syllabas; el Castellano,

que oy està en uso , de onze ; y es mucha la ventaja de dos syllabas en cada piè , paraque se pueda decir mas en una lengua , que en otra.

Acobardado con el peso de estas dificultades , que se me representaban con viveza , havia dado de mano al ofrecimiento , que tuvé de aplicarme à esta traduccion , quando de repente me hallé empeñado en ella por una de aquellas precisiones , à que no puede negarse con decencia la atencion , y el reconocimiento. El R. P. Fevre primero de palabra , y despues por escrito , quando se hallaba ya dirigiendo la Real conciencia de Phelipe Quinto , me instò con el mayor empeño , a que me aplicasse à esta obra , sin hacerle fuerza las expresadas razones en que se fundaba mi desconfianza , las que le propusè con religiosa ingenuidad.

Respondiò à la primera , que la misma seriedad , y tirantéz de las otras taréas , ministerios , y ocupaciones pedia de justicia alguna honesta distraccion acia otro genero de estudio menos laborioso , que fuesse descanso , y no fuesse ociosidad ; y que pues necessariamente havia de

buscar

buscar algun otro recreo , no era facil encontrarle mas util , ni mas proporcionado. Satisfacia à la segunda , acordandome el buen acogimiento , que havia logrado en el Publico mi primera construccion del Theodosio , como lo acreditaba el calificado voto de los Diaristas , y el pronto despacho de las dos impresiones , que se hicieron en dos años : significandome , que , si havia experimentado esta fortuna en una obra trabajada en edad menos madura , y quando estaba apenas con los principios del exercicio en el idioma Francès : no era verisimil , que fuesse menos afortunada la que deseaba emprehendiesse , quando me hallaba constituido en circunstancias tan distintas. Finalmente respondia à la tercera , que no podia yo saber , si alcanzaban , ò no alcanzaban mis fuerzas à convertir el verso Francès en verso Castellano , mientras no hiciesse la experiencia , porque no pocas vezes se puede mas de lo que se piensa , aunque es mas regular poderse mucho menos de lo que se presume. Y aunque me confessaba la dificultad de reducir los versos Franceses à igual numero de piès en nuestro

B 3

idio-

idioma, me exhortaba à que no me embarazasse en este pequeño tropiezo; por que, aunque se duplicasse, y se triplicasse el numero en la traduccion, siempre quedaria bastantemente ceñido para el socorro de la memoria. Concluia en fin la carta con esta obligante expresion: *y sobre todo espero, que V. R. no me negará este gusto.*

A quien pide lo que puede mandar, y à quien obliga tanto con el modo de pedir, como es facil resistirse? Sobre la superioridad, que le daba la elevacion de su empleo, tenia otros mil motivos personales, que dexaban sin merito mi rendimiento aun en asuntos mas arduos; y assi desde luego me dediqué à complacer al P. Fevre. Cinco años hà, que di principio à la obra, pareciendome, que era negocio de pocos meses de Verano. Con efecto en breves dias vencí la principal dificultad de la traduccion de el verso, aunque sin atarme, ni con moderada servidumbre à las voces de el original, atendiendo unicamente à exprimir bien el concepto, sin embarazarme en que para esto se multiplicassen los pièes. Comunicuè lo escrito con sugeto de mi mayor confianza, y admitido en toda

Espa.

España por voto de la mayor excepcion. Alentòme à la continuacion con grandes encarecimientos, despues de haver advertido mi ignorancia con dos breves correcciones, à las quales me rendí con gustosa docilidad. Però en quatro años despues à penas pudè dar plumada.

Los extraordinarios embarazos, que, encadenandose unos con otros, se añadieron à las ocupaciones ordinarias; el quebranto de la salud, y otros accidentes, que sobrevinieron, que, fino turbaròn mucho el corazon, dexaron poco lugar al exterior sosiego, absolutamente me impossibilitaron aplicar la atencion à este cuydado. Però, aviendo debido de algunos meses à esta parte à la piedad del Cielo, y de los Superiores un genero de vida retirada, y quietá, enque, recobradas las fuerzas, y restituido à mi robustez, puedo disponer de el tiempo, sin afan, y sin atropellamiento; me entreguè con alguna seguida aplicacion à esta tarea. Pudiera al parecer entibiarme ya en este cuydado la diferente constitucion en que se hallaba el que mas me obligò à el.

Estaba muy bien servido Fernando

Sexto de el zelo, de la Religiosidad, y de el amor del Padre Fevre, por cuya acertada direccion corrian las dos Reales conciencias de Rey, y Reyna. Però, corriendo azia el fin el primer año de su Reynado, llegó à entender el Rey, que, no obstante el universal aplauso, que merecian à toda la Nacion los aciertos de su Confessor Francès; seria mayor el consuelo de los Pueblos, si se confiase este ministerio à un Español. Esto bastò paraque sacrificasse la inclinacion que tenia à la persona del P. Fevre, al gusto, y al mayor bien, que se representaba en el dictamen general de sus Vasallos Exoneròle pues de su empleo por medio de un papel sumamente honorifico, y satisfactorio, dexandole con todos los honores, y con el sueldo de quatro mil ducados, sin admitir la renuncia, que hizò de este con religioso desinterès, y modestia, y permitiendole se retirasse à su Colegio de Estrasburgo, como lo pidió con instancia el mismo Padre. Esta novedad parece, que, si no me descargaba del todo, à lo menos me aliviaba mucho del empeño contrahido. Però y por el contrario, nunca me juzguè

guè mas empeñado en el cumplimiento de mi palabra; porque jamas he sido de animo tan humilde, que me hiciesen fuerza, mas que para la exterior veneracion, los dictados postizos de los sugetos, iendose siempre en derecho el culto, y el aprecio del corazon al merito substancial de las personas.

Por lo mismo pues me apliqué con mayor satisfaccion mia à complacer à este insigne Jesuita, quando ya no podia esperar otra recompensa de este obsequio, que la de asegurarme mas en su benevolencia. Corrió la pluma por la traduccion sin especial embarazo en aquellos primeros siglos de la Monarquia Española, porque hallè el original bastante conforme con las noticias de nuestros mejores Autores: y es que hasta entonzes tenia poco, ó ningun interès la Monarquia Francesa con la nuestra. Pero apenas comenzaron à mezclarse los intereses de las dos Naciones, quando observè, que el P. DU-CHESNE deseria, à mi parecer, algo mas de lo justo à sus Escritores, desviandose de lo que decian nuestros Nacionales. Pudo ser, como es muy natural, estar mas ver-

bien discurrir con diversidad, sin que por esso dexen de amarse con estrechez.

Antes de poner en execucion este pensamiento, le comuniqué con el mismo P. Fevre, quien en carta de 25. de Mayo de 1745. me expresa, *que no solo no hallaba inconveniente, en que prosiguiese la traduccion con la adiccion de las notas, sino que concebía en esso mucha mayor utilidad*; preveniendo unicamente con estimable dignacion, que no las mezclasse en el cuerpo de la Historia por no interrumpir el hilo de la narracion, sino que las reservasse para el fin de cada Reynado. Assi lo he practicado, arreglandome à un consejo tan prudente. Y solo debo advertir, que si he dexado algunos Reynados sin σχολια, no es porque no huviesse bastante que añadir en todos ellos, sino por certirme precisamente à lo que me parecia muy substancial, y casi indispensable.

Estas Adiciones son tambien las que han contribuido no poco à que se dilatasse tanto la conclusion de esta obra; pues luego, que entrè en alguna defconfianza de tal qual suceso, y que una,

una, ò otra noticia no me parecia tan arreglada à lo que tenia leído, y observado; entrè tambien en necesidad de consultar mis dudas con la mayor parte de nuestras Historias. Diligencia inexcusable, que necessariamente havia de consumir mucho tiempo, pues tal vez estuve leyendo dos semanas para poder escribir con mediano pulso dos solos renglones. Añadiendose à esto la summa escasez de Libros en el retiro, en que me hallo; fuè menester valerme de algunos Eruditos ausentes, que me honran con su amistad, encomendando à su examen varios puntos, y esperar la averiguacion hasta que se lo permitiesen sus tareas, y encomendassen las respuestas à la perezosa lentitud de los Correos.

Nada mas tengo que prevenir en este Prologo: solo advierto al Público, que si este genero de estudio le mereciere alguna aprobacion, procurarè continuarle, mientras me hallarè con fuerzas; cuidando, de que la eleccion recaiga en obras, que no tengan equivalente en nuestro idioma, y que por otra parte sean de notoria utilidad. Varios Sugetos, verdaderamente sabios, pero demasíadamen-

te benignos, que no me conocen bien, han procurado con el mayor esfuerzo desviarme de esta especie de tarea, tratandola de nimiamente mechanica, y alentandome con muy errado concepto à que emprehendiesse alguna obra, que fuesse de mi cosecha. Hè vivido, y vivirè siempre muy reconocido à su excelsiva merced, però bien atrincherado dentro del conocimiento propio, que verdaderamente en nada me engaña, porque me hace ver con la mayor claridad hasta donde llega la summa limitacion de mis facultades, y no solo no me disimula mis defectos, advertidos de los demas, sino que me pone à la vista otros mil, que à ellos se les encubren; me hè resistido, y me resistirè siempre à semejantes instancias. Porque por una parte para ser mero Copiante, ò Farraguista no me hallo con humildad, y por otra, para ser Escritor me falta estudio, y talentos.

A P E N D I Z.

Estaba ya para darse à luz esta obra, revista y aprobada por la Compañia,

Y

y entregada en Madrid para solicitarse la licencia del Consejo, quando de repente se publicò la traduccion del mismo Compendio, hecha por el P. Antonio Espinosa de nuestra Compañia, cuya feliz laboriosidad en este genero de estudio, està bien acreditada por la exacta y utilissima traduccion de la *Historia del Pueblo de Dios*, que corre con tanto aplauso de los Literatos. En vista de esto se pensò en suprimir este trabajo, como ya menos necessario, y porque no presumiesse se havia hecho en emulacion del primero aquellos entendimientos vulgares, que colocan el discurrir bien en juzgar de todo mal. Sin embargo de que feria facil convencerlos, que no solo no se tenia la menor noticia de esta obra, però ni prudentemente se podia imaginar, que el P. *Espinosa* tuviesse tiempo para dedicarse à este entretenimiento, quando estaba ocupado en el otro empeño tan laborioso y tan vasto. Que lejos estaria yo de pensar en una competencia tan agena de mi profession, como de mi genio, quando no me podia passar por la imaginacion, que el P. *Espinosa* se divirtiesse à este asunto.

Con

Con todo esto me costò poca dificultad conformarme con este dictamen, porque ni soy indocil, ni soy hombre esgrimidor. Però considerado el punto con nueva reflexion, se juzgò, que se podia, y aun se debia dar à luz esta traduccion por las razones siguientes.

1^a. Las dos traducciones se deben considerar como dos obras diferentes en la substancia, y en el modo, aunque convengan en la materia. Una es literal, otra paraphrastica; una atada al texto, otra libre y desembarazada; una con multitud de Notas historicas, y criticas, que aumentan considerablemente el original, otra sin ellas. La del P. Espinosa añade al original lo que le faltaba desde el año de 1735. hasta el de 1749.: la mia solo hace un brevissimo reclamo de lo sucedido hasta el de 1742., y en el se cierra la obra, por justos respetos. El P. Espinosa enriqueze su traduccion con una difusa descripcion geographica de España; la mia tale à luz sin este adorno.

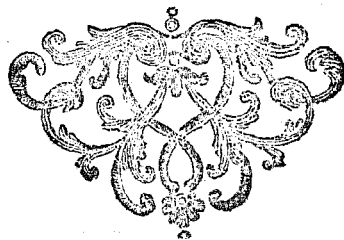
2^a. A ninguno, que tenga la razon bien puesta, y sano el corazon, le puede parecer emulacion, (sino que sea aquella emulacion honrada, que se llama

ma noble, y de buena casta) que dos hijos de una misma madre trabajen en ilustrar à un hermano suyo. Y quien duda, que las diferentes versiones de una obra la ilustran, ò la acreditan; siendo un gran testimonio de su merito, que muchos conspiren, y como se apresuraren à comunicarsela à sus naturales, y hacersela gustar con diversos condimentos? Nunca se hicieron mas estimables en Francia las obras del grande Plutarco, que quando se vieron empeñadas en su traduccion dos de las mas famosas plumas, que ha producido la Academia Francesa, primero la de *Mr. Amiot*; y despues la de *Mr. Bachet Señor de Meziriac*. La grande estimacion, con que corre en toda España la *Introduccion à la Vida devota de S. Francisco de Sales*, se debe en gran parte al zelo, con que casi à un mismo tiempo se aplicaron à traducirla el celebre *D. Francisco de Quevedo*, y el laborioso *D. Francisco de Cubillas Donyague*.

Però no salgamos de casa, y vayan solos tres exemplares domesticos, por no molestar, todos tres terminantes, por ser en materia de pura traduccion. Los

Padres *Giardino* y *Cornaro*, aquel en Venecia, y este en Genova traduxeron en Latin la Historia del Concilio de Trento, escrita en Italiano por el *Cardenal Palavizino*. Los Padres *Sirmondo* y *Saliano*, viviendo juntos en el Colegio de Paris, traduxeron à competencia un Manuscrito Hebreo, que se hallò en la Libreria del mismo Colegio; y aunque se dividieron los votos de la Francia, porque unos celebraban una traduccion, y otros otra, nunca se desunieron las voluntades de aquellos dos grandes Jesuitas, que siempre se conservaron estrechissimos amigos, sabiendo bien, que esto de los aplausos va en gustos, y que no pocas vezes acreditan mas la fortuna, que el meritò de las obras. El año de 1709. diò à luz su traduccion de Horacio el *P. Luneville*, Maestro de Rhetorica del Colegio de Leon; el año siguiente publicò la fuya el *P. Tartaron*: ambas fueron aplaudidas, porque ambas merecian serlo, cada qual por su camino. Pues, porquè no podremos hacer el *P. Espinosa* y yo, lo que hicieron tantos otros, (y toda gente honrada) que nos precedieron?

3^a. Finalmente, quando se publique esta traduccion, ya havran pasado quatro años desde que se divulgò la primera, tiempo muy sobrado para que se haya agotado aquella impressiõ, y mas segun el ansia, conque se arrojan a ella los eruditos: conque podrà passar esta por una ediciõ segunda, añadida por un amigo del Author.



PROLOGO.

A Un Historiador le es muy facil ser prolixo, però no le es igualmente facil ser compendiofo, y ser claro. Sin embargo, el que quiere ceñirse à los terminos de su assunto, tocando de el lo necesario, y omitiendo lo superfluo, se dilata poco, y adelanta mucho. En los Epitomes principalmente se deben tener muy presentes estos dos puntos. Puedese en ellos reducir à breve volumen la Historia profana de una Monarquia illustre, y antigua, des- embarazandola lo 1º. de todos los successos Ecclesiasticos, que no tienen connexion con el gobierno civil: lo 2º. de las tradiciones apocryfas, que siempre se entremeten à llenar los vacios de los primeros siglos. Cada Nacion tiene sus fabulas; però el referir fabulas no es hacer historia: lo 3º. de una inmensidad de successos estrangeros, que no tienen otro parentesco con el assunto, que el de el tiempo, y el de la vezindad: lo contrario no serà escribir Historia de una Monarquia, sino de todos los Estados confinantes: lo 4º. de aquellos inci-

incidentes maravillosos, y de aquellas digressiones episodicas, que suele introducir el Historiador, para que los Lectores descansen en el camino. Semejantes adornos tan impropios, à un Lector de juicio mas le fatigan, que le recrean, mas le cansan, que le divierten: va buscando la instrucion, y se halla con el entretenimiento.

Lo 5º. se deben descargar los Compendios (y no fuera desacierto no cargar tanto à las mismas Historias estendidas) de tantas, y tan molestas arengas, en que el Escritor quiere lucir lo Rhetorico, y desluce lo Historiador, vendiendo por discursos agenos las proprias fantasias: de tantos artificios sonados, y de tantas negociaciones fingidas, como se suponen à los que hacen papel en la Historia; y finalmente de tantas menudencias, cuentecillos, y particularidades, indignas de que se las haga lugar en la Historia de una Nacion.

Lo 6º. se debe cerzenar considerablemente la prolixa, y fastidiosa descripcion, de sitios, marchas, y batallas, en que el Author parece que arrima la pluma, y empuña el baston de General, descubriendo con sobrada claridad el hipoc-

de acreditarse hombre, à quien se le alcanza un poco el arte de la guerra, quando no pocas vezes se muestra muy forastero en ella. Ahorrarse al Publico dinero, tiempo, y paciencia, siempre que se le ofrezca una Historia desembarazada de estos despropósitos. Esto, y no mas, es lo que pretènde el Author de este Compendio.

En la Historia de España no se descubren los primeros crepúsculos de la verdad hasta que desembarcaron en ella los Phenicios, y los Carthagineses: por esso se da principio à este Compendio desde aquel tiempo hasta nuestro siglo.

Dividese en cinco partes, correspondientes à las cinco principales revoluciones de la Monarquía. En la serie de los Reyes solo se cuentan los que verdaderamente reynaron en España; no los Usurpadores, que se arrojaron al Trono, passando por encima de los legitimos Soveranos, que aun vivian: ni de aquellos Principes niños, Monarcas titulares, que solo tuvieron el nombre, mientras otro poseia la Magestad; ni finalmente de los que se fueron al sepulcro, sin mas possession de Reyes, que la de el derecho à la Corona.

La multitud de Monarcas, que à un mismo tiempo reynaron en diferentes rincones de España, y la identidad, ò semejanza de sus nombres, servirian al Lector de tropiezo en el gusto, de embarazo en la memoria, y de confusión en la idea. Para prevenir estos inconvenientes se ha procurado reducir todos aquellos Reyezillos, y todos aquellos Reynezuelos à la Monarquía dominante, como à centro de unidad. La Monarquía dominante en los primeros tiempos fue la de los Visogodos, que se sorbiò los Estados de los Vandalos, de los Alanos, de los Suevos, y de los Romanos. Despues de la invasion de los Moros, fuè dominante, respecto de los Christianos, aquella Monarquía, en que sucesivamente se unieron los Reynos de Oviedo, Asturias, Leon, Castilla, y finalmente de España. La Corona, que en la primera linea de los Reyes Godos fuè electiva, passò à ser hereditaria en la segunda, estendiendose el derecho de la herencia à entrambas lineas masculina, y feminina. Los sucesores de Pelayo la dividieron, y la multiplicaron; hasta que el matrimonio de Fernando el

Catholico, heredero de los Estados de Aragon, con la Reyna Isabel, heredera de los de Castilla, volvió à reunir las Coronas en las sienas de su hija la Princesa D^a. Juana, que, por el matrimonio con el Archiduque Phelipe el hermoso, las pasó à la Casa de Austria.

Los Moros por su parte fabricaban Monarquias de cada Provincia, y hacian Cortes de todas las Ciudades principales, que rendian. Cada mañana amanezia un nuevo Rey, y cada semana aparecia un nuevo Reyno. Tanta maquina de nombres barbaros, y poco accesibles à la pronunciaciòn serian obscuridad en el texto, y fatiga en la memoria: por esso, à la reserva de los mas sobresalientes, todos los demas son comprehendidos en el nombre general de Infieles, Barbaros, Sarracenos, y Africanos.

De buena gana se huviera conformado el Author con el estilo de los mejores Historiadores, que dexan à las Ciudades, à las Provincias, à los Rios &c. con aquellos diferentes nombres, que tenian segun los diversos tiempos de la Historia: mas, por condescender con los que ignoran la Geographia antigua,
ò con

ò con los que carecen de las antiguas Cartas Geographicas, pareció mas conveniente, en materia de nombres apuntar los antiguos, y usar de los modernos; siendo muy puesto en razon parecer menos sabio por hacerse mas inteligible. Por este mismo principio añadió al texto de la Historia el Mapa, ò la Carta Geographica de España; dispuso una Tabla Chronologica de los Reyes, y notò al margen los años, en que acaecieron los sucesos principales.

Empeñado el Author por el empleo, conque le honró la piedad de sus Magestades Catholicas, en dar leccion de la Historia de España à Principes, y Princesas de tierna edad, no pudo usar ni de la excelente Historia de Mariana, por ser tan estendida, ni de la elegante de las Revoluciones de España, por ser tan limitada: conque se vió precisado à disponer un Compendio para el uso de sus Altezas Reales, proporcionado à la comprehension de sus delicados años, y arreglado à las demas ocupaciones, que corresponden à la elevacion de su augusto nacimiento: reduciendo despues el mismo Compendio à docientos
Ver.

Verfos Franceses , que , encomendados à la memoria , ò por juguete , ò por habilidad de la niñez , bastaràn para conservar siempre muy viva , y muy presente la substancia de la Historia. Y como sus Altezas Reales poseen igualmente el idioma Francès , y el Castellano , no debe hacer novedad , que se huviese escrito esta obra en el primero. Ni mucho menos debe estrañarse verla à trechos , y acafo con alguna mayor frecuencia entretenida de maximas Christianas , y de reflexiones morales : porque la obligacion , y la profession de el Author le empeñaban en aplicarse con mayor desvelo à formar unos Principes Christianos , que à sacar unos discipulos eruditos. Despues de haver enseñado à sus Altezas Reales la Sphera , la Geographia universal , el Blason , la Arithmetica , la Chronologia , y la Historia Ecclesiastica , los introduxò à la profana , poniendo en sus Reales manos esta , que los interessa mas que todas. Los grandes talentos , de que los ha dotado la Divina Providencia , los hace capaces de apprehender todas las ciencias ; y su nobilissima docilidad à ninguna se resiste.

S U M.

S U M M A R I O

DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

en Verso.

P R I M E R A P A R T E .

Reyno de los Cartagineses , y de los Romanos en España.

Libre España , feliz , è independiente
 Se abrió al Cartaginès incautamente,
 Vieronse estos traydores ,
 Fingirse amigos . para ser Señores ,
 Y el comercio afectando ,
 Entrar vendiendo , por salir mandando.
 Los thesoros , que abrigan en cada curruca ,
 Vivoreznos ingratos para España ,
 Rompiendo el seno , que los cubre en vano ,
 Llamaron la ambicion de el Africano.
 Roma envidiosa , con mayor codicia ,
 Hace razon de estado la avaricia :
 Que estando en possession de Usurpadora ,
 El serlo mas Cartago , la desdora :
 Echar de España intena al de Cartago ,
 Y antes se sintió el golpe , que el amago.
 Su soberbia se humilla
 De Asdrubal à implorar la infiel cuchilla :

Y à

Y à los ojos de Anibal, en un punto,
 Ciudad, Pueblo, y Cenizà fuè Sagunto.
 Roma en quatro funciones destrozada,
 Passa à España en exercitos formada:
 Y el Español rendido
 Contra su libertad toma partido:
 Pues juntando su mano à las ajenas,
 El mismo se fabrica las cadenas.
 Carthago cede en fin, Asdrubal buye,
 Y assegura Scipion lo que destruye.
 Viriato, Guerrero,
 Passando de Pastor à Vandolero,
 Y de aqui à General el mas famoso,
 Gefe fuè à los Romanos ominoso;
 Pues solo en catorze años con su gente,
 Seis vezes venció à Roma heroicamente:
 Pero el cobarde barbaro Romano,
 Fraguò su muerte por traydora mano.
 Numancia, horror de Roma fementida,
 Mas quisò ser quemada, que vencida.
 Desterrado Sertorio à las Españas,
 En Italiana sangre sus campañas
 Inundò vengativo;
 Hastaque mas dichofo, y mas activo
 El gran Pompeyo pusò à sus furoros
 Sangriento fin de muertes y de horrores.
 Atonita la España à golpe tanto,
 El valor cambiò à miedo, y con espanto;
 Quando esperaba mas crueles penas,
 Agradeciò à Pompeyo las cadenas.
 Però el mismo Pompeyo fuè vencido
 De Cesar, su rival esclarecido;
 Lerida lo dirà con sus murallas,

A un mar de sangre margenes, y vallas:
 Como Munda llorò en sus valuaries
 La rota, en sus dos hijos, de dos Maries.
 Octavio entrò en España, y su milicia,
 Rindiò à Cantabria, Asturias, y à Galicia;
 Conque, sujeta España à los Romanos,
 Doradas las esposas à las manos.
 De sus conquistadores,
 Convirtiendo en remedos los horrores,
 Reciviò ceremonias,
 Lengua, ritos, costumbres, y colonias.

 SEGUNDA PARTE.

Reyno de los Godos hasta la irrupcion
 de los Sarracenos.

QUINTO SIGLO. -- 400.

Despues de el Nacimiento de Christo.

AL año quatrocientos, el Alano,
 El Godo, el Suevo, el Vandalò inhumano;
 De las cobardes manos, que la traian,
 La España à viva fuerza se arrebatan.
 Ataulfo valiente
 En cuya heroica frente
 De los Godos descansa la Corona,
 Ocupando à Tolosa, y à Narbona,
 Se acantona en Gascuña,
 Y estiende su quartel à Cataluña.
 Mas Vallia belicoso à los Romanos
 Reduxò Suevos, Vandalos y Alanos.

Theo-

Theodoro, y *Aecio* coligados
 En estrechos tratados,
 Con *Meroveo*, que reynaba en Francia,
 De *Atila* humillaron la arrogancia.
Theodorico, hecho Rey de *Fratricida*,
 Que rindió à un fratricidio reyno, y vida,
 Al *Suevo* orgulloso
 Privó de Rey, de Reyno, y de reposo:
 Hizole tributario:
 Pero *Eurico* mas vano y temerario,
 Le quitó la Corona enteramente;
 Y estendiendo su imperio estrañamente,
 A *Toledo* ocupó, y en marchas listas,
 Dilató hasta la Francia sus conquistas.

SEXTO SIGLO. -- 500.

La vida de *Alarico* fué trofeo
 En quinientos, de el Grande *Clodoveo*;
 Y con su muerte, el *Godó*
 Quanto en Francia ocupó, perdiólo todo.
Amalarico en sus mas tiernos años
 Subió al trono por fuerza, y por engaños;
 Y ultrajando à *Clotilde* cruelmente,
 Aunque esta esforzó un tiempo lo paciente,
 Cansada la paciencia, y la esperanza,
 Le hizó sentir al cabo su venganza.
 A *Theudis* mortalmente un puñal hiere,
 Que quien à yerro mata, à yerro muere.
 El Francés acomete à *Zaragoza*;
 Y quando casi su possession goza,
 Reprimido el encono
 A vista de *Vicente*, su Patrono,
 Retrocede en efeto;
 Y el que antes fué furor passó à respeto.

Theu-

Theudiselo cruel, y luxurioso,
 Ya torpe, ya furioso,
 Todo lo mancha, todo lo atropella;
 No perdona à casada, ni à donzella,
 Hastaque al fin, cansado el sufrimiento,
 Con su sangre lavó su atrevimiento.
 Agila en lo lascivo no le imita,
 Mas en lo ocioso sí: con esto irrita
 Tanto el desprecio de el soldado fuerte,
 Que comenzó motin, y acabó muerte.
 A los Franceses se une *Athanagildo*,
 Y al debil *Liurva* sigue *Leovigildo*:
 Padre herege, y tyrano de un Rey santo,
 Al Griego, al Suevo, al Cantabro es espanto.
 Su hijo *Recaredo* le sucede,
 Con quien tanto la luz, la verdad puede,
 Que à sí, y à su Nacion de *Secta Arriana*,
 Obediente rindió à la Fè Romana.

SEPTIMO SIGLO. -- 600.

Liurva, *Witerico*, y *Gundemaro*
 Con *Sisebuto* (caso estraño y raro!)
 Aunque poco hazañosos,
 Lograron unos Reynos venturosos.
Suintila en la guerra adquiere gloria,
 Y en la paz es horror en la memoria.
 Al Francés *Sisenando*, y à su espada
 Debe el ver su cabeça coronada:
 En su Reyno, ahuyentada la malicia,
 Se abrazaron la paz, y la justicia.
 Sucedióle *Chintila*, despues *Tulga*,
Chindasvinto à sí mismo se promulga
 Por Rey; y a *Chindasvinto*
 Le sucede su hijo *Rexisvimo*.

Vam-

*Vamba (raro prodigio !) se resiste
 A ser Rey , quando el Reyno mas le embiaste
 Y dandole à escoger Corona , ò muerte ,
 Aun dudò si era aquella peor suerte.
 El ceiro admitio en fin para dexarle ,
 Despues de haver sabido vendarle
 De los que conspiraron
 Contra el mismo à quien tanto desearon.
 Mejoradas las leyes , y costumbres ,
 A un Monasterio oculto entre dos cumbres.
 Se retirò glorioso :*
Dos vezes de su Reyno victorioso :
No tanto por haverle resistido ,
Quanto por no ser Rey el que lo ha sido.
*La Corona , que Herovigio en paz conserva
 Para el ingrato Egica la reserva.*

OCTAVO SIGLO. 700.

*Salomon , al principio fuè Vitiza ,
 Però , Neron , al fin escandaliza ;
 Entregado Rodrigo à su apetito ,
 Triste victima fuè de su delitò ;
 Quando Julian , vengando su deshonra ,
 Sacrificò à su Rey , su Patria , y honra.*

TERCERA PARTE.

Irrupcion de los Moros en España.
 Continuacion de los Reyes Godos en Asturias.

D Esde un rincon de Asturias Don Pelayo
 Hizo à España volver de su desmayo ;

Y el

*Y el Catholico Alfonso con Favilla
 Al Reyno dilataron mas la orilla ,
 Froyla à ser Soberano
 Ascendiò , fratricida de su hermano ;
 De triunfos coronado , y de laureles ,
 Despues de haver vencido à los Infieles ,
 Y edificado à Oviedo , es hecho fijo ,
 Que à quien matò al hermano , matò el hijo.*

NOVENO SIGLO. -- 800.

*Un tratado afrentoso ,
 Que rompiò Alfonso el casto , el generoso ,
 Su Reyno , y su memoria ,
 Llenò de años , de aplausos , y de gloria.
 El Grande Inigo Arista ,
 Rey de Navarra , al Aragon conquista.
 De Aragon , y Castilla los Estados
 Son à un tiempo erigidos en Condados.
 Los Moros por Ramiro (fuè el primero)
 Dando Santiago brios à su acero ,
 Vencidos una vez junto à Logroño ,
 Segunda vez lo fueron por Ordoño.
 Siguiò Alfonso tercero su fortuna ;
 Menguò en su Reyno la Africana Luna ,
 De el Moro su cuchilla
 Fuè terror en los campos de Castilla ;
 Pero bizole la dicha , siempre escasa ,
 Un gran Rey , y un mal Padre de su Casa.*

DECIMO SIGLO. -- 900.

*Unidos contra el Padre en novecientos
 Garcia , y sus hermanos turbulentos ,*

D

E

El Reyno anticipar quisò à la suerte,
 Y assi se anticipò acia el la muerte.
 Ordoño desgraciado en quanto emprehende,
 Quanto mas oprimido, mas se enciende,
 Negado al escarmiento, con fiereza
 Cortar hizò à sus Condes la cabeza.
 Castilla sin tardanza
 Generosa medita la venganza,
 Y aunqus à Froyla en el trono le consiente.
 Ella se hizò Condado independiente,
 Y al Gran Gonzalo (arrojo temerario!)
 Proclamò por su Conde hereditario.
 Entonces fuè, quando Pelayo niño,
 Martyr de la pureza, ilustrò al Miño.
 Alfonso quarto el Monge fue llamado,
 No por virtud, por vicio retirado;
 Mas Ramiro segundo,
 De sucessos gloriosos llenò al mundo:
 Los rebeldes rendidos,
 Los sediciosos siempre reprimidos;
 En Osma, y en Simancas los Infieles
 Cubrieron sus Anales de laureles.
 Siguieronle, aunque con desigual passo
 Sis dos hijos Ordoño, y Sancho el Crasso
 De S. Estevan de Gormaz el dia
 Llenò à Ordoño de gozo y alegria;
 Però de la victoria
 Solo Gonzalo mereciò la gloria:
 Y la de Hasñas este Español Marte,
 La logró sin tener Don Sancho parte.
 Ramiro y Veremundo las almenas
 Abrieron a las armas Sarracenas;
 Quando en guerra intestina encarnizados
 Ficiéron de los Aloros sus estados.

SIGLO UNDECIMO. -- 1000.

Reynaba Alfonso quinto dicho el Noble,
 Quando à Navarra la corona doble
 Don Sancho el Grande hacia
 A Aragon, y à Castilla ennobleria,
 Passando los Condados
 A ser Reynos dos vezes coronados;
 Y en años no prolijos,
 A quatro Reynos concediò quatro hijos.

QUARTA PARTE.

Reyno de los Principes Franceses de
Bigorre y de Borgoña.

Veremundo segundo sin tercero
 Fuè de los Reyes Godos el postrero;
 Y Fernando primero de Navarra
 Heredò de Leon la real garra.
 Con gloria, y con trabajo
 Dilatò sus conquistas hasta el Tajo;
 De Uzedá, de Madrid, de Talamancá
 Las medias Lunas victorioso arranca,
 Y el Reyno de Toledo à su corage,
 Atonito su Rey, prestò homenaje.
 Trozos son de los Padres, ò pedazos
 Los hijos (quando no son embarazos)
 Y à su Reyno Fernando con destrozos
 Por tres pedazos suyos le hizò trozos,
 Don Sancho le sucede en la corona,
 Y à sus mismos Hermanos no perdona;
 La muerte à sus intentos puso cabo.
 Por dar lugar à Alfonso sexto el bravo.

Este ganó à Toledo,
Ayudandole el Cid, y con denuedo
Corriendo Marte, ò rayo la frontera,
Rindiò à Mora, Escalona, y Talavera.
Al Conde de Tolosa agradecido,
Y al Borgoñon tambien reconocido,
De amigos, hizò yernos,
Dando en sus años tiernos
A Elvira al de Tolosa,
Y al Borgoñon à Urraca por esposa,
Elevandole por dote (y con justicia)
Tributario el Condado de Galicia.
A Henrico de Capeto le interessa
La mano, que le diò Doña Theressa,
Y juntamente con su blanca mano,
Feudatario el Condado Lusitano.

SIGLO DUODECIMO. -- 1100.

Però el año fatal de mil y ciento
Turbò à Alfonso la suerte y el contento,
Pues en Huesca y Uclès la infiel cuchilla
Luengos lutos cortiò à toda Castilla.
Però esta triste suerte
En dicha se trocò; pues con su muerte,
Urraca, à quien Raymundo
Dexò viuda, y al talamo segundo
De Alfonso de Aragon rindiò su mano,
Unió al Aragonés; y al Castellano,
Juntando en unas sienes los blasones
De barras, de castillos, y leones:
Y Alfonso de Aragon esclarecido,
Su segundo marido,
De dos grandes batallas victorioso,
Y (lo que es mas glorioso)

Ven.

Venciendose à si mismo heroicamente,
Con tres coronas adornò la frente
De Alfonso Emperador, (en edad flaca)
Hijo de Don Raymundo, y Doña Urraca.
Los Principes Christianos
Mal empleadas contra si las manos,
En guerra se hacen menos;
Y deshacen en paz los Sarracenos,
Mientras Alfonso en Portugal valiente
Se viò Rey de repente,
Por el pueblo aclamado,
Y de Francia ayudado,
Venciendo cinco Reyes, que no huian,
Mostrò merecer ser lo que le hacian.
Sancho, y Fernando à Alfonso sucedieron,
Y en sus dos Reynos levantar se vieron
Las militares Ordenes gloriosas,
Al barbaro Africano pavorosas.
Calatrava logrò ser la primera,
Siguióse de Santiago la venera,
Y Alcantara al instante,
Nació à turbar las glorias de el Turbante.
El Navarro vencido,
En rubor, y en venganza enardecido,
Al Castellano haciendose implacable,
Le hizo ser à los Moros favorable.
En Alarcos Alfonso derrotado,
Victorioso en Tolosa, y coronado,
Recobrada su honra
A su vida diò fin, y à su deshonra.

SIGLO DECIMO-TERCIO. -- 1200.

Enrique de este nombre Rey primero
Logrò un Reyno fugaz y pasajero.

D. 3

F. 410.

Y en su tiempo de Alcazar la victoria,
 A un Rey de Portugal colmò de gloria.
 De la muerte de Enrique enjugò el llanto,
 Su Sucesor, Fernando el Grande, el santo,
 El que (mientras el nombre
 De Jayme de Aragon, y su renombre,
 El valor, y prudencia
 Se eterniza en Mallorca, y en Valencia)
 A Baeza quitò à los Africanos,
 A Cordova y à Murcia con sus llanos,
 Y Sevilla tomada,
 Vassallo hizò al Rey Moro de Granada.
 Alfonso diez, al que llamaron Sabio,
 Por no sè que tintura de Astrolabio,
 Lejos dominar à las estrellas,
 No las mandò, que le mandaron ellas.
 Mientras observa el movimiento al Cielo,
 Cada passo un desbarro era en el suelo,
 A su yerno, à su Reyno fastidioso,
 Solo contra los Moros fuè dichoso.
 Injustamente Sancho proclamado,
 Breve, inquieto, y cruel fuè su reynado.

SIGLO DECIMO-QUARTO. -- 1300.

Fernando el emplazado, en mil trecientos
 Perdonando à los Grandes descontentos,
 Las mismas manos, antes no tan fieles,
 Le llenaron de palmas y laureles.
 Alfonso el Justiciero
 Los sediciosos sujetò primero;
 Y despues sin tardanza,
 Volviendo su razon, y su venganza
 Contra el Aragonès, y el Lusitano,
 Y contra el Africano

En

En seis nobles funciones
 Arrollò sus vanderas, y pendones,
 Dexando su renombre eternizado
 En la ilustre victoria de el Salado.
 Don Pedro, à quien la gente
 El cruel appellida comunmente,
 Y con igual pudiera fundamento
 Llamarle el luxurioso, el avariento,
 Perdiò el Reyno, y la vida
 A impulso de una daga fratricida.
 A Pedro el avariento, el codicioso
 Enrique el liberal, el generoso
 Sucedìo dando leyes,
 Maestro de soldados, y de Reyes.
 Y à su hijo Don Juan menos le deja
 En lo que cede, que en lo que aconseja.
 Juan primero, feliz con los Ingleses,
 Fuè desgraciado con los Portugueses.

SIGLO DECIMO-QUINTO. -- 1400.

El Siglo quintodecimo corona
 A Enrique, en paz, tercero, y su persona,
 Aunque enfermiza, se hizò formidable
 Al orgullo intratable
 De los Grandes con un estratagema,
 Conque añadió respeto à la diadema.
 Los Grandes, por vengarse,
 A Juan segundo intentan rebelarse:
 Ofrecen à Fernando cetro y trono;
 Pero Fernando con heroico entono,
 La perfidia à los Grandes reprehendiendo,
 Y de leal exemplos repitiendo,
 Al cetro superior, con larga mano
 Le guardò para el hijo de su hermano.

D 4

De

De Enrique la torpeza
 Pasò de vicio à ser naturaleza,
 Y quanto en ella mas se precipita,
 Tanto mas el horror de el Reyno incita.
 Uniendo sus Estados
 Los dos Reyes Catholicos llamados,
 Fernando y Isabel con lazos fieles,
 De toda España arrojan los Infieles.
 Oran, Tunez, Granada, Argel, Bugia,
 Cedieron à su dicha y valentia,
 Y à pesar de la Francia,
 De Napoles vencida la arrogancia,
 De Cadiz humilladas las almenas,
 Y rotas de Navarra las cadenas,
 Reconocieron, recibiendo leyes,
 A los Reyes Catholicos por Reyes;
 Y los tres Maestrazgos militares
 Unidos por motivos singulares
 A la Corona inseparablemente;
 Porque mandassen casi inmensamente
 Los Catholicos Reyes (bien lo fundo)
 La Providencia los abrió otro mundo.

QUINTA PARTE.

Reynos successivos de Austria, y de
 Francia.

SIGLO DECIMO-SEXTO. 1500.

Phelipe en mil quinientos el hermoso
 Reynò Rey fugitivo y presuroso,

Car-

Carlos Quinto, y primero acà en España,
 Emperador invicto de Alemania,
 En Navarra, en Milan, en Roma, en Gante,
 Victorioso y triunfante,
 Y en la baja Saxonia,
 Venturoso en Bolonia;
 Si en Metz, Renti, y Marsella
 Algun tanto la dicha se airopella,
 Porque la immortal gloria
 De Pavia se temple en la memoria,
 Para triunfar de todo su heroismo,
 No aviendo que vencer, vencióse el mismo.
 Don Phelipe el prudente
 Segundo de este nombre, heroicamente
 En S. Quintin, en Portugal, en Flandes,
 Victorias logró grandes,
 Pero siendo en la tierra tan dichoso,
 Contrario tuvo al mar por envidioso.

SIGLO DECIMO-SEPTIMO. 1600.

Don Phelipe tercero,
 Mas devoto, que ardiente, ni guerrero,
 Desterrò de su Reyno à los Moriscos
 De Africa à las arenas, ò à los riscos
 A Mantua, à Portugal, Artois, Holanda,
 En una y otra belica demanda,
 Al Casal, Rosellon (no dixè barro)
 Y à Treveris perdió Phelipe Quarto.
 Carlos segundo, Carlos el paciente,
 De la Austriaca, Augusta, Imperial gente
 El ultimo en España, con vehemencia
 Armò contra la Francia su potencia,
 Y el que à la Francia odiò con tal constancia,
 Dexò en muerte sus Reynos à la Francia.

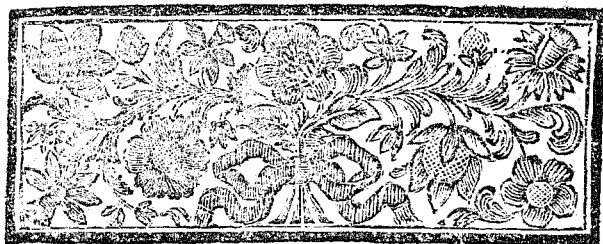
SIGLO

SIGLO DECIMO-OCTAVO. 1700

Phelipe de Borbon el animoso,
Y el quinto de este nombre, hace dichoso
El Ceiro Soberano,
Que empuña su Real piadosa mano.
Los Keynos que mantiene,
Y que su Augusta sangre le previene,
Sin que al derecho la razon resista,
Oy los hereda, luego los conquista.
Luzara, Portalegre, Almansa, Gaya,
Valencia y Aragon, despues Vizcaya,
Sin que Biruega falte en la memoria,
Eternamente cantaràn su gloria.
El Catalan se gozarà rendido
Menos à un Rey. que à un Padre enternecido,
Relampago, ò Aurora Luis se huye,
Y el Sol que nos cubriò, nos restituye.
Segunda vez Oran es conquistada,
Navoles à Don Carlos entregada.
Don Phelipe el valiente,
Si la Mina rebienta felizmente,
Haciendo al Piamonte hoguera, ò Troya,
Dara la ley à toda la Saboya.
Quieralo Dios, y quieran sus piedades,
Que en eternas edades,
Logre el Ceiro Español años completos
En Phelipe, en sus hijos, y en sus nietos.

Fin de el Summario.

C O M.



COMPENDIO
 DE LA HISTORIA
 DE ESPAÑA.

PRIMERA PARTE.

Reyno de los Cartagineses.

Libre España, feliz, è independiente
Se abrió al Cartaginès incautamente.



España, antiguamente *Hesperia*,
 por la estrella *Hespero*, ò *Ves-*
pero, lucero vespertino, que se
 descubre, y se traspone acia esta
 parte de Europa; por otro nom-
 bre *Iberia*, de el caudaloso rio Ebro, *Ibero*
 en Latin, uno de los principales, que la
 riegan, y la fertilizan, se llamò *España*,
 desde que los Cartagineses la impusieron este
 nom-

nombre, cuya derivacion mas verifimil es de la voz Punica *Spania*, que significa *conejo*, por los muchos, y de buen guito, de que abunda esta Region. Por esto era el conejo simbolo de Espana en las medallas antiguas, y por la misma alusion el Poeta Catulo la llamò *Cuniculosa*. No falta quien derive la voz *Espania* de *Pania*, porque el Dios Pan era el Dios de el cariño, y de la devocion Española: otros quieren, que su verdadera etymologia tenga origen de la palabra *Spania*, que en lengua Punica significaba tambien cosa desierta, ò poco poblada, por la escasa poblacion de Espana antiguamente.

Separase de las Galias, oy Francia, esta porcion hermosa de la Europa, por una dilatada cadena de montes inaccesibles, y cercada de el mar Oceano por todas las demas partes debió à la naturaleza esta doble muralla de agua, y tierra, defensa muy robusta contra la irrupcion codiciosa de las Naciones estrangeras. Feliz, y rica Espana por si sola, ni envidiaba, ni pedia à otros payses socorro, ò suplemento à sus necesidades. Su situacion en un clima templado, y delicioso fertiliza sus campañas. Cortada la tierra en montes, valles, y dilatadas llanuras, parece como que se reparte para variar sus producciones. † Rieganla à trechos rios caudalosos, y otros arroyos con presunciones de rios, todos tan bien distribuidos, que la hacen por la mayor parte docil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correspondiente al deseo

de sus habitantes. Proveyendolos con abundancia de todo lo necesario, no los escasea ni el trigo mas granado, ni los vinos mas preciosos, ni las frutas mas delicadas; y para establecer mejor la reciproca sociedad, ò comunicacion de las provincias, lo que falta en unas es suplido ventajosamente por lo que sobra en otras. Respirase comunmente un ayre sano, bajo un Cielo, por la mayor parte, sereno, puro, y despejado, y apenas se conocerian en Espana las enfermedades, sino se cometieran en ella tantos excessos.

Contentos con su fuerte los primeros Españoles, vivieron largo tiempo reducidos à la esfera de un pays tan apacible. Libres, y gobernados por sus leyes propias y patricias, ni gemian bajo la dura opression de el yugo extraño, ni experimentaban aquel dilubio de calamidades, que siguen comunmente à las irrupciones de los Barbaros, quando, impelidos de la codicia, salen à inundar las Naciones estrangeras. † Aquellos primeros Conquistadores, que la Fabula conduce à las Españas, ò no fueron mas que Conquistadores fabulosos, ò se contentaron con ser tempestades pasajeras, que infestaban ya esta, ya aquella Costa. Si tal vez llegaban à dominar alguna parte, era à guisa de aquellos arboles menos robustos, que à un golpe de viento se humillan, ò se agovian, y pasada la rafaga, vuelven à erguir su copa levantada.

No sucedió assi con la dominacion de los

Car-

Cartagineses, y de los Romanos. Era Cartago una ciudad sita en la costa de Africa, muy inmediata à Tunez, en aquel mismo sitio, que oy con el nombre de Berzac, conserva algunas reliquias de Cartago. Avianla dado los Phenicios poblacion, el comercio riquezas, y las riquezas valor, è independencia para erigirse en Republica. Estendiose su Imperio lo largo de Africa hasta las costas de Italia. Cubrian sus flotas el Mar Mediterraneo, y era en èl la Potencia dominante. Cada dia salian de sus puertos esquadras enteras de navios mercantiles, que recogiendo las riquezas de las ciudades maritimas, los que avian salido esquadras, volvian à ellos flotas. Llegò à Cartago la noticia de España, y luego fuè España el objeto de la ambicion, y de la avaricia de Cartago.

NOTA DEL TRADUCTOR.

No nos conformamos con la etymologia del nombre de España, que señala nuestro Author, ò à la que se inclina, teniendola por mas verisimil. Antes que los Cartagineses viniessen à España, ya tenia nombre, porque no es creible, que fuesse alguna Region anonyma. Qué nombre huviesse sido este, es lo que se duda. Pero no dudamos decir, que nos parece derivacion impropia, por no llamarla ridicula, la que se va à buscar en la abundancia de conejos. Lo primero, porque los Cartagineses no vivieron à España à caza de ellos, sino à la pesca de su oro y de su plata. Lo segundo, porque no es, ni nunca ha sido España tan conejera, como se supone. Bien puede ser, que en todos tiempos haya havido en ella muchos y grandes gazapos; pero conejos, pocos mas ò menos hai los mismos,

mismos, que en todas partes. Lo tercero, porque aunque se conceda, que haiga en ella alguna mayor abundancia de estos animalillos, que en otras Regiones del mundo; es cosa ridicula, y aun vergonzosa, pensar que en atencion à ellos se la diò el nombre de España; como que en nuestra Region no havia cosa mas sobrefaliente.

Por esta regla se llamaria à Inglaterra *Canicularia*, por los muchos y buenos dogos que cria: à Hircania *Tygraria*, por los tygres, que produce; à Paphlagonia *Perdicaria*, por las perdizes, de que abunda. Es menester mucha docilidad de juicio para rendirse à este dictamen.

Parecenos pues etymologia mas honrada, mas decente, y sin comparacion mas verisimil la que tenemos dentro de casa, sin necessitar mendigarla de la lengua Punica, deque apenas ha quedado noticia en el mundo. En la antiquissima del Basquence (donde esto se escribe) al labio se llama *España*. Y que dificultad havrà en creer que este nombre se derivasse despues à toda la Nacion, para significar, que toda ella era de un mismo labio, esto es, de una misma lengua, segun la phrase de la sagrada Escritura: *Erat autem Terra labii unius* (Genes. II.); y hablando de la confusion de lenguas en la Torre de Babel: *ibi confusum est labium universe Terræ*.

Lo cierto es, que Tubal traxò à España alguna lengua, porque ni el, ni sus compañeros eran mudos, que de este achaque adolecieron poco los que asistieron al soberbio edificio de Babel. Lo cierto es, que es sumamente probable, que esta lengua fuè la Bascongada, porque ni se la conoce otro origen, ni ha quedado en España lengua alguna, que pueda disputarla la antiguedad. Lo cierto es, que este punto està oy elevado casi al grado de critica demostracion; y que, si no la califican de tal los sabios Jesuitas de Trevoux, por lo menos adoptan esta opinion, como la mas plausible de todas. Pues paraque hemos de acudir à los Cartagineses, paraque nos pongan nombre por nuestros conejos, quando le tenemos ya, como dicen, entre los labios? Se pudiera decir, que aquello es andar buscando etymologias *per jurivos cuniculos*, pero con la desgracia de no tocarlas *ne summis quidem labris*.

Quan-

Quando el P. du Chesne habla de los primeros Conquistadores, que la Tabula conduce a las Españas, se supone, que no pretenderá calificar por fabula todo lo que dicen nuestras Historias tocante à nuestros Pobladores. No tendrá por fabula la venida de Tubal à España con su Colonia; ni que traxeron à ella algunos de los idiomas inspirados en la famosa Torre; ni que los Celtas de la Galia vezina se nos vinieron también acá, y dieron nombre à los Celtiberos. Es muy juiciofo, y muy folido nuestro Author para entrar en el numero de algunos modernos, que tratan de fabulas estas verdades historicas, à quienes se pudiera aplicar en no muy impropio sentido, aquello de à *veritas quidem sensum avertunt, ad fabulas autem convertuntur*.

Vieronse estos traydores

Fingirse amigos, para ser Señores,

Y el comercio afectando,

Entrar vendiendo, por salir mandando.

Despues de algunas tentativas poco dichosas, conocieron los Cartagineses, que no era facil apoderarse con violencia de un Pays tan bien defendido, ni establecerse en él por la via de las armas. Recurrieron, pues, como à medio mas oportuno al artificio, à la insinuacion, y à la estratagemas. Dexaronse ver en las costas de Cadiz con una flota cargada de generos de Levante, y de Mediodia, fingiendose aliados, y compañeros de los Phenicios, que comerciaban libremente en aquella Costa. Quien oyello hablar à los tales engañosos huespedes, cree-

ria sin dificultad, que abordaban como amigos, y como buenos vezinos, sin otro fin, que traer à España lo util, lo dulce, lo delectable, para sacar de ella lo superfluo.

El atractivo de un commercio al parecer tan ventajoso, y tan dulce, engañò el corazon de los incautos Españoles, cuya sinceridad nativa estaba poco acostumbada, y menos prevenida contra los artificios Punicos. Nunca se contenta el hombre con lo que tiene, y siempre aspira à lo que no posee: mira con hastio el bien domestico, y solo excitaria su apetito, si fuese forastero, ò mas distante, ò menos comun. Perdido el gusto à lo que es comun à todos, hace reputacion ò grandeza de gozar lo que poseen pocos. Esta vanidad abrió primero el corazon de los Españoles, y despues la puerta de las Españas à los Cartagineses. Començaron estos ganando à los principales de el Pays con dadas y presentes: passaron despues à pedir se les permitiese edificar en la Costa algunas casas para la comodidad de sus personas, algunos almagas para la seguridad de sus mercaderias, y algunos Templos para el culto de sus Dioses. Todo pareció à la sinceridad de los Españoles, que era muy puesto en razon; y todo se otorgò como se pedia. Esto fuè caer en el lazo, que los armaban; porque con nombre de casas, de almagas, y de Templos edificaron Fortalezas por lo largo de la Costa Bética, que oy llamamos Andalucia, y Granada. Multiplicaronse en estos puertos por

Añ. de Rom. 272.
Ant. de Chr. 480.

Añ. de R. 283.
Ant. de G. 468.

E las

Añ. de R. las numerosas Colonias, que fuéssivamente
283. los enviaban desde el Africa.
Ant. de C. El Senado de Cartago nombró por su
468. primer Governador à Saphon. Siete años despues

aportaron Himilcon, y Hannon à las Islas Baleares, conocidas oy por los nombres de Mallorca; Menorca, y Yviza, antiguamente Pytiusa, ò Ebusa. Allí, con beneplacito de los naturales, levantaron un Fuerte, que llamaron *Jama*, y despues tomó el nombre de *Ciudadela*, y quizá fué la primera de donde se derivó à las que oy son conocidas por el mismo nombre. Desde estas Islas levantaron velas, y dirigieron la proa acia Cadiz, ante cuyo puerto se presentaron con una esquadra de sesenta navios, y con treinta mil hombres de desembarco, que echaron à tierra en diferentes puertos de el Andalucia. Ya no hablaban en tono de Comerciantes, que pedian licencia con modestia para traficar en España. Depuesta la mascara, aparecieron en traje de fieros Conquistadores, que levantaban la voz, daban la ley, afectaban soberania, y se apoderaban de el Pays, que se les rendia sin resistencia.

Atonitos los Españoles al ver la rapidez de sus conquistas, abrieron los ojos finalmente; mas ya no veian en los fingidos amigos de Cartago, sino unos verdaderos enemigos de su libertad, unos amigos codiciosos de sus riquezas, y unos mercaderes convertidos en Soberanos, que avian traydoramente abusado de la sinceridad Española. Era ya muy tarde quando descubrieron el engaño. En vano se
arma

aron los pueblos de Andalucia, y Grables en defensa de su patria: desarmòlos Hamilcar, Padre de el grande Anibal, y los re- el
fluxo à la obediencia de Cartago. Hallandose sin fuerzas para defenderse contra dos poderosos exercitos, uno de tierra, y otro de mar, rindieron la cerviz al yugo de el Vencedor, y se acostumbraron à sufrir unas cadenas, que no podian romper.

Al año siguiente estendió Hamilcar sus conquistas à los Reynos de Murcia, Valencia, y Cataluña, edificando la famosa ciudad de Barcelona, à quien dió el nombre de Barkino, que era el peculiar de su familia. Presentóse delante de Sagunto, ciudad sita en el Reyno de Valencia, donde al presente está Morviedro. Los Saguntinos despreciaron igualmente las amenazas, y las fuerzas de el General Cartaginés, induciendo los pueblos comarcanos à que tomassen las armas en defensa de la libertad. Avanzóse Hamilcar contra los Saguntinos; presentólos la batalla; aceptaronla; y perdió con la batalla la vida en un campo inmediato al sitio, donde se edificò despues la ciudad de Zaragoza. Sucedió Afrubal à Hamilcar, y volvió por el honor de las armas de Cartago. Edificò el nuevo General la Ciudad, y el magnifico puerto de Cartagena de Murcia, cuya capacidad, seguridad, y conveniencia era alylo à las flotas de Cartago, y abria puerta franca à lo interior de el Pays.

Añ. de R.
516.
Ant. de C.
235.

*Los theoros, que abriga en cada entrana,
(Vivoreznos ingratos para España)
Rompiendo el seno, que los cubre en vano
Cebaron la ambicion de el Africano.*

Luego que los Cartagineses se vieron dueños de la mayor, y mas rica parte de España, solo pensaron en aprovecharse de sus despojos. Ocultaba España inmensos theoros en su seno: ricas minas de plata, oro, y piedras preciosas. No lo ignoraban los naturales, però ignoraban su valor, y no sabian aprovecharse de lo que tomaban. Haciales gran ruido en la admiracion ver à los Cartagineses tan codiciosos de lo que ellos miraban, ò con poca estimacion, ò con mucha indiferencia, y no acababan de comprehender porque cambiaban los generos mas exquisitos, y las mercaderias mas preciosas por un metal bruto, ò por unas piedras toscas, y sin lustre. No eran los Africanos tan vifosos en el comercio como los Españoles. Aprovecharonse bien de su inocente simplicidad, y haciendose dueños de sus theoros, cada año despachaban à Cartago numerosas flotas, cargadas con las riquezas de España. La Republica en cambio despachaba à España exercitos numerosos reclutados, y mantenidos con lo que robaba à España misma, para assegurar las conquistas, y adelantar el comercio. No se contentaba con este la avaricia Cartaginesa, y quiso que entrasse la violencia à la parte de la negociacion. Tributos intolerables,

Añ. de R.
524.
Ant. de C.
227.

bles, exacciones enormes, saqueos, y latrocinios, todo se ponía en planta para aynda de el comercio. El Governador, el Oficial, el Soldado, el Mercader, todos cuydaban de cargar en el libro de caxa la partida de los robos à la cuenta de las ganancias. Estas violencias cansaron la tolerancia, irritaron el sufrimiento, y encendieron la indignacion de los Españoles, disponiendo los animos à facudir la opresion de tan injustos Tyranos.

La soberania mas afianzada, y la autoridad mas seguramente establecida debe mirar con sobrefalto, y con susto qualquiera descontento general de los subditos, ò de los Vasallos. Inclínados siempre, y siempre prontos à desfembarazar la cerviz del yugo, que los oprime con exceso, nunca les faltan medios para conseguirlo ò en sus proprias fuerzas, ò en los recursos de la desesperacion, franqueado siempre el de los Principes confidentes, dispuestos generalmente à no malograr las ocasiones, ni las inquietudes, que observan en la casa de el vezino. Esto experimentaron los Cartagineses por parte de los Romanos.

*Roma envidiosa, con mayor codicia
Hace razon de estado la avaricia,
Que, estando en possession de usurpadora
El serlo mas Cartago, la desdora.
Echar de España intenta al de Cartago,
Y antes se sintió el golpe, que el amago.
Su soberbia se humilla,
De Asdrubal à implorar la infiel cuchilla:*

Añ. de R.
524.
Ant. de C.
227.

Añ. de R.
524.
Ant. de G.
227.

Y à los ojos de Anibal, en un punto Ciudad, Pueblo, y Ceniza fue Sagunto.

Era ya Roma una Republica, que hacia mucho ruido en el mundo, y emula de Cartago. Instruida de las riquezas, que esta disfrutaba en España, y enterada de la buena disposicion, en que estaban los Españoles para libertarse de la opression de los Cartagineses, pensò seriamente en entrar tambien à la parte, y aun en alzarle, si pudiesse, con el todo: persuadida, a que, manteniendose Cartago en la pacifica possession de una porcion tan rica, y tan dilatada de la Europa, estaba poco segura su dominacion, y debia temer las consecuencias mas fatales de esta prepotencia. Conservabante à la razon en paz las dos Republicas, y era menester algun pretexto para que la Romana inquietasse à su Competidora, y se introduxesse con alguna apariencia de justicia à disputarla el terreno. Los zelos de Estado, y la ambicion nunca tardan en hallarle. Porque no faltasse à Roma alguna razon aparente para mezclarse en los negocios de España, despachò sus Embajadores à los Pueblos, que conservaban todavia su libertad, assi para negociar tratados de alianza con ellos, como para fondear el corazon, y los animos de los malcontentos. Costò poco à estos Ministros el feliz suceso de su negociacion. Los primeros, que firmaron la alianza, que se les proponia fueron los Indigetas; Pueblos, que habitaban el espacio que
ay

ay entre las faldas de los Pyrneos, y las margenes de el rio Tera. Siguieronse los Saguntinos, todo el Reyno de Valencia, y diferentes Pueblos situados acia el Oriente de el Ebro, accediendo todos con gusto à la confederacion, unos por libertarse de la tyrannica dominacion de los Cartagineses, y otros para no caer en ella.

Animada la Republica de Roma con el feliz suceso de este primer passo, despachò el Senado una solemne Embajada à Afrubal, Governador y Capitan General de todas las Provincias de España, que obedecian à Cartago. La proposicion de los Embajadores se reducia à suplicar al Governador, que ciñesse sus conquistas à las margenes de el Ebro, sin inquietar à los Saguntinos, ni estenderlas à los Pueblos, que habitaban entre el Ebro y los montes Pyrneos, absteniendose de turbar à los otros aliados, y amigos de los Romanos. Suplicas ay, que son amenazas en traje de ruegos: la de el Senado Romano solo tenia el nombre de suplica, y era en la realidad declaracion de guerra en caso de repulsa. Bien lo comprehendiò la perspicacia de Afrubal, y se llenò de una indignacion oculta à vista de un proceder tan injusto, que parecia desimpegno de la amistad, y era artificio de la ambicion. Disimulò sin embargo su resentimiento, y diò à los Embajadores muchas y buenas palabras con animo de no cumplir alguna.

Mientras burlaba Afrubal un artificio con otro, engañando cautelosamente à Roma,

Añ. de R.
524.
Ant. de G.
227.

Añ. de R. 532.
Ant. de C. 219.
se armaba poderosamente en España, para dar fin à la conquista de todo el Reyno, antes que la Italia pudiesse socorrer à sus confederados. En dos años estaban ya concluidas todas las prevenciones militares. Iba à abrir la campaña por el sitio de Sagunto, quando fuè alevosamente asfessinado por un Esclavo, à cuyo dueño avia mandado quitar la vida. Un enemigo personal y oculto siempre es formidable: el menor es capaz de la mayor alevosia.

A Afrubal sucedió en el Gobierno el Grande Anibal, en cuyo tiempo hicieron grandes progressos los intereses de la Republica. Excedia mucho en manejo, y en conducta à su Predecesor: el genio mas animoso, ò menos detenido, la comprehension mas capaz, y la inclinacion mas guerrera, ò mas marcial. La oposicion con los Romanos era tan genial, ò tan nativa, que desde niño avia jurado à los Dioses inmortales, que jamas haria con ellos paz, ni tregua. Encontrò, quando se encargò de el gobierno, inquietos y defazonados à los Pueblos, y los corazones de los Españoles mas desviados de los Cartaginefes, que lo estaba España de Cartago. Aplicòse à hacerse dueño de ellos, con la apacibilidad de su semblante, con la humanidad de su trato, con las alianzas, y connexiones, que solicitò con las primeras familias de la Nacion, con revajar considerablemente las contribuciones, y sobre todo con poner fin à las vejaciones, y à las violencias. Con esto conquistò los co-
razo-

Añ. de R. 532.
Ant. de C. 219.
razones de aquellos, à quienes sus Predecesores solo avian conquistado las tierras. El Español acariciado, agasajado, atendido, y tratado con estimacion, se dexò encantar de Anibal, y olvidando sus perdidas, sus miserias, sus trabajos, sus alianzas, y hasta su misma oposicion natural se convirtió en Cartaginès. Maravillosa transformacion, que hace visibles los milagros de que es capaz un buen Ministro, quando sabe gobernar.

Encontrò Anibal vacia la caja militar, y hallò el secreto de llenarla sin gravamen de los Pueblos. Noticiò de las muchas, y ricas minas de oro, y plata, que enriquecian à España, hizò abrir las entrañas à los montes, y sacò de ellas otros montes de oro, conservandose aun el dia de oy aquellas concavidades con el nombre de los Poços de Anibal. Luego que tuvo dinero, tuvo soldados, y hallò quien le sirviesse con fineza. Penetrò à lo interior de el Pays, y conquistò los Reynos de Toledo y de Castilla. Desde allí doblò contra Sagunto, resuelto à formar el sitio de aquella Ciudad rebelde. Los Embajadores, que el Senado Romano tenia en ella, salieron à protestarle, que no podia sitiarse à una ciudad amiga, y confederada de Roma, sin declarar la guerra à esta Republica. Tenia Anibal muy previsto, y premeditado este lance, y assi los respondió, que los Cartaginefes no eran de peor condicion que los Romanos; y que si estos avian vengado con las armas en los aliados de Cartago los insultos, que avian hecho à los

Añ. de R.
532.
Ant. de C.
219.

Saguntinos; porque no podrian ellos tomar satisfaccion en los Saguntinos de los agravios hechos à los confederados de Cartago, usando de reprefallas, que permitia à todos igualmente el derecho de las Gentes.

Luego que despidiò con esta seca, y desahogada respuesta à los Embajadores, fue à embestir sin perder tiempo à Sagunto con un exercito de ciento y cinquenta mil hombres. Para quitar à la plaza toda esperanza de ser socorrida con viveres y vituallas, se apoderò de todos los lugares de su jurisdiccion, y arrassò la campaña en cinco ò seis leguas al contorno. El ataque fue de los mas vivos, la defenfa de las mas vigorosas, el sitio de los mas largos, los asaltos de los mas frequentes, y à un mismo tiempo tentados por muchas partes. Fue Anibal herido peligrosamente; fue siempre valerosamente recibido; fue siempre ignominiosamente rechazado, y no pocas vezes hasta las trincheras de su mismo campo. Huviera levantado el sitio, si huviera resistencia capaz de acobardar el ardimiento de Anibal. Mas al fin debiò à las violencias de el hambre lo que nunca acabarían los esfuerzos de su valor. Sitiaba el hambre à la ciudad por adentro, mientras los Cartagineses la atacaban por afuera: pero tan obstinados los defensores en sufrir las violencias de este segundo sitio, como valientes para rechazar los ataques de el primero, las toleraron hasta dejar en proverbio à la admiracion y à los siglos *el hambre de Sagunto*. Mas al fin, consumidos todos los recur-

Añ. de R.
532.
Ant. de C.
219.

recursos, y perdidas todas las esperanzas de tener viveres para defenderse de un enemigo tan porfiado, y tan terrible, trataron de capitular, y consintieron en rendirse con honradas, y decentes condiciones. Asegurado Anibal de la pressa, negò los oidos à toda composicion, obstinandose, en que se rindiese Sagunto à discrecion; y à lo summo se adelantò à conceder, que saliese libre la guarnicion, y los vezinos, sin llevar consigo mas que los vestidos necessarios para el abrigo, y para la decencia.

Bramaron los valerosos sitiados al oyr esta respuesta; y sin hacerse cargo, de que en la infeliz constitucion, en que se hallaban, todas las cosas pendian de el arbitrio de el vencedor; que la razon, y la necesidad los obligaban à dexarse en manos de su albedrio y voluntad; y en fin, que no los hacia poca gracia en concederlos la vida y los vestidos, el que podia desnudarlos de estos, y despojarlos de aquella, convirtieron el valor, y el ardimiento en furiosa desesperacion. Resueltos à morir con libertad, amontonan de concierto en medio de la plaza materiales combustibles para una crecida hoguera; aplicanlos fuego por todas partes, entregan à las llamas sus mas preciosas halajas, y ellos mismos se precipitan en ellas, porfiando cada qual por avalanzarse el primero à ser misero despojo de el incendio. No bastaba aquella hoguera à contentar la desesperacion, y la impaciencia de todos; y haciendo otra hoguera general de las casas, y de los

Añ. de R.
532.
Ant. de C.
219.

los edificios, se arrojaron à competencia en manos de la voracidad.

Dieron noticia las llamas à los sitiadores, de una execucion tan horrible, que fuè menester palparla para creerla, assi como fuè preciso negar los oydos à los gritos de la razon, y de la naturaleza para executarla. Entraron en la Ciudad por las brechas, que quedaron sin defenfa, passaron à cuchillo los pocos que encontraron, porque les faltò tiempo y hoguera para ser ceniza, y solo perdonaron à tal qual, que pedia de gracia la muerte, juzgandola mas tolerable, que la esclavitud. Assi pereciò despues de ocho meses de sitio la celebre Sagunto, dejando al vencedor por despojo un monton de ceniza, y un espantoso cadaver, ò esqueleto de ciudad. El joven animoso conquistador, à quien nada hacia resistencia despues de esta expedicion, lleno de gloria y de ardimiento, resolviò llevar la guerra hasta los muros de Roma, para quitar à los Romanos el trabajo y la gana de buscar en España al enemigo, teniendole dentro de su casa.

*Roma en quatro funciones destrozada,
Passa à España en exercitos formada.*

Encendidos en colera los Romanos, para vengar el desayre de sus Embajadores, y por despigar à sus confederados, avian declarado la guerra à los Cartagineses, y embiado poderosos focorros à Sagunto, que ya no era. Pero Anibal por su parte alentado

com

Añ. de R.
547.
Ant. de C.
204.

bien en la misma Andalucia dos años adelante; haciendolos perder terreno, y retirandolos hasta su ultimo puerto. Exausta la Republica de tropas y de dinero, no quedaba otro recurso à su esperanza, que al escogido numeroso exercito, que Asdrubal el Barzilonense conducia à Italia para reforzar el de su hermano Anibal, y para sitiar à Roma; laqual uviera perecido, si los dos exercitos llegaran à juntarse. Però ya se iba acercando el auxiliar, quando fuè atacado y hecho piezas por Claudio Neron sobre el Metauro, rio de poco nombre, que oy se llama el Metro, y corre por el Ducado de Urbino.

Debilitadas, ò de el todo consumidas las fuerzas de Cartago con golpes tan violentos, tan repetidos, y tan inmediatos, tomò el partido de ceder à Scipion el campo, y el terreno. Y recogiendo en sus navios las reliquias de la gente, que avia quedado en España, dexò con su retirada à los Romanos en quieta y pacifica possession de todo el pais conquistado, catorze años despues de la famosa toma de Sagunto.

La afabilidad, la cortesania, la prudencia, la equidad, y el desinterès de el grande Scipion tenian tan hechizados à los Españoles, que se reputaban por dichosos en ser esclavos de los Romanos, y respetaban como el redemptor de su libertad aunque verdaderamente se la tyrinizaba. No se uvieran equivocado tanto en su pensamiento, si Scipion uviera podido gobernar siempre en España, ò si fueran Scipiones todos los Governadores,

Añ. de R.
248.
Ant. de C.
203.

Añ. de R. 549. Ant. de C. 202. que Roma embiaba à ella. Gran documento à los Principes de lo mucho que los importa, para asegurarle la fidelidad y el amor de los Pueblos, confiar siempre su gobierno à personas de conocida bondad, y de rectitud acreditada.

Porque Cartago podia pensar en recobrar su reputacion, y sus conquistas, volviendo à entrar en España; para atajarla este pensamiento, y quitarla el tiempo de poder executar, resolvió el General Romano meter la guerra dentro de la misma Africa. Hizòlo el año siguiente, pareciendole, que, viendo Anibal amenazada la capital de su Republica, evacuaría la Italia, por volar à socorrerla. No le engañò su congetura, porque Cartago llamó à Anibal para oponerle à Scipion. Mucho tiempo estuvieron estos dos grandes Heroes, coronados de laureles, à vista el uno del otro, observandose, tanteandose, meditandose, y temiendose, sin perdonar à estratagemas, medio, ù artificio de quanto los avia enseñado el arte, y su consumada prudencia militar, para sorprehenderse. Como reciprocamente se conocian, y se estimaban, mutuamente se temian, recelando cada qual empeñarse en una accion decisiva. Deseosos de verse antes de arrojarse al peligro de una batalla, concertaron una conferencia, en la qual nada concluyeron. Y como en ella preguntasse amistosamente el Capitan Romano al Cartaginès, » quales eran » en su dictamen los tres mayores Capitanes » de el mundo? Anibal le respondió; » Alejandro, Pyrrho, y yo. Replicòle Scipion: » Y si à caso yo te venciesse? Entonzes, di-
xò

xò el Cartaginès, » Te contaré à ti el primero.

No esperaba Anibal el suceso, que inmediatamente se siguiò. Vinieron à las manos los dos exercitos. El combate fuè largo, vivo, sangriento, y por mucho tiempo muy dudoso. Però al fin tocò à Anibal el honor de la batalla, y à Scipion el de la victoria, de la qual dependia la fuerte de Cartago. Ganada la batalla, fuè al punto sitiada esta capital, fuè tomada, y no quedò en estado de pensar mas en España. Desde aquel tiempo gozò Roma de esta conquista en plena seguridad. Embiò à ella regularmente sus Governadores, y acabò de agotar sus minas de plata, y oro. No estaban dichos Governadores vaciados en el molde de Scipion. Su avaricia, y sus extorsiones soblevaron repetidas vezes las Provincias, però sin otro fruto, que agravar mas el yugo de su esclavitud, hasta que el año 582. comenzaron las famosas guerras de Viriato, de Numancia, y de Sertorio.

Reyno de los Romanos en España.

Despues que los Romanos entraron en España, y despues de el primer establecimiento, que hicieron en ella el año de 537. hasta el de 582. solo pensaron en cimentar bien su conquista. Hallabase à la sazón en el mas

alto grado de reputacion la prudencia, y la equidad de el Senado Romano. No salian de su seno mas que decretos favorables, honorificos, y utiles à los pueblos, que obedecian sus leyes. Mas no siempre correspondia la execucion à la generosidad, y à la intencion de el Senado. Los Principes, que gobiernan el mundo, tienen el brazo largo, y la vista corta. Estiendese su poder hasta los limites de la dominacion mas dilatada; però sus ojos no alcanzan mas que à lo que tienen delante, y à los que estan cerca de sus personas. De aqui nacen tantas injusticias, tantas vexaciones como se cometen, particularmente en las Provincias retiradas de la Corte, aun quando dominan los mejores Soberanos, porque la distancia les desvia de su noticia, à laqual solo llegan aquellas especies, à que dan entrada la politica, la adulacion, ò el interès de los Ministros, que los rodean.

Los Gobernadores, que Roma embiaba à España, por punto general solo miraban en la Patente de su comission un poder abierto, ò una carta blanca para enriquecerse. Eran sanguijuelas de los pueblos, que los chupaban la sangre, y los ponian en terminos de amotinarse con sus tyranicos latrocinios. Insensibles à los gemidos de aquéllos infelizes, solo aplicaban la atencion à cerrar el camino para que no llegassen à Roma los eccos de sus clamores. Là Lusitania, oy Portugal, sintió mas vivamente estas violencias, ò porque fuè menos sufrida, ò porque se viò mas ultrajada. Ardian en fuego de venganza los corazones, y estaban impacien-

pacientes por reventar las llamas de la indignacion. A un pueblo tan bravo, y tan zeloso de su libertad, solo le faltaba una cabeza valerosa, intrepida, y bien instruida en el arte de la guerra. Todo lo encontró en la persona de Viriato.

*Viriato guerrero,
Passando de Pastor à Vandolero,
Y de aqui à General fuerte, animoso;
Gefe fuè, à los Romanos ominoso:
Pues solo en carorze años con su gente
Seis vezes venció à Roma heroicamente.
Però el cobarde, barbaro Romano,
Fraguò su muerte por traydora mano.*

Hizó à Viriato el nacimiento Portuguès, la profession Pastor, Vandolero la desesperacion, el valor y la destreza Capitan de Vandoleros. Però fiel siempre, y siempre amante de su patria, respetaba religiosamente hasta el mas humilde payfano. Todos los golpes de su destreza, y de su atrevimiento descargaban sobre los Romanos, complaciendose en robarlos de una vez lo que ellos avian hurtado poco à poco, siendo ladron en gruesso de los que eran ladrones en menudo. En este genero de guerra envergonzante y desflucida, se avia instruido en disciplinar una tropa, en conducirla, en formar proyectos, y en executarlos con tanta prudencia, como resolucion. No ay condicion tan humilde, ni empleo tan abatido, que no produzga genios elevados, que para darse à conocer, solo echan menos quien los

Añ. de R. 602.
Ant. de C. 149.
distinga, y quien los emplee en theatro correspondiente. A los que mandan, y à los que gobiernan toca hacer este utilissimo discernimiento.

Pareció Viriato lo que era, luego que se vió en la elevacion, que le correspondia, y su conducta acreditó honrosamente la eleccion acertada de su patria. Su primer ensayo fué atraher diefframente à los Romanos cerca de Tarifa, à un desfiladero, en que tenia prevenida una emboscada. Dieron en ella incautamente, y fueron hechos pedazos. En la campaña siguiente los sorprehendió; pusólos en confusion, y los mató quatro mil hombres de sus mejores tropas. Avergonzados los Romanos de verse vencidos por una tropa de vagamundos (assi llamaban al exercito de Viriato) juntaron sus legiones, y recogiendo las tropas mas veteranas, presentaron la batalla con fuerzas muy superiores. Acetóla Viriato, y recibiendo con valor la primera carga, revolvió sobre el enemigo, rompió las lineas, desbarató los esquadrones, y cubrió el campo de batalla de las legiones Romanas.

Añ. de R. 605.
Ant. de C. 146.
Estas tres victorias llevaron el terror de su nombre hasta las murallas de Roma. Fueron segundas de otras tres, tan completas, que hicieron desmayar el animo de los Romanos, cayendoseles las armas de las manos. Aquella famosa Roma tan fecunda en valerosos guerreros, ya no encontraba oficiales, ni soldados, que quisiessen marchar contra Viriato. Encargóse Metelo de conducir un nuevo exercito à España; però en la realidad mas como Embajador,

Añ. de R. 611.
Ant. de C. 140.
bajador, que venia à pedir la paz, que como General destinado à continuar la guerra. Fué concluda la paz con las condiciones de que los Lusitanos quedarian libres, y serian reconocidos por Dueños absolutos de todo el pais conquistado, por amigos, y confederados de el Pueblo Romano.

Firmado el Tratado de paz por una y otra parte, se embió à Roma, paraque el Senado le ratificasse. Hacia vanidad Metelo de aver concludo tan felizmente una guerra, que avia costado tanta sangre, y tanto dinero; però los Padres conscriptos estaban muy distantes de aprobar la conducta, ni mucho menos de acompañar en el contento à su inadvertido Pretor. Reconocian aquellos prudentissimos Senadores, que la ratificacion de el tratado seria de mal exemplo à las demas provincias de España, paraque imitassen à la Lusitania con esperanza de el mismo feliz sucesso; y que los mismos Lusitanos, orgullosos con sus victorias, se valdrian de la primera ocasion para tomar las armas en favor de sus Payfanos, de manera, que, sacrificandoles una parte de aquella conquista, exponian à peligro de perderse las otras tres. La conclusion fué desayrar la palabra de su General, declarar nulo el tratado, y votar la continuacion de la guerra, hasta sujetar enteramente aquellos rebeldes.

A este efecto, llamaron à Metelo, y substituyeron en su lugar à Quinto Pompeyo, uno de los mas habiles Capitanes, que tenia la Republica. Sin embargo, no se atrevió Pompeyo

Añ. de R. 611.
Ant. de C. 140.
Añ. de R. 614.
Ant. de C. 137.

peyo à medir sus armas con las de Viriato. Y para cortar los vuelos à la guerra, resolvió concluir por el artificio, y por la ruindad, lo que no tuvo alientos para fiar de el valor, echando mano de el medio mas cobarde, y mas indigno de el nombre Romano. Sobornò à los tres primeros Oficiales de el exercito enemigo para que se deshiciesen de su General, y aquellos tres perfidos assassinos, facrificaron su Gefe en obsequio de Pompeyo, desèmbarazando à Roma de un enemigo, que no avia podido vencer con las armas en la mano.

Faltò à la Lusitania con la muerte de aquel Heroe al principio una cabeza, y despues todos los brazos. Volvió à entrar en la dominacion de los Romanos aquella noble porcion de España casi quando tocaba ya con las manos la perfecta restauracion de su perdida libertad. Si las demas Provincias, en vez de estarse observando ociosamente el suceso de aquella guerra, uvieran ayudado los generosos esfuerzos de el valiente Viriato, uvieran sacudido para siempre el yugo Romano de las cervizes Españolas. Puedese discurrir lo que executaria el aliento Español unido, por loque hizo separado.

*Numancia, horror de Roma fementida,
Mas quisò ser quemada, que vencida.*

No fuè Viriato el unico soldado, que enseñò à los Romanos, que el valor de España no concedia ventajas al de Roma. La celebre Numan-

Numancia los hizò reconocer, que encerraba dentro de su recinto casi tantos Viriatos como ciudadanos. Ya desde el año 582. se avia hecho formidable à la Republica esta invencible ciudad, y defengañada Roma, de que eran inconquistables los Numantinos, tomò el partido de admitir por aliados à los que no podia sugetar como enemigos. Religiosamente fieles à la amistad y alianza contrahida, no avian dado socorro à Viriato; però avian recibido dentro de su ciudad à los Segedanos, que, aviendo seguido las vanderas de este General, despues de su muerte, se avian retirado de la Lusitania. Calificò Pompeyo esta accion de la generosidad Numantina por infraccion de el Tratado: declaró la guerra à la ciudad, y vino con su exercito à envestirla.

Era Numancia una populosa ciudad, situada hacia el nacimiento de el Duero, como à dos mil passos de distancia de la que oy se llama Soria, abierta por todas partes. Sus ciudadanos por una idea, verdaderamente original, no avian querido fortificarse. Era maxima suya, que una ciudad no debia tener mas murallas, que los pechos de sus habitantes, ni mas defensa, que sus espadas: que el poner pared en medio entre el defensor y el enemigo era invencion de la cobardia; porque los que tenían gana de pelear no se ocultaban. Este modo de defender una plaza era poco regular; però el suceso acreditò, que no era impracticable.

Haviafe imaginado Pompeyo, que lo mismo seria presentar sus estandartes delante de una

Añ. de R. 614.
Ant. de C. 137.

Añ. de R. 614.
Ant. de C. 137.
una ciudad abierta, que tomarla. Engañóse mucho, porque no tenia bien conocido el valor de los Numantinos. Las bocas calles estaban cuidadosamente guardadas. Cada dia salian de ellas gruesos batallones, que, echándose furiosamente sobre los sitiadores con espada en mano, los iban retirando à cuchilladas hasta las trincheras de su campo, haciendo en ellos cruel carniceria. Mas parecia, que los Numantinos tenian sitiados à los Romanos, que los Romanos à los Numantinos. Un año de esta valerosa maniobra baltò para arruinar el exercito de Pompeyo, y para conseguir à Numancia un nuevo Tratado, por el qual fuè solemnemente reconocida Pueblo libre, amigo, y aliado de el Pueblo Romano. El Senado de Roma, que pocos años antes avia anulado otro Tratado semejante concluido en Lusitania, desaprobò por las mismas razones el de Numancia, y llamò à Roma à Pompeyo. Al año siguiente el nuevo Pretor Popilio volvió à emprender el sitio, y à tomar las armas contra los Numantinos. Dispusieron estos con su acostumbra valerosa intrepidez una salida general en orden de batalla: acometieron à las legiones Romanas con tanta bravura, y ferocidad, que las llenaron de terror, y atropellandolas, confundiendolas, y despedazandolas, las metieron à cuchilladas en su campo. Otras dos batallas, que los dieron, igualmente sangrientas, y no menos ventajosas, defarmaron à Popilio, y le obligaron à ratificar el Tratado de Pompeyo.

Inmovil siempre el Senado Romano en su pri-

primer dictamen, desaprobò segunda vez este Tratado, y mandò passar à España à Decio Bruto, con orden de continuar el sitio de Numancia hasta rendir la ciudad. La fama, y la reputacion de Bruto empeñò à la juventud de la Nobleza Romana à seguir sus estandartes. Apareciò con un exercito descansado, y formidable à qualquiera otro valor, que al de los Numantinos. Acometieronse estos con su ordinaria ferocidad, sinque el numero tan superior los hiziesse ruido, ni en la admiracion, ni en el cuidado. Estaban en el mayor ardor de la batalla, quando dos destacamentos, que salieron muy oportunamente de Numancia, cogieron en flanco las dos alas de el exercito enemigo, y le pusieron en desorden. El combate se reduxò à una horrible carniceria de los Romanos. Llegò à Roma la noticia de esta rota, y se llenò la ciudad de una general consternacion. No avia familia, que no arrastrasse luto, y donde no se llorasse la perdida ò de el marido, ò de el hijo, ò de el hermano. Nadie osaba apenas tomar en boca el nombre de Numancia. Aun en pleno Senado solo se la conocia, y solamente se appellidaba *Terror Imperii*; dos palabras solas, que valen para Numancia un tomo entero de elogios.

Mientras tanto se murmuraba alta, y descubiertamente en Roma de la conducta de el Senado, tratabase de ciega obstinacion à su constancia; acusabate à los Ministros de el Consejo de aver negado fuera de tiempo, y sin razòn la ratificacion de los Tratados,

Añ. de R. 617.
Ant. de C. 134.

Añ. de R. 619.
Ant. de C. 132.

Añ. de R.
619.
Añ. de C.
132.

94 COMPENDIO DE LA HISTORIA

tados, concluidos por los Pretores; y se le preguntaba sin rebozo, si pretendian morir à todos los Romanos por ganar una ciudad. Però el prudentissimo Senado, despreciando generosamente estos clamores, que esforzaban el vulgo, la ligereza, y el dolor, haciendole menos fuerza la perdida de la gente, que el menoscabo de la reputacion, y desatendiendo à la queja de el erario, por atender à las voces de la honra, se mantuvo inflexible en la resolucion de domar en todo caso el orgullo de Numancia. Decretò, que passasse à España el quarto exercito bajo la conducta de Emiliano Scipion, llamado despues el Numantino, y el Africano (*). Fueron convidadas todas las legiones à servir en esta guerra; però ninguna se ofreciò. Mandòse, que se sorteassen, y à las que cupo la fuerte, las fuè preciso marchar.

Tomo Emiliano otras medidas muy distintas de las de sus antecessores. Viendo à los Numantinos en possession de derrotar los exercitos de los Romanos; juzgò, que no sería prudencia venir à las manos con ellos, y que sería mas seguro quitarlos las fuerzas para pelear, sitiandolos por hambre. Con esta idea mandò arrassar todo el pays à seis leguas

(*) Este Publio Emiliano Scipion, hijo de Paulo Emilio, no fuè de la familia de los Scipiones. Adoptòle por hijo Scipion el Grande, con cuya nieta avia casado. Llamòse despues el Numantino, y el Africano, por aver destruido à Numancia y à Cartago.

DE ESPAÑA. I. Part. 95

leguas al contorno de la ciudad. Hizò levantar lineas de circunvalacion, y de contravalacion bien fortificadas, y se apostò en un campo muy atrincherado, de donde pudiesse acudir con prompto y facil socorro à los puestos, que fuesen atacados por los Numantinos. En esta disposicion esperò con paciencia, y con sosiego, que el tiempo y la hambre le pondrian en la mano una vittoria, que no podia esperar de la fuerza, y de las armas. Su exercito era muy numeroso; y la Historia solo concede à los Numantinos à lo mas ocho mil hombres. Luego que aquellos esforzados corazones se vieron encerrados, reconocieron, que los querian rendir con las armas de la necesidad. Redoblaron sus esfuerzos, y executaron prodigios de valor. Muchas vezes forzaron las lineas de los sitiadores; muchas se pusieron en orden de batalla, y no siendo mas que un puñado de gente, desafiaban à todo el exercito Romano.

Però Scipion, firme siempre en su dictamen, negaba los oydos à las bachillerias de el pundonor, por concederfelos à las persuasiones de la seguridad, y de la prudencia: y contentandose con defender sus trincheras, sin desampararlas, oponia diez sitiadores à cada uno de los sitiados. Esta prudente constancia desconcertò à los Numantinos, y apretados por el hambre, se rindieron à capitular. Però se les respondiò, que era menester ò rendirse à discrecion, ò perecer. Escogieron lo segundo, y solo pensaron en vender caras

Añ. de R.
619.
Añ. de C.
132.

Añ. de R. 619.
Ant. de C. 132.

ras sus vidas, en caso de no poder salvarlas, abriéndose el paso con las armas en la mano por medio de el enemigo. Encontraron en la desesperación las fuerzas, que avian perdido con el hambre. Rompen las primeras, y las segundas lineas; vencen las trincheras; penetran hasta lo interior de el campo, haciendo pedazos quanto se les ponía delante. Allí perecieron los mas en el glorioso lecho de el honor: los pocos que restaron, volvieron à entrar en la ciudad, donde por algun tiempo se alimentaron de carne humana, sirviendo los cadaveres à sustentar el valor como alimento, quando ya no podian sostener-

Añ. de R. 621.
Ant. de C. 130.

le, como defenfa. Pero al fin, arrebatados de la desesperacion, y prefiriendo la muerte à la esclavitud, à exemplo de los Saguntinos, pusieron fuego à las habitaciones, y todos se entregaron à las llamas.

Tal fuè la tragica catastrophe de la famosa Numancia despues de quinze meses de bloqueo. Jamas viò el mundo Plaza defendida con mayor valor, que consumiesse tantos exercitos, ni que ganasse tantas victorias. Enmudeció profundamente España con su caída, y toda ella fugetò la cerviz al yugo Romano, excepto las Provincias mas Septentrionales, que, ò en su pobreza encontraron mas dilatado abrigo contra la avaricia, ò en su valor hallaron mas larga defenfa contra la ambicion de los conquistadores. La valerosa resistencia de estos pueblos fuè siempre la postrera en recibir el yugo estrangero, y la primera en sacudirle. Este suceso verificò à la

letra el oraculo divino pronunciado, y anunciado en la Escritura; conviene à saber, que los Romanos se avian hecho dueños de las minas de plata, y de oro Españolas, y dominarian à toda la Nacion por su prudencia, y por su tolerancia, *consilio & prudentia.*

*Desterrado Sertorio à las Españas,
En Italiana sangre sus campañas*

Inundò vengativo:

Hastaque mas dichoso, ò mas activo

El gran Pompeyo pusò à sus furoros

Sangriento fin de muertes, y de horrores:

A la ruina de Numancia se siguieron quaranta años de una profunda paz. Però aviendo tyranizado Sylà à la Republica Romana, y aviendo desterrado de ella à los Parciales de Mario su competidor, Sertorio, que era uno de ellos, buicò en España su seguridad. Lo mismo fuè llegar à ella, que hacerse dueño de los corazones de todos. Españoles y Romanos à competencia se alistaron debajo de sus vanderas. No se le oia otra cosa sino que venia à restituirles en su antigua libertad; y para que las obras fuesen de acuerdo con las palabras, moderò los tributos, y erigió en Lusitania una Republica al ayre de la de Roma.

Informado Sylà de esta revolucion, embiò un exercito contra Sertorio. Però fuè derrotado al piè de los Pyrìneos. La misma desgracia padeciò el segundò exercito; y el tercero, aviendo avanzado hasta la Andalucia, fue todo el passado à cuchillo. Hallabase Sertorio

G delante

Añ. de R.
66c.
Ant. de C.
131.

Añ. de R.
674.
Ant. de C.
132.

98 COMPENDIO DE LA HISTORIA

delante de Laurona, oy Lyria, quando Cayo Pompeyo, y Metelo se avanzaron con otro exercito para hacerle levantar el sitio. Presentòlos la batalla; matòlos dies mil hombres, y apoderòse de la Plaza. Dieron se otras tres sangrientas batallas entre estos tres grandes Capitanes: la primera à las margenes de el

Añ. de R. 676.
Ant. de C. 75.

Jucar, con igual perdida de los dos exercitos; la segunda à las orillas de el Guadalaviar, que atraviesfa el Reyno de Valencia, la que ganò Pompeyo, però con tanta sangre de los suyos, que levantò el sitio de Calahorra antes que exponerse al peligro de la tercera. Però no pudo evitarla, porque Sertorio le atacò cerca de Denia. La accion fuè larga, viva, y de las mas sangrientas. Ambos Capitanes se retiraron à sus campos, sin que ninguno se creyese ni vencedor, ni vencido, respetandose mutuamente, y sin gana de volver à la disputa. Ya se miraba en Roma como cosa desesperada la reduccion de Sertorio,

quando Antonio y Perpèna, sus Tenientes generales, le quitaron à puñaladas la vida, hallandose en Huesca divertido en un festin, apoderandose los dos de el mando de el exercito, y siendo la ambicion la que diò impulso, y aliento à tan vil alevosia.

*Atónita la España à golpe tanto,
El valor cambió à miedo, y con espanto,
Quando esperaba mas crueles penas,
Agradeció à Pompeyo las cadenas.*

Los Españoles que hacian la mayor parte de

DE ESPAÑA. I. Part. 59

de el exercito, y que amaban con ternura, y con respeto à su General, quedaron inmóviles entre la indignacion y el affombro con la noticia de tan aleve atentado. Y abominando de los que avian sido artifices, y executores de la traicion, quisieron mas sugetarse à los Romanos, que obedecer à dos asesinos. Abandonaronlos à su desgraciada suerte. Pompeyo los persiguiò: y aviendo vencido à los dos en un combate, à entrambos los hizò pagar con la cabeza la infamia. Entonzes todos los pueblos se apresuraron à rendir à Pompeyo la obediencia. Solas dos ciudades, Osma y Calahorra, se resistieron à seguir el exemplo de las demas; però fueron tomadas por asalto, arrassadas sus murallas, y passados à cuchillo sus habitantes. Estos fueron los postreros grietos, ò los ultimos alientos de la libertad Española. Amaban tanto à Sertorio los Españoles, que le aclamaban el Anibal de los Romanos, siendo la primera maxima de este gran soldado, que un General, antes de embarazarse en algun empeño, debia poner la atencion en la salida. Y repetia con frecuencia à sus valerosos Españoles, que serian invencibles todo el tiempo, que se conservassen unidos, però que hacia dificultosa esta union el ambicioso deseo, que cada uno tenia de sobresalir, porque mientras todos aspiraban à mandar, ninguno se acomodaria à obedecer. Para hacerlos concebir la necesidad de esta union los ponía presente la cola de un caballo, cuyas cerdas unidas burlaban la fuerza mas robusta, quando separadas, ò cogidas cada

200 COMPENDIO DE LA HISTORIA

da una de por sí, al menor impulso cedía sin resistencia. Governò Pompeyo à España en paz por mucho tiempo, siendo tres los Tenientes Generales, que le ayudaban à mantenerla, quando Julio Cesar su competidor entrò en ella con las armas en la mano.

*Però el mismo Pompeyo fuè vencido
De Cesar, su rival esclarecido.
Lerida lo dirà con sus murallas,
A un mar de sangre margenes, y vallas;
Como Munda llorò en sus valuartes
La rota, en sus dos hijos, de dos Martes.*

Añ. de R. 705.
Ant. de C. 46.
Aviendo tomado Julio Cesar las armas contra su patria, se apoderò de Roma, y de toda la Italia. Passò à España precipitadamente, y delante de Lerida combatiò, y deshizò los tres Generales de Pompeyo. Apoderado de las Legionas Romanas, y asegurado de el Pays, diò la vuelta à Italia con la misma aceleracion, conque avia venido: no de otra manera, que aquellas rafagas de luz, que con el nombre de relampagos se forman en las nubes, tan prontas à dexarse ver, como à desaparecerse. Al año siguiente ganò à Pompeyo la famosa batalla de Pharfalia, persiguiendole hasta las orillas de Egypto. Però al llegar à ellas se convirtió la emulacion en compassion y en assombro, quando se hallò con la valerosa cabeza de su heroico competidor separada de su cuerpo, aviendole hecho inhumanamente degollar Ptolomeo, Rey de aquella tierra.

Reti-

DE ESPAÑA. I. Part. 108

Retiraronse à España los dos hijos de Pompeyo, creyendose mas seguros en un Pays, donde era dominante el partido de su padre. Però Julio Cesar, que llorò al padre difunto, y le temió vivo, creyò resucitado, ò heredado su valor en los dos hijos; y revolvió contra ellos en España. Buscòlos, y los alcanzò cerca de Munda: poblacion entonzes de mayor sonido, y oy de menor reputacion, situada sobre una colina en el Reyno de Granada entre Malaga y Almeria à la costa de la mar. Avistaronse los dos exercitos; presentaronse mutuamente la batalla, y reciprocamente la admitieron. Al principio de el choque fuè Cesar roto, y atropellado, tanto, que ya se atrevió à su corazon, ò sea la resolucion, ò sea el ofrecimiento de quitarse la vida, por no sobrevivir à su desgracia. Però haciendo lugar à la razon, tuvo por mas conveniente vender cara la vida, que desperdiciarla. Rehizo las legiones, echò piè à tierra, puso à la frente de sus tropas con espada en mano, y cargò al enemigo tan desesperadamente, que introduciendo en su campo primero el miedo, despues el desorden, y al cabo la carniceria, dexò tendidos treinta mil cuerpos en el campo de batalla. Valióle à Cesar esta victoria toda la España Romana; però durò poco el fruto de su triunfo, porque al año siguiente un puñal le quitò en Roma la vida, hallandose en pleno Senado.

Añ. de R. 709.
Ant. de C. 42.

Añ. de R. 710.
Ant. de C. 41.

*Octavio entrò en España, y su milicia
Rindiò à Cantabria, Asturias, y à Galicia.*

Muerto Julio Cesar, Octavio su sobrino, à quien despues se le diò el titulo de Augusto, repartiò con Marc Antonio todo el Imperio Romano, reservando para si la España en la distribucion de su reparamiento. Llegò à su noticia, que aquellos Pueblos, cansados de la dominacion estrangera, aspiraban à des- embarazarle de el yugo. Con efecto las Pro- vincias de Cantabria, oy Vizcaya, Asturias, y Galicia avian tomado ya las armas. Mal satisfechos de haverse sabido ellos conservar en la possession de su libertad, aconsejaban, y aun casi forzaban à las demas Provincias à su imitacion, queriendo introducir el exem- plo en trage de violencia, y no recatandose de mandar lo que era sobrado arrojado el per- suadir. Temeroso Octavio de perder la mejor porcion, ò la piedra mas brillante de su imperial diadema, passò à España con tanta ap- resuracion, que antes llegò à ella su perso- na, que la noticia de su marcha. Llevò con si- go tan escaso numero de legiones, que me- nos parecia exercito, que escolta; y suplien- do el defecto de estas con la milicia de las Provincias, que se conservaban en su devo- cion, y fidelidad, dividiò sus tropas en tres cuerpos, con los quales embistió al mismo tiempo à Asturias, à Galicia, y à Vizcaya. Aunque los Cantabros, y los Asturianos fue- ron rotos, no pudo forzarlos en los campos donde

Añ. de R.
714.
Ant. de C.
37.

donde se avian atrincherado, siendo la aspe- reza de el terreno fortificacion de la natura- leza, impenetrable al valor, y al artificio. Però vencieron la paciencia, el tiempo, y la hambre à los que estaban fuera de la ju- risdiccion de otra violencia. La falta de vi- veres les puso en sus manos desmayados, domados, y rendidos à los que no pudie- ron sugetar las armas. No assi los Gallegos, que, aunque sitiados tambien por hambre, quisieron antes, ò fuesse exceso de valor, ò desesperacion de la cobardia, tener el gusto de matarse unos à otros, que cometer la vi- leza de obedecer à los Romanos, ò dar à estos la complacencia de que los despedazaf- sen: resolucion, enque pudo equivocarse la animosidad con el apocamiento. Quedò Ga- licia sin defensores, y entrò dando leyes à los troncos, hasta que huviesse nuevos Pobla- dores para obedecerlas. Assi tuvo Octavio la gloria de acabar la conquista de toda España.

Añ. de R.
714.
Ant. de C.
37.

*Conque sugeta España à los Romanos,
Doradas las esposas à las manos,
De sus conquistadores,
Convirtiendo en remedos los horrores,
Reciviò ceremonias,
Lengua, ritos, costumbres, y colonias.*

Ninguna Nacion defendió ni con tan por- tadada resistencia, ni con tan valeroso ardimien-

to su amada libertad. Ninguna derrotó tantas veces, y tantos poderosos exercitos Romanos. Para sugetarla enteramente fueron menester todas las fuerzas, y todos los grandes Capitanes, que produxó Roma. Los quatro Scipiones, Pompeyo el Grande, Julio Cesar, y Augusto con todo el poder Romano, y con setenta y siete años de continuada guerra. Y aun assi quedaria delatado el valor, la ambicion, y la porfia de Roma, si una parte de España no uviera peleado contra la otra; siendo los Españoles auxiliares de si mismos para su propria destruccion.

Sucedio una profunda, y larga paz à las perpetuas guerras, que fatigaron à España, desdeque incurrió en la inadvertencia de conceder surgidero, y permitir establecerse en sus costas à los Cartagineses. Gozaron los Pueblos por gran espacio de tiempo los apacibles frutos de una paz tan dilatada, que, si padeció algunos intervalos, mas pudieron llamarse parenthesis, que interrupcion, y aun entonces las inquietudes de algunas Provincias, menos merecian el nombre de guerra, que de sedicion, pudiendose à lo mas llamar quejas armadas contra la vexacion de los Governadores. Nubes pequeñas, que alteraron algo, pero que no llegaron à turbar la serenidad hasta la entrada de los Godos.

Mientras duró este siglo, à quien la infelicidad de los antecedentes pudo hacer, que se

se llamasse afortunado, toda España se Romanizó. (*Seanos licito introducir una voz nueva en un tiempo, en que se dà naturaleza à toda voz estrangera, y en que casi es contravando el uso de las antiguas.*) Recibió sin resistencia, y aun con gozo diferentes Colonias Romanas, que la poblaron, y diversas ciudades, que la ennoblecieron Zaragoza, Merida, Badajoz, y otras muchas entraron en este numero. Con el tiempo tambien hizo suyo el idioma, las leyes, los ritos, y las ceremonias de sus Conquistadores. Ni dexó de tener parte en los honores, y en las primeras dignidades de el Imperio, como lo acreditaron los Emperadores Trajano, Theodosio, y el Consul Balbo. De su seno, fecundo en hombres à todas luces grandes, salieron los dos Senecas, Mela padre de Lucano, el mismo Lucano, Marcial, Floro, Porcio Latron, y Pomponio Mela.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

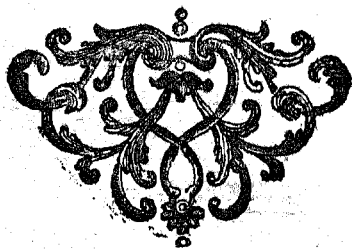
I. Por no faltar à la concision, debió de omitir nuestro Author alguna noticia del raro exemplo de constancia y de fidelidad à su Gefe el gran Sertorio, coque en el famoso cerco de Calahorra sufrieron los valientes Cantabros (como llama Juvenal à los Calagurritanos) los horrores de mayor atrocidad, que puede causar la guerra, hasta sustentarse de carne humana en la cruelissima hambre, que aguantaron, la qual pasó en proverbio de hambre Calagurritana.

II. Quando se dice, que toda España hizo suyo el

idlo-

idioma Romano, se deben exceptuar las Provincias Bascongadas, que hasta oy conservan su lengua materna, siendo para mi lo mas probable, que fue la primitiva de toda la Nacion, como nerviosamente lo esfuerza el P. Manuel de Larramendi por toda la segunda parte de su copiosissimo, y eruditissimo Prologo al *Diccionario Trilingue*: Sus argumentos son de tanto peso, que hasta ahora ninguno los ha desatado con solidez, aunque algunos los hayan combatido con demasiada animosidad, pero escaramuzando con el modo, sin atreverse á la substancia.

Fin de la primera Parte.



TABLA

TABLA CHRONOLOGICA DE LOS REYES GODOS DE LA PRIMERA LINEA.

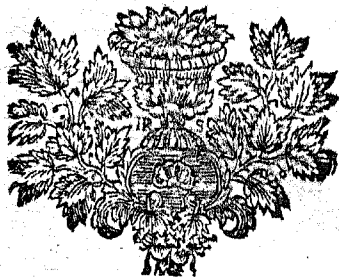
Nombres de los Reyes que reynaron en España.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
ATAULFO <i>V. Siglo.</i>	412.	4.
SIGERICO	416.	8. dias
VALLIA	417.	3.
THEODOREDO	419.	32.
THURISMUNDO	451.	1.
THEODORICO	452.	14. y un mes
EURICO, ò EVARICO	467.	23.
ALARICO	484.	
AMALARICO <i>VI. Siglo</i>	507.	25.
THEUDIS, ò THEUDA	532.	16. y m.
THEUDISELO	548.	1. y 9. m.
AGILA	549.	3. y m.
ATHANAGILDO	552.	15.
LIUVA	567.	3.
LEOVIGILDO	570.	16. *
RECARDO	586.	15. y m.
LIUVA II. <i>VII. Siglo.</i>	601.	2.
VITTRICO	603.	6. y m.
GUNDEMARO	610.	1. 10. m.
SISEBUTO	612.	8. 6. m.
RECARDO II.	621.	3. m.
SUINTILA	621.	10.
SISENANDO	631.	6.

Nome

108 TABLA CHRONOLOGICA &c.

Nombres de los Reyes que reynaron en España. Principio de su Reynado. Duracion de su Reynado.

CHINTILA	637.	3. 9. m.
THULGA	640.	2.
CHINDASVINTO	642.	6. 8. m.
REZESVINTO	649.	23. m.
VAMBA	672.	8. m.
HERVIGIO	680.	7.
EGICA.	687.	14. m.
VITIZA <i>VIII. Siglo.</i>	701.	10.
RODRIGO	711.	3.
Murió en	714.	



COM-



COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

Reyno de los Reyes Godos, y
quinto figlo de el nacimiento
de Jesu Christo.

*Al año quatrocientos, el Alano,
El Godo, el Suevo, el Vandallo inhumano
De las cobardes manos, que la tratan
La España à viva fuerza se arrebatan.*

Overnaba el Imperio Romano al Añ. de C.
401.
G principio de el quinto figlo des-
pues de el nacimiento de Christo
el Emperador Honorio, Principe
de poco espíritu, en quien la inac-
sion era naturaleza, y aprovechandose de
ella

ella las Naciones Barbaras se estendieron à manera de inundacion por todo su Imperio, buscando en el climas menos desfructados, ò mas fertiles, que los que lograban en su pais. La mayor parte de estas Naciones avian salido de los angulos mas retirados de el Norte, y no aviendo aprehendido otro modo de vivir, que el de la guerra, se assalariaban à quien las pagaba mas. En varias ocasiones avian servido al Imperio, con felicidad, y con reputacion; y haciendolos orgullosos la memoria de sus servicios, y el conocimiento de sus fuerzas, pedian con las armas en la mano, que se les señalassen algunas Provincias para su establecimiento: modo de suplicar, que mas provocaba à la indignacion, que à la condescendencia, porque andaba la amenaza mal disimulada con el ruego. Esta representacion armada fuè à tiempo, enque la soberbia Roma iba decayendo, ò se iba precipitando acia su ruina, sin conservar de su antigua magestad mas que la memoria, y el orgullo; semejante à un Heroe ya decrepito, à quien los años quitan el espiritu, dexandole solamente con aquella parte de vigor, que consiste en la fiereza. La insolencia de estas Naciones Barbaras encendian su resentimiento con aquel genero de llama floxa, que es tan facil à desvanecerse, como à formarse, faltandola materia para su conservacion. Bien quisiera Roma castigar el atrevimiento, y reprimir el orgullo de aquellos Barbaros, però la faltaba de fuerzas todo lo que la sobraba de co-

lera,

lera, y de dolor. Concedió pues lo que no podia negar, ò dexò que la tomassen lo que no podia embarazar, que la cogiesse, esforzandose à que la debilidad pareciesse condescendencia. Mas para conjurar de Italia aquel nublado, ò aquella tempestad de Pueblos armados, los hizò insinuar el Emperador Honorio, que podian escoger para su establecimiento algunas Provincias colocadas de la otra parte de los Alpes. Con este genero de permiso, que arrancò la violencia, y concedió la necesidad, se derramaron por las Galias, y se estendieron por España Hermenerico Rey de los Suevos, Atacio Rey de los Alanos, Gunderico Rey de los Vandalos, y Ataulfo Rey de los Visogodos.

Dividíase entonzes la España en citerior, y en ulterior. La citerior comprehendia todo aquel Pais, que està situado acia el Norte entre el Ebro, y los Pyrneos, incluyendo en su dominacion la Vizcaya, y las Asturias. La ulterior abrazaba todo lo restante de España repartido en tres Governos. El de la Betica, cuya jurisdiccion se dilatava desde Andalucía hasta todas las Provincias de las dos Castillas. El de Lusitania, que se contenia con poca diferencia en los limites de lo que oy llamamos Portugal, y Galicia. El Tarraconense, que comprehendia los Reynos de Aragon, Valencia, y Cataluña. Los Suevos se establecieron en los Reynos de Galicia, de Leon, y de Castilla la vieja: los Vandalos en la Betica, y los Alanos en la Lusitania, y en la Provincia de Cartagena.

Ataul-

*Ataulfo valiente,
En cuya heroica frente
De los Godos, descansó la corona,
Ocupando à Tolosa, y à Narbona,
Se acantonó en Gascuña,
Y estiende su quartel à Cataluña.*

A T A U L F O.

Añ. de C. 412.
La Gothia, Provincia de la Scandinavia, comunicò su nombre à los Godos, que divididos en Ostrogodos, ò Godos Orientales, y en Visigodos, ò Godos Occidentales, ocuparon los primeros à Italia, al mismo tiempo, que se estendieron por España los segundos. Ataulfo, Rey de los Visigodos se apoderò de todo aquel terreno, por donde oy se dilatan las Provincias de Lengüadoc, Gascuña, Guiena, Cataluña y Aragon; mientras los Romanos mantenian en su devocion à Castilla la nueva, y à otras muchas poblaciones maritimas, de que el primer imperu de los Godos no pudo apoderarse. Contentos estos con sus nuevas conquistas, si assi se pueden llamar las que se dejaron hacer sin resistencia, pareciendo mas posesiones heredadas, que Provincias adquiridas por el derecho de la guerra, solo se applicaba Ataulfo à afianzar en ellas su dominacion. Con esta idea distribuyò sus tropas en las principales Plazas, consignandolas aquella porcion de tierras, y heredades, que le pareció bastante paraque pudiesen subsistir comodamente.

Mas el espíritu marcial de una Nacion belicosa no pudo resolverse à dexar las armas de las manos, mientras podian emplearse en hacer nuevas conquistas: y envidiando las que avian hecho los Vandalos, los Suevos, y los Alanos, ò por mas ventajosas, ò por mas acomodadas, determinò hacer frente al todo, y à no desistir de la guerra hasta haverlo conseguido. Comprehendia el Rey las dificultades de una empresa tan arriesgada, y prefiriendo una corona cierta à otra contingente, pareciendole imprudencia exponerlo todo por adelantar algo, se negò con resolucion à los ambiciosos clamores de sus vasallos. Però irritados estos convirtieron en sedicion el ardimiento, y se arrojaron al mayor delito, manchando sus manos alevosas en la sangre de Ataulfo, Principe desgraciado, digno de mejor fortuna, y de mandar à un Pueblo menos feroz. Serà perpetua su gloria en los Anales, y resonará su nombre con mucho ecco en la Fama, por haver sido fundador de tan noble Monarchia. Dexò un hijo, que se llamó SIGERICO, y fuè proclamado Rey por una parte de la Nacion: mas no perdonando al hijo los asesinatos de el Padre, en menos de nueve dias le vieron sus Vasallos ascender al Trono, y descender al Sepulcro. Monarcha fugaz à manera de relampago, que dexò dudosa à la Historia si le debe contar en el numero de los Reyes obedecidos, ò de los que no fueron mas que deseados.

Añ. de C. 416.

*Mas Vallia belicoso, à los Romanos
Reduxò, Suevos, Vandalos, y Alanos.*

VALLIA.

Era entonces electiva la Corona de los Godos, y por lo comun no avia mas intercesores para la eleccion, que el valor, y el merecimiento. Fue puesta sobre las sienas de Vallia, cuyas proezas militares le avian dado à conocer en Roma por uno de los mayores Capitanes de la Europa. Temiale el Emperador Honorio, y resolviò tenerle empleado en España, escondiendo mal el miedo entre la confianza. Hizole el partido de cederle en toda propiedad y soberania las Provincias, de que se avian apoderado los Godos, con la condicion, de que el volveria à poner debajo de la obediencia de el Imperio Romano todas las demas Provincias, que los otros Barbaros le avian usurpado.

Acetò Vallia el partido, siendo tan achacosa la intencion de parte de quien le acetaba, como de parte de quien le ofrecia. Era el designio de los Romanos destruir à los otros Barbaros con las armas de los Godos, y dejarse despues caer sobre los Godos, en desembarazandose ya de el cuydado de los Barbaros. Era el designio de Vallia abatir à las demas Naciones con el auspicio, y con las armas Romanas unidas à las suyas, y volver despues sus fuerzas contra las Provincias, que poseian en España los Romanos, desalojandolos de toda ella, quando las guerras estran-

estrangeras los tuviesen sin aliento en el corazon, sin vigor en el brazo, y sin nervio en el Erario. Assi se burlan reciprocamente los Politicos, siendo el mayor primor de su artificio caminar mas unidos à los intentos los que estan mas desviados, y aun mas opuestos en las intenciones.

En execucion de el Tratado, atacò el Rey de los Godos à los Suevos, Vandalos, y Alanos, cogiendolos separadamente; y consiguiendo tres victorias à costa de tres batallas, los puso debajo de la dominacion de los Romanos. Los Alanos perdieron à su Rey en la funcion, y retirandose à Galicia, se incorporaron con los Suevos; però los Vandalos fueron mas felizes, ò menos desgraciados, como lo diremos en el Reynado siguiente. Agradecido el Emperador Honorio à los servicios de Vallia, le cediò todas las Provincias de Aquitania, y le reconociò por legitimo Rey de quantos payfes poseia en las Galias, y en España. La soberania de estos Payfes, que en Ataulfo era usurpada, en Vallia se hizò legitima por la cession de el Emperador. El Reynado de Vallia fue breve, però brillante. Muriò en Tolosa el año de 419.

419.

*Theodoro, y Aecio, coligados
En estrechos Tratados
Con Meroveo, que reynaba en Francia,
De Atila humillaron la arrogancia.*

THEODOREDO.

A Vallia sucediò su pariente Theodoro,
H 2 llama-

llamado por otro nombre Theodorico, Principe, à quien los Vandalos dieron bien en que entender. Era Governador de el Africa Romana el Conde Bonifacio, que mal satisfecho de el Emperador Valentiniano, porque le llamaba à Roma capitulado, encomendò su venganza à la trahicion, y resolviò entregar el Africa à los Vandalos, que llamados por el Conde, no se hicieron de rogar. Resueltos à dexar à España, no quisieron passar el mar con las manos vacias, y dando principio al saqueo, finque Theodoro se hallase en estado de hacerles resistencia, arrasaron toda la Costa maritima desde Cadiz hasta la

Añ. de C. embocadura de el Ebro, y cargados de riquezas, incorporandose con su Rey Gunderico, passaron al Africa en numero de ochenta mil combatientes, y en espacio de cinco años se hicieron dueños absolutos de todo el Pays.

Apenas respiraba España viendose libre de esta barbara Nacion, quando se hallò amenazada de la irrupcion de otra no menos intrépida, ni menos cruel. Los Hunos, Nacion belicosa y barbara, que tenian su origen en las margenes de el Ponto Euxino, no cabiendo en su pays, rompieron sus terminos à manera de avenida, y conducidos de su Rey Atila, que se puso à la frente de quinientos mil combatientes, entraron en las Galias, llevando à fuego y sangre quanto se les ponía delante, sin perdonar, ni dar quartel mas que à las riquezas, unicas prisioneras, que se hacian en aquella guerra. Jaçtabase Atila de ser el azote de Dios, y aunque mal colocada, era

era bien fundada la jaçtancia, porque en realidad apenas se conoce otro, en la Historia ni mas pesado, ni mas terrible. Sirviòse Dios de este azote para castigar à la Francia, y à la Italia, cuyos desordenes llegaron à tal exceso, que si se retardasse el castigo, podia parecer injurioso à la divina Providencia el sufrimiento, como que ignoraba los delitos, ò la faltaban fuerzas para la venganza. El General de las armas Romanas, que mandaba en las Galias, y se llamaba Aecio, conocia muy bien la debilidad de sus fuerzas para resistir à un torrente tan impetuoso, y convidò à Meroveo Rey de Francia, y à Theodoro Rey de los Godos para que se uniesen con el contra el enemigo comun. Ambos Principes se hicieron cargo de lo que interessaban, y convinieron en un Tratado de triple alianza.

Señalòse el quartel general, adonde concurriò Theodoro con lo mas escogido de sus tropas. El exercito de los Confederados marchò en busca de el de Atila, que le ahorrò la mitad de el camino, porque le salió al encuentro, y à corta diligencia se avistaron los dos exercitos en las llanuras de Chalons sobre las margenes de el Marne. Acometieronse con ferocidad, y Theodoro, que mandaba el à la derecha con sus dos hijos THURISMUNDO, y THEODORICO, hizò prodigios de valor. Atropellados los Hunos por todas partes, y embarazados en su misma muchedumbre, no pudieron rehacerse. Los que retrocedian, y los que se avanzaban para sostenerlos se apretaron de manera, que se imposibilitaron al ma-

nejo de las armas; conque se hizo en ellos tan espantosa carnicería, que en el sentir unanime de todos los Autores contemporáneos, quedaron cerca de docientos mil en el campo de batalla.

Añ. de C. 451. La pérdida de los Aliados no fué considerable por el número de los muertos, però fué inestimable para los Godos por la calidad, pues su Rey Theodoro dexo la vida en el combate con llanto universal de los dos exercitos confederados. Aunque pudo Aecio acabar de el todo con la Nación de los Hunos, no quiso por política desembarazarse de estos enemigos, creyendo, que de esta manera se haria mas necesario al Imperio Romano; y despidiendo à los Godos, y à los Francos con diferentes pretextos, permitió, que los Hunos se echassen sobre la Dalmacia, la Illiria, y despues sobre la Italia, sin que nadie pudiesse hacer resistencia à su ambicion, à su avaricia, y à su ferocidad. Conocida por el Emperador Valentiniano la trahicion de Aecio, tres años despues le hizo pagar su alevosia con la vida: fruto correspondiente à una politica torcida, que le dió à conocer, aunque con escarmiento tardío, que el medio mejor para hacerse util, ó necesario à la Patria es servirla con fidelidad, poniendo siempre el bien comun delante de el interes particular.

THEODORICO.

*Theodorico, hecho Rey de fraticida,
Que rindió à un fraticidio reyno y vida,
Al Suevo orgulloso
Privó de Rey, de Reyno, y de reposo.*

Avia dexado tres hijos Theodoro, Torismundo, Turismundo, ó Trasmundo, (que con todos estos tres nombres se reconoce en la Historia) Theodorico, y Eurico. Todos tres se declararon pretendientes à la Corona; però el exercito, que luego se declaró por el primogenito, sin otra formalidad la colocó en las sienas de Torismundo, antes de despedirse de Aecio. Restituido este Principe à España con sus tropas, y acantonandolas en cuarteles de refresco, solo pensaba en respirar de las fatigas de la guerra, y de la marcha, mientras sus dos hermanos conspiraban contra su vida, la que le quitaron alevosamente despues de un año de reynado, no pudiendo tolerar verse uno y otro pospuestos por eleccion al que el Cielo, y la naturaleza avia preferido à entrambos.

Subió Theodorico al Trono abriendose el camino por un fraticidio, y otro fraticidio le arrojó de el Trono con escarmiento à los siglos; bien que la conquista de los Suevos hizo glorioso el espacio, que medió entre su elevacion y precipicio. Mientras los Romanos y los Godos estaban ocupados en la guerra de los Hunos, los Suevos se aprovecharon

de la ocasion, y entraron à faco una gran parte de aquella porcion de España, que obedecia à los Romanos. Irritado el Emperador de este procedimiento, pareciendole, que se le ofrecia buena ocasion para cumplir con su agradecimiento, y con su venganza, ofreció à los Godos, en recompensa de los servicios, que le avian hecho contra Atila, todas las Provincias, que pudiesen conquistar à los Suevos. No era menester tanto cebo para un corazon tan ambicioso de dilatar sus dominios, como el de Theodorico. Era amigo y aliado de los Suevos, però tenia mas estrecha alianza con su ambicion. Solo faltaba pretexto para el rompimiento; però este es puntualmente el que cuesta poco trabajo à qualquiera, que le busca.

Negoció secretamente un Tratado con los Francos, y con los Borgoñones, y luego que estos aseguraron asistirle con poderosos socorros, despachó un Embajador à Ricciario, Rey de los Suevos, representandole, que siendo los Godos Aliados de los Romanos, no podrian mirar con indiferencia, ò con neutralidad, que los molestassen los Suevos. Cayó Ricciario incantamente en el lazo, que le armaban, y respondió no sin sobrado ardimiento, que dentro de pocos dias iria èl en persona à dar la respuesta en los Campos de Tolosa, donde decidiria una batalla qual de las dos Naciones avia de dar la ley, ò recibirla.

Oyó Theodorico sin poder disimular la complacencia, una respuesta tan favorable à sus

sus designios, y descampando sin dilacion con sus tropas, y con las auxiliares de los Francos, y de los Borgoñones, marchó contra los Suevos. Ya venian estos marchando contra èl, y se encontraron los dos exercitos en las orillas de el rio Orbigo, que, atravesando una parte de el Reyno de Leon, corre desde Asturias à Galicia. Despues de algunas escaramuzas, se empeñaron los dos exercitos en una accion general y decisiva. Los Godos derrotaron enteramente à los Suevos, cuyo Rey quedó hecho prisionero en la batalla, y despues perdió la vida. Apoderóse el Vencedor de sus Estados, que passaron al dominio de los Godos, aunque se permitió à los Suevos, que tuviesen Rey à parte elegido entre su Nacion, però con la condicion precisa de ser perpetuo Vasallo, y tributario de los Godos.

Vivia Theodorico coronada la frente de laureles, aviendo sabido ganar el amor, y el respeto de sus vasallos, borrando su valor, y sus conquistas la memoria de el delito, que le avia abierto el camino para el Trono; y olvidado su Pueblo de el fratricidio, solo reconocia en el un grand Monarcha. Però su hermano, que estava dominado de la misma passion, que Theodorico, y à quien el mismo avia enseñado, con exemplo pernicioso, que se podia trepar al solio por la alevosia, y la violencia, le hizo víctima de su propia enseñanza, privandole à un mismo tiempo de el Reyno, y de la vida. Assi venga el cuchillo à los que se valen

Añ. de G.
456.

457

len de él sin consultar à la razon, ni à la justicia; y assi acredita el Cielo, que no es lo mismo suspender, ò dilatar el impulso à la venganza, que dexar sin escarmiento los delitos.

E U R I C O.

*Hizòle tributario,
Però Eurico mas vano, ò temerario,
Le quitò la corona enteramente,
Y estendiendo su Imperio estrañamente,
A Toledo ocupò, y en marchas listas,
Dilatò hasta la Francia sus conquistas.*

Nunca llegan à faciarfe las passiones de los hombres, y el que pretende contentarlas con servir las, no hace mas que socorrer con nuevo material la llama para aumentar el incendio. Pareciale à Eurico, que la Monarchia de los Godos era termino bastante à sus deseos; y apenas entrò en la possession de ella, quando reconociò, que era mas dilatada su ambicion, que la misma Monarchia. Creciò la ambicion con el poder, y concediò su consentimiento à las vastas ideas, conque le lisongeaba su imaginacion de nuevos engrandecimientos.

El Rey de los Suevos fu Vafallo, mal acostumbrado à la subordinacion, y à la dependencia, daba algunas señas de tascar en el freno, ò de sacudir el yugo. Esto le bastò à Eurico para despojarle de sus Estados, incorporando en su corona la Lusitania, la

Gali-

Galicia, y la Bethica. Era el Imperio Romano el juguete de los Barbaros, siendo sus Provincias de el primero, que las ocupaba, y Eurico, que no se dormia, no perdiò ocasion tan favorable de dilatar sus dominios. Entrò con espada en mano por los Reynos de Navarra, y de Aragon, asegurando estas conquistas con la toma de Zaragoza, y de Pamplona; y revolviendo sobre Tarragona, se hizò dueño de esta Ciudad, arruinandola de el todo. Penetrò despues por el corazon de España, y quitando à Toledo, y à sus dependencias de el poder de los Romanos, se apoderò de todas las demas Provincias, que estaban debajo de su dominacion en lo interior de el Continente, sin dejarles mas, que algunas Plazas maritimas sobre las costas de el Mediterraneo, que no pudo tomar por hallarse sin fuerzas navales para bloquearlas. De esta manera, perdieron los Romanos casi todo lo que poseian en España, despues de setecientos años de possession.

Pudiera Eurico entregarse al sosiego, y al descanso, gozando tranquilamente de sus gloriosas conquistas; però un corazon lleno de ambicion afortunada siempre esta vacío de contento, y carga en la cuenta de lo desgraciado todo aquello, que dexa de ser feliz. Con esta idea conduxo Eurico sus tropas victoriosas à las Galias, lisongeandole su vanidad, y su esperanza con la facilidad de su conquista. Apoderòse sin especial resistencia de una buena parte de ellas, y no se le ofrecia dificultad de mucho empeño en apoderarse

derarse de lo restante. Hizose dueño en pocos años de todas las Provincias, que se estienden acia el mediodia entre la Provenza y el rio Loira; y enamorado de la fecundidad, de la amenidad, y de el buen temple de el pays de Arlès, eligió à esta ciudad para descansar en ella, mientras sus tropas se mantenian en quartelles de invierno. Miraba muy distante el termino de sus ambiciosos pensamientos, quando le salió al encuentro en Arlès el termino de sus dias à los diezysiete años de reynado: Principe, que se uiera hecho mas glorioso lugar en el numero de los Conquistadores, sino le hubiera deslucido el que mereció en él de los Parricidas, y sino se leyera su nombre en el catalogo de los perseguidores de la Iglesia. La desgracia de su nacimiento le hizò Arriano de profession, como lo avian sido sus predecesores; però la violencia de su genio le hizò cruel con los Catholicos, en lo que no le avian dado exemplo sus antepassados.

A L A R I C O.

*La vida de Alarico fuè trofèd
En quinientos de el grande Clodoveo,
Y con su muerte, el Godo
Quando en Francia ocupò, perdiòlo todo.*

Alarico, que sucedió à su Padre Eurico no menos en el Trono, que en la dilatada ambicion de sus ideas, aspirò como él à la entera conquista de la Galias. Era bravo, y

contenido; valiente con reposo; y osado sin ser intrepido, prendas muy necessarias para una empresa de aquella calidad, y de aquel riesgo, en que el sosiego, y la prudencia avian de ir dictando las operaciones al valor. Aspiraban à la misma conquista tres Naciones diferentes, y era menester gobernar sus pensamientos de manera, que el intempestivo ardor de manifestarlos no le sirviese de embarazo para conseguirlos. Avianse apoderado los Borgoñones de aquella parte oriental de las Galias, que bañan los dos Rios Rodano y Saona. Los Franceses eran dueños de la parte septentrional, despues de haver desalojado enteramente à los Romanos, que perdieron la reputacion, el animo, y las conquistas en la famosa batalla de Soissons. Y Theodorico, Rey de los Ostrogodos, despues de aver despojado de la Italia à los Herulos, se disponia à penetrar en las Galias.

No dejaba de conocer Alarico, que sus fuerzas eran inferiores à las de estas tres Potencias, si las consideraba unidas, y eran superiores, si lograba separarlas, conque aplicò toda su atencion à dividir las. Acababan los Franceses de abrazar la Religion Catholica, persuadidos de el exemplo de su Rey el Grande Clodoveo; mientras los Borgoñones, y los Ostrogodos, à imitacion de los Godos Españoles hacian obstinacion lo que pudo ser engaño en la primera profession de el Arrianismo. La conformidad en la Religion hacia menos dificultosa à Alarico la

nego-

Añ. de C.
484.

Añ. de C.
484.

486.

493.

495.

colr

negociacion con las dos ultimas Potencias; y pudo à favor de ella concluir con Theodorico un estrecho Tratado de Alianza, que afianzò mas el vinculo de el matrimonio, casando con una hija suya. Adelantado este passo, tuvo menos que vencer para conciliarse la amistad de los Borgoñones sus vezinos. Y luego que se viò libre de este cuidado, teniendo à su parecer aseguradas las espaldas, convirtió todo el pensamiento à la guerra de los Franceses. Deseaba hacerfela, però no queria declararfela, temiendo, que al ruido de Agresor despertassen los zelos de sus vezinos, y conocido el intento de dominar à las Galias, llegassen à tiempo de estorvarle la conquista. Con este artificio buscò modo de inquietar ocultamente à los Franceses, no perdiendo ocasion de mortificarlos con disimulo, abrigando en sus Estados à los sediciosos, y persiguiendo à los Catholicos, para mortificar à Clodoveo en lo que mas dolià à su piedad, que era el punto de Religion.

Ya desde aquel tiempo no era la paciencia la virtud dominante en los Franceses: y penetrado el artificio de Alarico, le declararon la guerra. Passaron el rio Loira, y encontraron de la otra parte à los Godos, que, puestos en orden de batalla, estaban prevenidos para recibirlos bien. Iban los dos Reyes cada uno à la frente de su exercito, ambos soldados valientes, ambos grandes Capitanes, que ponian en obra quanto podia darse suyo el arte de la guerra, y el valor. Acer-

canse los dos Campos respetandose, y temiendose reciprocamente: dase la señal de acometer; mezclanse los esquadrones; y dudosa la victoria ya se inclinaba al Francès, ya favorecia al Godo; quando reconociendose los dos Principes, llenos de un mismo ardimiento, se desfacen como de concierto, y tomando de su cuenta la decision de la batalla, se acomete el uno al otro en medio de los dos campos. Atonitos los exercitos à vista de un espectáculo, que por no prevenido tenia toda la novedad de no esperado, se mantuvieron inmóviles, testigos, sin accion, de el brio de sus dos Gefes, fiando cada qual en la animosidad de el suyo la gloria de el vencimiento. Fuè igual el primer rencuentro, hiriendose mutualmente los dos Monarchas con el primer golpe de lanza; però revolviendo Clodoveo sobre Alarico, ò por mas mozo, ò por mas agil, ò por mas dichoso, le acertò el segundo golpe con tanta felicidad, que, metiendole la lanza por el cuerpo, le arrojò muerto de el cavallo. Aumentado el orgullo, y encendido el ardor de los Franceses con la que fuè hazaña, sin dexar de ser fortuna, se arrojaron furiosamente sobre los Godos, à quienes la desgracia de su Rey tenia helado el valor, y desmayado el aliento, derrotandolos, y poniendolos en precipitada fuga. Siguiò Clodoveo el alcance hasta Burdeos, donde se volvieron à juntar las tropas esparcidas de los Godos, y rehaciendose algun tanto, dieron segunda vez la caza al enemigo; però este los acometiò

Añ. de C.

507.

con

con tan desesperada furia, que haciendo en ellos un espantoso destrozo, dexò inundado en cadaveres, y en sangre el campo de batalla, que hasta oy se llama *el Campo de los Arrianos*, nombre, conque los Catholicos Franceses distinguian à los Godos Españoles en atencion à la Secta, que profesaban. Fueron funestas à la valerosa Nacion Gotica las consecuencias, que traxò con sígo la perdida de estas dos batallas, porque de su resulta pasó al dominio de los Franceses casi todo lo que sus armas avian conquistado en las Galias, confirmandose con esta nueva experiencia el documento, de que ordinariamente pierde los Estados propios el que pretende hacer suyos los agenos.

S E X T O S I G L O .

A M A L A R I C O .

*Amalarico en sus mas tiernos años
Subió al Trono por fuerza, y por engaños;
Y ultrajada Clotilde cruelmente,
Aunque esforzó algun tiempo lo paciente,
Cansada la paciencia, y la esperanza,
Le hizo sentir al cabo su venganza.*

Añ. de C. 502. Dexò Alarico un solo hijo de thalamo legitimo, llamado Amalarico, que no contaba mas que cinco años, quando perdió su Padre la vida à manos de el esforzado Clodoveo; y como los Godos necesitaban de un Principe, que se hiciesse respetar de sus

Vasallos, y temer de los Franceses, echaron mano de Gefalcio, hijo natural de el Principe difunto. Però Theodorico, Rey de Italia, que mirò esta eleccion menos como necesidad, que como desayre, injuriolo à su persona, à la de su hija, y à la de su nieto Amalarico, hizo marchar à España un exercito de ochenta mil hombres, cuya violencia obligò à los Godos a declarar por nula la eleccion hecha en Gefalcio; y juntandose de nuevo los Electores, nombraron, y coronaron por Rey al Niño Amalarico, declarandose su Abuelo por Tutor, y Governador de sus Reynos durante el tiempo de su menor edad. Luego que con esta se proporcionò Amalarico al matrimonio, le contraxò con Clotilde, hija de Clodoveo Rey de Francia, buscando en esta alianza un fudo firme, que juntamente con la sangre, enlazasse las voluntades, y asegurasse la paz de las dos Potencias enemigas.

Avia heredado Clotilde de la Reyna su madre, juntamente con el nombre, una heroica piedad, con tan invencible amor à la Religion Catholica, que antes la arrancarian el alma, que la Fè: y juntado à estas virtudes Christianas, quantas prendas pueden concurrir à hacer perfecta una hermosura; la constituian unas de las Princesas mas cabales, y mas celebradas de su siglo. Però su Religion fuè su delito con un Eispofo, cuya fecla era toda su passion, y cuyo genio se desviaba de la violencia por acercarse à la ferocidad. Desde los primeros dias de su union fuè to-

do el empeño de los dos Confortes ganar el uno al otro para su partido; de Amalarico hacer Arriana à Clotilde; de Clotilde hacer Catholico à Amalarico. Però los medios de que uno y otro se valieron para lograr sus intentos eran tan contrarios, como las profefiones, y eran tan diferentes, como los genios. Amalarico de genio duro, colerico, y altivo, echaba mano de la violencia, y de la authoridad; Clotilde de genio blando, pacifico, y humilde, empleaba la ternura, y la insinuacion. Amalarico mandaba, como quien queria hacerse obedecer; Clotilde representaba, como quien no pretendia violentar, y como quien tenia derecho à no ser violentada; à cuyo fin acordaba tal vez modestamente à su marido los contratos matrimoniales, en los quales expressemente se avia capitulado, que no seria molestanda en punto de Religion. El Rey añadia à los desvíos los rigores; la Reyna ennoblecia el ruego con la paciencia: però haciendo mas furioso à Amalarico el sufrimiento, y la constancia de Clotilde, llegó la magestad à descomponerse tanto con la indignacion, que perdiendo el respeto al sexo, y al nacimiento de su Esposa, la maltrataba cruelmente, sin que Clotilde le hiciesse otra oposicion, que la de sus dulces lagrimas, y no acertando con una sola voz para la queja, se entendia à solas con su dolor, y con su pañuelo, en que recogia las lagrimas, que se desprehendian de sus ojos, y con que enjugaba la sangre, que derramaban su heridas.

Passa

Passaronse muchos años entre los rigores de este tratamiento, confiando Clotilde el remedio, y el desagravio à la paciencia, y al silencio, con la esperanza de que por este medio se desarmaria la colera de el Tyrano, y convertiria su corazon acia la piedad, y la ternura. Però desengañada absolutamente la esperanza, escribió à los Reyes de Francia, sus hermanos, poniendo en su noticia el prolongado martyrio, que esta ya padeciendo, conjurandolos por todos los respetos de el amor, que viniessen à ponerla en libertad de tan cruel servidumbre: y para introducirlos la compassion por los ojos, embió diferentes pañuelos empapados en su sangre, acordandolos era la misma, que corria por sus venas. Diose por entendida la ternura, la colera, y el furor à vista de aquel sangriento testigo de la crueldad, y de el sufrimiento, reconociendose todos tres despreciados, y ofendidos en los agravios de una Hermana, que por sus prendas era el obgeto, y el deposito de todos sus cariños. Los Hermanos de Clotilde eran Childeberto Rey de Paris, Clotario Rey de Soissons, y Thierry Rey de Metz; que resueltos à vengarla, y à librarla de una vez de las crueles sinrazones de un marido, se armaron todos tres, y passando los Pyrneos se avanzaron hasta Barcelona; donde alcanzando el exercito de Amalarico, le acometieron, y le derrotaron. Luego que Amalarico reconoció declarada en destrozo la batalla, encomendó à la fuga la seguridad de

I 2

su

su persona, y quando iba à assegurarla mas en el aylo sagrado de un Templo Catholico, le alcanzò la muerte à las mismas puertas de el, introduciendosela por las espaldas la lanza de un soldado Francès, que le seguia. Como que la Iglesia se negaba justamente à servir de abrigo à aquella vida, que toda se avia empleado en perseguirla.

Añ. de C.
531.

Vengada Clotilde, y sus Hermanos con la muerte de el Tyrano, se retirò à Francia la Reyna, donde diò fin à sus dias con una muerte dichosa, que coronò los triunfos de su piedad. Apenas se lee en la Historia matrimonio mas desgraciado que el suyo. Però con esta pensión nacen los Principes, que obligados à enlazarse sin consultar con la inclinacion sus elecciones, ponen el albedrio en manos de la política y de la razon de Estado, y cañandose sin verse, no son poco dichosos, si logran en la union la felicidad de amarse. La que es pensión en los Principes, es sacrificio en las Princesas, que aunque lleven al ihalamo mucha provision de complacencia, y de dulzura, nunca las sobrarà la que hicieron de paciencia, y de sufrimiento.

THEUDIS.

*A Theudis mortalmente un puñal hiere;
Que quien à yerro mata, à yerro muere.
El Francès acomete à Zaragoza,
Y quando casi su possessión goza,
Reprimido el encono,
A vista de Vicente su patrono,
Retrocede en efeto,
Y el que antes fuè furor, passò à respeto.*

Fuè sucessor de Amalarico Theudis, Ostro-
godo de nacimiento, y Governador de el
Principe difunto en su menor edad. Y hora
sea que favoreciesse ocultamente à los Ostrogodos, con quienes los Reyes de Francia
estaban en guerra, hora, que la indignacion
de estos Principes no diese por satisfecha su
venganza, ellos entraron segunda vez en España, y saqueando todas las Provincias, que
se encierran entre los Pyrneos, y el Ebro,
pusieron sitio à Zaragoza. Reducida la Ciudad à los ultimos estremos, y cansado mas
que vencido el valor de los defensores, apellò por ultimo recurso à la proteccion de
S. Vicente su Patrono; la que implorò por
medio de una processión tan penitente, y
tan devota, que introduciendo la compasión
por el camino de el exemplo en los
Reyes Clotario, y Childeberto, que mandaban el sitio, se resolvieron à levantarle,
despues de aver obtenido de los sitiados la
tunica de S. Vicente, con cuyo sagrado des-

Añ. de C.
532.

pojo quedó su devoción más satisfecha, que lo quedaria su ambición con la toma de la Plaza.

Ni en el sitio de Zaragoza, ni en toda esta guerra hace mención la Historia de el nombre de Theudis, ó porque su cobardía le retiraba de el manejo de las armas, ó porque el conocimiento de la desigualdad de sus fuerzas le obligó à no medirlas con las de los Principes confederados. Solo se sabe, que después de un Reynado de diezyséis años y un mes, perdió la vida à manos de un asafino, ignorandose el motivo de esta alevosía; bien que al sentirse herido de muerte confesó francamente, que era reo de otro delito semejante, y mandó, que no se procediese contra el agredor, porque en su mano reconocia, y adoraba la de el Cielo, que daba este nuevo testimonio de su justicia en la que parecia traición, y era venganza. No ay recuerdo, que más eficazmente despierte en el corazón de el culpado la memoria de sus delitos, que la pena de el Tahan, por la qual se determina la pena en la misma especie, en que se cometió la culpa: linage de reprefallas, que ofreciendo en la Historia muy frequentes los exemplares, dió principio à aquella gran máxima, à que estan reducidos todos los primores de la justicia: *No bagas con otro lo que no quisieras se executarà con tigo.*

THEU:

THEUDISELO.

*Theudifelo, cruel, y luxurioso,
Ya torpe, ya furioso,
Todo lo mancha, todo lo arropella,
No perdona à casada, ni à donzella,
Hastaque al fin, cansado el sufrimiento,
Con su sangre lavó su arrevimiento.*

Era Theudifelo hijo de la hermana de Totila, Rey de los Ostrogodos; però como los Godos no buscaban en sus Principes la Patria, sino el merito, no le sirvió de estorvo lo estrangero, paraque la Nación por el mayor numero de votos no colocasse en sus sienes la Corona. No fuè Godo, y siendo electiva la Corona, fuè Rey de los Godos: este es un elogio, que puede passar por encarescimiento. Mas como las columbres ó se mudan, ó se descubren en los Estados, apenas se vió Theudifelo dueño absoluto de sus pasiones, quando se hizò esclavo de ellas, y no hallandose ya en necesidad de reprimirlas para contentar su ambición, se rindió à la ruindad de obedecerlas, saltandole valor, ó generosidad para sujetarlas. Entregóse tan desenfrenadamente à ellas, que en poco tiempo fuè el hombre universal de todas las Damas de la Corte; y dandose por entendido el pundonor de los Señores à un ultrage tan sensible, passaron presto desde la murmuracion à los recelos, y desde estos à la vigilancia, y à las precauciones para poner

Añ. de C.
548.

I 4

cada

ca-ía uno en salvo el depósito de su honor. Es la incontinencia un vicio, que en llegando à ser passion, passa à ser furia, si se le hace resistencia. Por esso Theudifelo ofendido de los estorvos, que encontraba su apetito en la prevencion, conque vivian los Grandes, añadió la crueldad à la lascivia, mandando quitar la vida à muchos de ellos, fingiendo delitos, y sobornando acusaciones, para dexar à sus mugeres con menos embarrasos, y mas libre el camino à sus excessos.

Una brutalidad, en que andaban juntas la infamia y la tyrania, le hizo tan odioso à los Grandes, y tan execrable à todos sus Vasallos, que se formò una conspiracion general contra su vida. Entraron los Señores en Palacio, y lavaron en la sangre de el Tyrano las manchas de el honor, conque la voracidad armada de el poder avia afecado su reputacion. Avia veinteyun meses, que el indigno Monarca afrentaba el Trono mas que le ocupaba, quando el puñal puso fin à su desenfrenamiento. No es dudable, que en materia de delitos un Soberano puede siempre todo lo que quiere; mas tampoco es menos cierto, que no siempre quiere impunemente todo lo que puede; porque aquel Juez supremo, en quien caminan iguales la clemencia, y la justicia, sabe poner limites à sus desórdenes; y sin reservar toda la venganza para la otra vida, donde por oculta, ò por ignorada conduciria poco para el escarmiento, comienza en esta el castigo en obsequio de el exemplo; siendo la menor

nor pena, conque puede mortificar à un Principe insolente la de atajarle la vida, y abreviarle la Corona.

A G I L A.

*Agila en lo lascivo no le imita,
Mas en lo ocioso si; con esto irrita
Tanto el desprecio de el soldado fuerte,
Que comenzò morir, y acabò muerte.*

No pocas vezes es el Trono puerto seguro de una virtud superior, y escollo cierto de talentos regulares, porque no acierta à tolerar medianias. Por esso no supò Agila mantenerse mucho en el. No diò este Principe en los desórdenes de su Predecessor, però entregado à una vida ociosa, desapplicada, y enemiga de el trabajo, incurrió primero la desestimacion, y despues el odio de todos sus Vasallos. Piloto adormecido en el regazo de la ociosidad, y de el placer, abandonaba el governalle, y el buque al arbitrio de los vientos. La Monarquia sobradamente debilitada por los Reynados antecedentes se hallaba en peligro de perderse; porque el Emperador de Constantinopla, despues de haver arrojado à los Vandalos de el Africa, avia hecho un desembarco de tropas en España; y la milicia de los Godos viendo desestimada, y mal pagada, se avia amotinado, apoderandose de muchas Plazas. Dispertò, ò pareció como que dispertaba Agila à las voces de el ruido, y à los eccos de el peligro,

y ann

y aun hizo algunos esfuerzos para fugetar à los rebeldes, que se avian encerrado dentro de las murallas de Cordova; però à vista de su valerosa defenfa, y de sus vigorosas salidas desmayò tanto su natural desfaliento, que levantò el sitio con precipitacion, y declarandose en fuga la retirada, dexò todo el vagage, y en el inmenso tesoro, en poder de los mal contentos.

El desayre, que padecieron sus armas en el malogro de una empresa de aquella importancia, y una retirada vergonzosa con tantas señas de fuga, precipitaron à este Principe en el desprecio general de sus Vasallos, y redoblaron la animosidad, y el atrevimiento de los sediciosos. Era su Gefe Athanagildo, que aspiraba sin mucho disimulo à la Corona; y para facilitar este intento, implorò el socorro de el Emperador Justiniano, o freciendole en agradecimiento una parte de las conquistas, que se hiciessen en España con sus tropas auxiliares. Con este refuerzo marchò derecho al enemigo, y encontrandole cerca de Sevilla, le atacò, y le derrotò al primer choque, obligandole à refugiarse dentro de las fortificaciones de Merida: donde el desgraciado Monarcha fuè tratado por sus mismos parciales como Rey de farfa, ò de theatro, y despues de havele quitado con el desprecio la primera vida de el hombre, que es la honra, le privaron con el cuchillo de la menos estimable, que es la de el cuerpo. Quien ha de gobernar à otros, es menester, que aprehenda en la escuela propia el go-

vierno

vierno de si mismo. En el theatro de el mundo hacen los Principes el primer papel, y sirven de espectáculo à todos sus inferiores. Si sus acciones no corresponden al papel, que representan, oyen desprecios en lugar de aclamaciones, parecidos hasta en esto à los malos Comediantes, à quienes ni la púrpura defiende de la motueteria, ni contiene de los sylvos la diadema. Però ay esta diferencia, que el desprecio de los Comediantes es desprecio, y nada mas; però el de los Principes, que llegan à ser desestimados, siempre arrastra las mas tristes consecuencias.

ATHANAGILDO, y LIUVA.

*A los Franceses se une Athanagildo,
Y al debil Liuva sigue Leovigildo.*

Cogió Athanagildo todo el fruto de la rebelion, porque los Godos pusieron en sus manos aquel mismo cetro, que el avia quitado à la negligencia de Agila, juzgandole digno de reynar solo porque avia privado de la Corona à un Rey indigno. Luego que empuñò el cetro de España pensò en no cumplir lo capitulado con el Emperador de Constantinopla, dexando de ser liberal desde que dexò de ser Tyrano; y para que no le encontrassen tan desprevenidos los resentimientos de la Corte Imperial, que temia inevitables, negociò estrechas alianzas,

que

que afianzó en los vinculos de el matrimonio con las Cortes de Francia.

Tenia dos hijas Athanagildo, Gofvinda, y Bruniquilda, y casó la primera con Chilperico Rey de Soissons, y la segunda con Sigiberto Rey de Austrasia, ó de Lorena, y entrambas profesaban la Religion Catholica. Fué Gofvinda desgraciada con Chilperico, y fué Sigiberto infeliz con Bruniquilda: esta mandaba absolutamente en el poco espíritu de su marido, aquella absolutamente era despreciada de el suyo. Aunque los Historiadores de España se esfuerzan à defender à Bruniquilda, no havò en el mundo Princesa, que teniendo mayor necesidad de apologia, pudiesse hallarla peor. Su genio era superior à su sexo, y no aviendo logrado en la Corte de España la mejor educacion, tuvo la desgracia de no encontrar en la de Francia los mas Christianos exemplos. Quando el ayre cortesano es pestilente, sus influencias tienen cosas de contagio, y haciendo la malignidad rapidos progressos, no se reconocen medianias en la infeccion de los infusos. Reynò quince años Athanagildo, y apenas ay otra memoria de su reynado, que la que dexò en el mundo la fortuna de sus hijas.

• Sucedióle Liuva, Governador de la Galia Gothica, en cuyo gobierno su generosidad y sus riquezas le grangearon muchos amigos, y por medio de ellos, le abrieron el camino à la Corona. Ay Soberanos, que reconociendose sin fuerzas para gobernar sus

Esta-

Estados, les falta tambien espíritu para dexarse, y dexarlos gobernar. No fué assi Liuva, que, haciendo distincion entre la pusilanimidad, y la prudencia, conoció, que no era bastante su debilidad à sostener el peso de el gobierno en un tiempo, en que las armas de los Griegos le daban mucho que hacer; y teniendo muy experimentado el valor y la cordura de su hermano Leovigildo, le declaró su compañero en el Trono con poder igual al suyo, y el se retiró à la Galia Gothica con menos authoridad, però sin tantos cuidados.

Añ. de C.
570.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Hasta aquí ha corrido sin tropiezo la pluma de el R. P. DU-CHESNE, conforme en lo substancial con nuestros mejores Historiadores. Ya comienza à desviarse de ellos, y algunas vezes à compendiarlos tanto, que omite de el todo ya hechos enteros, ya circunstancias tan principales, que puede parecer defectuoso el Epitome por demasiadamente reducido. En otro Author, que no fuese de nota tan respetable pudiera maliciarse assi el silencio de algunos sucesos, como el modo singular de opinar en otros, atribuyendolo à principio menos conforme al carácter de un Historiador imparcial; però en un Escritor tan religioso, tan pio, y tan discreto no sospechamos esta achacosa intencion. Desde luego nos inclinamos à creer, que calló lo que no dixo, porque no lo juzgo tan necesario; y discurrió tal vez de otra manera, porque hizo juicio, que esse era el modo mas acertado de discurrir. Con todo esso nos ha parecido conveniente, y aun preciso añadir algunas Notas, algo mas dilatadas, que las antecedentes, ó para referir algunos sucesos, que, à nuestro modo de entender hacen mucha falta; ó para corregir

regir algunas noticias por los originales mas exactos de nuestros mejores Historiadores, ò finalmente para manifestar, que aunque siempre miramos su critica con el mayor respeto, no siempre podemos conformarnos con lo que refiere, ni con lo que discurre.

Afirma, que fué Sigisberto infeliz con Bruniquilda, y añade, que aunque los Historiadores de España se esfuerzan à defenderla, no hubo en el mundo Princesa, que teniendo mayor necesidad de apologia, pudiese hallarla peor. En pocas palabras dice mas, que quanto han estampado en gruesos volúmenes los Autores mas empeñados en desacreditar à esta desgraciada Reyna. No es nuestro animo, ni sería de nuestro instituto hacer aqui la apologia de Bruniquilda. Vea quien quiere con la discrecion, y con la triunfante eloquencia, que acostumbra en el cultísimo, y eruditísimo *Fejoda tom 6. disc. 2. §. 6.* y mas reducidamente, aunque no con menor nervio en el *P. Juan de Mariana lib. 5. cap. 10. de su Hiji*, que, aunque Español, ninguno le ha notado de afecto nacional, ni de genio disculpador, y apologista.

Lo que no podemos pasar en silencio es, que el *P. DU CHESNE* suponga, que solamente los Historiadores de España se esfuerzan à defenderla. S. Gregorio el Magno no era Español, sino Italiano, contemporaneo de Bruniquilda, y Padre de la Iglesia univèrsal; que, por serlo, no podia ignorar lo que passaba en Francia. Con todo esto escribe à esta Princesa dos Cartas, llenas de los mayores elogios, y en una de ellas se congratula con el Reyno de Francia, llamandole feliz, por haver merecido una Reyna colmada de todas las virtudes: *Præ aliis genibus, gentem Francorum asserimus felicem, quæ sic bonis omnibus præditam meruit habere Reginam.* (lib. 1. epist. 8.) Ni ay que decir, que esto sería antes que se desenfrenasse en las maldades, que se la atribuyen, porque la fecha de esta carta es posterior al inventado desenfrenamiento.

S. Gregorio, Obispo de Turs, no era Español, sino Frances, y contemporaneo tambien de la misma acusada Reyna. Sin embargo, haciendo una bella descripción de sus prendas al tiempo que Sigisberto la pidió por Esposa, dice, que era una Donzella elegante, hermosa, honesta, juiciosa, prudente y apacible: *erat enim*

enim puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus, atque decora, prudens consilio, & blanda colloquio. Ni se diga lo 1. que pudo despues mudarse. Pudo sin duda passar de buena à mala, de honesta à lasciva; però de apacible à feroz, de oveja à tigre, como se la supone, no pudo ser sin que enteramente se la mudasse el temperamento: y para que se crea esta mudanza, son menester unas pruebas concluyentes.

Ni se diga lo 2. que S. Gregorio Turonense, como era santo, disimularia, ò excusaria sus acciones. Antes por ser santo, y por ser Historiador no podia disimularlas, ni excusarlas, quanto mas aplaudirlas, como lo hace. En verdad, que ni lo Historiador, ni lo Santo le embarazò para poner à la vista de todo el mundo las maldades, y los artificios de Fredegundis, primero concubina, y despues muger de Chilperico. Y el que pudo sin descomponer la santidad hacer patentes las atrocidades de una Reyna nacida en Francia; disimularia por este respeto las que se imputaban à una Princesa forastera? No es facil creerlo. Però sea lo que fuere, ya no es cierto, que solamente los Escritores Españoles se esfuerzan à defender à Bruniquilda. Estevan Pasquier no es Español, que es Francés, y tambien la defiende. El *P. Le Cointe* es Francés, y no Español, y vuelve por ella. El *P. Cordemoi* no es Español, que es Francés, y se irrita contra los que la acusan. Finalmente el *Boccacio* no es Español, que es Italiano, y atribuye à maldad, y à envidia de algunos Escritores Franceses quanto se imputa à Bruniquilda. De donde se infiere, que, quando el *P. DU CHESNE* recarga solo à nuestros Historiadores la defensa de esta Princesa, llevó la pluma con alguna aceleracion; y quando la supone tan necesitada de apologia, como infeliz en encontrarla buena, se olvidò algun tanto de su genial benignidad.

LEOVIGILDO.

*Padre, herege, y tyrano de un Rey fano;
Al Griego, al Suevo, al Cantabro es espano.*

Añ. de C.
451.

No se pueden negar à Leovigildo talentos muy sobrefalientes para merecer la Corona, si estuvieran menos teñidos de las costumbres Gothicas, ò de aquella ferocidad de la Nacion, que dexaba de ser valor por degenerar en fiereza. Era de genio Marcial y belicoso, lo que mas avia menester España en un tiempo, en que las armas estaban cubiertas de polvo, y los corazones de cobardia, y desfaliento por el desorden, la ociosidad, y la delicadeza, hecha costumbre en los Reynados antecedentes. Avianse apoderado los Emperadores Griegos de una parte de las conquistas, que eran possession de los Romanos, antes que experimentassen la decadencia, ò la ruina de su Imperio. Divididos entre si los Godos, ò por zelos, ò por ambicion de los Grandes, prestaban sus armas à los Griegos, para destruirse unos à otros: los Suevos avian sacudido el yugo de el vassallage; y los Cantabros, ò Viscaynos, zelosos siempre de su amada libertad, igualmente despreciaban al Godo, que se defendian de el Griego.

Resolvió Leovigildo hacer à todos la guerra, atacandolos separadamente, y dando principio por los Griegos, los derrotó enteramente en una batalla campal, que los dió
junto

junto à Baeza, arrojandolos de Granada, de Cordova, de Medina Sidonia, y de todas las conquistas, que avian recobrado entre Guadalquivir, Granada, y Cadiz: No le fue tan facil la fugacion de los Cantabros, en quienes encontró mas porfiada resistencia. Acostumbrados à burlar los esfuerzos de los Cartagineses, à defender su libertad por mas de un siglo contra todo el poder de los Romanos, y à que fuese su valor temido, y respetado de los Godos, que hasta entonzes no avian osado provocarle, hicieron valerosa frente à Leovigildo, à quien solo se rindieron, quando la defensa seria temeridad, y podria parecer desesperacion. Hecho se despues sobre los Suevos, que viendo sobre si al Vencedor de los Griegos, y de los Cantabros, solo tomaron las armas para rendirselas, volviendo à entrar en la antigua fugacion por la cobardepuerta de la pusillanidad.

Dueño ya Leovigildo de toda España, à excepcion de Malaga, y de algunas Plazas maritimas ocupadas por los Griegos, aplicó toda su atencion à dexar assegurada la possession de la Corona en su familia. Hallabase con dos hijos, Hermenegildo, y Recaredo, que antes de su elevacion al Trono avia tenido en Theodosia, hermana de los Santos Leandro, Isidoro, y Fulgencio. Muerta Theodosia, casó en segundas nupcias con Gostinda, viuda de el Rey Athanagildo: y cediendo el Reyno de Sevilla en su hijo primogenito Hermenegildo, le dió por muger

à Ingunda, hija de Sigisberto, Rey de Austrasia, y de la Reyna Brunequilda; por cuyo matrimonio vino à ser Gofvinda abuela, y suegra de Ingunda.

Professaba Gofvinda con tenacidad la Secta Arriana, y no perdonò à medio alguno para reducir à su Nieta, y Nuera à la misma profession; caricias, authoridad, amenazas, desprecios, ultrages, malos tratamientos, hasta llegar à arrastrarla por los cabellos con escandalo de la magestad, y de el palacio. Immobile siempre Ingunda en la Religión Catholica, convencia la verdad de lo que professaba con la invincible paciencia, con que toleraba lo mucho que padecia, poniendo todo su estudio en que no llegasse à noticia de su marido, ni por la queja, ni aun por el semblante, y siendo su mayor cuydado vencer con el obsequio, con el agrado, y con el respeto las violencias de la Suegra, que andaban tan cerca de parecer tyrantias.

Para hacer à un marido santo no ay medio mas poderoso que una muger virtuosa. Verdad, que se experimentò en Hermenegildo, pues nonostante el Arrianismo, que professaba, no pudiendo ocultarse por mas tiempo lo que passaba en Palacio, y llegando à su noticia las violencias, que executaba con Ingunda su madrastra, cotejó el furor arrebatado de la una con el sufrimiento silencioso de la otra, y passando à inferir la diferencia, que avia en las Religiones, por la que observaba en los profesores de ellas,

ellas, concluyó, que no podia dexar de ser verdadera la que inspiraba en Ingunda una virtud tan constante. Con este pensamiento quiso instruirse mas de proposito en los fundamentos de ella, y teniendo à este fin repetidas, y ocultas conferencias con su tio S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, à pocos dias se declaró convencido, passando desde las buenas disposiciones de dudoso à la publica profession de desengañado. Abjurò solemnemente el Arrianismo, en cuya funcion logró Ingunda el ultimo termino de sus piadosos deseos; però aun estaba muy distante el que avia de coronar su generosa paciencia.

Informado Leovigildo de la conversion de su hijo, concedió enteramente los primeros movimientos de su corazon à las desemplanzas de la colera; però haciendo despues lugar à la razon, y resuelto à reducir à Hermenegildo ò por la violencia, ò por la dulzura, juzgò, que debia comenzar por los medios, que dicta la suavidad, y no perdonò à alguno, de quantos podia sugerirle la ternura paternal. Mas viendo burlados sus artificios por la constancia de su hijo, nonostante que en las respuestas de este andaba siempre el respeto inmediato à la firmeza, volvió la irritacion à su lugar, y se olvidò que era Padre, por acordarse que era Rey. Passò à sitiar à Hermenegildo en su misma Corte de Sevilla, y apoderandose de la Plaza, y de el Principe, le mandò cerrar en una prison estrecha. Allí le tuvo to-

do el tiempo, y con todo el rigor, que le pareció bastante para que reduxesse la molestia à quien no avia podido convencer la persuasión; y quando à su modo de entender le juzgaba menos obstinado por imaginarle mas abatido, le despachò un Ministro de su mayor confianza, que le ofreciese de su parte la libertad, la Corona, y el aumento de sus Estados, solo con que quisiese restituirse à la Religion, que avian profesado sus progenitores. Respondió el generoso Prisionero, que le servia de mortificacion indecible el verse constituido en la triste necesidad de ser desobediente à los preceptos de Dios, ò de no condescender con el gusto de su Padre; y que colocado en la indispensable precision de renunciar una Corona caduca, por ceñirse las sienes con otra diadema indefectible, no era tan necio, que pudiese lo eterno à lo perecedero; ni le parecia puesto en razon aspirar à una libertad de pocos años, y aun quizá de pocos instantes, que tendría por termino una perpetua irredimible esclavitud.

Era Leovigildo de una alma naturalmente noble, y generosa, y no le podia disonar una respuesta (y mas en un hijo suyo,) en que andaba la nobleza tan mezclada con la generosidad. Aplaudióla en su corazon, y aunque no se manifestó de el todo satisfecho, se mostró menos empeñado, y assi se contentò con despacharle segundo recado por su hermano Recaredo, assegurando à Hermenegildo, que le restituiria à su gracia so-

lo con que no se resistiese à comulgar por mano de un Eclesiastico Arriano. Replicò el santo mancebo, que su Religion no le permitia tratar con este disimulo la fe, que profesaba, ni le era licita accion alguna, que pudiese sonar à que tenia una misma comunión con los herejes. Indignòse tanto Leovigildo con esta resistencia, que el llamaba obstinacion, equivocando la obstinacion con la constancia, que al punto diò orden paraque aquella misma noche le cortassen la cabeza dentro de la carcel. Apenas llegó à noticia de la afligida Ingunda la execucion de la tyrana sententia, quando sin perder tiempo, porque no peligrasse en la dilacion su seguridad, y la de su hijo el Príncipe Theodorico, se retirò con él al Africa, donde poco tiempo despues murieron hijo y madre, conspirando contra sus preciosas vidas el clima, la pesadumbre, el dolor, y los trabajos.

Son los hijos pedazos de el corazon de los Padres, y no es facil arrancar al corazon los pedazos, sinque de muchas fijas de sensible el mismo despedazado corazon. Ningun Padre quitò violentamente la vida à un hijo de su cariño, sinque dexassen de atormentarle los gritos de la naturaleza, luego que los pudo percibir, sofegado el sedicioso esfruido de la colera. Quando Leovigildo hizò reflexion à lo que avia executado, se entregò primero à un desmedido dolor, y despues à un furioso despecho, que dexandole con la advertencia, que bastaba pa-

Añ. de C;
586.

ra la pesadumbre, le privò de la que era menester para acertar con el remedio. Representòsele con viveza toda la atrocidad de su accion, y achacandola toda à la oposicion de los Catholicos, por no saber, ò por no querer discernir entre la ocasion, y la causa, volviò contra ellos todo el ardor de su enojo. Desterrò à los Obispos, sin exceptuar al mismo S. Leandro, despojò las Iglesias, echòse sobre sus rentas, y sobre sus ornamentos sagrados, confiscò los bienes de los poderosos, y mandò quitar la vida à muchos Grandes, pareciendole, que podian servir de estorvo à la succession en la Corona de su hijo Recaredo: accion, en que la politica anduvò con el disfraz de la Religion, de la justicia, y de la venganza. Costaba poco dolor la muerte de los estranos à quien se avia ensayado de insensible en la muerte de un hijo propio.

Al año siguiente se sintió acometido de una grave enfermedad, que le derribò primero en la cama, y despues en la sepultura. Es la muerte el espejo mas fiel de nuestras operaciones: despojadas de los colores postizos, que las passiones las prestan, y las representa muy al natural. A la reflexion de este espejo viò con toda claridad Leovigildo lo que avia executado; y en aquella ultima hora no podia apartar de la memoria à su hijo Hermenegildo. Acordabase con ternura à sangre fria de lo que avia hecho con furor à sangre caliente. Repassaba en su imagination quanto avia hecho y dicho el

Prin-

Principe difunto; la piedad de sus costumbres, el peso de sus representaciones, la prudencia de sus respuestas, la modestia en sus repulfas; hallabale siempre intrepido, siempre constante, però nunca le encontró menos atento: de tal manera supò acreditarse de buen Catholico, que nunca se descuydò en parecer mal hijo. Disculpabale, llorabale, y acusabase à si mismo. En esta feliz coyuntura entrò en su quarto S. Leandro, à quien avia levantado, y hecho llamar de el destierro. Suplicòle, que hiciesse instruir en la Fè Catholica à su hijo Recaredo, y teniendo bastante luz para conocer su verdad, no tuvò la resolucion, que era menester para professarla. Solicitò que su hijo se hiciesse Catholico; però el quisò morir Ar-

Añ. de C.
586.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Quando se dice, que Leovigildo fugetò à los Cantabros, no se debe entender de los Cantabros Septentrionales, y montuosos, cuya conquista no està averiguada, sino de los que habitaban aquella Cantabria llamada azia la Rioja, donde estuvo la Ciudad de este nombre, cuyas reliquias aun se descubren oy, no lejos de Logroño; los quales, siendo primero de los Vascones y despues de los Godos, avian vuelto à sus antiguos dueños, de cuyo poder los arrancò segunda vez Leovigildo.

K 4

RE-

R E C A R E D O.

*Su hijo Recaredo le sucede,
Con quien tanto la luz, la verdad puede,
Que à sí, y à su Nacion, de secla Arriana
Obediente rindiò à la Fè Romana.*

No caben en la ponderacion las bendiciones de el Cielo, que una muger piadosa y santa puede llevar con sígo à la Casa donde entra. La virtud de Ingunda convirtió à Hermenegildo; y la sangre de este Martyr, dos vezes coronado, produxò la reduccion de su hermano Recaredo, y la de toda la valerosa Nacion Gothica Española. Movido este Principe de los discursos de su santo hermano, però mucho mas persuadido de sus exemplos, subió al Trono con la Religion Catholica en el corazon. Para abrazarla con fundamento solo le faltaba ser instruido en sus principios, y logrando esta instruccion de su tio S. Leandro, no tardò en comunicarsela à todo el Reyno, juntamente con la noticia de su conversion. Atombrosa mudanza, efecto de la diestra omnipotente! En menos de dos años, el Rey y toda la Nacion Goda abrieron los ojos à la luz de la verdad, casi todos abjuraron el Arrianismo, y los que poco antes perseguian la Iglesia Catholica à manera de Tyranos, hora se rendian à sus preceptos como hijos obedientes. La Nacion de los Suevos avia hecho lo mismo casi diezyocho años antes à imitacion de su Rey el piadoso Theodomiro.

Fue-

Fueron llamados de sus destierros los Obispos Catholicos, y restituidos à sus fillas respectivas. Volvieron las Iglesias à entrar en possession de sus rentas, los Templos en la de su antiguo culto, los Altares en la de su lustre, y ornato, y se frequentaron los Concilios para reducir à su primitivo vigor la Eclesiastica disciplina. Imitò Recaredo en estos Concilios el exemplo, que diò en el de Nicea el Grande Constantino, asistiendo à ellos para venerar como Padres de su espiritu à los que en lo temporal le obedecian rendidamente como à Soberano. Dichosamente mezcladas ò confundidas las Naciones, no se hacia diferencia de el Español al Godo, de el Godo al Suevo, ni de el Suevo al Alano; y solamente se reconocia en España un Dios, un Rey, y una Ley; debiendose à la uniformidad de la Religion el feliz destierro de todo nombre, que tuvièssè sonido de discordia.

A vista de tan portentosa mudanza, la alegria de la Iglesia univèrsal fuè crecida, però el triunfo de la Iglesia de España fuè completo. Viò postradas à sus piès todas las Naciones barbaras, que la avian sugetado; multiplicado el rebaño de Christo, en el qual se contaban ya por ovejas los que antes se temian como lobos. El Rey recibia embajadas y enhorabuenas de todos los Principes Christianos, però estos aplausos los restituia con fidelidad al Cielo acompañados de gracias reverentes por aver unido en su tiempo la paz y la verdad en sus Estados. Hasta
enton-

entonces no avian amanecido en España dias tan ferenos, ni avia visto Principes tan humanos, tan afables, tan piadosos, ni tan aplicados al buen gobierno de sus Vasallos. No era mucho, que la proteccion de el Cielo se explicasse visible en favor de un Principe dotado de prendas tan Christianas y tan Reales como Recaredo. Tres vezes conspiraron contra su vida algunos, que avian quedado por aqwerosas reliquias de el Arrianismo, mezclandose en la conspiracion la Reyna viuda Gosvinda, madrastra de el Rey, y Tyrana de la virtuosa Reyna Ingunda; però la providencia divina evitò el golpe, descubriendo la alevosia, quando no era mas que amago. Los Franceses tomaron las armas contra Recaredo con pretexto de vengar la muerte de Hermenegildo, y los ultrages de Ingunda. Però como el piadoso Rey en nada avia tenido parte, se declaró el Cielo à favor de su inocencia, y consiguió dos victorias completas de los Franceses junto à Carcafona, obligandolos à acetar la paz, con que los avia brindado su moderacion. Afianzòse esta paz casando Recaredo en segundas nupcias con Clodosinda hermana de Childeberto Rey de Austrasia. Volvieron à inquietarse los Griegos, pretendiendo amotinar los Pueblos à favor de la mudanza, que se acababa de hacer en la Religion: però fueron reprimidos en el mismo año, en que se sintieron levantados. Los Vascones Navarros siempre inquietos, y siempre apasionados por su antigua libertad, pretendie-

ron

ron sacudir el yugo de el Vafallage; però à la primera vista de las tropas de el Rey, rindieron las armas, y solicitaron el perdon por el camino de el reconocimiento. El glorioso Recaredo, vencedor de si mismo, de la heregia, y de todos sus enemigos dentro, y fuera, terminò la triunfante carrera de su vida con una dichosa muerte à los diezyséis años de su Reynado. Dexò tres hijos, Liuva, Svintila, y Geila, escogiendo el Cielo à sus descendientes para Restauradores de la Monarquia, y de la Religion despues de la irupcion de los Moros.

SEPTIMO SIGLO. 600.

LIUVA, WITERICO, y GUNDEMARO

*Con SISEBUTO (caso extraño y raro!)**Aunque poco hazafiosos,**Lograron unos Reynos venturosos.*

Entramos en el septimo siglo, poco fe-

Añ. de C.
600.

cundo en successos grandes, assi por la corta duracion de los Reynados, como porque la Monarquia bien afianzada ya, y fortalecida, se hallaba desembarazada de enemigos forasteros, y la uniformidad de la Religion la asseguraba contra las inquietudes intestinas, que por domesticas, suelen ser mas peligrosas. Semejante à un rio magestuoso, que corre con sofegada gravedad con todo el caudal de su corriente entre las dos espaciosas margenes, que ofrecen madre capaz à sus raudales; assi corria la Monarquia Española,

viendo

Añ. de C.
587.
588.

viendo colar los dias y los años por el seno de la tranquilidad, y de el reposo. Observabanse las Leyes, florecia la Religion; y si tal vez se assomaban en la Corte algunos rumores de inquietud con el motivo de la successión à la Corona, ò no llegaban, ò llegaban con fuerzas muy cañadas à noticia de los otros Pueblos.

Añ. de C.
601.

Luego que murió Recaredo, fuè su hijo Liuva elevado à la magestad de el Solio. Sucediòle en las virtudes no menos que en la Corona, y aunque los años eran pocos, los talentos eran tantos, que apenas se conocia si era el Padre, ò si era el hijo el que reynaba: Flor hermosa, aunque temprana, que prometia los mas sazoados frutos, si el cruel ambicioso cuchillo de Witerico no se uviera dado prisa à cortarla; llorandose infaustamente segada apenas aparecida. A los veinte años de edad, y à los dos de reyno, dexò de reynar, y dexò de vivir.

603.

Logrò Witerico la Corona por fruto de su assestinato. En todo sucediò à Liuva, menos en la asibilidad, y en las demas prendas Reales. Reynò de manera, que los Pueblos lloraban cada dia mas al Rey, que avian perdido, y deseaban perder quanto antes al que tenian. Por esso no esperaron à que el curso de la naturaleza los consolasse con el Sucesor. Nonobstante el horror, que los causaba ver teñidas las manos de el Usurpador en la inocente sangre de el amable Rey, que los avia arrebatado, disimularon el horror, y el dolor en el silencio; mas quando vieron,

que

que Witerico se declaraba parcial de los Arrianos, de cuya infidelidad se avia servido para la usurpacion; luego que observaron, que se aplicaba à resucitar las casi muertas cenizas de el Arrianismo, rompieron las margenes à la tolerancia, y amotinandose todos, entraron los mas intrepidos en Palacio, dieron de puñaladas à Witerico, y arrastraron el infeliz cadaver por las calles, sin perdonar el furor à las mas indecentes ignominias. Triste, però justo castigo de su parricidio; justo, digo, no de parte de los Vasallos, que estos nunca pueden tener de su parte à la razon para perder el respeto al Soberano, sino de parte de el Cielo, que venga la sangre por la sangre: y aunque condene el atrevimiento en los executores de sus justos decretos, permite para el escarmiento lo mismo que abomina. Reynò siete años Witerico; sobrado tiempo para que lo sagrado de su persona le sirviesse de asylo contra los atrevimientos.

Añ. de C.
610.

Gundemaro mereciò todos los voros para la Corona, y fuè saludado Rey por aclamacion. Era digno de la honra, que recivia, y gozò muy poco de ella. Veinte y dos meses de reynado fuè todo el intervalo, que una maligna enfermedad le permitiò entre el Trono y el sepulchro. Assi se desvaneece la gloria de el mundo, cuyo termino puede dilatarse mas ò menos, però no puede evitarse. No es desgracia el encontrar presto con el fin de la carrera, quando se llega bien à el. Es librarse de los peligros de el golfo,

612.

y ar-

y arriivar quanto antes à la seguridad de el puerto.

A Gundemaro sucedió Sisebuto con igual consentimiento, y aclamacion de todos los Estados. Era valiente, y piadoso. Dió pruebas de su valor en la guerra, que tuvo con los Griegos, à quienes quitó muchas Plazas; dexandolos con lo demas en atencion à que eran Catholicos. Como zeloso protector de la Fè deserrò de su Reyno à todos los Judios, que no quisieron abrazarla. Convirtió à muchos con amenazas y castigos, valiendose de la violencia en lugar de la persuasion, y equivocando el zelo con la imprudencia. La Religion, respectò de quien no la professa, se persuade, però no se manda. De esta regla quedan excluidos los hereges, que aviendose introducido en la Iglesia por la puerta de el bautismo, pueden, y deben ser compelidos à restituirse à ella. Però un Principe Godo criado con el despotismo, que era como genial en la Nacion, reparaba poco en estas delicadezas, y le hacian menos fuerza las distinciones de el entendimiento, que los impulsos de la piedad afianzados en la rectitud de su intencion. A esto se debe attribuir la piadosa intrepidez de Sisebuto, y no à falta de talentos, pues aun las Historias antiguas recomiendan tanto su capacidad, que refieren como especie de prodigio en aquel siglo, que entendia la lengua Latina. Reynò ocho años, seis meses, y diez y seis dias. Sucedióle su hijo RECAREDO, si se puede llamar suces-

sucessor fuyo el que passando casi desde la cuna al Trono, y desde el Trono al sepulchro, con solos tres meses de reynado, equivocò el brizo y el folio con la sepultura.

S V I N T I L A.

*Svintila en la guerra adquiere gloria,
Y en la paz es afrenta en la memoria.*

Svintila, hijo segundo de el piadoso Recaredo, aguardò à que la eleccion de los Grandes le colocasse en el Trono, que tanto avia ilustrado su glorioso Padre. La eleccion no pudo ser mas acertada, considerados los meritos presentes. Era Svintila cuerdo y religioso en todas sus acciones, afable con todos, tan charitativo con los necesitados, que mereció el glorioso renombre de *Padre de los pobres*, juntando à estas partidas relevantes unas prendas politicas y militares tan sobresalientes, que en las guerras passadas dieron igual exercicio à la admiracion su valor y su prudencia. En fin nada le faltaba para que los Pueblos lograsen refucitado en el el dicho reynado de su Padre: y comenzò à portarse de manera, que desempenò bien las grandes esperanzas, que la Nacion avia concebido, quando le puso el cetro en la mano, y la corona en la cabeza.

Continuaban los Griegos en infestar las Provincias Meridionales, y Occidentales de España: y como eran dueños de el Africa, facilmente sacaban de ella tropas, y refuerzos

fuerzos considerables. Con sus esquadras superiores à las de los Godos, cubrian las costas de Portugal, y de Andalucía, que todavía ocupaban; y aviendo puesto en campaña un poderoso exercito, à pesar de los repetidos golpes, conque los avia escarmentado Sisebuto, intentaban no menos que recobrar todo el Dominio antiguo de los Romanos.

No se ocultaban à Suintila estos designios tan llenos de ambicion como de gloria, y persuadido à que no lograría paz estable, mientras tuviese por vezinos à unos enemigos tan inquietos, resolvió desalojarlos de sus Dominios, obligandolos à volver de la otra parte de el mar. Junto todas sus fuerzas, buscòlos en su campo, presentòles la batalla, y consiguió una victòria tan completa, que los dexò sin tropas para mantener la campaña. No era menos habil en aprovecharse de las victorias, que diestro en haber ganarlas, conque sin dexar las armas de las manos firiò, y tomó sucesivamente todas las Plazas de los vencidos; de suerte, que corriendo de victòria en victòria, en solos cinco años de guerra, limpiò à España enteramente de los Griegos, obligandolos à evacuarla para siempre, puntualmente à los ochocientos y quarenta y dos años en que los Romanos avian emprendido su conquista. Coronado de laureles entrò en su Corte Suintila cubierto de gloria, y lleno de aclamaciones. Principe dichoso, si uviera sido *menos* feliz, ò si le uvieran durado mas los

Añ. de C.
626.

enemigos. Entre las fatigas de la guerra era un Alexandro, entre las ociosidades de la paz se transformò en un Sardanapalo. Entregòse totalmente à los deleytes sensuales, y para abandonarse à ellos con mayor tranquilidad, se desembarazò enteramente de el cuydado de el gobierno, que puso à cargo de su muger Theodora, y de su hermano Agilan, cuyo ministerio conducido de la avaricia, de la altanería, y de la violencia puso en comocion à todo el Reyno. Però sus clamores se desvanecian en el ayre sin llegar à los oydos de el Rey, porque cerradas las puertas de Palacio à la gente de bien, solamente se franqueaban à los Ministros de su disolucion. Fiaba demasadamente en la seguridad de su Trono, sin acordarse de aquella gran maxima de Demosthenes, que à *quien no tiene enemigos se los fabricarà sin nimia confianza*. Luego que el Reyno viò como ahogadas en los vicios las virtudes de el Monarcha, y manchados los laureles con torpezas, perdiò de vista sus antiguos merecimientos, convirtiendose la veneracion en desprecio, el desprecio en indignacion, y pasando de aqui al aborrecimiento; gritaban todos, que era menester derribarle de su elevacion; y quando estos gritos resonaban en los angulos mas escondidos de el Reyno, solo el Rey no los oía. Aprovechòse de una coyuntura tan favorable à su ambicion Sisenando, uno de los Señores mas ricos, y de más valor de el Reyno; y negociò secretamente con Dagoberto Rey de Francia, que

embiasse à España un poderoso exercito.

Dormia profundamente el afeminado Monarcha en los brazos de la sensualidad, quando recibió la noticia deque Sisenando se avanzaba à largas jornadas à la frente de un numeroso exercito Francès, y que todos los Estados de la Monarquia conspiraban à competencia sobre colocar en sus sienes la Corona. Aquel mismo Svintila, que antes avia sido un Heroe, apenas era ya un hombre. Sin espiritu, sin dinero, y sin fuerzas para defenderse bajò de el Trono sin resistencia, però bien diferente de aquel Svintila, que la Nacion avia colocado en èl diez años antes.

Añ. de C.

631.

El hombre sin accion es como el agua sin movimiento, que poco à poco se altera hasta que totalmente se corrompe. No ay que buscar en èl ni virtud, ni entendimiento, porque va perdiendo por grados lo racional hasta quedarfe solo con lo que tiene de bruto.

Al Francès SISENANDO, y à su espada

Debe el tener la frente coronada.

En su Reyno (ahuyentada la injusticia)

Se abrazaron la paz, y la justicia.

Sucediole CHINTILA, despues TULGA;

CHINDASVINTO à si mismo se promulga

Por Rey; y à Chindasvinto

Le sucede su hijo RECESVINTO.

Sostenido Sisenando aun menos de el exercito Francès, que de la aversion general de los Españoles al odioso reynado de Svintila, fuè

fuè aclamado por Rey no solo sin oposicion, sino con general aplauso de todo el Reyno. Despidió à los Franceses, despues de aver explicado con ellos su generosidad, y su agradecimiento, embiandolos à su Patria tan satisfechos de su liberalidad, como gloriosos de su feliz expedicion. Reynò solos seis años: corto espacio para su vida, bastante para su gloria. En su tiempo florecieron la paz y la justicia; se reformò la Iglesia, y se cultivò el Estado: aquella por los prudentes Cañones, que se promulgaron en el Concilio Toledano para restituir à su debido esplendor la disciplina Eclesiastica; este por la coleccion de las Leyes Gothicas llamadas el *Fuero juzgo*. No està la causa de los defectos en falta de Leyes, sino en su inobservancia. Es inutil, y aun perniciosa la multitud de preceptos, quando no ay valor para hacerlos obedecer. La memoria de Sisenando uviera pasado, y passaria de siglo en siglo con integridad, sino llevara con sigo la fea mancha de la usurpacion.

Añ. de C.

637.

Todo lo que nos dice la Historia de los quatro Reyes inmediatos sucesores de Sisenando se reduce, à que conservaron en paz la Iglesia, y el Reyno; que Chintila juntò un Concilio, y que reynò quatro años; que Tulga solo reynò dos; que la virtud dominante de este Principe era la charidad con los pobres, siendo maxima suya, que esta debia ser la virtud sobresaliente de todos los Monarchas, cuyos thesoros no debieran servir à su vanidad, y à su regalo, sino al alivio

637.

638.

de el Vafallo, haciendole feliz, y facandole de neceffidad. No esperò Chindavinto à que los votos le pufieffen la Corona en la cabeza: quitò effe cuydado à los Eletores, poniendofela èl mifmo. Era General de las tropas, y las tenia todas à fu difpoficion; con que no era facil fe atrevieffe otro Candidato à declararfe Pretendiente. Con la mifma facilidad, ò con la mifma defpotiquez hizò companero, y declarò por fuceffor fuyo à fu hijo Recevinto. El Padre reynò feis años y ocho mefes, el hijo algunos mefes mas fobre veinte y tres años.

VAMBA, HERVIGIO, EGICA.

*Vamba (raro prodigio!) fe refifte
A fer Rey, quando el Reyno mas le infifte,
Y dandole à escoger Corona, ò muerte,
Aun dudò fi era aquella peor fuerie.
El cetro admitiò en fin para dexarle,
Despues de aver sabido vindicarlo
De los que conspiraron
Contra el mifmo, à quien tanto defearon.
Mejoradas las leyes, y cofumbres
A un Monasterio, oculto entre dos cumbres,
Se retirò gloriofo,
Dos vezes de fu Reyno victoriofo;
No tanto por averle refiftido,
Quanto por no fer Rey, el que lo ha fido,
La Corona, que Hervigio en paz conserva,
Para el ingrato Egica la referva.*

Defcollaba Vamba entre los Grandes como
el

el cyprès entre los vegetables, y la fuperioridad de fu genio en el arte de gobernar avia logrado aplaufos y admiraciones en los reynados precedentes. A la elevacion de fus talentos politicos juntaba un defengaño Chriftiano, producido de fu continuada feria meditacion fobre la vanidad, y ninguna fubftancia de todas las cosas de el mundo, con que las miraba con menos ambicion, que faftidio. Todos à una voz le juzgaron digno de el cetro, però el cetro non era digno de èl: no porque le defdeñaffe con aquella efpecie de faulto Stoico, que quiere parecer modestia, y es vanidad faftidiosa, fino porque huìa de èl, movido de un generoso menosprecio de las grandezas humanas, defcòfo de vivir en el retiro fin tantos eftorvos para entregarse al exercicio de las virtudes Chriftianas. Refiftiòse con tanta modestia, como constancia à recibir la Corona, con que todos le brindaban. Raro phenomeno de aquellos, que ven muy de tarde en tarde los figlos! Però la mima refistencia, que hacia à la Corona, daba mayor impulso al empeño, que tenia toda la Nacion de coronarle. Despues que los Grandes experimentaron inutilles todas las instancias, refolvieron echar por el atajo, valiendose de un medio tan extraordinario para violentarle al consentimiento, que apenas tiene otro exemplar en la Historia. Introduxeronfe de repente en fu quarto algunos de los mas acalorados, y defraudando un eftoque fe le pufieron al pecho, diciendole con refolucion, que efco-

Añ. de C.
672a

giese entre el Trono ò la muerte lo que le tuviese mas cuenta, limitandole el arbitrio à uno de los dos extremos. Aun assi y todo tuvo suspenfa la resolucion, dudando qual de los dos era menos muerte: però al cabo se declaró su determinacion por el Trono, y le honró con su eleccion.

Presto se arrepiñeron muchos de los mismos Electores, porque le experimentaron mas hombre de lo que quisieran ellos. Comenzò à quitar abusos, y diò principio à fabricar descontentos. Soblearon los Grandes à la Galia Gothica, à Cataluña, Aragon, y Navarra, y proclamaron por Rey à Paulo General de las tropas. Era Vamba gran soldado, y marchando à la frente de su exercito contra los rebeldes, los derrotò en todas las funciones, tomòles las Plazas, y forzó à los mas obstinados en las Arenas de Nimes, donde se atrincheraron, durando hasta el dia de oy grandes vestigios de el fuego, çonque assolò aquellas campiñas.

Tan infatigable en el gavineto, como intrepido en la campaña, se aplicò à dar vigor à las leyes, esplendor à las Iglesias, y orden à todos los Estados. Adornò con edificios, y aseguró con fortificaciones à Toledo, Corte à la fazon de el Reyno. Todos los hombres de corazon sano, y de intencion no achacosa se complacian de ver colocado en el Trono à un Principe tan digno. Solo à èl se le hacia mas pesado cada dia, y nada deseaba tanto como facudir de sus hombros aquella carga, desembarazando

su

su corazon de tan peligrosos cuydados. Quando Augusto se fingió fatigado de el Imperio, y deseoso de renunciar la Diadema, consultò su disimulada resolucion con sus favorecidos: señal cierta, de que era afectacion elque parecia defengaño. Però Vamba consultò su determinacion con aquellos mismos Grandes, que aspiraban à sucederle: medio infalible en lo politico para asegurar su aprobacion. Ay quien diga, que Hervigio adelantò la execucion valiendose de el veneno. Acusacion temeraria, en que tiene mas parte la malignidad, que la razon. Para presumir bien de otros, bastan las apariencias; para achacar los delitos, son menester mas pruebas, que las exterioridades. Poco, ò nada se arriesga en que se equivoque un juicio por el camino de piadoso; però se va à perder mucho en defacertarle por el lado de temerario. Estuvò tan lexos de el noble corazon de Vamba esta mal fundada sospecha, que el mismo nombrò por su successor à Hervigio; y apenas convaleció de su enfermedad, quando renunciò el Trono, y el mundo, y retirado à un Monasterio vivió en el con exemplo, y murió con santidad.

Añ. de G.
680.

No diò lugar Hervigio à que le obligasen con violencia como à Vamba à tomar las riendas de el gobierno. Apoderòse de ellas antes que el Reyno ratificasse su nombramiento, y las manejò con prudencia, conservandolas en una especie de calma, que sin meter ruido, mereció grandes elogios. Un Principe, que sabe conservar la paz con los

vezinos, y mantener en tranquilidad à sus Pueblos es mas recomendable, que otro preciado de Conquistador, que por tener dos Plazas mas defungra las venas, y las arcas de sus Vasallos. Empleò Hervigio sus buenos oficios con los Grandes à favor de su yerno Egica; y nombrandole fuceffor fuyo con su consentimiento, paraque sin escrupulo pudiesse prestarle el juramento de fidelidad, los librò de el que le avian prestado à el.

No es el reconocimiento la virtud mas favorecida de los Grandes, ni es la prenda, de que hacen mas vanidad. Acreditò Egica esta verdad correspondiendo con ingratiudes à los favores de su suegro. Divorciòse de la Princesa su hija, de cuyo matrimonio tenia ya por prenda al Principe Witiza, y persiguiò à todos los apaffionados de la persona, ò de la familia de Hervigio. Como que se avergonzaba de aver recibido la Corona de una mano, que antes de su elevacion se honraba mucho en besarla. Es la ingratiud un monstruo, que irrita à la humanidad. La de Egica encendió contra si los animos de sus Vasallos, y le fuscitò guerras civiles tan peligrosas, que mas de una vez estuvo para perder el beneficio de la Corona, que tan mal avia agradecido. A los diez años de su reynado dividiò el cetro con su hijo Witiza, y obligò à los Godos à que le reconociesen por Rey de España. Quatro años despues acabò su

su vida con el figlo, despues de una enfermedad que se la quitò en Toledo.

OCTAVO SIGLO. 700.

WITIZA.

*Salomon al principio fue Witiza.
Però Neron al fin escandaliza.*

Mirado el Reynado de Witiza à dos diferentes luces, ò considerado desde dos opuestas distancias, representa tambien dos aspectos muy contrarios. Por una, un Rey de los mas prudentes; por otra, un Rey de los mas precipitados; oy Padre, mañana Tyrano; Salomon en su gloria, Neron en sus delitos; y por reducir el retrato à dos solas pinceladas, el lienzo de su reynado ofrece à la vista por un lado el reyno de la razon, y de la piedad, por otro el de la brutalidad y tyrania.

Los principios de el de Witiza fueron los mas magnificos, los mas parecidos al Reyno de Salomon, quando este Monarcha se hallaba en el apice de la felicidad, y de la gloria. Protector de la inocencia, amparo de la virtud, vengador de la injusticia, zelador de el culto divino, Padre de los huerfanos, defensor de las viudas, consuelo de sus Vasallos, Rey pacifico: no pensaba mas que en hacer felices à todos. Paraque ninguno quedasse excluido de su piedad, levantò el destierro à todos los desterrados, volviolos sus haciendas, y los restituyò en sus empleos, y digni-

Añ. de C.
687.

Añ. de C.
700.

687.

dignidades. Mandò quemar todos los registros, autos, y protocolos, por donde podia derivarse à los siglos futuros la memoria de sus delitos, ò verdaderos, ò achacados, para que su nombre colasse sin nota à la posteridad. Cada dia era señalado con alguna de aquellas virtudes bienhechoras, que hacen adorar à los Monarchas. A imitacion de Tito Emperador tenia por perdido el dia, que se le avia pasado sin hacer algun beneficio.

A vista de una aurora tan luminosa, y tan brillante, parecia, que iba à amanecer en España el Reyno de oro, y con efecto huviera amanecido, si en el catalogo de las virtudes de Witiza huviera hecho lugar à la constancia. Comenzò à dominar à sus pasiones; però con el tiempo se causò de sujetarlas à la razon, y à la Ley de Dios. Luego que dexò de reprimirlas se rindiò à la esclavitud de obedecerlas. La primera que tyranizò su corazon fuè el amor à las mugeres. Esta passion hizò tan rapidos progresos, que en pocos dias la flaqueza passò à ser disolucion, sin que se reconociese otro asylo contra la brutalidad de su lascivia, que el de la vejez, ò el de la deformidad.

Embriagado Witiza con este torpe veneno quitò de el todo la mascara à la verguenza, y à la razon. Admitiò publicamente un gran numero de concubinas, mandando darlas el tratamiento de Reynas. Comenzò el escandalo à producir su primer efecto en la

mur-

murmuracion de los Vasallos, y para sofegarla haciendolos à todos delinquentes, publicò un Decreto en forma de Ley, que permitia à todos la misma libertad. Levantaron el grito los Obispos contra un Decreto tan contrario à la Religion Christiana; però Witiza, creyendo que era envidia, el que parecia zelo, para acallar à los Obispos usò la misma infernal politica, que avia practicado con los demas Vasallos, y publicò segundo Decreto, en que estendia à los Eclesiasticos, y à los Religiosos la misma libertad, que por el primero avia concedido à los Seglares. El fin no podia ser mas perverso; però tampoco podian escogerse medios mas proporcionados para conseguirle. Estos Decretos fueron obedecidos con la mayor exaccion, porque contra las Pragmaticas, que favorecen las passiones ay pocos delinquentes. Acudiò el Papa al socorro de la Iglesia de España, que iba à precipitarse en el ultimo exterminio. Como Padre comun de los Fieles, exortò, rogò, conjurò, amenazò: però el Monarcha se hacia sordo à sus voces, porque siendo efecto natural de la luxuria arrancar de el alma las virtudes todas, ya no avia ni ley, ni fè, ni religion. Y para cerrar de una vez la puerta à los sylvos de el Pastor universal, que le molestaban, aunque no le corregian, determinò echar por el atajo, y publicò tercer Decreto, en que mandaba, que ninguno de sus Vasallos, so pena de la vida, prestasse obediencia al Papa.

Enton-

Entonces , rotos ya los diques al desorden, autorizado por las leyes , protegido por el Principe , alentado con su exemplo , se derramò por todo el Reyno à guisa de un torrente impetuoso. De el Trono se comunicò al Palacio, de el Palacio à los Cortesanos , y de la Corte se derivò à todo el vulgo, de manera , que desfigurado el semblante de España en pocos años, solo se reconocia en sus ciudades, y Provincias al aspecto de la disolucion. Ni aun el mismo Santuario se eximiò enteramente de la corrupcion contagiosa de los tiempos; porque si la piedad desfierrada de las poblaciones se queria refugiar à los Monasterios, tal vez encontraba escollos donde pensaba hallar seguridad, y era naufragio de la Religion el que se avia fabricado para puerto de la virtud.

En medio de un contagio tan universal, reservò Dios en España, como en otro tiempo en el Pueblo de Israel, una porcion de fieles siervos suyos, que no doblaron las rodillas ante el idolo Bual. Penetraron hasta el Trono de Witiza sus lagrimas, y sus clamores; y el Rey, que avia recibido de el Cielo un corazon naturalmente inclinado à la piedad, estuvo algun tiempo entre dudoso y contenido. Però experimentò muy à su costa, que es mas facil sugetar las pasiones antes que se desordenen, que una vez desordenadas, volverlas à reducir al yugo de la razon. Eran muy debiles sus fuerzas para romper tantos lazos. Si al tiempo que deliberaba indeciso entre la obstinacion y la

enmienda, uviera tenido cerca de su persona algun hombre de espiritu y de resolucion, que le alentasse , quizà uviera salido con felicidad de tanto abismo. Però es desgracia de los Principes viciosos estar siempre rodeados de Ministros hediondos, y de viles lisonjeros, que los representan como punto de honra el ir adelante en sus perversas costumbres, como que confiesa el desorden aquel, que le reconoce. Rara halucinacion de la vanidad humana! como si no fuera la obstinacion en el mal, caracter proprio de una malignidad diabolica. Diòlos Witiza oydos, y la que comenzò miseria, acabò empedernimiento.

Entre tanto temiò, y temiò con razon, que un trastornamiento tan universal en lo Politico, y en lo Eclesiastico no viniessè à parar en derribarle de el Solio. Esta apprehension le hizò cabiloso, la cabilacion zeloso, los zelos desabrido, y el desabrimiento cruel. Descargò los primeros golpes de su crueldad sobre los que recelaba, que podian ser sus substitutos antes de llegar à Successores. Arrebatado de colera quitò de un bastonazo la vida à Favila Duque de Vizcaya, hijo de el difunto Rey Chindasvinto, aunque en este desgraciado Principe se reconociesse otro delito, que aver nacido hijo de un Rey, y ser muy digno de serlo. Por la misma razon mandò sacar los ojos à su hermano Theodosredo Duque de Cordova, y Padre de aquel D. Rodrigo, que se librò de las manos de el Tyrano para tanto

mal

mal de España. Gemian todos, y nadie se atrevia à respirar, porque de los suspiros se fabricaban processos, y la queja era tratada como delito de lesa Magestad. Cada uno comunicaba à su corazon, no sin recelo, ò sin desconfianza de que le fuesse infiel, el dolor, que le causaba el lastimoso estado de la amada Patria. Però ni aun este silencio bastaba à fosegar las inquietudes de el Tyrano, antes crecian con el, como se hace sospechoso el demasiado silencio en un País enemigo. Mas para quitar de una vez à sus Vasallos no solo el animo, però aun el pensamiento de inquietarse, los hizò desarmar à todos, mandando por Ley, que todas las armas fuesen entregadas à las llamas. Desmantelò las Plazas fuertes de el Reyno, menos à Toledo, Leon, y Astorga, que guarneciò con tropas escogidas de su devocion, para valerse de ellas en caso de necesidad. Sin advertir, que en estas mismas disposiciones servia de instrumento à la venganza de el Cielo, que se valia de sus manos para allanar el camino, y abrir las puertas de España à los Sarracenos.

En medio de tantas precauciones, estaba poseido de perpetuos sobresaltos; tan atemorizado à vista de sus desordenes, como intrepido al tiempo de enarbolar la vanderà de el delito. No ay enemigo mas terrible, que el de una mala conciencia. Acompañábanle à todas partes las inquietudes, las zozobras, los rezelos, las desconfianzas, las sospechas: las sombras se le figuraban bultos, y

en cada bulto se le representaba un Affesino. Al cabo llegó el caso de que alguna vez no le engañasse su recelo, porque parecia justo, que el que imitò tan perfectamente à Neron en las costumbres, y en la crueldad de la vida, le copiasse tambien en la funesta tragedia de la muerte. La entrada à los vicios està sembrada de flores, la salida està cubierta de penetrantes espinas. Si Witiza uviera sido constante en el bien, uviera sido la gloria de la Monarchia; por su inconstancia fuè el oprobrio de la Patria; y podemos decir, que èl fuè la primera causa de las calamidades, en que la veremos sumergida, ocasionando al mismo tiempo la ruina de su familia.

Añ. de Cr.
711.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Garcia de Torres en la Chronica del Rey Catholico atribuye el Decreto de deshacerse, ò de quemar las armas ofensivas al infeliz Rey D. Rodrigo, sucesor de Witiza, por influxo del vengativo Conde D. Julian, que con artificioso consejo queria irle desarmando para el cruel despique, que ya tenia tramado. No faltan algunos Autores nuestros, que le figuen, aunque tenemos por mas verisimil, que fuesse Witiza el Author de este Decreto, porque, temiendo cada instante, que le quitassen la vida, por las violencias, en que le precipitaban sus excessos, se le figuraria estar menos arriesgada, dexando menos instrumentos à la muerte para executar su golpe. Sea lo que fuere, es digno de eterna memoria lo que executò en esta ocasion una noble Matrona de Valderas, à cuyo noble suelo debimos los primeros influxos de nuestra niñez, de nuestra infancia, y de nuestra educacion.

Possia cantidad numerosa de ganado, que llaman mayor :

mayor: vendió mucha porción de el, como para facilitar el cumplimiento de los ordenes Reales, y empleó su producto en comprar todo genero de armas, trocando tambien por ellas otras cabezas menores. Quemó gran parte de las mas inútiles, haciendo brillante ostentacion de su obediencia; però reservó en lugares soterraneos tanta copia de las mas azeradas, y lustrosas, que, quando el animoso D. Pelayo llegó à las orillas del Cèa con su pequeño escuadron, retirando à la Morisma, se reforzó de manera, con las armas, que tenia reservadas aquella ilustre Matrona, que pudo adelantar el curso de sus victorias. Irritado despues el Arzobispo Don Opat, por este leal hazañoso atrevimiento de la Villa de Valderas, revolvió contra ella, seguido del exercito Africano, que infamemente acaudillaba, Apostata de la Patria, y rebelde à la Religion. Pusóla cerco, la entró, saqueó, y arrasó; siendo esta la segunda vez, que la noble Villa de Valderas, quiso antes dexar de ser, que dexar de ser leal, y siempre à manos del Africano furor. Callaron las Historias el nombre de esta notable muger, y solo nos dixeron la hazaña: quizá porque todo nombre seria mucho menor, que la empresa. A caso tambien de aqui tuvo principio el significativo escudo de la Villa, que es una brillante estrella en la parte superior, y una Vandera, que tremola un brazo armado, en ademan de quien la saca triunfante de una hoguera, à la qual sirve de orla esta inscripcion: *Confringet arma, & sua comburet igne*. No era razon, que nuestro agradecimiento dexasse en silencio esta noticia, ni puede parecer violenta à quien se hiciera cargo del justo motivo, que tuvimos para añadir esta Nota, cuyas noticias debemos al mismo Garcia de Torres en la citada Chronica.

RODRIG.

RODRIGO.

Entregado Rodrigo à su apetito,

Triste víctima fue de su delito:

Quando Julian, vengando su deshonra

Sacrificó su Rey, su Patria, y honra.

Rodrigo, hijo de Theodofredo, y nieto Añ. de C.
711. de Chindavinto ocupó el Trono despues de la muerte de Witiza. Debió la Corona à todos los hombres de bien, que avia en el Reyno, cuyo credito pudo mas, que los parciales de Eba, y de Sisebuto hijos de su Antecessor. Pareciales, que estaba adornado de todas aquellas prendas Reales, de que se forman los grandes Reyes, y en ellas afianzaban la restauracion de la Iglesia, y de el Estado. Por el contrario sus enemigos formaban de el concepto tan melancholico, que le tenian por capaz de echarlo todo à perder; y acreditó la experiencia, que à todos engañó, menos à estos. En la Corte se respiraba un ayre inficionado y podrido; la virtud de Rodrigo era muy flaca, conque no hizo al contagio resistencia.

Temió, que si reformaba el Estado, multiplicaria enemigos, y que tendria por contrarios à todos aquellos, à quienes no fuese semejante. Cobardia indigna de un animo Real. Es bien vivir como todos, quando todos viven bien; y aun en esse caso el Principe debe aspirar à vivir mejor, porque en todo lo bueno es reputacion suya sobresalir al Vasallo. Comenzó Rodrigo al principio

M

por

por puslanimidad, y despues por inclinacion à seguir los passos, ò los descaminos de su Predecessor. Dexòse arrastrar de la misma incontinencia, y de la misma crueldad, dos furias, que rara vez dexan de hacer pressa, en quien una vez se apoderan. Conservò en toda su fuerza las infames Leyes de Witiza, y à su imitacion no perdonaba à ninguno, que le hicièsse resistencia. En fin tuvo todos los vicios, que su Predecessor; però no cometì tantos excessos, porque no vivì tantos años. De aqui es facil inferir hasta donde llegaria el desorden de las costumbres, que casi se acercaba à lo summo en el Reynado precedente, y à ninguno harà admiracion la terrible venganza, conque se explicò la colera de el Cielo, dando principio à ella por el mismo Rodrigo; y passò de esta manera.

Entre las Damas de la Reyna avia una, que se llamaba Florinda, conocida vulgarmente por el nombre de *la Cava*, que en Arabigo es lo mismo que *mala muger*. Y porque los Moros aplicaron sin razon este injurioso epíteto à Florinda, creyeron con anenos reflexion algunos Historiadores, que este era su nombre propio, y derivaron en el vulgo su equivocacion. Era Florinda, ò la Cava, hija de el Conde Don Julian, Señor de los mas principales de España; Dama de peregrina hermosura, que sobrefalia mas por estar acompañada de no menos peregrina honestidad. Tuvo la desgracia de agradar al Rey, però tuvo valor para resistirse à sus

con-

continuas instancias. Este desprecio encendió mas la passion, però mudandola el nombre sin quitarla la substancia, hizo que passasse à furor el que era antes galanteo. En fin logró el Rey valiendose de la violencia lo que no avia podido conseguir por el cortejo, ni por el ruego. Ay en el Cielo un Dios vengador de la virtud oprimida, y Don Rodrigo experimentò presto esta verdad muy à su costa.

Aunque la infeliz Lucrecia Española no se sintió menos arrebatada de el dolor, que la Romana, fuè mas cuerda en disimular, y mas moderada en disponer los efectos de su resentimiento. No le explicò contra si, vengandose en si misma como la otra; sino que tirò las lineas paraque recayesse la venganza sobre la cabeza de el mismo delincente. Puso en noticia de el Conde su Padre la violencia, que avia padecido, y esforzò la razon de su inocencia con las lagrimas, y con las vivas instancias, que le hacia, exortandole à un despique proporcionado à la grandeza de el agravio. Menos esfuerzo era menester para encender la colera de el Conde, sobradamente irritado con una afrenta, que reputaba tan fuya, como de su hija; y desde aquel punto diò toda la aplicacion de el discursu à meditar los medios de una venganza ruidosa.

Eran ya por aquel tiempo los Sarracenos dueños de la Mauritania, cuya possession diò el nombre de Moros à sus Conquistadores. Hallabase à la sazón el Conde Don Julian

M 2

Go-

Governador de Ceuta, por cuya inmediata cion le avia hecho el Rey Don Rodrigo su Embajador cerca de los Sarracenos. Aprovechóse el Conde de esta ocasion tan favorable à los intentos de su venganza, y abocándose con los Gefes de los Moros, les ofreció, que pondria en sus manos toda España, como le ayudassen à lavar en la sangre de Rodrigo la deshonra de su hija. Para facilitarles la empresa los representò, que todos los Pueblos estaban desarmados, desmanteladas las Plazas, los Vasallos descontentos, y el Rey odioso à todos, de manera, que solo con dexarse ver, estaba assegurada la conquista. Persuadidos los Moros, y concluido con gran secreto el Tratado, diò prontamente la vuelta à la Corte de Toledo, con pretexto de comunicar con el Rey negocios importantes; y siendo bien recibido de la Corte, sin dar ni à las palabras, ni al semblante la mas leve señal de su oculto sentimiento, supò fingir con tanto artificio lo necesario, que era su presencia en Africa, que el Rey le mandò volver sin detencion à su Embajada. Al despedirse, le pidió licencia para llevarse con sigo à su hija la Cava, unico motivo de su viage; pretextando, que se hallaba su madre acometida de una enfermedad mortal, y deseaba con ansia el consuelo de ver, y despedirse de su hija, antes de pagar con el ultimo aliento el comun tributo à la naturaleza. Diolela el Rey compadecido de el motivo, sin ofrecerle sospecha de artificio

en

en el proceder de el Conde, quien luego que llegó à Mauritania, encontró acabadas ya todas las prevenciones necessarias para la execucion de sus proyectos.

Adelantóse Don Julian con quinientos hombres à ocupar à Heraclea, conocida oy con el nombre de Gibraltar. Siguióle un cuerpo de docemil Sarracenos mandados de Tarif, General Arabe de igual valor, que prudencia. Resonò por todas partes la trompeta de la rebelion, y venian enxambres de mal contentos à incorporarse con el Conde. Informado el Rey de la traicion, se persuadió con ligereza, que seria facil escarmentarla en los principios, embiando contra los rebeldes à su sobrino Don Sancho con un cuerpo de tropas tumultuariamente levantadas: però engañóle su facilidad, porque casi todas ellas con su General fueron passadas à cuchillo. Dueños de la campaña los Moros, se estendieron por toda Andalucia à modo de inundacion. Las Plazas sin defensa, y los Pueblos desarmados, ò ponen la seguridad en la fuga, ò perecen à los filos de el alfange Sarraceno. Entreganse las casas al pillage, los edificios al fuego, y al cuchillo las personas, volando à todas partes la confusion, el sobrefalto, y el terror. En las Provincias mas distantes se alcanzan unas à otras las noticias de que todo estaba perdido. Mientras tanto animados los Moros con los successos de sus armas se engrandaban cada dia mas con los refuerzos, que les venian de el Africa; tanto, que

parecia, que toda el Africa se avia pasado à España.

Quando un Monarcha ha sabido hacerse amar, encuentra recurso contra los mayores rebeses de la fortuna en el corazon de sus Vasallos: però como Don Rodrigo se avia hecho tan aborrecible, no hallaba persona en quien pudiesse colocar su confianza. Sin embargo, como tocaba casi con la mano aquel punto fatal, que avia de decidir de su Corona, de sus Estados, y de su vida, obligò à mas de cien mil hombres à tomar las armas, sin advertir, que armaba tantos enemigos, como descontentos. Pusòse à la frente de esto exercito, y marchò contra los Moros, y contra los rebeldes. Alcanzòlos cerca de Xerez, à la orilla de el rio Guadalete, donde les diò una batalla general y decisiva. Peleò Don Rodrigo como quien sabia, que estaba pendiente de aquella accion el ganarlo todo, ò el perderlo todo: pero peleaban contra el sus delitos, como auxiliares de los Moros, y avia llegado el tiempo de la divina venganza. Una gran parte de su mismo exercito volvió las armas contra la otra, acometiendola por los costados en lo mas vivo de la batalla. Esto le hizò perder todo el aliento, y metiendo espuelas al cavallo, procurò salvarse con la fuga, aviendo desaparecido de manera, que hasta oy no se sabe à punto fixo qual fuè el ultimo destino de su desgraciada vida. Congeturase, que murió ahogado en las ondas de el rio Guadalete,

dalete, porque à las margenes de este rio se encontrò su cavallo, su manto real, su corona, y sus botines, funestos despojos de su desdichada fuerte. En Visèo de Portugal se lee sobre un sepulchro este epitaphio: *Aqui yace Rodrigo, ultimo Rey de los Godos.* Como quiera, que uvièsse sido el fin de este Monarcha infeliz, no puede dexar de conocer la espada vengadora de la Divina Justicia en la sangrienta execucion de su catastrophe.

No fuè solo Rodrigo el castigado, porque no avia sido solo el delincente. Desordenado su exercito sin Rey, y sin Caudillo, fuè víctima de el alfange Sarraceno, y todo el Reyno quedò por presa de el Africano. Dividiò Tarif su exercito en muchos cuerpos, que à un mismo tiempo estendiò por toda España; eran pasados à cuchillo todos los que hacian, y aun los que solo amagaban con la resistencia, y los demas quedaban al arbitrio de el vencedor mas como esclavos, que como prisioneros. La desenfrenada codicia de aquellos Barbaros los empeñaba en pillarlo todo; su brutal lascivia lo incitaba à enfuciarlo todo, sin hacer distincion de sexos. La espada devoraba, el fuego consumia, el hambre talaba, y todo uvièra perecido si la misma avaricia de el Vencedor no lo uviera conservado. Pocas vezes se viò en el mundo desolacion tan terrible. Era un diluvio de males, que purificaba la tierra de otro diluvio de culpas. En menos de tres años pasó España al dominio de los

Sarracenos, verificandose aquel oraculo inspirado, que los pecados hacen transferir los Reynos de unas Naciones à otras. Origen fatal, de que nace tambien la ruina de las Familias, porque escrito està, que la casa de el impio serà aniquilada.

La venganza de el Conde Don Julian fuè mas ruidosa, y quizà tambien mas sangrienta de lo que el mismo se avia figurado en los primeros arrebatados impulsos de la colera. Però aviendo hecho traicion à su Religion, à su Patria, y à su Rey, dexò su nombre à la posteridad cargado con la execracion de todos los siglos. Ignorase si sobreviviò al incendio, que el mismo excitò, y no se sabe qual fuè el fin de sus infelizes dias. Però sin embargo de que su accion fuè de las mas execrables, que se registran en los Anales de el tiempo, sirve de documento à los Principes, y à los Grandes, que no es seguro, querer todo lo que pueden, y que es cosa muy arriesgada ultrajar à un hombre de honra; porque en el exceso de su resentimiento no respeta à Rey, ni à Ley, y no es capaz de otro miedo, que el de que se le frustren las lineas, que medita su venganza.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Tenemos presente, que algunos Criticos modernos de nota muy recomendable, como Mantuano, Pellucar,

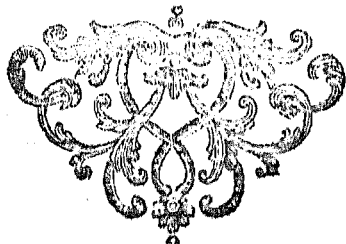
cer, y novísimamente el Excellentíss. Mondejar, tan grande en la Republica Literaria, como en la Politica, y Civil, dan por fabulosas todas estas noticias de la Cava, violencias del Rey Don Rodrigo, y venganza del Conde D. Julian, tratandolas de cuentos, y de invencion de los Moros. El Excellentíss. Mondejar en las Advertencias al Libro 6, del P. Mariana se adelanta à censurar en este celebre Author, que se uviese dexado llevar de la corriente, authorizando con su voto el partido de la vulgaridad. El grande argumento de estos Criticos es, que ninguno de los Chronicones antiguos, como el de Isidoro, el del Rey D. Alfonso, ni el Emilianense, hacen memoria de tales nombres, ni de tales cuentos. No ignoramos el grande peso, que quiere conceder la Critica à esta especie de argumentos negativos, fundados en el silencio de los Autores synchronos, contemporaneos, ò mas inmediatos à los sucesos, y confessamos, que en algunos puntos hacen gravíssima fuerza. Però la haràn igualmente en todos? No avrà algunas materias, en que no se atrevan à hablar los Autores coetaneos por varios respetos? Y en fin, siendo este un argumento puramente negativo, es possible, que no ha de tener respuesta.

Ninguno falta quien niegue todo lo que se refiere de D. Sancho, Primo, ò Pariente de D. Rodrigo, no solo por la misma razon de no hallarse memoria de tal D. Sancho en aquellos Chronicones, sino porque el nombre de Sancho es conocidamente Vasconico, y no Godo, ni entrò en Castilla, hasta que sus Reyes emparentaron con los de Navarra. En este punto si, que hace mas fuerza el silencio de los Autores contemporaneos, porque no se descubren razones politicas, que obligassen à suprimir este suceso, sino que se recurra à no haverle considerado de la mayor importancia. Però ninguna fuerza hace, que el nombre de Sancho sea Vasconico, y no Godo; porque aviendo los Godos penetrado en España por la Gascuña, tan inmediata à la Vasconia, mas natural es, que uviesen emparentado con los Vascones, antes que con los Castellanos: fuera de que no era menester este parentesco, para que se les pegassen algunos nombres, porque, mas ò menos, en todos tiempos se ha estilado un poco de extravagancia, de remedo, ò de capricho.

Final.

Finalmente, quando se dice, que los Moros se apoderaron de España, se debe entender ciertamente excluida aquella parte de Asturias, donde se refugió D. Pelayo, y con gran verifimilitud el Señorío de Viscaya, la Provincia de Guipuzcoa, con mucha parte de las montañas de Navarra; porque, diga lo que dixere Marca en la Historia de Bearne, no consta, que estas Provincias uviesen rendido la cerviz al yugo Mahometano, siendo la resistencia, hazaña de su valor, ventajosamente ayudada de la natural, insuperable defensa del terreno.

Fin de la Segunda Parte.



TABLA

(187)

TABLA CHRONOLOGICA DE LOS REYES GODOS

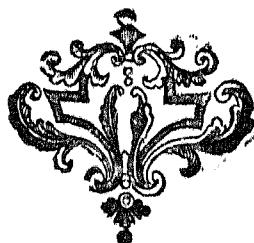
DE LA SEGUNDA LINEA,

Llamados Reyes de Asturias, de Oviedo, y despues de Leon.

Nombre de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
PELAYO VIII. Siglo.	714.	23.
FAVILA	737.	2.
ALFONSO el Cathol.	739.	19.
FROILA	758.	4.
ALFONSO el Casto.	762.	83.
RAMIRO I. IX. Sig.	845.	6. y mes.
ORDOÑO I.	851.	11.
ALFONSO el Grande.	862.	48.
GARCIA X. Sig.	910.	3.
ORDOÑO II.	913.	10.
FROILA II.	923.	
ALFONSO el Monge.	923.	4.
RAMIRO II.	927.	25.
ORDOÑO III.	952.	4.
SANTO el Crasso.	956.	11.

Nombre

Nombre de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
RAMIRO III.	967.	18.
VEREMUNDO, ó BER- MUDO I.	985.	14.
ALFONSO el Noble.	999.	28.
VEREMUNDO II. X.I.S.	1027.	10.
Ultimo Rey de los Godos en	1037.	



COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.
TERCERA PARTE.

Reyno de los Reyes Godos,
despues de la irrupcion de
los Moros,

Y Continuacion de el Octavo Siglo.

PELAYO.

*Desde un rincon de Asturias Don Pelayo
Hizo à España volver de su desmayo.*

DON Pelayo, hijo de Favila, y Añ. de C.
nieto de Chindasvinto fuè desti- 714.
nado por la divina Providencia
para Restaurador de la Monar-
chia Española. Aunque avia naci-
do en un siglo tan corrompido, y aunque
se avia criado en una Corte tan estragada,
tuvo

tuvo la dicha de preservarse de el contagio, y por esso logró la fortuna de no ser comprehendido en el castigo. Mostrò su gran valor en la batalla de Xerez, y acreditò despues su zelo por la Religion y por la Patria. Viendo, que todo el semblante de España iba à ser desfigurado por la multitud de los Sarracenos, recogió los pocos hombres de valor, que avian quedado; juntò los Obispos, y los Sacerdotes fugitivos, recobró los vasos sagrados, los ornamentos, y las reliquias de las Iglesias, que pudo salvar, y colocando estos preciosos despojos en el centro de su pequeño exercito, se refugió con todo à lo mas retirado de las Asturias, y de Vizcaya, resuelto à defenderse al abrigo de aquellas asperezas hasta derramar la ultima gota de su sangre. De esta manera renació la Monarquia entre aquellas escarpadas rocas, sirviendola de cuna en su segundo nacimiento las peñas concavas de los elevados montes Asturianos.

Avia penetrado hasta aquella soledad inaccesible la triste fama de las barbaras crueldades, que los Infieles executaban en todas partes: y encontró Pelayo tan llenas de consternacion à las Asturias, que estaba como helada la sangre en las venas de aquellos pechos valerosos. Era el Infante menos conocido por su dignidad de Duque de Vizcaya, como quieren unos, y por la real nobleza de su sangre Goda, que por la reputacion de su valor; conque su presencia infundió aliento en los corazones menos pos-

feidos

feidos de la cobardia. Acudieron luego à militar debajo de sus vanderas no pocos nobles, de los que se avian refugiado, y de los que avian nacido entre los montes de Galicia, Asturias, y Vizcaya. El joven Principe los animò con sus palabras, armòlos à todos, y à todos los encendió en la generosa resolucion de defenderse, y de morir como valientes, antes que buscar la seguridad en la fuga, abandonando con ella sus bienes y su Patria al arbitrio de los Sarracenos. Tomada esta noble determinacion, para dar principio à executarla, se atrincheraron en las gargantas, en los desfiladeros, y en las eminencias.

Aun no avian acabado de atrincherarse, quando se dexaron ver los enemigos, en numero excessivo, deseosos de poner fin à la conquista, apoderandose de aquel rincon, unico estorvo al completo triunfo de sus victoriosas armas en España. Atacaron à un mismo tiempo las alturas, y los desfiladeros con aquella ferocidad impetuosa, que es natural en los Barbaros; però fueron rechazados de todas partes con perdida de innumerables. Volvian frequentemente à los ataques, y volvian à experimentar los descabros, sin encontrar con el escarmiento. Al fin desesperados de forzar unos puestos tan fortificados, como valerosamente defendidos, ofrecieron à Pelayo una suspension de armas, mediante un tributo anual muy moderado; condicion, en que con-

fin-

fintió el Infante, pareciendole, y con razón, que no era poco ganar en aquellas circunstancias; porque andaban en su Campo los viveres tan escasos, que aun los de mayor espíritu discurrían, y votaban por la necesidad de capitular. No era la intencion de los Barbaros dexar por mucho tiempo à Pelayo en la quieta possession de su reducido Estado; sino de volver luego sus armas contra las Galias, persuadidos, à que lograda esta conquista, caeria por sí mismo el abreviado Reyno de Asturias, cercado por todas partes, y sin recurso ni para viveres, ni para tropas auxiliares. Con esta idea abandonaron lo cierto por lo dudoso, y apprehendieron muy à su costa, que en la guerra es falta de irremediables consecuencias dexar enemigos à las espaldas. Aprovechóse Pelayo de la tregua para fortificarse, para disciplinar à su gente, para animarla con estos primeros sucessos, y para prevenirse de viveres; lo que volvió à encender la guerra; porque Abderamen, General de los Moros, al tiempo de marchar à Francia con casi todas sus fuerzas, distribuyó al pie de quarenta mil hombres en las cercanias de Asturias, con orden de contener à los Pueblos reducidos, y de observar los movimientos de Don Pelayo.

Viendo los Infieles, que el Infante se atrincheraba, que cada día se iba engrosando mas el número de sus tropas, que se declaraban por él todos los Montañeses desde los Pyrneos hasta Galicia, resolvieron atacar-

atacarle en la suposicion de sorprenderle. Però le hallaron tan prevenido, que no solo sufrió la carga con intrepidez, sino que rechazó à los enemigos con tanto valor, que dexó tendidos veinte mil cadaveres en el campo de batalla, pereciendo los demas ya en los precipicios, y ya en los desfiladeros.

Però fué mucho mas sangrienta en Francia la carniceria de los Sarracenos. Combatian con el bravo Carlos Martel, aquel Heroe de su siglo. Matólos trecientos y setenta mil hombres en la batalla de Tours, y mas de cien mil en los sitios de Aviñon, de Narboná; y otras Plazas. Quitólos al Lengüadoc, Gascuña, y Cataluña, embarazándolos por este medio el bloquear al Reyno de Asturias, como lo avian ideado. Con esta poderosa diversion pudieron salvarse las reliquias de la España Christiana, cuya Monarquia comprehendía entonces las Asturias, y Vizcaya, con las partes septentrionales de Galicia y de Navarra: unicos residuos, que pudo salvar, ó recobrar el valor de Don Pelayo en veinte y tres años de reynado. Arregló el estado Ecclesiastico, Politico, y Militar, quanto lo permitia la calamidad de aquellos oscuros, y trabajosos tiempos. Principio glorioso por aver tenido espíritu para resistir con un puñado de gente à una Potencia, que podía hacerle guerra con mas de quinientos mil combatientes; però mucho mas glorioso por aver triunfado de ella, echando los fundamentos à la mayor

Añ. de C.
718.

734.

737.

N

Mo-

Monarquía de la Tierra. Recomendable por su gran valor, però mas recomendable por aquella heroica piedad, conque colocó todas sus esperanzas en el Dios de los exercitos, en quien halló junta con la protección la exaltacion de su nombre, prometiéndala al justo, que implora el favor de el Cielo.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Llama *Duque de Vizcaya* nuestro Author à D. Pelayo, debiendo llamarle *Duque de Cantabria*, como le apellidan nuestros mejores Escritores. Es equivocacion, que puede perdonarse, porque este error se le pegaron à los Franceses muchos de nuestros Escritores, que confundiendo con Vizcaya todas las Provincias, donde se habla el Basconze, llaman indistintamente Vizcaynos à los del Señorío, à los Guipuzcoanos, à los Navarros, y à los Alabeses: desacierto, que todavia dura en el concepto de no pocos, que tienen sus presunciones de cultos. Así que en el del P. Du Chesne el titulo de *Duque de Vizcaya* es synonymo de *Duque de Cantabria*, en cuyos Estados no solo se comprehendian las quatro Provincias mencionadas, sino tambien toda la Costa que corre por las montañas de Santander, y de Asturias, sin contar aquella parte de la Gascuña, que baña el mar Cantabrico. Y aunque algunos han querido obscurecer esta verdad con nieblas afectadas, creemos, que ellos mismos la conocen, aunque se resistan à confesarla.

Ignorase si fué cuydado, ó descuido en nuestro Historiador el dar à Don Pelayo el nombre de Duque, ó de Principe, absteniéndose de apellidarle con el titulo de Rey. Si fué estudio, seria por averse impresionado de las mal fundadas razones, conque algunos Criticos modernos le disputan este titulo; però sobre constar de nuestras Historias antiguas, que fué alzado por Rey, no solo por los Asturianos, sino tam-

bien por todos los Pueblos de la Costa Septentrional; que se retiraron à Asturias, y que como tal, dió principio à la restauracion de España; se hace inverisimil lo contrario, así por no reconocerse entonzes pariente mas cercano del infeliz D. Rodrigo, como porque para el heroico empeño de restaurar una Corona era poca representacion la de un caudillo, sino la acompañaba la autoridad de Monarcha.

Tambien se estraña mucho el alto silencio, que observa el P. Du Chesne sobre el milagroso suceso de Nuestra Señora de Covadonga, y sobre los demas lances, que sucedieron en aquella portentosa cueva: Pudieramos creer lo avia hecho por no dilatar el Compendio; si en el no uviera hecho lugar à otros sucesos menos authorizados, y no tan milagrosos. Ya se sabe, que los Escritores Franceses, por lo general, son poco inclinados à este genero de prodigios, temiendo acreditarse de nimiamente credulos; y algunos ay, que abiertamente dan por fabula todo quanto se escribe de esta Cueva; sobre el debil fundamento de no hablar palabra de ella Isidoro Pacense, Author de aquellos tiempos. Però tampoco toma en la pluma à D. Pelayo; y con todo esso el escrupuloso Mondejar afirma, que no se puede negar sin temeridad la existencia, y las hazañas de este Monarcha. Ni aun el delicado Pellizier, tan pronto à disputarlo todo, como inclinado à negar lo que esta mas rezivido, se atrevió à negar el prodigio de Covadonga; bienque, por hacer en todo opinion à parte, y à que no tuvo valor para oponerse à la substancia del hecho; trastornó la Chronologia, y le colocó, donde estaba mejor para el systema, que seguia su capricho. Los que hacen empeño de decir lo que no dice otro alguno se exponen à que los censuren todos.

Acreditase de buen Francés el P. Du Chesne en lo que dice, y en lo que calla de la famosa batalla de Tours. Dice, que la ganó el bravo Carlos Martel, y calla ni aun que asistiese à ella el gloriosissimo Eudon, Duque de Aquitania. En esto no hace mas que seguir à los Escritores de su Nacion, empeñados en elevar à Martel, y en deprimir à Eudon, sin otro motivo, que haver sido el primero Francés, y el segundo Español, ó descendiente de Españoles. El hecho fué, que ó no asistió en aquella accion Carlos Martel, como lo per-

suaden fortísimos argumentos, ó se debió à Eudon la principal gloria del día, y que se uviese hallado presente Eudon, digan lo que dixeran los Franceses, se convence de su misma carta al Papa Gregorio III. De todo tuvo la culpa Fredegario, adulador derramado de Martel, que por engrandecer à su Heroe à costa de su concurrente, incurrió en la grosseria de no hacer memoria de él. Imitaronle en esto muchos; però, convencidos los que se figuraron de que era innegable la asistencia del Duque de Aquitania en la jornada de Turs, echaron por el medio termino, de no disputar à este la concurrencia, y de atribuir à Martel toda la gloria. Esta Nota importaba poco para las cosas de España; però importa mucho para la desconfianza, con que se deben leer las noticias de los Autores estranos; aun de aquellos, que toman de su cuenta el engrandecer nuestras cosas; porque nunca se dedican con tanta imparcialidad à referir las forasteras, que se olvidan de la primera tintura, conque leyeron las propias.

F A V I L A.

*Siguió Alfonso el Catholico à Favilla,
Y al Reyno dilatò feliz la orilla.*

Dexò Don Pelayo un hijo y una hija, el primero tuvò por nombre Favila, y la segunda se llamó Hermisinda. Antes de la irrupcion de los Moros era electiva la Corona, però Pelayo la hizò hereditaria, y sus dos hijos fueron el primer exemplar de la suceccion à ella en la linea masculina, y femenina. Subió Favila al Trono de su Padre,

Añ. de C.
737.

entran-

entrando à la possession de él como herencia, que le pertenecia por derecho de la sangre. A no aver subido al Trono por este camino, jamas le uviera ocupado, porque era Favila uno de aquellos Principes, que hacen desear à los Pueblos, que sean electivas las Coronas. Dado de el todo à sus diversiones, solo pensaba en el entretenimiento, y en el ocio, como si tuviera el cetro muy asegurado. Necesitaba la Monarquia un Heroe para conservar lo adquirido por su Padre, y hallòse con una sombra de Rey. La mayor felicidad de su Reynado consistió en su breve duracion. Al segundo año fuè lastimosamente despedazado por un oso, que iba persiguiendo con demasiado empeño, y quisò la Divina Providencia, cuya piedad miraba ya con cariño al infeliz Reyno de España, tener à los Moros tan ocupados en Francia, que no pensaron en hacer guerra à Favila. Sucedióle en la Corona su hermana HERMISINDA, que, juntamente con la mano se la pasó à su marido, exemplo, que desde entonzes quedò autorizado en Ley.

Añ. de C.
739.

NOTA DEL TRADUCTOR:

La opinion, que sigue nuestro Author, de que desde el Reynado de D. Pelayo fuè hereditaria la Corona, es la mas rezivida. Impuñala Mondejar, y censura al P. Mariana, porque tambien la sigue; pretendiendo que fuè electiva, hasta que D. Ramiro el 1.º hizo coronar en vida à su hijo D. Ordoño; cautela, que imitada por algunos de sus Sucesores, bastò para que despues

N 3

se

se hiciesse hereditaria. Lo mas verisimil es, que hasta el Rey D. Ramiro, unas vezes fué hereditaria, y otras electiva, pues en los Reynados intermedios vemos, que unas vezes heredaban los hijos, y otras reynaban los hermanos. Y si fuesse precisamente electiva desde el tiempo de D. Pelayo, no parece verisimil, que los Electores uviesen puesto los ojos en Favila, Principe del todo inepto; especialmente en un tiempo, en que debian ponderar menos los meritos del Padre, que la incapacidad del hijo, y la necesidad del Reyno,

ALFONSO I. y HERMESINDA,

Añ. de C.
739.

Estaba casada esta Señora con Alfonso, descendiente de Recaredo, hijo de Leovigildo, que gozaba muchos Estados en Vizcaya con titulo de Duque, como Don Pelayo. Hallaronse juntos en la sangrienta jornada de Xerez, emulandose ambos Principes en el valor, y en el ardimiento. Acompañò Alfonso à Don Pelayo en su retirada à Asturias, y estuvo à su lado en todas las batallas, y en todas las expediciones militares, que se ofrecieron. Fué apellidado el Catholico por su gran zelo en restablecer la Religion Catholica en España à proporcion, que iba adelantando las conquistas en el Pays dominado de los Moros.

Era à la fazon el Imperio de los Sarracenos un cuerpo de suyo agigantado, y robusto, però debilitado por las frequentes sangrias, que le hacia la mala inteligencia de los Governadores, y mucho mas por los rios de sangre, que avia derramado, y estava derramando en Francia. Aprovechandose Alfonso

fonso de la coyuntura, se puso à la frente de un campo volante, unico esfuerzo de que eran capaces à la fazon las fuerzas de la abreviada Monarquia, y entrando con él en el Pays enemigo ya molestaba con correrias, yà elcaramuzaba con las partidas, yàprehendia las Plazas, yà se apoderaba de los Cuarteles, siempre con tanta prudencia, y con valor tan afortunado, que en todas las expediciones tuvo perpetuamente à su lado la victoria, logrando dilatar sus Estados hasta despoſseer à los Infeles de todo lo que les restaba en Galicia, Asturias, y Vizcaya. Penetrò no pocas vezes por Castilla, y Portugal; con correrias, que eran excursiones sin llegar à ser conquistas, utiles para mejorar la fortuna de el exercito, mas no para estender los limites à la Corona; aunque tan perniciosas à los Moros, que los reduxò à la precision de pedirle la paz, consintiendo, que governasse con absoluta independencia de Soberano los Estados, que avia heredado, y los que avia adquirido con el derecho de las armas.

No fué menos grande en la paz, que se avia acreditado valeroso en la guerra. Hallò en estado bien funesto, y lamentable las costumbres de sus Vasallos. No reconocian ni fe, ni ley, ni Iglesia, y si en tal qual parte se conservaban todavia algunas señas de el verdadero Dios, no era mejor servido de los Catholicos, que podia serlo en el Pais de los Infeles. Era comun la polygamia authorizada por las infames leyes de

Witiza, y en el Clero secular y regular estaba todavia permitido el matrimonio: los Templos destruidos, los Monasterios arruinados, los Concilios interrumpidos. Mucho zelo, y mucha constancia eran menester para remediar tantos males: però Alfonso lo consiguió todo. Anuló, y aun abolió las vergonzosas leyes de Witiza; reedificó las Iglesias destruidas, purificó las profanadas; puso Prelados de virtud, de zelo, y de doctrina en las ciudades principales; solicitó, que fuesen bien instruidas por sus Parrochos las otras Poblaciones de menos nombre, y restituyó al culto divino su antigua magestad en los Templos. Tuvo el consuelo de ver renovado el semblante de sus Estados à desvelo de su cuidado infatigable. Reynó diez y nueve años, y en su muerte fué llorado como Padre, y Protector de su Pueblo. Mas honran à un Rey las lagrimas de sus Vasallos, que las pompas funebres de mayor ostentacion, y aparato.

NOTA DEL TRADUCTOR,

Hace muy poca merced el P. Du Chesne à los Vasallos de D. Alfonso en las denigrativas expresiones, conque pinta sus costumbres en punto de Religion. Decir, que » no reconocian ni sè, ni ley, ni Iglesia; y » si en tal qual parte conservaban algunas teñas del » verdadero Dios, no era mejor servido de los Catholicos, que podia serlo en el Pais de los Infieles; es muchissimo decir; y no ay otra disculpa, sino que el zelo le arrebató.

Si esta horrorosa descripcion la uviera limitado à los
pocos

pocos Catholicos cobardes, que voluntariamente se quedaron entre los Moros, podia tolerarse: però aplicarla à los Vasallos de D. Alfonso, no se puede sufrir, y es menester correctivo. Estos Vasallos eran los mismos, que por la sè, por la ley, y por la Iglesia pocos años antes se avian retirado à las montañas con el piadosissimo Rey D. Pelayo. Por la sè, por la ley, y por la Iglesia avian llevado con sigo las reliquias, los vasos, y los ornamentos sagrados; despreciando con piedad generosa sus halajas, por cargar con las que servian al culto, y à la Religion. Por la sè, por la ley, y por la Iglesia se oponian à los Moros, sin reparar en la enorme desigualdad de sus fuerzas, confiando en la religiosa justicia de la causa. Pues como se dice, que no reconocian ni Iglesia, ni ley, ni sè? Confiesse, que en esta exagerativa expresion ay mucho de aquel genero de hyperbole, à que està expuesta la piedad de un Escritor, quando no le contiene el interès de la materia, ò no le modera el affecto à la Nacion.

No por esto se niega, que el Rey D. Alfonso tuviese mucho que corregir en sus Vasallos, assi por la calamidad de los tiempos, como por estar muy inmediatos aquellos, en que los desordenes de España fueron la principal causa de su ruina; y no era facil, que en tan corto espacio, aun despues de tan pesado castigo, dexassen de conservarse muchas reliquias de la antigua disolucion. Tambien es muy possible, que algunos de tantos como se refugiaron à los montes, sin aver nacido en ellos, llevassen con sigo la contagiosa tintura de las infames leyes de Witiza, (que se duda mucho uviesse sido nunca rezividas en los países montañosos, y septentrionales) y que uviesse pegado el contagio à muchos de los demas. Però esto solo prueba, que ayia mucho que desmontar en las costumbres, y queda toda via muy desviada de la verdad la ponderacion de nuestro Escritor, por la inmensa distancia que ay desde la relaxacion hasta la infidelidad.

FROILA.

*Froila à ser Soberano
Ascendió, fratricida de su hermano:
De triunfos coronado, y de laureles,
Despues de aver vencido à los Infieles,
Y edificado à Oviedo, es hecho cierto
Que por un Primo hermano se vió muerto.*

Añ. de C.
758.

Froila, ò Fruela, hijo, y sucesor de Alfonso el Catholico, era un Principe, en quien concurría una estraña mezcla de buenas y malas calidades. Como valeroso y Marcial consiguió en Galicia una victoria muy señalada de los Infieles. Avian entrado por sus dominios con un formidable exercito; atacòlos, y dexò tendidos cinquenta y quatro mil hombres en el campo de batalla, desalojandolos de toda Galicia, y de aquella parte de Portugal, que se estiende entre Miño y Duero. Como zeloso de la disciplina, hizo observar con el mayor rigor las leyes de su Padre. Como magnifico, ennobleció al Reyno con una Corte, edificando la Ciudad de Oviedo, y añadió esplendor à la Casa Real de Asturias edificandola un suntuoso palacio en la misma Corte. Però como caprichudo, como suspicaz, y como zeloso, sacrificò en obsequio de sus zelos à su inocente hermano Bimarano, quitandole la vida por su misma mano, sin otro delito, que verle amado de los Grandes, y conocer,

que

que era digno de que le amassen por sus singulares prendas.

Esta accion tan barbara encendió los animos contra èl, y se formò una conspiracion contra su Corona, y contra su vida, de que fuè Capitan Aurelio su hermano. Sin hacer reflexion Aurelio à que vengaba un delito cometiendo otro mayor, quitò la vida à su Primo, y à su Rey. No es dudable, que Fruela avia sido delinquente, però solo toca à Dios castigar los delitos de los Reyes.

Añ. de C.
762.

NOTA DEL TRADUCTOR.

El P. Duchesne llama à Aurelio hermano de D. Fruela; però se equivocò con Mariana, à quien precedió en la misma equivocacion el Arzobispo D. Rodrigo. Fuè su primo hermano, hijo de otro D. Fruela, tio del Rey, como lo advirrió Moralès.

El unico heredero legitimo de la Corona era el niño Alfonso, hijo de el muerto Don Fruela; però como se hallaba todavia casi en los arrullos de la cuna, sirvió el Trono de cebo à la ambicion de quatro Usurpadores successivos, Aurelio, Don Silo su cuñado, Mauregato, y Don Vermudo el Diacono. Aurelio governò seis años y medio, Don Silo nueve, y ambos eran parecidos en ser igualmente incapazes para sustentar el peso de la Monarquia. Mauregato, hijo natural de Don Alfonso el Catholico, comprò de los Moros la Corona por medio de un Tratado, que mancharà para siempre su memoria haciendola detestable; porque se hizo

768.

777.

Añ. de C.
782.

786.

hizo Tributario suyo, estipulando entre otros el infame tributo anual de cien donzellas Christianas, destinadas à la torpeza de los Sarracenos. Gozò solos cinco años el fruto de su vergonzosa obligacion. Apoderòse de el Trono Don Vermudo, Principe de la Sangre Real, però à poco tiempo que le ocupò, èl mismo se hizò justicia; porque reconociendose insuficiente para tan grave peso, particularmente en aquellos tiempos belicosos, y turbados, cedió el Reyno en Don ALFONSO, à quien legitimamente pertenecia la Corona, que por espacio de treinta años avia andado de cabeza en cabeza errante por las sienas de los Ultrapadores. Inevitablemente uviera gemido toda España entre los duros yerros de la esclavitud Mahometana, si las guerras intestinas y estrangeras no uvieran tenido dichosamente entretenidas sus armas en otras partes.

NOVENO SIGLO. 800.

*Un Tratado afrentoso,
Que rumpió ALFONSO el Casto generoso,
Su Reyno, y su memoria
Llenò de años, de aplausos, y de gloria.
El grande Inigo Arista
Rey de Navarra, al Aragon conquista.
De Aragon, y Castilla los Estados
Son à un tiempo erigidos en Condados.*

Alfonso segundo fuè llamado el Casto por el amor particular, que professaba à esta
vii-

virtud, guardando continencia aun entre las permisiones de el matrimonio, y exponiendo valerosamente su vida antes, que pagar à los Moros el torpe tributo de las cien donzellas, que hasta su tiempo se avia pagado con exactitud vituperable, y afrentosa. Disfrazada la cobardia en traje de razon de Estado avia persuadido en los Reynados precedentes, que se podia sin vulnerar la conciencia, ni la honra sacrificar la parte por el todo: però Alfonso, con politica mas casta, y mas Christiana, opinò por el contrario, que una ruindad tan torpe y tan infame no podia ajustarse ni con el pundonor, ni con la conciencia; y que tampoco podia ser util à la conservacion de el Estado lo que juzgaba el medio mas eficaz para perderle, irritando contra èl la justa colera de el Dios de los exercitos. Siendo pues requerido de los Infieles por la contribucion de el vergonzoso tributo, le negò con indignacion, y con firmeza, mereciendo en premio de accion tan generosa un Reynado lleno de gloria, y tan dilatado, que su duracion no ha tenido hasta aora igual en la Monarquia Española. En el trato con Dios ninguno pierde; y ay en los Principes una especie de heroicas acciones, que no solo merecen, sino que fixan en ellos para siempre el curso de los divinos favores.

Ofendidos los Moros de la repulsa de Alfonso, le declararon la guerra, con resolucion de no dexar las armas de las manos hasta derribarle de el Trono. Entraron por sus

sus Estados con un exercito bastante, no solo à conquistarlos, sino à forberlos. Però Alfonso, que esperaba este despique desde que formò la generosa resolucion de negarles el tributo, poniendo toda su confianza en el Dios de las batallas, cuya causa defendia, marchò intrepidamente à los Infieles, aunque con fuerzas en mas de la mitad inferiores à las suyas. Atacòlos tan dichosamente en un desfiladero junto à Ledos en Asturias, que cubrió el campo de batalla de setenta mil cadaveres Africanos, con perdida muy corta de los suyos; dejandolos tan acobardados con esta gloriosa jornada, que adquiriendo sobre ellos una superioridad, y predominio decisivo, apenas tenian valor para ponerse delante.

Añ. de C.
791.

Supò aprovecharse tan bien de la victoria, que adelantò sus conquistas hasta el Tajo; y atacando muchas vezes al enemigo en sus trincheras, le ganó tantas batallas como le presentó. Despues de la de Ledos, una de las mas memorables fuè la de Lugo en Galicia. Avian entrado los Moros en este Reyno con el principal golpe de sus fuerzas para desviarle con esta diversion de las orillas de el Tajo. Marchò à ellos Don Alonso, y los empeñò en una accion general, en que los matò cinquenta mil hombres. Desde allí los fuè retirando y cargando hasta Lisboa, quitandolos todas las Plazas fuertes, que à la diestra, y à la izquierda encontraba en el camino.

821.

Fundò de sus conquistas el hermoso Con-
dado

dado de Castilla, nombrando Governadores con titulo de Condes, que defendiesen este Pais contra las irupciones de los Africanos, manteniendose siempre dichos Condes en la dependencia de los Reyes de Asturias, cuyos Estados dilatò Don Alfonso largamente. Ni se limitò precisamente su gloria à las expediciones militares. Restituyò la Religion à su esplendor antiguo en todos sus dominios; introduxòla en los Países conquistados; edificò Templos magnificos, restaurò las artes, y procurò la abundancia. Siendo Guerrero formidable à los Mahometanos, vivia con sus Vasallos como un Padre con sus hijos, teniendo en esto todas sus delicias. Como lograba un corazon heroico superior à todas las groseras impresiones de la embidia, oia con especial complacencia las grandes victorias, que Carlos Magno, y su hijo Luis conseguian de los Sarracenos. Aviales ganado el primero todas las reliquias de sus passadas conquistas, que les restaban de la otra parte de los Pyrineos, y todo lo que poseian entre las montañas, y el Ebro: y el segundo los avia arrojado de Navarra, y Cataluña. Don Alfonso, que mantenia con estos Principes estrechos vinculos de amistad, despues de averlos complimentado sobre la felicidad de sus armas, despachò sus Embajadores à Carlos Magno, regalandole con una gran parte de los despojos que avia ganado de los Moros, confesando, que España debia à sus victoriosas armas, y à las de el Rey Luis su hijo mucha parte de la libertad,

bertad, que avia recobrado. Assi se explicaba aquel Monarcha, en quien se competan la gloria, el agradecimiento, y la modestia.

Turbò algun tanto la prosperidad de su Reyno cierta desazon domestica. La Infanta Ximena Gomez, hermana de el Rey, no avia recibido de el Cielo el don de la castidad, que lograba el Rey su hermano; y assi se casò secretamente con el Conde de Saldaña. De este matrimonio nació el famoso Bernardo de el Carpio; aquel Heroe de los Novelistas, y de los Romanceros. Llegò à noticia de el Rey este atrevimiento de el Conde, y de la Infanta, y haciendo criar generosamente al hijo, castigò rigurosamente al Padre; mandò que le sacassen los ojos, y le condenò à una carzel perpetua. Bernardo de el Carpio finè despues el Soldado de su siglo, y sus hazañas le hicieron benemerito de toda la Monarquia, à la que hizò servicios muy importantes. No pidió otro premio de ellos, que la libertad de su Padre, però no pudo conseguirla. Interefsò en su favor à los Grandes; mas el Rey se mantuvò siempre inflexible. Despechado Bernardo aun mas que resentido, se retirò à Saldaña, y tomando las armas contra su Rey, y su tio, se declaró enemigo irreconciliable de el mismo; de quien era heredero presuntivo. Esta rebellion à ninguno fuè mas perjudicial que à Bernardo, porque con ella no librò à su Padre, y por ella perdiò el cetro y la Corona, sin que le produxesse otro efecto, que dar

esta

essa inutil satisfaccion à su nimio resentimiento. La justicia, y la clemencia son las basas, en que se sostiene el Trono; però ni la justicia debe exasperarse en rigor, ni la clemencia debe abatirse à flaqueza. El sabio ha de aconsejarse con las circunstancias para conciliar estas reales virtudes. Debia Alfonso à los servicios de el hijo el perdon, que le pedia de el Padre, sobradamente castigado con perdida de la luz, y con los rigores de la prison. Siempre es peligroso en los Principes apurar el sufrimiento de los Vassallos, honrados, leales, y poderosos.

Reynando este gran Monarcha, tuvò principio el Reyno de Navarra. Pertenecia antes à la Francia; però como esta se hallaba tan embarazada en las guerras civiles y estrangeiras en tiempo de el Emperador Ludovico, no estava en paraje de defender à Navarra de las invasiones de los Moros. Ofreció el Emperador esta Corona à Iñigo Arista, Señor Francés, que poseia en Gascuña el Condado de Bigorre, vezino à Navarra, y à Aragon. Acetò la Corona, y acreditò que era muy digna de ella su cabeza, porque hizò grandes conquistas en los Infieles, y agregó à su Corona como feudatario el Condado de Aragon, comprehendido entonzes en el Pais que baña el rio de este nombre. Daba no pocos zelos à Alfonso la fundacion de un nuevo Reyno en España, temièdo desde entonzes, que una Monarquia tan vezina à la de Asturias, avia de ser un perpetuo manantial de guerras entre los dos Estados Christianos;

Añ. de C.
821.

O

com

con gran perjuicio de la Religión y de la libertad de España: y el tiempo acreditó, que no le engañaron sus recelos.

Tambien fuè descubierto en el Reynado de Don Alfonso el sepulcro de el Apóstol Santiago, y en el mismo Reynado sucedieron las aventuras de Bernardo de el Carpio, las hazañas de el furioso Roldan, y la famosa batalla de Roncesvalles, mezclandose en todo tantas fabulas, que han obscurecido enteramente la verdad de los hechos: reduciendose el de la batalla, à que los Montañeses Navarros deshicieron la retarguardia de Carlos Magno al passo de los Pyrineos, quando el exercito de el Emperador se volvia retirando à Francia, con cuya Potencia jamas tuvo guerra Alfonso, aviendo vivido siempre amigo y aliado de aquella Monarquia. Quando el Rey reconoció, que se iba acercando el dichoso fin de su dilatada vida, mandò juntar los Estados, y con su consentimiento declaró por sucessor suyo à Ramiro, hijo de Veremundo el Diacono, terminando con esta accion el Reynado mas feliz, y de mayor duracion, que hasta aora ha visto España, porque si se cuenta desde la muerte de su Padre Don Fruela, que sucedió en el año de 762. reynò Don Alfonso no menos que ochenta y tres años.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Nuestros Autores, como lo observa Mariana, guardan un alto silencio sobre la embajada, que se dice

despachò el Rey D. Alfonso al Emperador Carlos Magno, y à su hijo Ludovico Pio. Tambien estan muy lexos de confesar, que se debiesse à las armas de los Franceses el recobro de la libertad, que España avia perdido, como supouen los Escritores de esta Nacion, que el Rey se lo embió à decir à los dos Emperadores en la pretendida embajada. Però no nos diràn, en qué documentos leyeron esta particularidad? Los que acá tenemos aun ponen en duda, con gravísimos fundamentos, que las armas auxiliares de Francia llegassen à tiempo de asistir à la conquista de Lisboa, que fuè la ultima de D. Alfonso por aquella parte. Qué traza de deberse à ellas las que avian precedido! Però, si hubo tal Embajada, seria unicamente por agradecer el Rey à aquellos dos Principes su buena voluntad; y si hubo algunas expresseiones parecidas à las que citan los Franceses, serian voces de la cortesania, que siempre significan mucho menos de lo que fueran; que aun por esso el P. Mariana da el titulo de *urbanissima* à la controvertida embajada, sin calificarla de supuesta, ni de verdadera: *honestissimam Legationem*, aunque del modo, conque se explica, se infiere fuè de sentir, que quisieron hacer esta merced à su Nacion los Escritores estranos. *Multi enim auctores, externi scilicet (nam nostratibus magnum de ea re silentium) Alphonsi virtute aucti, Ulyssiponem, urbem Lusitania principem, Mauris exceptam, missamque ad Carolum magnum honestissimam Legationem.*

Algunos de nuestros Criticos modernos, como Pellicer, Mantuano, el P. Abarca, y el Excellentiss. Mondejar, no solo dan por Romanzescas muchas de las hazañas de Bernardo del Carpio, sino que niegan hasta su existencia, teniendo por fabulas mal forjadas quanto se dice de los amores de la Infanta Doña Ximena, y del Conde de Saldaña. Su grande argumento es, no hallarse memoria de esto sino en Autores muy modernos respecto de aquellos tiempos. Però ya dexamos antes notado, que este argumento puramente negativo no tiene tanta fuerza, como parece, especialmente en ciertas materias, en las quales, como en la presente, tiene muy facil respuesta. Esta es, que los Autores

coetaneos no se atrevieron à tocar este punto en sus escritos, por ser tan delicado, y tan desfacible assi al Rey D. Alfonso, como à los primeros Monarchas sus Sucessores, hasta que con el tiempo se fuè disminuyendo la averfion, que se tenia à Bernardo del Carpio, y pudieron los Escritores hablar con menor riesgo. Tampoco Isidoro Pacense hace memoria del suceso de Covadonga, aunque vivió, y escribió en tiempo de D. Pelayo; y con todo esso el Excellentiss. Mondejar afirma, que *no se puede negar sin temeridad*. Pues porque no se podrá decir lo mismo de los amores de Doña Ximena, aunque los callen los Authores coetaneos, teniendo tantas razones politicas para no atreverse à tomarlos en la pluma, y no descubriendose alguna para suprimir el milagroso, y glorioso suceso de Covadonga?

Supone nuestro Author, que en el Reynado de D. Alfonso, esto es, en el siglo nono, tuvo principio la Corona Real de Navarra. En esto le acompaña Mondejar, con algunos otros Criticos, siguiendo à Marca, y à Oihenarto, los quales tratan de *Reyes duendes* à los que se nombran de Navarra à los principios de la perdida de España. No tienen razon, como casi lo convence el insigne P. Moret, descubriendo à sus Reyes con tantas señas de realidad, y existencia, que (como dice un celebre Escritor moderno) *no es posible llamarlos invisibles, y duendes, sino echándose polvo à los ojos*. Sobre las buenas razones, en que se funda, tiene à su favor à Morales, Garibai, Hicpes, Sandoval, y Mariana, con el voto de otros gravissimos Escritores, que reconocen varios Reyes de Navarra antes de Yñigo Arista. Y es despreciable la cabilacion, con que los injuria Marca en su Historia de Bearne lib. 2. cap. 2. sin mas fundamento que su antojo, diciendo han inventado estos Reyes anteriores, solo por negar à un Francés, qual supone aver sido Yñigo Arista, la gloria de dar Reyes à Navarra. Despropósito de Marca! y passè el equivoquillo.

Quien le dixò à Marca, que Yñigo Arista avia sido Francés? Esso es lo primero, que se niega, ò à lo menos, esso es lo que se disputa mucho. O Señor, que fuè Conde de Bigorra? y por donde se prueba?

Por-

Porque el Arzobispo D. Rodrigo unas vezes le llama *Conde de Bigorria*, otras de *Bigorcía*, y otras de *Bigoria*. Y porqué no se podrá entender esso del Condado de Baigorri en baja Navarra, como lo entiende Oihenart, que antiguamente se llamaba *Biguria*, *Beigur*, y *Baigoer*, como consta de instrumentos; ò de Biguria en la Merindad de Estella, como lo entiende el celebre D. Martin de Azpilcueta, siguiendo à D. Garcia Eugui, Obispo de Bayona, y à D. Carlos, Principe de Viana? A qué fin avian de ir los Navarros quatro jornadas de su casa à buscar Rey, que los governasse, quando tenian dentro de ella tantos, que no le pudiesen hacerlo?

Responde el P. Duchesne, que no le buscaron ellos, sino que se les diò el Emperador Ludovico Pio, porque la distancia le estorbaba el defenderlos. Y como se compone esto con lo que afirma el P. Orleans lib. I. de la Historia de las Revoluciones de España pag. 103. que, *viendose los Navarros expuestos à las excursiones de los Sarracenos, resolvieron elegir un Rey... y que de comun acuerdo escogieron à Yñigo Arista?* Si ellos le eligieron, como se les diò el Emperador Ludovico? Y si estuvo en su mano escoger à quien quisiesen; por donde es verisimil, que le fuesen à buscar à la Gascuña, quando avria tantos en Navarra.

La misma parcialidad nacional, que reyna visiblemente en la seguridad, con que se venden estas noticias, se descubre en el estudio con que se disminuye la famosa nota de Roncesvalles, fuese justa, ò injusta, de que aora prescindimos. Dice nuestro Historiador, que esta se reduxò, à que los Montañeses Navarros deshicieron la retaguardia del exercito de Carlos Magno, al passar por los Pyreneos, quando se retiraba à Francia. Lo mismo dicen, poco mas ò menos, los otros Escritores Franceses. Però, si se lee Engenarto, ò Eginarto, que se hallò presente, no solo como Secretario de Carlos Magno, sino como uno de los tres Oficiales Generales, que mandaban la vanguardia, se hallará, que la batalla se reduxò à la total ruina, destroz, y matanza de toda la retaguardia del inmenso exercito del Emperador, en que no dexaron los Navarros hombre à vida, aviendo muerto muchos de los

principales y mas valientes soldados del exercito Francés, de los quales nombra à algunos el mismo Eginarto, y quedando todo el bagage en poder de los Navarros. A vista de esto es de admirar, que el P. Joseph de Orleans diga con la mayor satisfaccion, que por confesion del mismo Eginarto no sucedió en aquella faccion cosa considerable. Però causa mayor admiracion, que el P. Mariana asirme, con igual seguridad, que Eginarto no habló palabra de esta batalla en la vida de Carlos Magno; y supuesto este silencio, passa à responder al argumento, que se podia tomar de él para negar ó la funcion, ó la Rota. Eginarto dice tanto, que ninguno dice mas: y à estos dos Escritores les sucede lo que à muchos, quando no recurren à las fuentes originales, que suelen equivocarse en lo que citan, porque se fían demasiado en lo que leen.

RAMIRO I. y ORDOÑO I.

*Los Moros por Ramiro (fuè el primero)
Dando Santiago brios à su acero,
Vencidos una vez junto à Logroño,
Segunda vez lo fueron por Ordoño.*

Aunque el Rey Don Alfonso el Casto tenia muy presentes en la memoria, y en el agradecimiento los favores, que avia debido à Veremundo; sin embargo, quando escogió por sucesor suyo à su hijo, tuvo menos respetos à las obligaciones de el Padre, que à los meritos de el mismo hijo. Y aun protestó al tiempo de proponerla para la Corona, que si entre sus Vasallos conociera alguno, que fuese mas digno de ella, le uviera preferido al hijo de su bienhechor: breve
expre-

expresion, que en pocas palabras compendia el mayor elogio de el merito de Ramiro. Apenas ocupó el Trono, quando Abderamen, Rey de Cordova tuvo atrevimiento para requerirle con el tributo de las cien donzellas, y aun con los reditos correspondientes al Reynado de su Predecessor; però Ramiro respondió al requirimiento con el desembarazo, que correspondia à un Heroe Christiano, y marchó prontamente à castigar la insolencia de el Rey Moro.

Hallabase este prevenido no solo para defenderse, sino para obrar ofensivamente en el caso, que prevenia, de que Ramiro se negasse à la paga de el tributo. Buscabanse reciprocamente los dos exercitos, y este era el medio de encontrarse para llegar à una accion, que fuese decisiva. Con efecto se avistaron en las cercanias de Logroño, ciudad situada sobre la orilla de el Ebro. Trabajóse la batalla al amanecer, y duró el combate todo el dia, con igual destrozo, y carniceria de una y otra parte, sin que se divertiesse el cuydado à examinar quien perdia, ó quien ganaba, porque toda la atencion se la llevaba el empeño de no ceder. Finalmente el cansancio, la hambre, la sed, y sobre todo la noche separaron à los dos exercitos, retirandose uno y otro, no como quien avia acabado, sino como quien dexaba pendiente la disputa. Hicieron revista los Christianos de la gente, que avia quedado, y reconociendo entonzes la gran perdida, que avian padecido, creyeron, que el valor de-

generaría en temeridad, si volvian al combate con fuerzas tan disminuidas, y resolvieron colocar la seguridad en la fuga à favor de las tinieblas. Mientras se hacia la revista, el Rey se avia arrojado en una cama, menos à descansar de la fatiga de el día, que à consultar con su corazon sus cuydados, y la resolucion que avia de tomar en lanze de tanto empeño. Cogiòse el sueño à los primeros passos de la consulta, y le pareció que veia al Apostol Santiago, que le hablaba al corazon, y al gusto de su valor con estas palabras: » Pon tu confianza en Dios, y vuelve mañana al combate, que seguramente venceras, porque el Cielo està declarado à tu favor. « Dispertò gustosamente preocupado de las ideas de un sueño tan apacible, y sintió su corazon poseido de un esfuerzo tan nuevo, que aun le desconocia su grande espíritu. Comunicò el sueño à las tropas, y con el sueño les comunicò tambien su mismo aliento, tanto, que impacientes los soldados comenzaron à clamar, que los llevasse luego al enemigo. Con dificultad pudo contener el impetu de la tropa para disponerla en orden de batalla. Estaba aun tan dudoso el dia, que apenas se distinguia el campo de los Moros, quando los Christianos se dexaron caer sobre ellos imperuosamente, gritando: *Santiago, Santiago, cierra España*: (señal de acometer, que desde entonzes quedó establecida à manera de inspirada en los exercitos Españoles.) Atonitos los Moros à vista de un espectáculo, que no esperaban,

aut-

aunque los durò algun tiempo el affombro, no tanto, que no acudiesen luego à las armas, defendiendose como valientes, y aun como desesperados. Però advirtiendole, que los venian cargando, y cogiendo por los costados, fueron retrocediendo las alas acia el centro de el exercito, y le pusieron en tanta confusion, y desorden, que declarada en fuga la resistencia, se convirtió la batalla en carniceria. Quedaron en el campo sesenta mil Barbaros, y pereció una gran multitud en el alcance.

A esta famosa victoria se siguiò la toma de Calahorra, de Alvela, y de otras fortalezas de los Sarracenos: però Ramiro, reconociendo lo que debia al Dios de los exercitos, y à la intercession poderosa de el Apostol, no se contentò con manifestarse agradecido toda la vida, sino que perpetuò las señas de su religioso reconocimiento al Patron de las Españas en el celebre privilegio de los votos. Los Generales mas diestros saben bien, que la felicidad de los sucesos no està menos pendiente de la contingencia de los acafos, que de el acierto de las providencias, y que no en vano se apellida Dios el Señor de los exercitos. El Capitan, que manda con cordura, de tal manera ha de colocar su principal confianza en la Providencia divina, que no omita medio alguno de aquellos, que se sujetan al arbitrio de la humana.

Libróse el Rey de Asturias de un peligro, y se viò empeñado en otro. Los Normandos, llama-

llamados así porque habitan el País mas al Norte, ó mas Septentrional de la Europa, cubrían en aquel tiempo los Mares de Occidente con un numero prodigioso de embarcaciones; poniendo toda su gloria en hacer desembarcos, robar los lugares de la Costa, y enriquecerse con los despojos. Después de aver assolado las costas de Francia, desembarcaron en las de Galicia en numero de cien mil hombres. Volò Ramiro al socorro, y supò cubrir con tanto acierto el Reyno de Galicia por los puertos, en que distribuyò sus tropas, que rechazados en todas partes los Normandos, y siempre con escarmiento, perdiendo las esperanzas de poder robar en aquel Reyno, volvieron no sin diligencia apresurada à ocupar sus navios, y enderezando las proas acia la Marina de los Moros, la arrassaron toda desde Lisboa, tirando por la costa meridional, hasta mas allá de Granada. Tres vezes opusieron los Moros todas sus fuerzas principales à esta tempestad de Salteadores, y otras tantas perdieron tres batallas: conque la expedicion de Ramiro aun fuè mas gloriosa por el mal, que causò à los Africanos, que por el bien que hizò à los Gallegos; aviendo sucedido esta expedicion en el sexto, y ultimo año de su Reynado.

Ordoño I. hijo, y successor de Ramiro tampoco gozò el Trono con tranquilidad y sosiego, porque mal escarmentados los Moros con los repetidos golpes, que avian padecido, pretendieron recobrar en tiempo de el

hijo las Plazas, que avian perdido en el Reynado de el Padre. Esperaron junto al mismo Logroño al exercito Christiano, confiados, en que volverian à cobrar la honra en el mismo campo, que avia sido teatro de su afrenta: però en aquel mismo campo de batalla, siempre ominoso à las Lunas Africanas, fueron otra vez deshechos por Ordoño, que los obligò à volver las espaldas con ignominia acelerada.

Pudò Ordoño aprovecharse de la victoria tomando diferentes Plazas; però tuvò por mas conveniente abatir el orgullo de el Rey de Cordova, el mas formidable enemigo, que tenían los Christianos, valiendose de una ocasion, que le pareció muy oportuna. Muza, Godo de origen, y Mahometano de profession, avia tomado las armas contra Mahomad, hijo de Abderamen segundo, y se avia apoderado de Toledo, Zaragoza, Huesca, Tudela, y de los lugares dependientes de estas Plazas. A Muza sucedió su hijo Lopez no menos en los Estados, que en el odio al Rey de Cordova, y para llevarle adelante convidò à Ordoño con una Liga ofensiva y defensiva contra Mahomad, su enemigo comun. Acetò Ordoño el partido, y embió sus mejores tropas como auxiliares de Lopez. Sitiòlos el Rey de Cordova dentro de Toledo, y en una salida que hicieron los sitiados, atraidos de cierto ardor de los Sitiadores, perecieron casi todos los primeros, con cuyo golpe quedò el Rey de Asturias sin fuerzas para emprender cosa de

impor-

Añ. de C. importancia en lo restante de su Reynado, que apenas pasó de once años.
862.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Supone el P. Duchesne, que D. Ramiro fuè hijo de aquel D. Veremundo, que aviendo usurpado primero la Corona, conociendo despues la injusticia, la colocò generosamente en las sienes de D. Alfonso el Casto, legitimo heredero de ella. Padece una equivocacion, que no se puede disimular; porque, à ser assi, no corria, como corre hasta nuestros Reyes, la sangre de D. Pelayo; punto de Genealogia, que se comenzó à controvertir desde el tiempo de Morales. Esta equivocacion se deshara, trasladando aqui la Genealogia, que trae el Excellentiss. Mondejar en la advertencia 187. que es como se sigue.

»Huvo dos Bermudos: el primero fuè hijo de D. Fruela, hermano del Rey D. Alonso el Catholico; »y de este D. Bermudo pensò Morales, y despues »Duchesne, que era hijo D. Ramiro; y assi es muy »claro, que uvisera faltado la sangre de D. Pelayo en D. »Ramiro, y Reyes siguientes; porque descenderian »del hermano de un yerno de D. Pelayo, que no tenia con èl parentesco alguno de consanguinidad. »Però este Bermudo, hijo del Principe D. Fruela, y »sobrino de D. Alonso el Catholico, no tuvo hijo alguno. El segundo Bermudo es viznieto de D. Alonso el Catholico, que de su muger Ermesenda, hija de D. Pelayo tuvo al Rey D. Fruela I. Este D. Fruela I. tuvo dos hijos; à D. Alfonso el Casto, y al Infante D. Fruela. D. Alfonso el Casto no tuvo hijos: su hermano D. Fruela tuvo por hijo al Principe D. Ramiro; por donde se ve, que va corriendo la sangre de D. Pelayo en nuestros Reyes.

ALFONSO III. EL MAGNO.

*Siguiò Alfonso tercero su fortuna;
Mengüò en su tiempo la Africana Luna,
De el Moro su cuchilla
Fuè terror en los campos de Castilla;
Però le hizo la dicha siempre escasa
Un gran Rey, y un mal Padre de su casa.*

Alfonso tercero hijo primogenito de Ordoño, à los catorce años de su edad subió al Trono, acompañado de todas las prendas de Heroe, y todas las hubo menester para conservarse en èl. Pareciendo à los Moros, que seria tan tierno en el valor como en los años, al segundo de su Reynado le declararon la guerra, y abrieron la campaña por el sitio de Leon; però conocieron muy à su costa, que el espiritu no se mide por la edad; porque atacandolos Alfonso en su mismo campo, forzó sus trincheras, los obligò à levantar el sitio, y los fuè retirando hasta que los dexò encerrados en sus tierras. Nueve años despues se volvió à encender la guerra, y engrassado el exercito de Alfonso con un considerable refuerzo de Franceses, y de Vizcaynos (*) entrò por el Reyno de Cordova, llevandolo todo à fuego y sangre, y enriqueciendo su exercito con los despojos de los Infieles. Tomaron à su cuenta los Moros de

Añ. de C.
863.

873.

(*) No fueron Viscaynos, sino Navarros los que se unieron con los Franceses.

de Toledo la venganza de los de Cordova, y penetraron hasta el rio Duero; però Alfonso los cogió desprevenidos junto al Orbi-go, y los derrotó con perdida de doce mil hombres. Dexóse despues caer sobre el exercito de Cordova; que venia à reforzar el de Toledo; y le desbarató tan de el todo, que no hubo quien llevase la noticia de la rota, porque diez hombres solos, que quedaron con vida, fueron hechos prisioneros. En la tercera guerra, que tuvo con los Moros, les ganó tres batallas, y dilatò considerablemente la orilla à sus Estados, retirando las fronteras por la parte de Galicia hasta las margenes de el Tajo con la toma de Coimbra; y por la parte de Castilla hasta Segovia con las conquistas de Simancas, y de Dueñas, dos fortalezas en las cercanias de Valladolid. A estas grandes hazañas, y no à la adulacion debió Alfonso el merecido titulo de Magno.

Avia tenido el valiente Bernardo de el Carpio no poca parte en las victorias de el Rey de Leon, y le pareció que sus servicios eran acreedores à pedir como de justicia la libertad de su Padre, que en el Reynado precedente se le avia denegado por gracia. Era ya porfia mas que amor paterno el empeño de conseguir esta libertad. Errò el medio de solicitarla, porque se valiò de la altivez, quando avia de echar mano de la sumission; y assi se negò segunda vez à su altanería lo que quizá desde la primera se uviera concedido à sus servicios; porque nunca es licito

to al Vasallo hablar à su Principe en tono de ofendido, ni para las súplicas, que se dirigen al Trono ay mas que una legitima sèntida, que es la de el respeto, seguido de el rendimiento. Muriò en la prision el Conde de Saldaña, y su hijo Bernardo se retirò à Francia, donde acabò sus dias con muerte obscura, y con fama desflucida. (*)

Alfonso el Magno, que como Rey era mas que Heroe, fuè menos que hombre como Padre de familias. Grande en la Campaña, grande en un acampamento, grande en una batalla, grande en un sitio, grande en una retirada, y grande en el gobierno politico de el Reyno; solamente en el domestico, y economico de la Familia era pequeño. Su muger, sus hijos, sus hermanos, todos vivian descontentos, y quejosos, sinque la Historia nos declare las causas, contentandose con referirnos los efectos. Los quatro hermanos de Alfonso, caminando de inteligencia oculta con la Reyna, tomaron las armas para colocar en el Trono à D. Garcia, heredero presuntivo de la Corona; però como eran visoños en el arte de la guerra, y trataban con un soldado envejecido en las campañas, fueron rotos, y desarmados, perdiendo los ojos y la libertad en pena de su delito. No bastò à deshacer la conjuracion la severidad de este castigo, antes sirviò à la irritacion lo que

(*) Siempre se han de leer con desconfianza los hechos particulares de Bernardo del Carpio, aunque no se pueda negar racionalmente su existencia.

que debiera conducir al escarmiento. Armòse Don Garcia descubiertamente contra su Padre, però anduvò en este la prevencion tan anticipada, que logró prenderle, antes que pudiesse inquietar el Reyno, y le encerrò en una torre con buenas guardas.

Estas providencias de el rigor cortaban de pronto algunas ramas de la conspiracion, però brotaban al punto otros renuevos, porque se quedaba intacta la raiz, que pedia ser tratada con alguna condescendencia, però no se acomodaba à ella la entereza de el Rey, que juzgaba indecentes à su authoridad todos aquellos medios, que podian tener apariencias de flaqueza. Como estava acostumbrado à hacerse obedecer de exercitos armados, tenia por desayre, que se atreviesse à no respetarle los de su familia, sin hacerse cargo, que los Vasallos de inferior esfera, assi como miran al Trono desde mayor distancia, assi estan mas lejos de perderle el respeto; quando los que le tratan de cerca, y mas con presuncion de herederos, hacen costumbre la familiaridad, y no se acomodan tanto al miedo, como à la veneracion y al cariño. A que se añade, que los Principes crecidos pocas vezes se dexan sujetar de la severidad, y rara vez dexan de rendirse à la condescendencia y à la confianza. Esta verdad la experimentò el Rey muy à su costa; porque irritado Don Ordoño, su segundo hijo, de el tratamiento que se hacia à su hermano, salió à la defensa de su causa, y tomò las armas auxiliado de el Conde de Castilla,

tilla, fuego de el Principe Don Garcia. Era la Reyna la que, cansada de el gobierno de su marido, sin saberse la razon de su disgusto, avia ocultamente inquietado à los hijos contra el Padre; però siendo muger de profundo disimulo, al mismo tiempo que atizaba la conjuracion secretamente, era la que en publico levantaba mas el grito, ponderando el atrevimiento de los hijos. Con este artificio supò conservarse toda la confianza de el Rey, y de el Consejo, aprovechandose de ella, para prevenir con tiempo à los Principes de todas las resoluciones, que se tomaban assi en la Corte, como en el campo de su Padre; y acreditandose de mejor madre que Reyna con un proceder tan ageno de lo que debia al thalamio, y al Reyno, pudo lograr facilmente, que en dos batallas campales fuesse vencido de sus hijos aquel grande Heroe, que en todas las de su vida avia sido glorioso vencedor de sus mayores enemigos; poniendose en precision de que cediesse la Corona, ò por necesidad, ò por despecho, en su hijo D. Garcia. Escogió Alfonso para retirarse à la ciudad de Zamora, conocida antiguamente por el nombre de Senticca, porque aviendola reedificado, y aumentado de fortificaciones, la miraba con aquel cariño, conque los Inventores, ò los Artifices suelen mirar las obras propias. Su genio Marcial se tenia mal hallado con la ociosidad de aquel retiro, y assi pidió à su hijo le permitiesse el consuelo de hacer todavia una Campaña contra los Sarracenos: proposicion bien delicada,

licada, no pudiendo ser admitida sin el grave riesgo de que se volviese à armar un Rey retirado, con sobradas señales de ofendido. Sin embargo fuè aprobada en el Consejo, donde por esta vez pudo menos la razon de Estado, que la buena fè, y los respetos, que se debian à un Rey Padre. Entrò por las tierras de los Moros con tanta felicidad, que despues de aver arruinado las Poblaciones, y talado la campaña, se retirò cargado de gloria, y de despojos à Zamora, donde poco despues de esta irrupcion pagò el comun tributo à la naturaleza, consolado con llevar hasta el sepulchro la venganza de los Sarracenos. Fuè Alfonso Principe de gran valor, y de zelo no inferior de la disciplina Eclesiastica, que adelantò mucho con la sombra de su authoridad, solicitando se congregassen frequentes Concilios Nacionales, y Provinciales, en los que se estatuyeron Canones muy importantes para la reforma de el Clero; y no contentandose con promover la felicidad espiritual de el Estado Eclesiastico, atendió tambien à la temporal, fundando à expensas de el Real Erario una gran casa de refugio para los Sacerdotes ancianos, y pobres, à fin de que no peligrasse en la necesidad, y en la vejez, ni la decencia, ni el respeto, que se debia al Estado.

Añ. de C.
910.

DECI-

DECIMO SIGLO. -- 900.

GARCIA.

*Unido contra el Padre, en novecientos,
Garcia, y sus hermanos turbulentos,
El Reyno anticipar quiso à la suerte,
Y el con el Reyno se avanzò à la muerte.*

Dexò Alfonso el Grande tres hijos, Garcia, Ordoño, y Froila, ò Fruela, que todos le siguieron sucesivamente en la Corona. Su delito fuè el aver conspirado todos tres en quitar à su Padre la Corona, y su mayor desgracia consistió en aver conseguido sus intentos, porque prosperidades de los hijos contra los Padres tienen sonido de dichas, y substancia de infortunios, siendo tan odiosos los principios, como funestos los fines. No se inquietaron los Infantes contra el Rey, porque desaprobassen su gobierno, sino porque se les hacia pesada su duracion; celebraban sus aciertos, però los cansaban sus glorias, y su impaciencia fuè la principal Anthora de el extraordinario espectáculo, que se representò en el Theatro de España, donde se viò à un gran Rey derriado de el Trono por sus hijos, y à un hijo, que desde la prison subia al Trono, de donde arrojò à su Padre.

No se puede negar, que Garcia tenia todas aquellas prendas, de que se fabrican los Reyes grandes: però sin embargo, quien le

P 2.

juz-

juzgara digno de aquel cetro, que arrancò de las manos de un Padre, que le empuñaban con tanta dignidad? Y con todo esto los aciertos de su gobierno casi borraron de la memoria de los Vasallos la torpeza de su delito. Però Dios, que jamas dexa sin castigo los atrevimientos de los hijos contra aquellos, de quienes recibieron el ser inmediatamente, tomò de su cuenta el de D. Garcia, y al cabo de tres años le privò de la Corona, y de la vida. Principe de grandes esperanzas, cuyas flores se marchitaron antes de llegar los frutos, que prometian, muriendo al volver de una expedicion gloriosa con sentimiento universal de todo el Reyno. Los hombres de bien igualmente lloraron su principio, que su fin, y uvieran deseado, que no comenzasse à reynar tan presto, y que acabasse mas tarde.

Añ. de C.
913.

ORDOÑO II.

*Ordoño, desgraciado en quanto emprehende,
Quanto mas oprimido, mas se enciende;
Perdieron al rigor de su fiera
Los Condes de Castilla la cabeza.*

Alcanzò à Ordoño la maldicion de el Cielo, como à su hermano D. Garcia, porque le acompañò en el delito de tomar las armas contra su Padre D. Alfonso. No emprendiò accion, en que no fuesse desgraciado, y siendo Capitan de igual valor, que prudencia, se reconocia, que era castigo,
y no

y no desacierto la infelicidad de los sucesos. Passò à socorrer con un poderoso exercito à D. Sancho Abarca, Rey de Navarra, à quien avia declarado la guerra Almanzor Rey de Cordova; y assi el exercito de Navarra, como el de Castilla fueron enteramente derrotados en la famosa batalla de Junquera, una de las mas sangrientas, y de las mas desgraciadas para los Christianos, que avian visto jamas los Campos Españoles. Esta perdida fuè tan considerable, que nunca pudo Ordoño recobrarfe de ella, siguiendose despues las de todas las conquistas, que avian costado tanto sudor al grande Alfonso.

Añ. de C.
921.

No fuè menos desgraciado en el Gavine- te, que en la Campaña, ni mejoraron las resoluciones de el Consejo los infortunios de la guerra. Con menos razon, que colera, ò con mas aprehension que fundamento se llenò de zelos, y desconfianzas de los Condes de Castilla; y llamandolos à Leon, que acababa de hacer Corte, y Capital de el Reyno, con pretexto de conferir con ellos negocios de importancia, los mandò degollar dentro de su mismo Palacio, sin hacerles causa, ni observar otra figura de proceso. Crueldad, que por la substancia, y por el modo encendiò contra el Rey la indignacion de los Vasallos, y ocasionò la desmembracion de la Corona de Castilla, que desde entonces quedò separada de la de Leon.

923.

Nada enfin se lograba entre las manos de este Principe, à quien la misma Corona pe-
netraba

netraba con las espinas, mas de lo que antes le avia deslumbrado con su aparente resplandor. En diez años que la llevó sobre la cabeza no se vió libre de revoluciones, de gongojas, y desgracias.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

No se sabe en qué principios se funda el P. Duchêne para exagerar tanto las desgracias de D. Ordoño, El Obispo Sampiro, à quien cita, y sigue D. Diego de Saavedra con el comun de nuestros Historiadores, le supone un Principe tan valeroso, como afortunado emulo de las glorias de su Padre. No solo no perdió lo que este avia conquistado, como lo asegura el Author Francés, sino que adelantó mucho sus conquistas. Penetró por Andalucía, y Portugal, donde hizo à los Moros grandes daños: tomó à Talavera, en cuyos campos derrotó à un numeroso exercito de Africanos, que venia en socorro de la Plaza: venció en batalla campal sobre las margenes de el Duero à dos famosos Generales de el Rey de Cordova Almanzor, quedando muertos los dos Generales: corrió las riberas de Guadiana, atravesando por Merida, y Badajóz; volvió triunfante à Leon, donde rasó al interior de la Ciudad la Cathedral, que estaba fuera de las murallas, cediendo para su sitio su mismo real Palacio, y adornandola con Real magnificencia. Opusóse segunda vez al Rey de Cordova, echandole de Galicia, en donde avia entrado para despícarse de las afrentas recibidas. Es cierto, que en la batalla de Junquera, donde se halló con sus tropas, como auxiliares de el Rey de Navarra contra el Rey Moro de Cordova, padecieron mucho los Christianos; però es incierto, que aquella jornada uviesse sido tan infeliz, como la pondera el P. Duchêne, pues si no quedó neutral la victoria, quedaron por lo menos bien escarmentados los Infieles; y porque no quedasse dudosa su reputacion, volviendo inmediatamente à juntar sus fuerzas los Prin-

Principes coligados, entraron por tierras de Moros, ocupando muchos pueblos, y castillos en la Rioja; en la qual en otra entrada, que hizo solo D. Ordoño, se apoderó de la Ciudad de Naxera. Algo manchó este Principe su fama con la muerte de los Condes de Casti la Nuño Fernandez, D. Diego Porcellos, Fernan Anzules, y Almondar el Blanco; però tuvo la disculpa, de que se atravesaron zelos de la Corona, y calumnias de los envidiosos; y si uviera disimulado la odiosidad de esta accion, ó haciendo causa à los Condes, ó publicando algun Manifiesto para instruir à los pueblos de sus verdaderos, ó figurados delitos, quizá pareceria justicia, ó necesidad de la razon de Estado lo que tuvo tantos visos de violencia; que no siempre es feliz aquella maxima tyranica, de que los Principes no deben dar razon à los Pueblos de sus resoluciones. En el Vasallo siempre es falta de respeto el pedirle; però en el Soberano rara vez dexa de ser cordura la diligencia, ó la benignidad de anticiparla.

FROILA, ó FRUELA II.

*Castilla sin tardanza,
Medita, y executa su venganza,
Y aunque à Fruela en el Trono le consiente.
Ella se hizo Condado independiente,
Y al Gran Gonzalo (arrojo temerario!)
Proclamó por su Conde hereditario.*

Fruela tercer hijo de Alfonso el Grande, Añ. de G.
923. y complice en el delito de sus hermanos, experimentó igualmente la desgracia de su fortuna. Quien no avia hecho escrupulo de quitar à su Padre la Corona para colocarla en las sienas de un hermano suyo, menos escrupulizaria en quitarla à un sobrino para

trafadarla à las fuyas propias. Però la gozó poco tiempo, porque cubriendose luego de una asquerosa lepra, no sobrevivió à la usurpacion mas que catorce meses, y estos entre dolores, congojas, y abatimientos, acreditandose con exemplos repetidos en los tres hijos de D. Alfonso la maxima de el Espiritu Santo: *El hijo, que contrista à su Padre, serà desgraciado.* No es prudencia en los Padres apurar el sufrimiento à los hijos; però nunca es licito à los hijos tomar satisfaccion de los descuidos, ò de los defaciertos de los Padres.

Añadiósele al postrado Fruela el disgusto de ver desmembrar de el Reyno de Leon el Condado de Castilla, sin tener espirtu, ni fuerzas para estorvarlo. Indignados los Castellanos por la muerte violenta de los Condes, se apartaron de la obediencia, que debian à los Reyes de Leon, y declarandose por la libertad, y por la independencia, aclamaron por Conde hereditario de Castilla à D. Gonzalo Nuñez, cuyas hazañas y prendas le merecieron con el tiempo el titulo de Grande, siendo fundador de la Soverania de los Estados de Castilla, à cuyas Leyes se reduxo despues el Reyno de Leon, y al cabo todos los demas, que componen la Monarquia Española. Era D. Gonzalo hijo de Diego Porcellos, Cavallero Aleman, que aviendo venido à servir de voluntario à los Reyes de Leon en las guerras contra los Moros, se avia avézindado en Castilla, cuyo Condado se dividia de el Rey-

Prov. 19.

no de Leon por el rio Pisuerga, que teniendo su origen muy inmediato al Ebro, corre de Norte à Sur, hasta que se mezclan sus aguas con las de el Duero.

*Entonces fue, quando Pelayo niño,
Martyr de la pureza, ilustrò al Miño.*

Lo que mas afligia à la sazón los compassivos corazones de todos los Españoles era, que de resulta de la infeliz jornada de Junquera, avian quedado prisioneros y cautivos en poder de Moros innumerables Christianos, cuyos tristes lamentos, aunque formados en la profunda obscuridad de las mazmorras, los percebian à larga distancia los oydos de la compassion, en los quales resonaba tambien con mucha lastima el ruido de las cadenas. Y aumentaba el dolor hasta lo summo la consideracion, de que hallandose el Reyno sin fuerzas, y el Rey sin espirtu, no avia esperanza de que aquellos miserables cobrasen la libertad, cerradas todas las puertas al rescate de su dura esclavitud. Solamente el Obispo de Tuy pudo lograr la libertad, pagando de pronto una parte de el rescate, en que se avia concertado con Almanzor, y dexandole en rehenes de lo que faltaba à su sobrino Pelayo. Era de trece à catorce años, criado desde niño en los principios de una solida piedad, contribuyendo à ella aun menos los consejos, que los exemplos de el tio: joven de tan singular belleza, que por precision avia de quedar cercado

cado de peligros entre una Nacion, que no hacia diferencia de sexos para los desordenes de el apetito. El Rey barbaro Almanzor quedò mas cautivo de la hermosura de Pelayo, que Pelayo lo estava de su barbara crueldad. No perdonò à medio alguno para rendirle à su passion: caricias, halagos, amenazas, promessas, de todo se valiò para vencer la constancia de Pelayo: però sus diligencias solo sirvieron de multiplicar palmas à la pureza de aquel Angel, y de llenar de horrores aquel tierno corazon. Esta resistencia encendiò en furiosa colera el de el barbaro Almanzor, que al punto mandò fuesse cruelmente atenazeado el santo niño; però Pelayo, à quien horrorizaban menos las tenazas encendidas, que la inflamada brutal lascivia de el Tyrano, sufrió hasta la muerte aquel inhumano tormento con tan heroica constancia, que le mereciò un lugar muy elevado en el Catalogo de los Santos Martyres, y dexò este modelo à la pureza de la juventud Christiana, con un exemplo mas de los grandes frutos, que producen las semillas de la virtud sembradas à tiempo en los corazones de la tierna edad.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

El nimio cuydado de la brevedad hace omitir al P. Duchesne noticias muy substanciales, que parece debieran apuntarse sin faltar à las leyes de el Compendio. Tal es la creacion de los dos Juezes de Castilla Lain Calvo, y Nuño Rasura, que la governaron muchos años antes que se erigiesse en Conadado independiente.

Por

Por muerte de los dos la governò tambien con titulo de Juez Gonzalo Nuñez, hijo de Nuño Rasura, y no de Diego Porcelos, como lo supone nuestro Author. Ni la Soberania de los Estados de Castilla se fundò en tiempo de Gonzalo, sino en el de su hijo Fernau Gonzalez, à quien los Castellanos rindieron la obediencia, restituyendole el titulo de Conde. Y este gran suceso no aconteciò en el Reynado de D. Fruela, sino en el de D. Ramiro el segundo.

ALFONSO IV. EL MONJE, Y RAMIRO II.

*Alfonso Quarto, el Monge fuè llamado,
No por virtud, por vicio retirado;
Mas Ramiro segundo,
De sucessos gloriosos llenò al mundo:
Los rebeldes rendidos.
Los sediciosos siempre reprimidos:
En Osma, y en Simancas los Infieles
Cubrieron sus Anales de laureles.*

Alfonso quarto, hijo de Ordoño, y sobrino de D. Fruela, fuè un Monarcha original en su especie. Era su vicio dominante la inaccion, y dèbanos la decencia, que no se la dè el nombre propion de poltroneria. Apoderòse de el con tanto extremo, que por vivir con mas libertad, y sin el menor cuydado, que estorvassè su sosiego, no solo huía las funciones, sino que aborrecia hasta los mismos respetos, que se debian à la Magestad. A ninguno se abria el Palacio, sino à los que venian à entretenerle: à todos los demas se les respondia, que el Rey estava en

en oracion. No era devoto, y queria parecerlo, no por hypocresia, sino porque no encontraba sobreescrito mas decente para disimular su ociosidad. Pero como no era posible evitar todas las ocasiones de parecer Rey, una sola, en que fuese preciso representar la dignidad, le obligaba à mirar el cetro como carga intolerable. Y persuadido à que le seria mas facil hallar la vergonzosa felicidad, à que le inclinaba su genio en el retiro de un Claustro, que en el bullicio de el Trono, se resolvió à hacerse Monge, con tanta determinacion, que apenas pudieron conseguir de el sus mas estrechos Privados, que suspendiessè esta resolucion tan extraordinaria por lo menos hasta cumplir el segundo año de su reynado. Antes de retirarse à la Religion, se figuraba en la idea à la vida Religiosa como el centro de un reposo inalterable, donde el Monge, desviado enteramente de el bullicio, vive totalmente dueño de el tiempo, y arbitro de sus acciones. Renunciò pues la Corona en su hermano D. Ramiro, con perjuicio de su mismo hijo Ordoño, que todavia era niño: y dadas todas las providencias, que tuvo por convenientes, se despidió de el mundo; però como el retiro era vicio, y no defenso, presto se siguió el arrepentimiento, y experimentó los efectos de la inconstancia.

Era verdaderamente digno de el Trono el Infante D. Ramiro; y aunque subió à el sin contradiccion, presto se le suscitaron inquietudes.

tudes. Formaronse contra el tres partidos diferentes: uno en favor de el Infante D. Ordoño hijo de Alfonso, y heredero legitimo de la Corona; otro, que favorecia à los hijos de D. Fruela, inmediato Antecesor de D. Alfonso; y el tercero de el mismo D. Alfonso, que cansado de el retiro, y haciendo razon de Estado la inconstancia, quiso persuadir à los Pueblos, que le facaba con violencia de la soledad el amor al bien comun, y dexando la cogulla, vistió la cota, empuñó la espada, y se encerró en Leon con animo de defender su arrepentimiento, y su derecho. Sitióle Ramiro en aquella Corte, y aviendose hechó dueño de la Plaza, mandó sacar los ojos à D. Alfonso, y le volvió à embiar à su Monasterio con menos luz, y con mayor escarmiento. Allí murió dentro de pocos dias, que fueron demasiados para sobrevivir à su desgracia. Menos tuvo que vencer en el partido de los hijos de D. Fruela, porque solo con dexarse ver de los rebeldes, logró, que dexassen caer las armas de las manos, fuese miedo, ó fuese reverencia; y mandando executar en los tres Principes el mismo castigo, que en D. Alfonso, los embió sin ojos al Monasterio de S. Julian, no distante de la Corte de Leon. Al Infante D. Ordoño le trató con mayor benignidad, assi porque su partido se desvaneció sin resistencia, como porque la inocencia de sus años, ó de el todo le eximian, ó en gran parte disculpaban el delito. No pudo el hijo que-
jarse

jarfe de D. Ramiro, però al Padre no le faltaba razon para sentir su rigor, viendose tratado con tanta aspereza por un hermano, en quien avia renunciado voluntariamente la Corona.

Desembarazado el Rey de Leon de las inquietudes domesticas, pudo convertir sus armas victoriosas contra los Infeles, dando principio à las hostilidades con una entrada, que hizò en tierra de Moros hasta las mismas puertas de Madrid. Quemada esta Poblacion con otras muchas comarcas, se restituyò à su Corte, cargado de despojos Africanos. Los Moros de su parte resolvieron reparar en la mejor forma possible los daños, que avian padecido, y usando de reprefalias penetraron hasta los margenes de el Duero por tierras de Castilla. No se hablaba con fuerzas el Conde D. Gonzalo para reprimir su insolencia, porque como no recelaba esta invasion, tenia empleadas las suyas en socorro de el Rey de Navarra, y no eran bastantes las que le avian quedado para oponerlas sin temeridad al poder de los Agarenos. Acudiò al Rey de Leon, implorando su assistencia en defensa de la causa comun, y solo tardò el socorro lo que tardò en llegar el ruego. Volò Ramiro à la defensa de el Conde, y unido el exercito de Leon à las tropas de Castilla, alcanzaron à los enemigos junto à Osma, donde presentada la batalla por los Christianos, y acetada por los Moros, se travò una funcion muy sangrienta, en que fueron los Infeles

fieles derrotados, quedando los mas muertos, muchos prisioneros, algunos pocos fugitivos, todo el vagage en poder de los Christianos, los cautivos restituidos à libertad, y desembarazados los Estados de Castilla de las Lunas Africanas. Desde alli se dexaron caer los dos invictos Generales sobre el Reyno de Aragon, y Ciudad de Zaragoza, de la qual se uvieran apoderado, si el Rey Moro, que la governaba, no se uviera anticipado à capitular con sumisiones de rendido, ofreciendose por perpetuo tributario de los Reyes de Leon.

Fue astucia en el Moro el que pareció rendimiento, con el qual solo tirò à ganar tiempo, y à salir, como se dice, de el dia. Apenas se retirò el exercito Christiano, quando tocò la caxa, levantò tropas, se coligò con Almanzor Rey de Cordova, sacudiò el yugo, y declaró la guerra. Temblò toda la Christiandad Española, quando viò unidas contra si las fuerzas de los dos mayores Monarchas Africanos. Atravesaron por toda Castilla, talando, destruyendo, y abrássando quanto se les ponía delante. Esperaba Ramiro al Conde D. Gonzalo con sus tropas, para hacer frente al enemigo, que ya avia penetrado hasta Simancas; però viendo, que el Conde se detenía, y que el enemigo se avanzaba, resolvió tentar fortuna, y oponerse à los dos Reyes Moros con solas sus fuerzas, teniendo por menor el peligro dudoso, que el riesgo presente, y sonandole menor la culpa de temerario, que la re-
puta-

putacion de detenido. Atacò pues à los Barbaros con tanta resolucion, y en tan buen orden, que al primer choque consiguió romperlos, à la segunda carga desbaratarlos, y al cabo logró, que acabasse en fuga, y en carniceria la que comenzò batalla: tantò, que los Historiadores antiguos mas templados, reducen à treinta mil el numero de los muertos, otros le doblan, y no falta quien le aumente hasta setenta mil; però effor ultimos comprehenden en este numero los muchos, que perecieron en el alcance, y otro destacamento de Infeles, que fuè sorprendido en una funcion, que se siguiò inmediatamente à la batalla de Simancas, y succedió de esta manera.

Viendo los dos Reyes derrotado, y desordenado su exercito, procuraron juntar y rehacer las reliquias derramadas, y formando un gruesso no despreciable, se iban retirando con menos desunion, però no con menos celeridad acia sus tierras, descomponiendose la ordenanza de los escuadrones todo aquello, que se añadia à la violencia de las marchas. Supò el Conde de Castilla el miedo, y el desorden, conque se iba retirando el enemigo, y tambien tuvo noticia cierta de el camino, que seguia, y procurando ganarle algunas marchas, le alcanzò, quando este le suponía muy distante; arrojòse sobre el, cogiendole derepente, y envolviendole en su misma turbacion, passò à cuchillo aquella cobarde tropa, escapandose apenas los que bastaban para llevar à su País la noticia de sus desgracias. Animados

animados los Christianos con la felicidad continuada de sus armas, persiguieron sin descanso al enèimigo; però nada contribuyò tanto à fixar el clavo à la rueda de la fortuna como el dicho enlaze de Ramiro, y de Gonzalo, unidos primero en intereses, y despues en sàngre por el matrimonio de el Infante D. Ordoño, hijo de D. Ramiro, con Doña Urraca, hija de el Conde Gonzalo; y como la union de mayor fuerza al impulso, fueron mayores los triunfos, que desde allí adelante consiguiéron de los Sarracenos estos Príncipes. Deshizòlos Ramiro junto à Salamanca, y revolviendo despues con sus armas victoriosas sobre el Reyno de Toledo, fuè estrago de la campaña, y ruina de las poblaciones hasta penetrar delante de Talavera, donde se abrió camino con la espada por medio de un exercito numeroso de Turbantes, que cubria la Plaza, y el País, dexando doce mil en el campo, y llevandose con sigo siete mil cautivos, ò prisioneros. Reconociendo, que la continuada dicha de sus armas venia derivada de la piedad, conque influa en ellas el Dios de los exercitos; passò à rendirlè gracias, visitando de camino las Reliquias de los Santos Protectores de el Reyno en la Cathedral de Oviedo, sagrada urna, donde estan depositados tantos pedazos de Cielo. Allí le alcanzò la ultima enfermedad, y fortalecido con los santos Sacramentos, descansò en paz de una vida, que avia sido dos vezes milicia sobre la tierra.

Añ. de C.
952.

Q

NOTA

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Supone nuestro Author, que el Rey D. Ramiro mandò sacar los ojos à su hermano D. Alfonso el Monge luego que se apoderò de Leon, y que le embiò escarmentado, y sin vista à su Monasterio de Sahagun. Però tiene contra si en estas dos circunstancias à nuestros mejores Historiadores, que no hallando razon para desamparar la relacion de el Obispo Sampiro, convienen, en que Ramiro se contentò con dexar por entonzes asegurado en una torre de Leon à D. Alfonso, hasta que volviò de la expedicion de Asturias, donde, aviendose apoderado de los hijos de D. Fruela, los traxo prisioneros à Leon, y en un mismo dia, privò de la vista al tio, y à los sobrinos, embiandolos à todos, no al Monasterio de Sahagun, sino al de S. Julian; donde dos años despues murió D. Alfonso el Monge, añadiendo al desengaño todo lo que avia perdido de luz.

Tambien omite en la famosa batalla de Simancas la milagrosa circunstancia, que tanto celebran nuestras Historias, de averse aparecido en el ayre dos Cavalleros sobre cavallos blancos, executando estragos y destrozos en los Barbaros, que unos creyeron ser dos Angeles, y otros se persuadieron ser el Apostol Santiago, y S. Milan de la Cogulla, de quien era muy devoto el Rey D. Ramiro. Ni hace mencion el P. Duchesne de aver sido uno de los prisioneros en la batalla de Simancas Abenayn, Rey Moro de Zaragoza, circunstancia de tanto bulto, que no puede ser disculpable su omission por ninguna de las leyes de el Compendio. *Al mismo* padece equivocacion nuestro Author, quando afirma, que falleciò en Oviedo D. Ramiro, siendo cierto, que aviendo experimentado muy quebrantada su salud luego que llegó à aquella Ciudad, por consejo de los Medicos se restituyò à Leon, donde murió, y fuè sepultado en la Iglesia de S. Salvador, que el mismo avia edificado, siendo fundador de aquel Religioso Convento. Finalmente equivoca el P. Duchesne el nombre

bre del Conde de Gonzalo Nuñez con el de Fernan Gonzalez el Grande, que fuè el que llamó al Rey D. Ramiro.

ORDOÑO III. y SÁNCHO
EL CRASSO.

*Siguieronle, aunque con desigual passo,
Sus dos hijos Ordoño, y Sancho el Crasso.
De S. Estevan de Gormaz el dia
Llenò à Ordoño de gozo, y de alegria;
Però de la victoria
Solo Gonzalez mereciò la gloria,
Y la de Hasiñas este Español Marte
La logró sin tener Dón Sancho parte.*

Dexò Ramiro dos hijos, Ordoño, y Sanchò, que por su excessiva corpulencia fuè apellidado el Crasso. Este disputò la Corona à su hermano mayor, ò pretendiò à lo menos despoñerle de ella, y supò vestir su ambiciosa pretension con tales coloridos, que logró se declarassen en su favor el Rey de Navarra, y el Conde de Castilla. Però conociendo Ordoño, que no bastaban sus fuerzas para hacer resistencia à tantos enemigos conjurados, determinò dexarlos libre la campaña, y encerrarse en una Plaza bien fortificada. Vinieron à sitiarse, y èl se defendiò con tanto valor, que cansò la paciencia de los Sitiadores, obligandolos à retirarse à sus Estados, para atender à la defensa de su casa, dexando à Ordoño dueño de la propia.

El Conde Fernan Gonzalez diò la vuelta

à Castilla en ocasion muy oportuna; por que Almanzor Rey de Cordova avia enviado contra él un formidable exercito, compuesto de ochenta mil combatientes, fuerzas tan superiores à las Castellanas; que, aunque el Conde echasse todo el resto à los esfuerzos de su poder, solo le tenia para poner en Campaña un exercito la mitad menos numerofo, que él de el Rey Moro. En esta affliccion se encerrò en una Capilla, ó Hermita, que estava cerca de el Campo, colocando toda su esperanza en la proteccion de el Cielo; y aun no avia alentado en la oracion el ultimo suspiro; quando se acercò à él el Hermitaño devoto, que tenia à su cargo el culto, y el asèo de aquel piadoso lugar, y en tono de inspirado, le ofreciò de parte de Dios una completa victoria. Animado con esta confianza, y sintiendo en el pecho un linage de seguridad, que daba nuevo peso à la promessa de el Hermitaño venerable, saliò de la Hermita, alentò à la Tropa, formò en batalla su campo, presentòsela al enemigo, acetola el Moro, y consiguiò el Conde una victoria completa. Agradecido al Dios de los exercitos, no esperò à que se passasse tiempo entre el beneficio, y el reconocimiento; porque haciendo una fiel division de los despojos de el enemigo, aplicò la mitad de ellos à la fundacion de un Monasterio, escogiendo sitio acomodado à pocos passos de la Hermita, y le eligiò por entierro de sus huesos, continuando, ó escondiendo, entre las cenizas

Añ. de C.
952.

frias el fuego de su gratitud contra las injurias de el tiempo.

Este suceso llenò à los Moros de mayor confusion, que abatimiento, viendose destruidos por fuerzas tan inferiores à las suyas, y aprefurando su orgullo las prevençiones de el despique, pusieron en campo un exercito mucho mas numerofo, que el primero. Asustado el Conde con la noticia de las formidables prevençiones, que hacian los Infieles, se reconciliò con el Rey de Leon, consiguiò de él un poderoso socorro, pusòse à la frente de las tropas de Leon y de Castilla, buscò al enemigo, atacòle en las cercanias de S. Estevan de Gormaz, derrotòle tambien en esta segunda accion, dexando cubiertas de cadaveras las espaciosas campiñas, que se estien den desde S. Estevan à Osma. Llenò à Ordoño de gozo la noticia de este feliz suceso, y quando se disponia para aprovecharse de el, le asaltò en Zamora una enfermedad, que en pocos dias le trasladò desde la cama à la sepultura.

Añ. de C.
956.

Era à la fazon de menor edad su hijo Veremundo, y valiendose de la ocasion Sancho el Crasso se apoderò de el Trono; però un Ordoño, hijo de Alfonso el Monge, le derribò presto de él. Acudiò Sancho al Rey Moro de Cordova mendigando sus socorros, y volviendo à entrar en el Reyno de Leon à la frente de un exercito de Africanos: forzo à Ordoño à refugiar se en el pais de los Africanos mismos. No se saben

con certeza las condiciones, conque los Moros concedieron à Sancho un exercito para tyranizar segunda vez el Trono, que avia usurpado à Veremundo. Però si es licito congeturarlas por los sucesos, parece, que pactò con ellos, que en reconocimiento à este servicio, los haria espaldas para que se apoderassen de el Condado de Castilla. Por que apenas se hallò Sancho en pacifica posesion de su tyranizada Corona; quando el Rey de Cordova se dexò caer sobre los Estados de Castilla con un formidable exercito, sinque el Rey de Leon hiciesse el mas leve movimiento para socorrerla. Antes bien prosiguiò siempre en tan amigable correspondencia con los Infieles, que no acertò à disimular el disgusto conque miraba, que se le viese escapado de entre las manos la conquista de Castilla.

Entendiòse el Conde con su valor, y con sus fuerzas para sostener solo el peso de esta guerra, la mas critica, que hasta entonces se le avia ofrecido. No pudo juntar mas que quinze mil infantes, y quatro cientos y cinquenta cavallos: numero tan desigual, que apenas hacia la sexta parte de el exercito enemigo. No obstante tomò la valerosa resolucion de ir à atacarle, juzgando, que si le dexaba dueño de la campaña, presto lo seria tambien de todos sus Estados. Al passar por aquella Hermita, cuyo Hermitaño, que se llamaba Pelayo, le avia pronosticado la victoria precedentè, supò, no sin grave dolor suyo, que aquel buen hombre avia passado

à mejor vida. Tuvo por agüero casi ominoso de la batalla, que estava resuelto à dar. Sin embargo entro en la Capilla para implorar el focorro de el Dios de los exercitos, à quien hizò oracion sobre el sepulchro de Pelayo. Apenas la concluyò, quando sintiò dentro de el corazon un nuevo aliento, y dentro de el alma una nueva confianza, à laqual se assomaba la victoria como entre luces de prefagio, que casi se atrevia à presumir de profecia. Con esta buena disposicion alcanzò à su gente, llevando el valor en el pecho, el aliento en las palabras, y vestido el semblante de gozo, y de esperanza. El soldado, que en semejantes coyunturas primero mira à la cara de el General, que à la de el enemigo, observando el ayre, y la alegría, que se dexaba ver en la de el Conde; desde luego hizò un feliz pronostico de el suceso. Diòse la batalla cerca de una desconocida aldea llamada Hasiñas; y dicen que durò el empeño de la accion tres dias enteros: no porque desde los principios dexassen los Moros de experimentar contraria la fuerte de la guerra, sino porque podia con ellos menos la desgracia, que el empacho de declararse vencidos de unas fuerzas tan desiguales, que por mas que se disminuysen las suyas, siempre quedaban excessivamente superiores. En fin al segundo acometimiento, en que se renovò la viveza de el combate, quedaron tan derrotados, que, cediendo à los nuestros la victoria, se entregaron à la fuga, y el Castellano siguiò

Añ. de C.
958.

por ocho leguas el alcanze, durando por todo aquel espacio de terreno la mortandad de el enemigo, que era mas destrozó, que pelea. O en la fucion, ò en la fuga pereció casi todo el exercito de los Infieles, defuerte, que se cuenta esta victoria por una de las mas memorables, que consiguieron los Christianos de las Lunas Africanas; y el Conde Fernan Gonzalez recibió solemnes deputaciones de todas las Ciudades y Provincias, congratulandose con él por la felicidad de sus armas, y haciendo todas empeño de distinguirse en las expresiones de reconocimiento, y de alegría.

Procuró el Rey de Leon disimular el disgusto, y los zelos, que le causaban los prosperos successos, y la gloria de el Conde de Castilla, y le despachó una magnífica Embajada, llena de grandes cumplimientos, convidandole al mismo tiempo à la asistencia de una Junta general de los Estados, en que decia se avia de tratar una empresa muy importante contra los Africanos. Estaba el Conde bien informado de la estrecha correspondencia, que avia entre Don Sancho, y el Rey Moro de Cordova, y aunque receló, que à espaldas de aquel artificioso convite se disponia algun oculto lazo, no quiso negarse à él, assi por no desconfiar al Rey de Leon, como por quitar todo pretexto, de que se atribuyesse à la falta de su asistencia el perjuicio de la causa comun de los Christianos. Concurrió pues à la Junta, però tan bien acompañado, que desarmó por entouzes la
intenc-

intencion alevosa de Don Sancho, el qual dilatò para mejor ocasion lo que en aquella no podia emprehender sin temeridad. Hallabase el Conde viudo, y el Rey de Leon, de inteligencia con el Rey de Navarra Don Garcia, le propusò la boda con su hermana Doña Sancha Infanta de Navarra, ponderandole las conveniencias, que produciria assi à la Christiandad, como à su Casa esta alianza. Admitió el Conde la proposicion, y poco tiempo despues tomó la vuelta de Pamplona para efectuar la boda; y como no tenia el menor motivo para recelarse de Don Garcia, solo llevó con sigo una Corte bizarra, que sirviessè à la ostentacion, y no à la defensa, conque le fuè facil al Navarro apoderarse de el Conde, y assegurarle en una estrecha prision. El amor, y la indignacion de la Infanta Doña Sancha hallaron medio para libertarle de ella, y aviendole seguido hasta Burgos, se consumò en aquella Ciudad un matrimonio, en que ya el reconocimiento disputaba preferencias à la inclinacion, y à la ternura. Furioso el Rey de Navarra, deque se le uviesse escapado la victima, que tenia destinada para hacer un sacrificio à su envidia, y à la de el Rey de Leon, como si Gonzalo le uviera hecho algun agravio en dexar burlada su perfidia, añadiendo à la alevosia la injusticia, le declaró la guerra, y marchò contra él con todas sus fuerzas: presentòle la batalla, acatóla el Conde, perdiòla el Navarro, y por justa disposicion de la Divina Providencia, que-

quedò el mismo Don Garcia prisionero de Gonzalo. Trece meses llorò perdida su libertad entre las paredes de una fortaleza, y al cabo de ellos debiò la vida, la libertad, y la Corona à los ruegos de su hermana, y à la bondad de su cuñado, en cuyo generoso corazon duraban poco las impresiones, que estampaba la venganza, porque luego entraba à borrarlas el impulso mas natural de la clemencia.

No desistió de sus indecentes intentos el Rey de Leon por ver segunda vez demontadas sus ocultas baterias. Como no avia juzgado descubiertamente en las de el Rey de Navarra, juzgò, que no seria dificultoso persuadir al Conde, que passasse segunda vez à Leon con el especioso pretexto de el bien comun. El Conde conociò el lazo, y con todo esso cayò en èl, desconfiando de el Leonès menos de lo que debiera, y confiando en su escolta mas de lo que fuera razon. Entrò en Leon, y se hallò cogido en las redes de su mayor enemigo, tanto mas pernicioso, quanto mas disimulado. No desconfió la fineza, y la industria de la Condesa Doña Sancha de sacar segunda vez à su marido de el trabajo, en que le avia precipitado su honradez, y su candor. En vez de desperdiciar inutilmente lagrimas, y tiempo en llorar la alevosa prision de su adorado Conde, gastò las horas en aconsejarle serenamente con su corazon, y con su ingenio para libertarle de ella. Fingió una peregrinacion à Santiago de Galicia; pas-

DE ESPAÑA. III. Part. 251
 sò por Leon; obtuvò licencia de el Rey para ver à su querido Esposo; y aviendole persuadido, no sin gran dificultad, que trocasse con ella los vestidos, quedandose prisionera la Condesa misma, logrò escaparle de la prision, y de los dominios de el Leonès por medio de los cavallos, que à este efecto dexaba prevenidos. Quedò estrañamente torprehendido el Rey Don Sancho, quando llegò à entender, que en lugar de el Conde tenia en la torre à la Condesa, y neutral por largo tiempo entre dos afectos, dudaba, si castigaria la accion como atrevimiento contra la Magestad, ò si la celebraria como invencion artificiosa de el amor. Al fin prevaleció este segundo afecto, y acordandose, que avia nacido Cavallero antes que Rey, teniendo tambien presente, que la Condesa Doña Sancha era su tia, resolvió imitarla en la generosidad de corazon, esforzandose à borrar con la nobleza de esta accion la torpeza de la primera. No solo pusò en libertad à la Condesa; sino que encareciendo con los mayores elogios su industria, su valor, y su amorosa passion por su marido, la hizo conducir con aparato de triunfo hasta la Corte de Burgos. Pocas mugeres casadas ha conocido el mundo mas dignas de aquella suprema honra, conque las califica el Espiritu Santo. *La nobleza, y las riquezas son bienes de fortuna, que vienen derivados de la sangre: però una muger prudente es con toda propiedad un don,* Prov. 19.
 que

que dispensa inmediatamente la misma mano de Dios.

Mientras los Reyes de Leon, y de Navarra hacian en el theatro de España papales tan indecorosos, los Moros se estaban ensayando para mas tragicas representaciones. El mismo año, que salió de la prision el Conde D. Fernan Gonzalez entraron los Moros por tierras de Leon, destruyeron muchos lugares, y tuvieron por largo tiempo sitiada à la misma Capital. Murió el Rey de Navarra de enfermedad, el de Leon de veneno, y el Conde de Castilla de dolor de ver sus Estados en poder de los Infeles, sin fuerzas para defenderlos. Sepultóse con el Conde la prosperidad de las armas Christianas, y apoderandose de los Principes el espíritu de ambicion, y de la envidia, volvieron sus espadas unos contra otros, tanto, que faltó poco paraque toda España volviesse à gemir bajo el intolerable yugo de los Saracenos.

Añ. de C.
967.

RAMIRO III. y VEREMUNDO I.

*Ramiro, y Veremundo las almenas
Abrieron à las armas Saracenas,
Quando en guerra intestina encarnizados
De los Moros hicieron sus Estados.*

Ramiro III. hijo de Sancho el Crasso, y Veremundo el Gotoso, hijo de Ordoño III. disputaron la Corona de Leon, y encendieron en una guerra cruel à todo el Reyno.

Abra-

Abraçabase al mismo tiempo la Castilla con las facciones de las poderosas Casas de Velasco y de Busto, tronco de los Señores de Lara. Debilitada Navarra con las perpetuas guerras, en que se ayia empenado contra Castilla, no se hallaba en estado de defenderse. Aprovechandose los Moros de una situacion tan triste, juntaron todas sus fuerzas, y atacaron à los Christianos con tanta felicidad, que se apoderaron de sus principales Cortes. Barcelona, Pamplona, Burgos, Santiago, y hasta la misma cabeza de el Reyno de Leon volviò à rendir la cerviz à la pesada coyunda de los Africanos. En medio de estas funestas circunstancias mu-

Añ. de C.
985.

riò Ramiro, y le sucediò Veremundo en la Corona de Leon, quando ya poseia la de Galicia. Derrotaron los Infeles el exercito, que juntò en su nuevo Reyno, y passando à cuchillo à todos los que hicieron alguna resistencia, llevaron por esclavos à los demas, que se rindieron. Ya no restaban à los Principes Christianos mas Estados, que rocas escarpadas, montañas inaccesibles, y Vasallos fugitivos, y con todo esso el odio reciproco, que se professaban, sobrevivia à su comun naufragio. Hallabanse sin tropas, y sin dinero; però su implacable furor encontraba armas para degollarse los unos à los otros, contentò cada uno con perderlo todo, con tal que pereciesse su enemigo.

Era ya perdida la Christianidad de España, si la Divina Providencia, despues de aver castigado sus excessos, no la uviera faci-

faci-

facilitado su recobro, por aquellos medios reservados, que solo se encuentran en el interminable fundo de sus archivos. Por una parte affligió los exercitos Sarracenos con una dyfenteria tan horrible, que apenas dexò un Moro vivo en el Pais de los Christianos. Por otra cortò con la guadaña de la muerte las cabezas enemigas en Leon, en Navarra, y en Castilla, renovando aquellos Tronos para reconciliarlos. En fin abrieron los ojos los Principes Christianos; desnudaronse de los odios hereditarios, origen de toda su desgracia, reconciliaronse entre si, y se unieron por el interès comun. La discordia de los padres lo avia perdido todo; y todo lo volvió à ganar la buena inteligencia de los hijos. El año de novecientos y noventa y ocho alcanzaron las armas Catholicas confederadas una gran victoria de las Lunas Africanas junto à Calancanazor en las fronteras de Leon, y de Castilla. Al año siguiente volvieron à destrozarse otro exercito poderoso de los Mahometanos, y recobraron la mayor parte de las Plazas, que estos les avian usurpado. En este mismo año acabò sus dias Veremundo, y dexò la Corona à su hijo Don Alfonso.

Añ. de C.
998.

999.



SIGLO

SIGLO UNDECIMO. -- 1000.

ALFONSO V. EL NOBLE,

Y

VEREMUNDO II. su hijo.

*Reynaba Alfonso Quinto dicho el Noble,
Quando à Navarra la Corona doble
Don Sancho el Grande hacia,
A Aragon, y à Castilla enoblecia,
Passando los Condados
A ser Reynos dos vezes coronados;
Y en años no prolijos,
A quatro Reynos concedió quatro hijos.*

Alfonso el Quinto, llamado el Noble, por la proporcion hermosa de su cuerpo, y por la nobleza generosa de su animo, comenzó à reynar quando apenas contaba cinco años. La falta de estos no le permitió hacer papel en la guerra, que los Christianos continuaron contra los Infieles con profèros importantísimos sucesos, llevandose toda la gloria el Rey de Navarra Don Sancho el Grande, el Conde de Castilla, Sancho Garcia, y Raymundo primero, Conde de Barcelona. Echaron estos Principes à los Barbaros de los Estados Christianos, repararon las perdidas, penetraron hasta sus tierras, y las saquearon, justificando su proceder con el derecho de reprefalias. Los Reynos de Cordova, y de Toledo fueron con-

cedidos

cedidos al saqueo, y al pillage: recogióse todo el ganado que se pudo; fueron puestos en libertad los esclavos, franquearonse las mazmorras, y se recobró todo el oro, toda la plata, y quantas halajas preciosas pudieron conducirse sin la contingencia de destrozarse. El efecto mas feliz, que produxeron estos sucesos fuè la desunion, que ocasionaron entre los mismos Moros. Negaron la obediencia al Rey de Cordova muchos Señores principales, y de cada una de las Cidades mas considerables se fabricò cada qual su Reyno, y su Corona independiente. No era facil, que resistiesen desunidos à los que no avian podido contener quando estaban coligados; conque no pudiendo sostener la guerra, se hallaron en la precisión de comprar la paz à costa de vergonzosas, y duras condiciones. En esta guerra se distinguiò tanto el valor de Don Sancho Rey de Navarra, que la repetición de sus hazañas le mereció de justicia el titulo de Grande.

Por este tiempo el Rey de León Don Alfonso concedió à su hermana Doña Theresa por esposa al Rey Moro de Toledo. Extraña resolución, en que pudo mas la razón de Estado, que la de la Religión, y de el exemplo, resolviéndose à sacrificar la virtud, y aun el alma de una hermana al imaginario interès de la Corona. Però la religiosa Princesa se resistió constantemente à repartir ni el lecho, ni el corazon con el marido, mientras este no adorasse à Jesu Christo: y no queriendo Abdalla (que assi

se llamaba el Moro) ni mudar de Religion, ni hacer violencia à la Reyna, se la restituyó à su hermano con elogios muy encañados de su singular virtud; y esta Princesa pasó el resto de sus dias en Leon llevando hasta la sepultura los exemplos de su heroica piedad.

Todas las ventajas, que logró Alfonso de una alianza tan estraña se reduxeron, à que el Rey de Toledo se conservò neutral sin inquietarle en la guerra, que sostuvo el Reyno de Leon contra los Moros de Portugal. Ya se avian visto precisados los Infieles à repassar el Duero, y aun esperaba Don Alfonso echarlos de la otra parte de el Tajo, à cuyo fin tenia situada à Viseo, para hacerla Plaza de armas, quando en el mismo sitio recibió un flechazo, que le quitò la vida. Sucedióle en el Trono su hijo Veretmundo II. joven de pocos años, y sin otros hermanos, que la Infanta Doña Sancha.

Don Sancho el Grande de Navarra, Principe dichoso en matrimonios, estaba casado con Doña Nuña heredera de Castilla: y aviendo tenido tres hijos en ella; Garcia, Fernando, y Gonzalo, casò à Fernando con Doña Sancha, heredera presuntiva de Leon, con cuyo enlace unia las Coronas de Leon y de Castilla à la de Navarra, que avia heredado de sus Padres, y à la de Aragon, que posseia por derecho de conquista. Antes que la Corona de Leon passasse à la Casa de Navarra, se avia hecho aclamar el Rey Don Sancho con el titulo pomposo de Em-

R

perador,

Añ. de C^a
1027.

perador, el que con menos vanidad, ò con mas apariencia de razon pudo dexar à sus Sucessores, si uviera casado à su hijo primogenito Don Garcia con la heredera de Leon, assi como casò à su segundo hijo el Infante Don Fernando. No faltan Politicos, que en este punto culpan mucho la advertencia de Don Sancho; però se irian con mas tieno en condenarle, si hicieran reflexion à las razones, que pudieron moverle à esta resolucion.

No ignoraba el Rey de Navarra, que la division, ò desmembramiento de los Estados siempre avia sido funesta à los Principes, y à los Vasallos, pues tenia à la vista el exemplar reciente de los Moros, y à la puerta de casa el de la Francia: però contrapesaba estos inconvenientes con otros, que le parecieron decisivos à favor de su resolucion. La division se hallaba en aquel tiempo autorizada con la costumbre, que à todos los hijos daba derecho à una porcion de los Estados de su Padre, y juzgò, que seria acuerdo no menos odioso que arriesgado el establecer entonzes una nueva Ley en favor de el primogenito; fuera de que era notoria injusticia el privar à los demas hermanos de los derechos, que corrian por sus venas envueltos en la misma sangre. A esto se añadia la invencible oposicion, que los mismos Reynos forasteros, que entraban en la Casa de Navarra, harian al intento de unirlos en una sola Monarquia: debiendose suponer como cosa indubitable, que tomarian las armas para resistirlo, y que ellos mismos se eligirian Reyes,

buscan-

buscandolos entre los hermanos menores, à quienes encontrarian mal dispuestos contra el hermano mayor por el mismo hecho de verle aspirar à la Monarquia universal. Finalmente haciale gran fuerza el exemplo de los Imperios antiguos y modernos, cuya desmesurada grandeza fuè la causa mas eficaz, y mas inmediata de su ruina; ni dexò de tener mucha parte en esta resolucion la memoria tierna de que era Padre de todos sus hijos.

En fuerza de la impressiõ, que le hicieron estas razones, otorgò, y publicò su Testamento, por el qual declaraba à Castilla y Aragon por Reynos independientes; y dexaba à su hijo Don Garcia el de Navarra; à D. Fernando, heredero presuntivo de Leon, el de Castilla; el de Sobrarve, y Rivagorza à Gonzalo; y el de Aragon à D. Ramiro, su hijo natural. Esta division de los Estados dividiò tambien los corazones de los hijos, armandose los hermanos contra los hermanos luego que murió el Padre, que sobreviviò poco à la publicacion de el Testamento.

El que tenia menos derecho à la sucession era D. Ramiro, y no aviendo sido el menos atendido, se manifestó el mas quejoso. Si uviera moderado su ambicion, uviera mejorado su fortuna; mas por querer demasiado, lo perdió todo. Vinòle devocion al Rey de Navarra de ir en peregrinacion à Roma; y aprovechando D. Ramiro esta coyuntura para entrar en Navarra, se coligò con los Moros contra su mismo hermano, intentando usurparle los Estados antes que volviesse à ellos. No pudo

disponerse la empresa con toda la presteza, que se avia imaginado D. Ramiro; y dando lugar à que D. Garcia fuese informando con tiempo, diò la vuelta à Navarra con apresuracion; juntò sus fuerzas, deshizò las de Ramiro, echòle de Navarra, y despojòle de Aragon, obligandole à vivir como particular en los Estados de Sobrarbe. Perdiò justamente sus Estados por la ambicion de dominar los agenos; y tenia mas razon para arrepentirse de su orgullo, que para quejarse de su desgracia. Aun fuè mayor, aunque producida de un mismo principio, la de el Rey de Leon D. Veremundo.

Despues de aver cedido à D. Fernando, Rey de Castilla su cuñado, algunos Territorios y Provincias, pertenecientes à sus Estados, se volvió à apoderar de ellas, sin otra razon, que la de el poder, y la violencia. Hallòse D. Fernando en precision de defender sus derechos por la via de las armas, y empeñando à su hermano D. Garcia de Navarra en que le ayudasse en una causa, que tenia de su parte à la justicia; unidas las fuerzas Navarras à las Castellanas, entrò por las Provincias usurpadas, y encontrò à Veremundo à la frente de un poderoso exercito en el Valle de Tamara. Ya era necesidad fiar à los filos de la espada la decision de la querrela. Acometieronse con furor los dos exercitos; y perdiò Veremundo la batalla, la vida, los Estados invadidos, y la Corona heredada: justo castigo de una usurpacion injusta: porque no es digno de que se le tenga lastima al que pierde lo que le toca por quererse apoderar de lo que no le pertenece.

Marchò

Marchò Fernando derechamente à Leon con sus tropas victoriosas, y en aquella Ciudad se hizo coronar por Rey, en nòmbre de su muger Doña Sancha. De esta manera se acabò en D. Veremundo la segunda linea de los Reyes Godos, que trahia su origen de D. Pelayo, y de D. Alfonso el Catholico.

Avia trabajado por espacio de trecientos y veinte años, que ocupò el Trono de Asturias, en librar à España de el yugo de los Sarracenos; y apenas avia recobrado en tan dilatado tiempo la mitad de lo que los Moros ocuparon en tres años. Todavía se hallaban los Barbaros en possession de las Provincias situadas acia el Mediodia, entre el Duero, el Ebro, el mar Oceano, y Mediterraneo, como eran las de Tortosa, y Lerida en Cataluña, las de Zaragoza, Calahorra, y Tudela en Aragon. Las que se estienden entre el Duero, y entre el Tajo hacian entonzes el teatro de la guerra; perteneciendò unas vezes à los Christianos, otras à los Moros, segun el vario suceso de las armas. En esta disposicion encontrò à España la tercera linea de sus Reyes, derivada inmediatamente de los Reyes de Navarra, y por origen de los Condes de Bigorra, Señores Franceses, de quienes descendia Inigo Arista, Rey primero de Navarra, cuyo Sucesor Don Sancho el Grande dispusò, que recayessen en su hijo D. Fernando las Coronas de Castilla, y de Leon por el casamiento con la Infanta Doña Sancha.

El que leyere con reflexion la historia de la segunda linea de los Reyes Godos, se hallará

R 3

neutral

neutral entre dos afectos de admiracion dirigidos à objetos muy diferentes: No sabrà si debe admirarse mas, de que los Principes Catholicos no uviessen desterrado de toda España à los Moros, despues de aver conseguido de ellos unas victorias tan completas; ò al contrario, de que los Moros no uviessen vuelto à apoderarse de toda España à vista de las fatales discordias, y crueles guerras, que reynaban entre los Principes Catholicos. Però cessará la admiracion, reflexionando, que los Principes Christianos en sus ambiciosas diferencias eran mas enemigos unos de otros, que de los Infieles mismos: atendian mas à destruirse reciprocamente, que à adelantar las conquistas en el Pais de el enemigo comun. Por otra parte los Moros tenian el Africa à las espaldas, de donde hacian venir continuamente sin embargo quantas reclutas y socorros avian menester para reparar sus perdidas: y finalmente, elevando la consideracion à principios superiores, se debe atribuir tambien à secreta disposicion de la divina providencia, que, atenta à formar en España un Pueblo fiel, mantenia el azote en manos de los Infieles, para reprimir el orgullo de los Christianos, castigando à un mismo tiempo sus excessos. Assi lo practicò en otro tiempo con el escogido Pueblo de los Israelitas, *no queriendo exterminar las Naciones idolatras, que los afligian, para conenarlos en su deber, teniendo à la vista la amenaza, y temiendo sobre las espaldas el castigo.*

Si el furor de las discordias, que reynaban entre los Principes Christianos no abrió se-
gunda

gunda vez la puerta à los Sarracenos, para que volviessen à dominar à toda España; esso se debe atribuir à la visible proteccion de el Cielo, que se dexò tocar con las manos, en la no menos furiosa division de los mismos Principes Mahometanos; en las enfermedades contagiosas, que assolaban sus exercitos, quando estaban para llevarlo todo à sangre, y fuego; y en las milagrosas victorias, que concediò à los Christianos, en las quales aventuraban el todo casi sin esperanza de salvar nada.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Aunque parece quedaba bastantemente prevenida la equivocacion, que padece nuestro Author sobre lo que vuelve à repetir aqui acerca de Inigo Arista, à quien supone Francés, y Conde de Bigorra en la Gascuña, remitiendonos à lo que dexamos advertido en la Nota al Reynado de D. Alfonso el Casto; con todo esso, como el P. Duchesne hace tanto estudio de insistir, en que de este Inigo Arista, Francés, y Conde de Bigorra, se deriva la tercera linea de nuestros Reyes por el casamiento de D. Fernando, hijo de D. Sancho el Grande de Navarra, con la Infanta Doña Sancha, heredera de las Coronas de Castilla, y de Leon; ha parecido conveniente volver tambien à moderar su satisfaccion con las advertencias siguientes.

1. No es absolutamente cierto, que en D. Veremundo II. se acabasse la segunda linea de los Reyes Godos, que trahia su origen de D. Pelayo, y de D. Alfonso el Catolico; pues se continuò, y se continua hasta oy por la linea de las hembras, como ya queda probado.

2. Decir, que la tercera linea de nuestros Reyes viene originariamente de los Condes de Bigorra, y llamar Reyes Franceses à los hijos de D. Sancho el mayor, Rey de Navarra, que diò Reyes à Leon, Castilla, y Aragon, y à sus descendientes, necessita de mas fundamento, que el que se alega: pues queda advertido, que ni Inigo Arista fuè el primer Rey de Navarra, ni es cierto que fuesse Conde de Bigorra

en la Gascuña, sino mucho mas probable, y aun mucho mas verisimil lo contrario. Y para una asseveracion tan determinada, y tan rotunda, puesta por titulo del Libro con letras gordas, ó con caracteres abultados, y sobrefalientes, eran menester mayores fundamentos, los que ciertamente no ay.

3. Aunque se conceda, que Íñigo Arista era Conde de Bigorra, es sabido, que era Gascón, ó Vascón, de origen conocidamente Español, y descendiente de los Vascones, que passaron à Francia en tiempo de Leovigildo, y dieron tanto que hacer à los Franceses, manteniendo gran correspondencia con los Vascones de España, sus parientes; aliados, y payfanos. Y assi esta raza de los Reyes de España, aun en esta consideracion mal fundada, tiene su primitivo conocido origen, no en Francia, sino en España. Y aunque se quiera permitir, que los Navarros eligiesen por su primer Rey à Íñigo Arista, eligieron à uno de su Nacion, pariente fuyo, descendiente de sus antepassados los valientes Vascones, aunque à caso nacido del otro lado de los Pyrneos; loque tampoco está averiguado. No hemos hecho estas advertencias porque nos desdeñemos, de que la Francia nos uviesse dado Reyes, que seria una vanidad mal colocada, quando apenas ay Pueblo en el mundo, en cuyo Trono no se ayan sentado muchos Reyes forasteros; y actualmente veneramos en el nuestro al segundo, que Francia nos concedió para tanta gloria de España, aunque descendiente tambien de nuestros primeros Monarchas por la linea de las hembras. Però si los Escritores Franceses hacen vanidad de anticiparnos esta dicha tantos siglos antes de averla logrado; ni la verdad de la Historia, ni la seriedad de la Nacion sufren admitirla hasta aquel preciso tiempo en que nos la concedió la divina providencia. Con estas prevenciones se debe leer el Reynado antecedente, y la Tabla que se sigue.

Fin de la Tercera Parte.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA;

*Escrito en Francés por el R. P. DUCHESNE, de la Compañia de JESUS;
Maestro de sus ALTEZAS REALES,
los SEÑORES INFANTES de ESPAÑA.*

Traduciale en Castellano el R. P. JOSEPH FRANCISCO de ISLA de la misma Compañia, con algunas Notas Criticas, que pueden servir de Suplemento, por el mismo Traductor.

TOMO SEGUNDO,

Que contiene las tres primeras Partes.



En AMBERES,

Por los HERMANOS CRAMER.

MDCCLVIII.

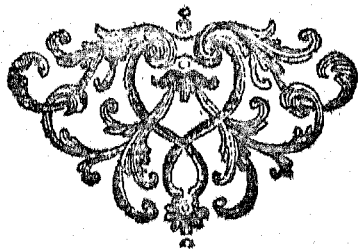
**TABLA CHRONOLOGICA
DE LOS REYES FRANCESES
DE LA CASA DE BIGORRA
y DE BORGONA.**

Nombre de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
<i>XI. Siglo.</i>		
FERNANDO I. y D. SANCHA	1037.	30.
SANCHO II.	1067.	5. y 1. mes
ALFONSO VI. en Cast.	1073.	36.
<i>XII. Siglo.</i>		
ALFONSO VII. y UR- RACA	1109.	48.
SANCHO III. en Cast. y FERNANDO II. en Leon	1157.	1.
ALFONSO VIII. en Cast. y ALFONSO IX. en Leon	1158. 1188.	36.
<i>XIII. Sig.</i>		
HENRIQUE I. en Cast.	1214.	2. y 1. mes
FERNANDO III. Rey de Cast. y de Leon	1217.	35.
ALFONSO X.	1252.	32.
SANCHO IV.	1284.	11.
FERNANDO IV.	1295.	17.

S

Nombre

Nombre de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
<i>XIV. Sig.</i>		
ALFONSO XI.	1312.	38.
PEDRO EL CRUEL.	1350.	19.
HENRIQUE II.	1369.	10.
JUAN I.	1379.	11.
HENRIQUE III.	1390.	17.
<i>XV. Sig.</i>		
JUAN II.	1404.	43.
HENRIQUE IV.	1450.	24.
FERNANDO V. el Cat- thol. y Doña ISABEL.	1474.	30.



GOM-


COMPENDIO
 DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.
QUARTA PARTE.

Reyno de los Principes Fran-
 ceses de la Casa de Bigorra,
 y de Borgña.

Y Continucion de el Siglo Undecimo.

FERNANDO I. y Doña NUÑA.

V Eremundo segundo, sin tercero,
 Fuè de los Reyes Godos el posirero;
 Y Fernando primero de Navarra
 Heredò de Leon la Real garra.
 Con gloria, y con irabajo
 Dilatò sus conquistas hasta el Tajo:
 De Uzeda, de Madrid, de Salamanca
 Las medias Lunas victorioso arranca:

S 2

De

*De el Reyno de Toledo, à su corage
 Temiendo el Moro Rey, prestò omenage.
 Trozos son de los Padres, ò pedazos
 Los hijos (quando no son embarazos)
 Y à su Reyno Fernando, con desirozos,
 Por tres pedazos suyos, le hizo trozos.*



EXTINGUIDA la linea masculina de los Reyes Godos por la muerte de Veremundo, pasó la Corona de Leon à las sienes de su hermana Doña Sancha, madre de el Infante de Navarra D. Fernando, que aviendo ya heredado esta Corona por su muger Doña Nuña, heredò ahora la de Castilla por su madre Doña Sancha (*). Representò en el theatro de la Christianidad Española uno de los mas gloriosos Reynados, que hasta alli se avian visto. Todo era grande en este Principe: lo Christiano, lo Rey, lo Capitan: però lo que mas en el sobresalia era un zelo ardiente de sacudir de la cerviz Española el yugo Sarraceno, restableciendo el Evangelio en todos los dominios, que le avia tyranizado el Alcoran. Para mayor justificacion de la guerra, que hizò à los Infieles, logró el consuelo, de que ellos fuesen los

(*) En el original estàn equivocados los nombres de estas dos Princesas, llamandose Doña Nuña à la muger de D. Fernando, que no fuè sino Doña Sancha, y dando el nombre de Doña Sancha à la madre, que se llamó Doña Nuña. En la traduccion se deslizo esta equivocacion, y no se corrigió con Nota à parte, por no parecer estudiada, ni de consecuencia.

los agressedores; porque pareciendoles, que el principio de un Reynado abria oportunidad para intentar una invasion en Galicia, entraron en ella con un poderoso exercito.

Casi al mismo tiempo que ellos, entrò Fernando en aquel Reyno; y aunque no le fuè possible, por mas que lo pretendió, empeñarlos en una funcion general, y decisiva; deshizò tantas paradas, les derrotò tantos destacamentos, y los rompiò en tantos encuentros, que equivalieron las ventajas à las de una completa victòria. Arrojàlos de todos sus Estados, desbaratòlos el exercito, y siguiò el alcance de sus reliquias hasta echarlos de la otra parte de el rio Guadiana. Entrò por la Estremadura, y abandonòla al pillage de sus tropas: revoliò despues sobre el Tajo, y se apoderò de quantas Plazas ocupaban los Infieles entre este rio y el Duero, à excepcion unicamente de Lisboa. En los sitios de las Fortalezas de Ceà, Govea, Viseo, Lamego, y Cohimbra, fuè vigorosa, y obstinada la defensa de los sitiados: mas por esso mismo fuè mas glorioso el triunfo de el Sitiador. El famoso Rodrigo Diaz de Bivar, llamado *el Cid*, que en lengua Arabiga quiere decir *Señor*, hizò los primeros rudimentos de la milicia en el sitio de Cohimbra, y alli diò ilustres señas de aquel valor, que le eternizó despues en los eccos de la fama. Era natural de Burgos, y descendia por linea recta de Lain Calvo, Juez supremo de Castilla, antes que la governassen los Condes con dominio independiente.

Affustados los Moros de Cordova con la rapidez de las conquistas, que hacian los Castellanos, instaron apretadamente al Rey de Toledo para que entrasse con sus tropas en Castilla: però Fernando diò tan oportunas, y tan prontas providencias para recibirlos, que fueron deshechos, y repelidos, antes que el mismo pudiesse en persona visitarlos. A la otra extremidad de sus Estados se encendió una nueva guerra, que esclavonò tambien nueva cadena de conquistas. S. Estevan de Gormaz, Talamauca, Uzeda, Guadalaxara, Alcalá de Henares, y Madrid entraron en su poder. La misma suerte iba à experimentar Toledo, si el Rey Moro, conociendo la flaqueza de sus fuerzas para defenderla, no uviera conjurado con tiempo la tempestad, que le amenazaba. Pidió con mucho rendimiento la paz al vencedor, ofreciendo tener el Reyno en feudo tributario de la Corona de Castilla. Admitió Fernando la proposicion; però presto tuvo motivo para arrepentirse de su nimia confianza. Aun no avia experimentado la genial perfidia de los Moros, que solo eran fieles, mientras no podian dexar de serlo, y solo eran pacíficos, quando no tenían fuerzas para hacer la guerra.

Ya el Rey de Castilla avia puesto al rio Tajo entre él, y los Sarracenos, y se estava disponiendo para retirar las conquistas hasta mas allá de el rio Guadiana; quando se atravesaron diversos incidentes, que rompieron estas medidas. Tuvo noticia, de que su her-

mano mayor el Rey de Navarra se hallaba enfermo de algun cuydado; y al punto pasó en posta à visitarle sin mas escolta, que la necesaria para su decencia. Una demostracion tan cariñosa, tan à tiempo, y tan estimable por todas sus circunstancias, debiera cautivar el corazon de D. Garcia, siuo se hallarà anteriormente preocupado por los zelos y la envidia, conque miraba la prosperidad continua de su hermano. Luego que le viò en su poder, resolvió apoderarse de su persona, obligandole por fuerza à un nuevo Tratado de division, y repartimiento de Estados: però llegando à noticia de Fernando este secreto, tuvo tiempo, y comodidad para escaparse de el peligro. Avergonzado D. Garcia de aver errado el tiro, y pesaroso de aver desconfiado à su hermano inutilmente; no perdonò à medio alguno para calmar su justo resentimiento. Despues de mil excusas y protestas de su afectada inocencia, tomó la estraña resolucion de passar personalmente à la Corte de Castilla para justificarse, con la esperanza de que esta demostracion de confianza asseguraria enteramente el corazon de D. Fernando. Però aviendo este penetrado las alevosas ideas, que ocultaban aquellas exterioridades, hizò arrestar à D. Garcia, que durò poco en la prision, porque supo abrirse la puerta con llave de oro, subornando la fidelidad de la Guardia. Entregado su corazon à las mayores violencias, que dicta el furor à impulsos de la colera, de el odio, y de la venganza, resol-

vió lavar la que reputaba mancha de su honor en la sangre de su hermano. Con este intento juntó todas las fuerzas de su Reyno, y penetrando con ellas por los Estados de Castilla, fuè à acampar à media jornada de el exercito Castellano, que le esperaba en un valle al piè de los montes de Oca entre Burgos y las corrientes de el Ebro.

En esta inmediacion se hallaba uno y otro exercito, quando un Santo Abad, que edificaba con su exemplo los Pueblos de la comarca, concibió el piadoso intento de renunciar à los dos hermanos. Poco tuvo que hacer en reducir à D. Fernando, porque la genial piedad de su corazon generoso se rindió à las primeras palabras, ofreciendose à dar el mismo los primeros passos àzia la reconciliacion, y aun à passar en persona al campo de su hermano à conferenciar, y concluir el Tratado de la Paz. Però el fogoso Navarro no se mostró tan docil à las representaciones de el zeloso Abad. Negando los oidos à todas las razones de la sangre, de el interes, y de la Religion, solo escuchó las sugetiones, de la venganza, y de el corage, sin acordarse, que el avia sido el primer agresor contra la libertad de su hermano. Levantó pues el campo enfurecido, marchó contra el exercito Castellano, avistóle; dió la señal de acometer, atacóle, atropelló, derrotó, hizó pedazos quanto se le ponía delante à la diestra, y à la siniestra; penetró las lineas, atravesó el centro, descubrió à su hermano, fuesse derecho à el como un leon desatado,

y ya casi iba à tocar con la mano el funesto placer de la venganza, quando un Cavallero Añ. de C. 1055. Navarro le pasó de parte à parte con un bote de lanza, arrojandole cadaver en la tierra embuelto en su misma sangre. Era un Señor, Vasallo suyo, que avia venido al campo à pedir justicia al Rey contra el Rey mismo de la afrenta, que le avia hecho, manchandole el thalamo y el honor en la persona de su muger, à quien avia violentado. Y como no uviesse logrado otra satisfaccion sus justas quejas, que la de sacar ajada su estimacion con nuevos ultrajes; aconsejado de su dolor, se pasó al campo Castellano, y fuè siguiendo los passos à D. Garcia en el ardor de la batalla con tanto acierto, que logró el golpe, y el intento en la ocasion mas oportuna. Esta escrito, que *el que busca la venganza, la hallará*, porque esta fue al encuentro de quien la busca; verdad, que con funesto exemplo, quedó nuevamente acreditada en la desgracia de D. Garcia.

Perdió el exercito Navarro la victoria, aviendo perdido à su Rey, y todo el Reyno de Navarra quedó abandonado al arbitrio de el Vencedor. El piadoso Rey de Castilla D. Fernando bañó con lagrimas unos laureles, cuyas verdes hojas vermejeaban à trechos con la sangre de su hermano, y fuè tan dueño de si en aquella ocasion, que, no queriendo envolver à un hijo inocente en la ruina de un Padre culpado, el mismo por su mano puso en las sienas de el hijo la Corona de su Padre. Bello exemplo de moderacion
Chrif.

Christiana, que antes tuvo pocos originales, y despues no ha tenido muchas copias!

A favor de estas domesticas inquietudes los Sarracenos avian sacudido el yugo de los Principes Christianos. El Rey Moro de Toledo, negandose tributario, se declaró independiente, y se previno à la defensa. Oprimido Fernando con el peso de los años, y de las campañas, hizo poco sentimiento de esta novedad, recelando por otra parte ser gravoso à sus Vasallos, y temiendo meterlos en las contribuciones, y en los empeños de una nueva guerra. Però su muger la Reyna Doña Sancha, Heroína no menos esforzada, que zelosa por la reduccion de las tierras, que ocupaban los Infieles, alentò el valor de el Rey, vendió sus joyas, deshizose de su pedrerias, empeñò las rentas, que la tocaban en propiedad, y de su dinero levantò un exercito florido y numeroso, que, conducido por Fernando, bastò para volver à poner en razon à los Vasallos Sarracenos, y para dilatar sus Estados, estendiendo las conquistas entre el Tajo, y el Guadiana.

Victorioso ya de todos sus enemigos, dedicò enteramente el ultimo tercio de su vida à mostrar su reconocimiento al Dios de las batallas, restableciendo su culto en los payses conquistados, y edificandole Altares y Templos, donde avia falta de ellos. Ocupado en estos piadosos exercicios le hallò el aviso, que le diò S. Isidoro, de que, restandole ya muy pocos dias de vida, en

menester

menester prevenirse para una dichosa muerte. Oyò esta noticia el religioso Monarca como Heroe, y se aprovechò de ella como Santo. Fuera de los tres hijos, Sancho, Alfonso, y Garcia, tenia otras dos hijas Urraca, y Elvira. Conjuraronle sus Ministros, esforzando la representacion con razones poderosas, para que no desmembrasse sus Estados. Però era Rey, y era Padre; y pudieron mas los dictámenes de la naturaleza, que las razones de Estado, sinque nadie le pudiesse persuadir, à que no era injusticia privar à los hijos menores de tener parte en la herencia de su Padre, solo porque no nacieron antes. Inmóvil en este dictamen, dispusò, y publicó su Testamento, declarando en èl à Sancho, su primogenito, Rey de Castilla; à Alfonso, Rey de Leon; à Garcia, Rey de Galicia; dexando à Urraca por Señora soberana de Zamora, y concediendo à Elvira el Señorío de Toro con la misma soberania: division, que, como todas las demas, produxò por efecto una guerra muy sangrienta.

Arreglados assi los negocios temporales, no permitió el piadoso Rey, que le hablasen en otro asunto, que en el perteneciente à su eterna salvacion. Llegò la vispera de Navidad de el siguiente año, y reconociendo por la debilidad, y decadencia sensible de las fuerzas, que se iba acercando à toda prisa la hora postrera, se mandò llevar à la Iglesia, donde pasó la noche en oracion, asistió à Maytines, y recibió la Comunión

munion en forma de Viatico , con tantas demonstraciones de piedad , que derritiò en lagrimas los corazones de todos los circunstantes. El dia siguiente se adornò con las Insignias Reales , manto, cetro, y corona en la cabeza, y haciendose llevar segunda vez à la Iglesia, postrado ante las reliquias de S. Isidoro, que avia obtenido de el Rey Mozo de Sevilla, pronunciò en alta, y esforzada vos estas palabras: » Vos, Señor, sois el unico, à quien pertenece el poder, y » Vos solo sois, à quien toca reynar eternamente: Vos sois el Rey de los Reyes, » y todo està sugeto à vuestro imperio: A » qui os restituyo, Señor, el Reyno, que » me aveis encomendado; no quiero otro » premio, que implorar vuestra clemencia, » para que me admitais en vuestra gracia.

Concluida esta devota oracion, se despojò de las insignias Reales, vistiòse de un cilicio, y vuelto à su Palacio, mandò, que le echassen en una humilde cama, cubierta de ceniza, donde, aviendo recibido la extrema uncion, espirò dulzemente, en manos de muchos Prelados, que le estaban asistiendo, coronando de esta manera los laureles militares con la palma celestial. Los Obispos, que le asistian, prorumpieron en exclamaciones de admiracion sobre su dichosa muerte, y todos los que fueron testigos de ella, la envidiaron. Però en el curso regular de la Divina Providencia, para morir bien, es menester vivir bien; porque la muerte de los hombres es ecco fiel de su vida: de aqui nace aquella

sentencia

sentencia tan sabida: *Como es el principio, es el fin.* Fernando I. mereciò al Estado el renombre de Grande, y el de Santo à la Iglesia de Leon, que anualmente celebra su memoria con festiva solemnidad, y culto publico.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

En esta ultima noticia padece equivocacion nuestro Author. Ni la Iglesia de Leon, ni otra alguna Iglesia de España venera publicamente como Santo à otro Fernando, que al que fuè tercero de este nombre; Rey de Castilla, y de Leon, y tiene colocado en los Altares toda la Iglesia universal. Reconoce si la Cathedral de Leon al Rey D. Fernando el primero como à su insigne bienhechor, por las preciosas halajas, con que la enriqueciò, y por las muchas posesiones en que la dorò. Entre otras, es digna de especial memoria una fundacion de este piadoso Monarcha. Un dia, que asistia el Rey à los oficios divinos, y estava oyendo Misa en la Cathedral, observò, que estaban descalzos los que servian al Altar; y aviendose informado, de que era necesidad la que parecia devocion, fundò renta para zapatos de Acolitos, y Ministros inferiores. Por este, y otros monumentos de su religiosa liberalidad, la Iglesia de Leon hace aniversaria conmemoracion de este gran Principe; por via de sufragio, mas no de veneracion, ò de culto. Tambien merece eternizarse otra accion de igual garbo, que piedad, que executò en el Monasterio Benedictino de Sabagun. Solia retirarse à él algunas vezes, y gustaba de comer en el Refectorio sin mas aparato, y la misma racion, que un Monge particular. En una de estas ocasiones quebrò el Rey un vaso de vidrio, que le avia servido el Abad para beber; y al punto mandò traer otro de oro, esmaltado de preciosas piedras, que entregò al Abad en satisfaccion de el que avia hecho pedazos: generosa recompensa de un Monarcha, que quiere reparar

reparar como Principe los daños, que ocasionò como hombre. Por lo demas, aunque sus religiosas virtudes le colocaron en la linea de uno de los Reyes mas exemplares, que ha venerado la Monarquia; ninguno de nuestros Autores las representa con aquel grado de heroicidad, que, por consentimiento, ó por precepto se levanta con la publica adoracion: y mas quando algunas operaciones de este Principe fueron dudosas en la justicia, disputadas en la modestia, y notadas, no sin alguna razon, de poco conformes con la clemencia. Tambien se hace reparable, que el R. P. Duchesne uviesse omitido enteramente la noticia de este titulo de Emperador, conque aclamaron sus Vasallos à este Principe; las quejas de el Emperador de Alemania, porque le uviesse admitido, y la pretension de que fuesse feudatario suyo, coadyuvado uno y otro por un Breve de el Papa Victor segundo, que, como Aleman, se puso de parte de el Emperador Enrique. Però Fernando, aconsejado de el valeroso Rodrigo Diaz de Vivar, respondió à una y otra injusta demanda con un exercito de diez mil combatientes, que penetrò hasta Tolosa de Francia, donde le alcanzò y le hizò detener el Cardinal Legado de el Papa, y los Embaxadores de el Emperador; los quales, examinada juridicamente la causa, dieron la sentencia en favor de España, declarandose, que esta Monarquia jamas avia pagado tributo à ningun Principe extranjero. Sucessos de tanto bulto, ocupan mucho lugar en la Historia, para no quejarse con razon, de que no se les haga alguno en el Compendio.



SANCHO II. y ALFONSO VI.
EMPERADOR.

*Don Sancho le sucede en la Corona,
Y à sus mismos hermanos no perdona.
La muerte à sus intentos puso cabo,
Por dar lugar à Don Alfonso el bravo.
Este ganó à Toledo,
Ayudandole el Cid; y con denuedo,
Corriendo Marte, ó rayo la frontera,
Rindió à Mora, Escalona, y Talavera.
Al Conde de Tolosa agradecido,
Y al Borgoñon tambien reconocido,
De amigos, hizò yernos,
Dando en sus años tiernos
A Elvira al de Tolosa,
Y al Borgoñon à Urraca por esposa:
Llevandole por dote (y con justicia)
Tributario el Condado de Galicia.
A Enrique de Capeto le interesa
La mano, que le dió Doña Theresa,
Y juntamente con su blanca mano,
Feudatario el Condado Lusitano.*

No siempre los hijos heredan las virtudes de los Padres: però la falta de esta herencia no mortificaba mucho al Rey D. Sancho. Mas codicioso de los Estados, que de los exemplos de Fernando, no podia digerir el repartimiento de los primeros, y queria ser dueño de todos. Mientras se estava previniendo para embestir la herencia de sus hermanos, se coligaron contra èl los Reyes de Navarra,

Navarra, y de Aragon, pretendiendo el primero, que la restituyesse las tierras, que el Rey su Padre avia desmembrado de su Corona para incorporarlas con la de Castilla. Quien solo pensaba en conquistar, no estaba de humor para ceder. Cometiòse la decision à las armas. Ramiro, Rey de Aragon, perdiò la batalla, y la vida. Sancho fue vencido en el segundo combate; però en el tercero consiguió una completa victoria, en la qual le sirvió bien el Cid, que ya se hallaba General de sus exercitos. Fue el fruto de esta guerra, y fue fruto de la paz la quietud, y segura possession de los Estados, que le disputaban.

No teniendo ya que temer por el lado de Navarra, y de Aragon, conduxo el Rey de Castilla su exercito victorioso à los Estados de Leon, y despojò de ellos à su hermano Alfonso, que se refugió à los Moros de Toledo. De Leon pasó à Galicia, y con igual facilidad echò de ella à su segundo hermano Don Garcia. Ya no le restaban mas, que Zamora, y Toro, herencia de sus dos hermanas, para entrar en possession de toda la Monarquia de su Padre. Parecia inhumanidad querer desposeer à aquellas dos Princesas de una herencia tan moderada, que apenas bastaba para su decencia; però la ambicion tiene mas de insaciable, que de compasiva. Sitiò Sancho à Zamora, y hallò en su conquista mas resistencia de la que pensaba: porque Urraca defendió mejor su ciudad, que Alfonso, y Garcia sus dos Reinos.

Avergon-

Avergonzado el Castellano de que le costase mas vencer à una muger, que conquistar dos Coronas, estaba inquieto, y receloso sobre el sucesso de el sitio: à tiempo que un soldado de la guarnicion se escapò de la Plaza, y fingiendose defertor, se presentó al Rey, ofreciendo, que le enseñaria un parage, por donde facilmente pudiesse ser tomada la ciudad. No ay cosa mas credula, que un hombre apasionado en todo aquello, que lisonjea à su passion. Sin mas examen creyò Don Sancho al fingido defertor, siguiòle, y quando el alevoso soldado le hallò en sitio separado, le quitò la vida à puñaladas el año sexto de su reynado, termino fatal de sus injustas usurpaciones. El asesino parricida tuvo tiempo para refugiarse en la Plaza, donde hizò vanidad de su delito, tan impunemente, que esto mismo acreditò el influxo superior, con que se avia arrojado à cometerle. Los sitiadores, à vista de el cadaver de su Rey ensangrentado, llenaron el ayre de horrorosos alaridos, amenazando, y proponiendo, » reducir en cenizas la ciudad, y aniquilar los » hombres, las aves, los brutos, los pezes, » las hyervas, las plantas, y los arboles: farronadas de la colera, que en aquel tiempo eran muy de moda en los Españoles, que se preciaban de valientes. Dona Urraca sintió poco la funesta suerte de su hermano, y apreció menos las baladronadas de los Castellanos, que no tardaron mucho en levantar el sitio, [*compadeciendose sin duda de los*

1073.

T

arboles,

arboles, de las plantas, de las hyervas, de los pezes, de los brutos, de las aves, de los hombres, y de la ciudad, y dexandolos à todos tan sanos, como se estaban.]

Despachò luego un expresso à su hermano D. Alfonso, con relacion puntual de todo lo sucedido en el sitio de Zamora; à donde haxò al punto Alfonso, escapandose secretamente de Toledo, para deliberar con Urraca sobre las medidas, que se avian de tomar en las presentes circunstancias. La primera diligencia fuè despachar correos à todas partes con la noticia de la muerte de el Rey D. Sancho, y con la de el arrivo de D. Alfonso su legitimo sucesor. Los Estados de Castilla, y de Leon luego le aclamaron por Rey; però Galicia anduvo mas detenida en reconocerle, porque avia vuelto à ella D. Garcia: y temiendo Alfonso, que existasse inquietudes, y guerras intestinas, le mandò arrestar, dando orden al mismo tiempo para que en todo, menos en la libertad, se le tratasse como à Rey, y assi se executò hasta el año decimo de su prision, que fuè tambien el ultimo de su vida.

Era Alfonso, à quien despues se le diò el nombre de *Bravo*, un Principe marcial, intrepido, guerrero; hombre de genio superior, però moderado, prudente, gran fondo de bondad, nobles inclinaciones, razon benefico, y generoso. Viendose en pacifica possession de las tres Coronas de Castilla, Leon, y Galicia, se hallaba en estado de acometer las mayores empresas contra los

Infeles:

Infeles: però reconocido al aylo, que avia encontrado en Almenon Rey de Toledo, y fiel al Tratado de alianza, que avia firmado con el, solo empleò las armas en defenfa de su bienhechor, y aliado, contra los Reyes de Cordova, y de Sevilla. Muerto Almenon, y Hessem, su hijo, y sucesor en la Corona, se considerò ya libre de el empeño contrahido, y formò la resolucion de conquistar el Reyno de Toledo. Convidò à todos los soldados de la Christiandad para que viniessen à repartir con el la gloria de tamaña empresa. De todas partes concurren muchos à servir debajo de sus banderas. Però los que mas se señalaron fueron tres grandes Principes Franceses, que cada uno le conduxo un numeroso cuerpo de tropas escogidas. Raymundo, Conde de Tolosa, Raymundo, Conde de Borgoña; descendiente de Roberto, Rey de Francia, hijo de Hugo Capeto, y Henrique tambien de Borgoña, pariente de Raymundo, y de su misma casa, como lo acreditan antiguos monumentos.

Con estos socorros se pusò Alfonso en marcha, llevando con sigo al Cid, que ya se avia señalado en muchos combates con los Sarracenos. Embistió à Toledo, donde nada faltaba para una vigorosa defenfa. El sitio fuè prolixo; los asaltos frequentes, y sangrientos: los sitiados hacian repetidas salidas en orden de batalla, acometiendo ya à este, yà à aquel quartel de los sitiadores: cada dia se señalaba con alguna accion glo-

riosa,

riosa, en que brillaba el valor de los Christianos: cada Nacion se distinguia, y se empeñaba en hacer prodigios de valor à competencia. La ciudad estava ya abierta por diferentes partes; però los Moros se mostraban resueltos à dexarse enterrar entre sus ruinas, antes que entregarse; y su Rey no queria ni aun oyr hablar de capitulacion. Mas el hambre, y el estrago, que hacian en la Plaza las enfermedades contagiosas, domaron la constancia de los mas determinados. Entregòse por capitulacion la ciudad, y entrò Alfonso con todo el aparato de triunfo por Toledo el dia veynte y cinco de Marzo de el año de mil y ochenta y cinco, el mismo dia, en que trecientos y sesenta y tres años antes se avian apoderado de aquella ciudad los Sarracenos.

1087.

La toma de la capital llenò de consternacion à lo restante de el Reyno. Aprovechèse Alfonso de ella, y dividiendo su exercito en muchos cuerpos, sitiò à un mismo tiempo diferentes Plazas, y todas con igual sucesso, rindiendosele Maqueda, Escalona, Talavera, Illescas, Mora, Consuegra, Medina Celi, Coria, y las demas Plazas fuertes desde el Tajo hasta el Guadiana, que quedò por barrera de lo conquistado. Viendose Alfonso en possession de quatro Reynos, tomò el titulo de Emperador de las Españas: restituyò la Religion Christiana en todas sus conquistas, nombrò Arzobispo de Toledo, y enriqueciò aquella Iglesia con rentas, y con halajas.

Reconocido

Reconocido à los Principes Franceses, que le avian servido con fineza, y con valor en expediciones tan gloriosas, los premiò con la mano de sus tres hijas. A Henrique diò por muger à su hija natural Doña Theresa, que llevò por dote el Condado de Portugal, feudatario de la Corona de Castilla, cuyos descendientes ciñeron la de Portugal por mas de quatrocientos años. Raymundo de Borgoña casò con la Infanta Doña Urraca, dandosele el Condado de Galicia, feudatario tambien de la misma Corona de Castilla. Al Conde de Tolosa le tocò Doña Elvira, que à sí mismo era hija natural de el Rey, y el Conde se restituyò à su Corte con muger, cubierto de laureles, lleno de honras, y colmado de regalos. Todos los que tuvieron parte en la conquista de Toledo, la tuvieron tambien en la liberalidad de el Emperador à proporcion de el merito de cada uno, sin quedar algun quejoso: de suerte, que parecia no hacer conquistas aquel Principe, sino para hacer felices.

Raras vezes son constantes las prosperidades de esta vida, paraque el hombre reconozca en la mano, que las suspende, la mano, que las deriva. Tuvo desgracias Alfonso; però el se las traxò à casa. El origen de todas ellas fuè la excessiva condescendencia, conque se rendia à los antojos de su muger, y el inmoderado zelo en materia de interès contra el Rey de Aragon. No pocas vezes se queja el hombre de su fortuna, quando, si se hiciera justicia,

T 3

sola-

folamente debiera quejarse de si mismo.

Avia casado Alfonso en terceras nupcias con Zaida, hija de Benabet Rey Moro de Sevilla, y avia tenido en ella à su unico hijo el Infante Don Sancho, Principe de grandes esperanzas. Ensoberbecido el Moro con tan illustre alianza, avia concebido el vasto designio de hacerse dueño de todo quanto su Nacion possia actualmente en España: y le pareció, que seria facil conseguirlo, como lograse empeñar con destreza al Emperador Don Alfonso, y persuadir à los Moros de Africa, à que fomentassen sus ambiciosos intentos. Hallabanse à la sazón los Moros Españoles divididos en tantos Reynos diferentes, como ciudades considerables ocupaban; y pedia la buena politica dexarlos en esta especie de debilidad, para que, enflaquecidas las fuerzas con la division, fuesen mas faciles à la conquista de las Catholicas armas. Ibase disminuyendo el numero de los Sarracenos; tanto, que era ya notablemente inferior al de los Españoles; y no era prudencia aumentarle, con riesgo de que la superioridad volviesse à precipitar à España en el abysmo pasado. Conociólo muy bien el Emperador Don Alfonso, però no tuvo valor para negar à los halagos de Zaida lo que pedia la ambicion de Benabet. Rindióse à todo; y confederandose con el Rey de Sevilla, despacharon juntos sus Embajadores à Tefin, Rey de los Almoravides Africanos, pidiendole, que embiasse en su socorro un exercito auxiliar muy poderoso.

Enviósele

Enviósele al punto Tefin à las ordenes de el General Haly, con animo de conquistar para si toda la España Sarracena. Juntos los dos exercitos de Benabet, y de Haly, entraron primero los zelos, y despues la fedicion. Vinieron à las manos unos con otros los Infeles, y Benabet perdió la vida en el combate. Apoderóse Haly de los Moros de España, y se hizò proclamar Rey con el pomposo renombre de *Miramolin*, que en lengua Arabiga significa la *Monarchica Potencia* (*): y emprehendiendo hacerse dueño de todos los Reynos, que ocupaban los Christianos, entrò por el de Toledo à fuego y sangre, abandonandolo al pillage, y reduciendo à cenizas lo que no podia aprovechar.

Conoció Alfonso, aunque tarde, su desacierto, y se opusò con un exercito al impetu de los Moros: però estos le destrozaron enteramente junto à Roa. Levantò segundo exercito, y segunda vez fuè derrotado en Cazalla, cerca de Badajoz. No perdió el espiritu el Emperador, antes bien, como era hombre tan valeroso en la mala fortuna, como detenido, y moderado en la buena, recogió las reliquias de los dos exercitos vencidos, con la misma grandeza de animo, conque ordenaba los batallones victoriosos. Puso en pie otro tercero exercito;

T 4 buscó

(*) El Excell. Mondejar dice, que significa *Principe de los Fieles, y de los Creyentes*. Poco importa para el caso.

1093. buscò con él à los Infieles, arrojòlos de todos sus Estados, penetrò hasta Cordova, sitiò à Haly en su misma Corte, y le obligò à que le indemnizasse de los gastos de la guerra, y à que le rindiese Valallage, haciendose tributario de la Corona de Castilla.

1094. Quando creia aver pueſto glorioso fin à la guerra con los Moros de Africa, se viò de nuevo embarazado en ella por un suceso, que era como precisa consecuencia de el primero. Legando à noticia de Tefin la traicion de el General Haly, se embarcò en persona para España; vino al rebalde en Sevilla, obligòle à rendirse, y le mandò cortar la infiel cabeza. Conociò Alfonso la tempestad, que se iba fraguando para descargar sobre sus Estados, y sin perder tiempo convidò à los Franceses, y à los demas Principes de la Christiandad paraque acudiesen al socorro de Castilla. No tardaron en concurrir de todas partes numerosas tropas auxiliares, con las quales obligò al prodigioso exercito de Tefin à retirarse fugitivo, acelerando las marchas, hasta assegurarle en lo mas interior de sus Estados. No siguiò el alcance el Emperador, y se contentò con este suceso de sus armas, porque tenia otros intentos.

Don Sancho, Rey de Aragon, avia conquistado de los Moros sus vezinos à Balbastro, Bolea, y Monzon: tenia bloqueada à Zaragoza, y sitiaba al Rey de Huesca en su misma capital. Implorò este Principe el socorro

socorro de Alfonso; y el Emperador tuvo ferenidad para prestar à los Infieles contra los Christianos sus armas, tantas vezes victoriosas de los Sarracenos. Causabanle zelos las conquistas del valiente Aragonès: y tenia por quitado à su Corona todo loque Sancho iba añadiendo à la suya. Embiò un exercito auxiliar al Rey de Huesca, con tan infeliz suceso, que fue pueſto en precipitada fuga. A este tiempo perdiò en el sitio la vida el Rey Don Sancho de un flechazo, que le dispararon desde la Plaza. Sucediòle en la Corona, en el valor, y en el empeño de apoderarse de Huesca su hijo el Rey Don Pedro, que continuò en estrechar el sitio fuertemente. Juntaron todas sus fuerzas los Reyes Moros de las cercanias, y las unieron con las tropas de el Castellano para socorrer à la Ciudad. Esperabalos el valeroso Don Pedro junto à los muros de Huesca, poniendo su campo en los llanos de Alcoraz. Conſtaba su exercito de solos quarenta mil hombres, y passaba de cien mil el exercito enemigo. No obstante esta superioridad, le atacò el intrepido Aragonès, le derrotò enteramente, dexando tendidos en el campo de batalla mas de quarenta mil cadaveres, y obligò à Huesca à rendirse. 1095.

SIGLO DUODECIMO.

*Però el año fatal de mil y ciento,
Turbò à Alfonso la fuerie, y el comento:
Pues en Huesca, y Velès la infiel cuchilla
Luengos lutos corio à toda Castilla.*

1100.

Hasta aqui el Reyno de Alfonso avia sido semejante à una pintura, donde las sombras sirven de dar mayor resalte à los colores, à excepcion de los repetidos socorros frangueados à los Infieles contra los Christianos, y de las dos batallas perdidas cerca de Huesca. El resto de su reynado fuè un enlace de infelicidades, y desgracias, que pudieron apurar el sufrimiento à este magnanimo Monarca. A Tefin sucediò Haly, que desembarcando en España con un formidable exercito, y uniendosèle todos los Moros Españoles, se dexaron caer sobre el Reyno de Toledo. Todos los hombres, niños, y mugeres, que uvieron à las manos, ò fueron pasados à cuchillo, ò quedaron gimiendo en dura esclavitud, y cautiverio. Saquearon las ciudades, y los campos, llevandose los ganados, los muebles, el oro, la plata, y todo quanto les podia servir de algo. Cortaron los arboles, y reduxeron à ceniza las habitaciones. Penetrado Alfonso de dolor à vista de tanto estrago, juntò un numeroso exercito, y no pudiendo mandarle en persona, porque no se lo permitian sus achaques, fiò el mando, y la expedicion à su unico hijo el Infante Don

Don Sancho, y al Conde Don Garcia, el Oficial de mas valor, y de mayor experiencia, que acreditaba la fama entre todos sus Generales, à cuyas ordenes mandaban tambien otros seis Condes, soldados de mucha reputacion. Diòse la batalla junto à Velez, por otro nombre *Velès*, en las cercanias de Toledo, y recogiendo desde luego desordenados los Castellanos, se obstinaron en morir, antes que retroceder. Heroes de aquellos tiempos, en que el furor era mas aplaudido, que la prudencia, y en los quales aun no se conocian aquellas gallardas retiradas, que llenan de gloria à un General, y hacen la salud de un Estado. Fuè destrozado el exercito Castellano, perdiendo la vida à impulso de una flecha el Infante Don Sancho, que combatia como un leon enfurecido, y los siete Condes vengaron su muerte à costa de sus vidas: siendo la carniceria tan cruel, y la perdida de los Christianos tan lastimosa, que apenas tiene en la historia exempiar, ò consonante.

Llenò de consternacion al Emperador, y à toda España esta funcion desgraciada, conocida en las Historias por *la batalla de los siete Condes*: y no dandose por seguros los Pueblos, que ocubaban el hermoso Pais, que se dilata entre el Tajo y Duero, abandonaron las poblaciones, las haciendas, y las halajas, huyendo delante de el Vencedor, como huye asustada, y temerosa la paloma delante de el milano, comunicando el miedo, y la turbacion à todos los lugares,

lugares, donde llegaban, y haciendo el terror contagioso. Por muchos dias estuvo el Emperador inconsolable por la muerte de su hijo, y le uviera rendido la violencia de esta passion paternal, à no averla divertido la necesidad de pensar en assegurar el Estado, y la Corona. Despachò luego sus ordenes paraque tomassen las armas quantos fueren capaces de tomarlas, y juntando con la mayor celeridad que pudo un exercito no despreciable, olvidado de sus canas, y sus ages, calò el morrion, vistió la cota, empuñò la adarga, y dandole aliento el deseo de vengar la muerte de su hijo, corriò furioso al enemigo, que, divertido en la codicia de el pillage, estaba desordenado, y esparcido en varias partes. Ocupados los Moros en defender las riquezas, no tuvieron manos para disputar las vidas, y pensando assegurar estas y aquellas con la fuga, huyeron cobardemente, siguiendo Alfonso el alcanze, y picandoles sangrientamente la retaguardia hasta las mismas murallas de Sevilla, cuyo Reyno assolò por via de represalias, y volvió tan cargado de despojos, que refarcì con ventaja lo que avian padecido sus Estados.

Esta gloriosa batalla bastò para la venganza, mas no para el consuelo de el Emperador. Ni la aplicacion à las cosas de el gobierno, ni las diversiones, conque la Corte procuraba entretenerle la imaginacion, fueron bastantes à llenarle el vacio, que sentia su corazon por la falta de un hijo amado.

made. Passò lo que le restò de vida en un perpetuo luto, y diez y nueve meses posturado en una cama, cercado de dolores, y atormentado el espiritu con tristissimas memorias. No acostumbra el Cielo cargar la mano con afflictiones temporales puramente para la mortificacion, sino para el castigo; para el merito, para el aviso, ò para el escarmiento: y quando el pecador las recibe con sumission en espiritu de penitencia, son advertencias de un Padre, que castiga para perdonar, y maneja el azote, para embaynar la espada. Avia delinquido Alfonso contra el Cielo, assi por su alianza con los enemigos de Christo, como por su incontinencia, tan inmoderada, que no contento con averse casado cinco vezes, ni bastando alguna de las cinco legitimas mugeres para saciar su apetito, manchò el talamo de los cinco matrimonios con diferentes concubinas. Viòse por esto severamente castigado con la rota de sus exercitos, con la muerte de un hijo unico, à quien tiernamente amaba, con el horror de una guerra, que assolò sus Estados, y enfin con una dolorosa enfermedad, que le tuvò en el duro potro de una cama por espacio de dos años. En la substancia avia siempre Alfonso abrigado en lo interior de su pecho un gran fondo de piedad; conque adorò con resignacion, y bendixò con christiano sufrimiento la poderosa mano, que descargaba sobre el golpes tan fuertes; y recibendolos con espiritu de penitencia, entregò el suyo en manos de su Criador, lleno

lleno de religiosos sentimientos à los setenta y nueve años de su edad, y à los quarenta y dos de su Reynado.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Parece demasada concision la que gasta nuestro Author, quando refiere la conquista de Galicia, hecha por el Rey D. Sancho. No habla palabra de la famosa batalla de Santaren, en que los dos Reyes de Castilla, y de Galicia fueron reciprocamente derrotados, y fueron successivamente prisioneros uno de otro. Primero derrotò, y hizò prisionero el Gallego al Castellano, y despues que este logró libertad por la valerosa hazana de el animoso Albar Fañez, que quitò la vida à dos, haciendo malamente à los otros quatro de los seis Portugueses, que le guardaban; incorporado D. Sancho con el Cid, volvió à la carga, derrotò à su hermano, y le hizò prisionero, enviandole al Castillo de Luana, donde vivió sin libertad hasta la muerte: tan depechado con las prisiones, que el mismo D. Garcia dexò encargado en su testamento, que su cadaver fuese conducido con ellas al sepulchro. En ellas le encontrò, y en ellas le dexò el Rey Don Alfonso, que ni fue el que le hizò prisionero, como quiere el R. P. De Chêne, ni le aliviò el rigor de la prision, dexando le todo el tratamiento de Rey, menos la libertad, como escribe el mismo Padre, romandolo, à nuestro parecer, de el Maestro Alfonso Sanchez.

Afirma nuestro Author, que el Rey Don Alfonso se escapò secretamente de Toledo, luego que la Infanta Doña Urraca le avisò de la muerte de Don Sancho. Sigue en esta noticia à algunos de nuestros Autores, que suponen hizò el Rey esta secreta fuga por consejo de su fidelissimo Valido Pedro Anfurez: però los mas, y los de mejor ndta adoptan como mas verisimil la relacion de el Arzobispo Don Rodrigo, que no niega se la aconsejó Pedro Anfurez, como medio mas seguro; però Alfonso no se conformò con el Consejo, por parecerle mas arriesgado en la execucion, y me-

nos correspondiente à los beneficios, conque le tenia obligado la generosidad de el Rey Moro. Resolvióse pues à ganarle por el camino de la confianza, dandole parte de el aviso, que acababa de recibir. El successo acreditò el acierto de esta determinacion: porque el Rey Moro, que se hallaba ya secretamente noticioso de la muerte de Don Sancho, la disimuló con cautela, hasta ver por donde partia Don Alfonso. Quando este se la comunicò, prorumpió en una exclamacion, digna de corazon menos barbaro. »Bendito sea el Grande Alà, dixo inundado de gozo, que à mi me ha librado de una vileza, y à ti de una desgracia. Si te uvieras escapado sin darme parte, tu desconfianza te uviera costado la libertad, ó la vida, y yo dexaria manchada mi reputacion, por no dexar sin venganza el torpe desconocimiento à mi constante amistad. No solo le dexò ir libremente à Castilla, sino que le ofreció tropas y dinero para ponerse en pacifica possession de la Corona, que le pertenecia; y aunque no acetò Alfonso ni uno ni otro, firmò con el Rey Moro Almenon un Tratado de amistad, y de alianza, por todo el tiempo de su vida, y por la de el Principe Hafen, hijo suyo, que observò el nuevo Rey de Castilla con religiosa fidelidad.

URRACA, y ALFONSO VII.

*Però esta triste suerte,
En dicha se trocò; pues con su muerte
Urraca, à quien Raymundo
Dexò viuda, y al talamo segundo
De Alfonso de Aragon rindiò la mano,
Unió al Aragonès, y al Castellano,
Juntando en unas sienes los blasones
De barras, de castillos, y leones.
Y Alfonso de Aragon esclarecido,
Su segundo marido,*

De

*De dos grandes batallas victorioso,
Y (lo que es mas glorioso)
Venciendose à si mismo heroicamente
Con dos Coronas adornò la frente
De Alfonso Emperador, en edad flaca,
Hijo de Don Raymundo, y Doña Urraca.*

Hallòse heredera de todos los Estados de su Padre la Condesa Doña Urraca, hija primogenita de Don Alfonso el bravo. Avia casado en primeras nupcias con el Conde Raymundo, de cuyo matrimonio tuvo un hijo, à quien diò el nombre de Alfonso, y estaba casada en segundas nupcias con Alfonso I. Rey de Aragon, y de Navarra, quando heredò las dos Coronas de Castilla, y de Leon. Este belicoso Principe despojò à los Moros de el Reyno de Zaragoza, y de todo quanto poseian en Navarra, y Aragon; estableciò Silla Episcopal en Zaragoza, reglò el Fuero de Sobrarbe, y los derechos de los Ricos homes. El matrimonio con la Reyna Doña Urraca, feliz por este titulo, le hacia dueño de los Estados de Castilla, y de Leon. Hizòse llamar Emperador, estableciò una Regencia en Castilla, apoderòse de las Plazas fuertes, y las assegurò con guarnicion Aragonesa. Por lo demas tenia justos motivos para estar poco satisfecho de la conducta de la Reyna: Princesa tan desviada de la modestia de su sexo, y de la circunspeccion correspondiente à su soberania, que, ni la bastaba un marido, ni se contentaba con un solo cortejante. Tan poco recatada

en

en su desemboltura, que, ofendido el Rey, la mandò encerrar en una torre.

Luego que el Infante Don Alfonso, hijo de Urraca, tuvo años para poder gobernar, tomaron las armas en su favor los Castellanos, y le aclamaron por Rey. Dos veces pelearon con los Aragoneses, y dos veces fueron vencidos por ellos: però, conociendo el Rey de Aragon, que nunca bastaria la fuerza à hacerlos rendir la cerviz al yugo de sus leyes; tomò la generosa resolucion de poner èl mismo las Coronas de Castilla, y de Leon sobre las sienas de su legitimo heredero. Tuvò forma la Reyna Doña Urraca de evadirse de la prision, y, passando à Leon, pretendiò mandar en Reyna; però su hijo, à quien el Reyno avia ya jurado, y reconocido, la sitiò en la misma Corte, y la obligò à renunciar sus pretensiones, y derechos à la Corona.

*Los Principes Christianos,
Mal empleadas contra si las manos,
En guerra, se hacen menos,
Y deshacen en paz los Sarracenos.
Mientras Alfonso en Portugal valiente
Se viò Rey derepente,
Por el Pueblo aclamado,
Y de Francia ayudado,
Venciendo cinco Reyes, que no huian,
Mostro merecer ser lo que hacian.*

Tres Alfonsos se dexaban ver à un mismo tiempo,

V

tiempo, haciendo todos tres un gran papel en el Theatro de España: Alfonso, Rey de Aragon, y de Navarra, famoso ya por sus victorias de Zaragoza, y de Daroca, por sus conquistas sobre los Sarracenos: Alfonso, Rey de Castilla, y de Leon; y Alfonso, à la fazon Conde, y poco despues Rey de Portugal.

Mantenianse todavia en Castilla las guarniciones Aragoneses, dilatando el Rey de Aragon el retirarlas con diferentes pretextos; lo que diò ocasion à una guerra continuada por muchos años con variedad de sucesos; cayendo todo el peso, y toda la calamidad sobre los infelizes pueblos, victimas comunes, que sacrifica siempre la ambicion, ò las quejas de los Soveranos. Conociendo los dos Principes que el fruto de su obstinada division era la reciproca ruina de sus Estados, uno y otro se resolvieron à hacerse mutua justicia; y para evitar las perezosas, y por la mayor parte inutiles dilaciones, que traen con sigo los Congressos, ò las Conferencias, convinieron los dos en abocarle, como lo hicieron efectivamente, compitiendose uno y otro en las demonstraciones de amistad, y confianza; y la resulta de este abocamiento fuè, que el Aragonès retiraria sin dilacion las guarniciones, y el Castellano cederia al Aragonès la Rioja, y la Viscaya (*); sellandose el Tratado

(*) Por nombre de *Viscaya* se debe entender aquella parte de Alaba, que poseia el Navarro en tiempo de D. Sancho el mayor, y se la avia quitado D. Alonso, ò D. Fernando: pero no al Señorío, ni à la Provincia de Guipuzcoa.

tado con la boda de el joven Rey de Castilla con Berenguela, hija de Raymundo Arnoldo Conde de Barcelona, la Princesa mas cabal, que reconociò aquel siglo.

Disipadas assi las nubes, que obscurecian la concordia, mejoraron los Principes Christianos el uso de sus armas, convirtiendo las contra los Infeles, y haciendo cada uno por su parte felices, y rapidos progressos. Penetrò el Aragonès hasta lo interior de los Reynos de Murcia, y de Valencia: triunfò en la famosa batalla de Arenzòl de todas las fuerzas unidas de los Sarracenos: tomò tantas ciudades, tantas fortalezas; que, faltandole gente para guarnecerlas, hizò cautivos à los moradores; por aprovecharse de su rescate, demoliò las fortificaciones, y se declararon tributarios suyos los Reynos, y las Provincias. Desde Murcia se echò sobre el Andalucia, donde consiguió una de las mas memorables victorias, que celebran los Anales, venciendo en batalla campal à onze Reyes Moros coligados, assolando despues todos sus Estados. Cargado de tantos, y tan ricos despojos, que no bastaba ni todo el exercito, ni todo su vagage para conducirlos, se resituyò, cubierto de gloria y de laureles à la Corte de Pamplona; donde premiò con real magnificencia à los Franceses, que le avian servido con valor, y con fidelidad en aquella guerra.

Mientras tanto Alfonso, Rey de Castilla, corria con igual rapidez, y con no inferior fortuna todas las Provincias situadas

entre el Tajo y el Guadiana, y dexando à las espaldas este rio, penetrò, y talò sin oposicion una gran parte de los Reynos de Cordova, y de Sevilla, apoderandose de todas sus riquezas. Interrumpiò por algun tiempo esta guerra, llamandole la atencion algunas difensiones domesticas, y el socorro de su tia Doña Theresa, Condesa de Portugal, cuya publica desemboltura pusò à su hijo Don Alfonso en la dolorosa precision de encerrarla en una torre. Al principio fueron los Castellanos derrotados por los Portugueses; però mudando la fortuna de semblante, y, despucadas bien las tropas Castellanas, se compusieron las diferencias amigablemente. Conque volviendo Alfonso con mayor vigor à la guerra contra los Infieles, adelantò sus conquistas hasta Sierra Morena, apoderandose de el importante Castillo de Calatrava, despues de un sitio sangriento, y obstinado. Iba Alfonso avanzando à la capital de Cordova, quando recibì en el camino la triste noticia de la funesta muerte de el Rey de Aragon. Despues que este heroico Principe avia tomado à Mequinenza, tenia sitiada à Fraga, unica Plaza, que juntamente con Lerida, avia quedado en poder de los Sarracenos. Y como uviesse ido à sus Estados à reclutar nuevas tropas, para apretar mas el sitio, volvìa con ellas sobre la Plaza, siguiendolas en alguna distancia sin mas escolta, que la de trecientos cavallos: quando cayò en una emboscada, donde su valor fuè atropellado por la muchedumbre.

1127.

bre. Vendiò muy cara su vida, però al fin la perdiò; y abierto su Testamento, se hallò, que dexaba en èl por sus herederos universales à los Cavalleros Templarios.

1134.

Declaròse el Rey de Castilla pretendiente à los Reynos de Navarra, y Aragon, fundando su derecho en ser descendiente por linea recta de Don Sancho el Grande: però cada una de las dos Coronas eligiò su Rey, sin hacer caso de el Testamento, ni escuchar las razones de los Candidatos. Navarra colocò en el Trono à Don Garcia, Principe de la Sangre Real de sus Monarchas; y Aragon, à falta de otro mejor, escogió à Ramiro, hermano de sus dos ultimos Reyes. Era Monge professo en el Monasterio de S. Pons en Francia, Abad de el de Sahagun en Castilla, Obispo de Burgos, de Pamplona, y de Balastro, por lo que se mandò llamar, *el Rel Presbytero*: però, aunque Monge, Sacerdote, y Obispo, los Señores de Aragon le obligaron à casarse, obtenida para esso dispensacion de el Papa Inocencio II.

No contentos con una Corona cada uno de los nuevos Reyes, se disputaron con las armas la possession de las dos, que cada qual queria unir en su cabeza, y esta difension de el Navarro, y de el Aragonès hizò el juego al Castellano; porque, aprovechandose de el embarazo, en que estaban, penetrò con un exercito numeroso hasta las fronteras de Navarra, donde ninguno se atrevió à disputarle su derecho, como le vieron con fuerza tan superior: però usò

con tanta moderacion de su fortuna, que, contentandose en Navarra con todo lo que baña el Ebro acia Castilla en la parte occidental, y en Aragon, quedandose con Zaragoza, y su comarca, dexò à los dos Principes en quieta possession de lo demas. Despues de esta conquista tomò el titulo de Emperador de España, y se hizò coronar tres vezes, ò para authorizar, ò para justificar mas la possession de la nueva dignidad.

Poco tiempo tardò Ramiro en experimentar, que una Corona pesaba mas que una Mitra, y que para sostenerla era menester una cabeza mas fuerte, que la suya. Pusò los ojos para exonerarse de este peso en Raymundo Berenguel IV. de este nombre, Conde de Barcelona, que, à excepcion de Lerida, y de Tortosa, era dueño de toda Cataluña, y en Francia poseia los Condados de Provenza, y de Montpellier. Casòle con su unica hija la Infanta Doña Petronila, y le encargò la Regencia de el Reyno, hasta que este matrimonio produxesse un Rey capaz de gobernarle. Hecho esto, por acallar de el todo su conciencia, descendió voluntariamente de el Trono, y volviendose à encerrar en un Monasterio, buscò en el clautro la tranquilidad de animo, que no pudo encontrar en el Palacio, y hallò en la cogulla el sosiego, que le perturbò la Mitra, y le alterò la Diadema. Raymundo V. que fuè fruto de el matrimonio de Raymundo Berenguel con la Infanta Doña Petronila, unió à la Corona

na de Aragon el Condado de Barcelona; que, aviendo sido fundado por la Francia, no solo se avia sabido defender contra el poder de los Sarracenos, sino, que, estendiendo sus orillas, se avia dilatado à una grandeza respetable, en la que le poseia Raymundo, quando fuè llamado à la Regencia de el Reyno de Aragon. Era el Conde Raymundo de corazon valeroso, de animo franco, y de intencion derecha. Apenas pusò en orden las cosas de Aragon, quando resolviò ir à visitar al Emperador Don Alfonso, que, prendado de su candor, de su franqueza, de su generosidad, y de sus nobles modales, voluntariamente le restituyò à Zaragoza con todas sus dependencias acia el oriente de el Ebro; à las quales, poco tiempo despues añadió el mismo Conde à Fraga, Lerida, y Tortosa, desuerte, que despojò enteramente à los Infieles de todo quanto poseian entre el Ebro y los Pyreneos.

Però el Emperador Don Alfonso los humillò mucho mas en la tercera guerra, que los declaró. No solo venció la barrera de las margenes de Guadalquivir, que ninguno de sus predecesores avia jamas forzado; sino que adelantò sus conquistas hasta la costa de el mar de Granada: y despues de una completa victoria, que consiguió de los Moros en Baeza, se apoderò de Cordova, cuyo gobierno, con politica inconsiderada, confió à un Moro, que le fuè trahidor. Sitiò, y tomò las importantes Plazas

de Jaén, de Guadix, y de Baeza, como tambien la de Almeria, que era el baluarte, y como el almanen general de los Infieles. Esta situada Almeria en la costa de el Mar Mediterraneo à la parte oriental de el Reyno de Granada: por su buen puerto, y por el castillo que la defendia, servia de abrigo à los Piratas Africanos. Mientras los Ginoveses bloqueaban por mar el puerto, los Castellanos apretaron tanto por tierra à la ciudad, y al castillo, que los obligaron à rendirse à discrecion, y entrando la plaza à saco, hallaron en ella riquezas inestimables. Huviera podido Alfonso desterrar de toda España à los Sarracenos, à no aver interrumpido tantas vezes el curso de sus conquistas, para evaquar con las armas las diferencias particulares entre las Coronas de Aragon, y de Navarra: diferencias, que podian ajustarse facilmente por el camino de la negociacion. Con todo esto no se puede disputar à este Principe la gloria de aver sido justo, y piadoso, poseiendiendo en grado eminente los talentos de insigne Capitan. Cessò de vivir à los quarenta años de su glorioso reynado, comenzando à contar desde la muerte de su abuelo Alfonso VI.

Mientras los Castellanos, y Aragoneses apretaban à los Sarracenos, ò reciprocamente se hacian entre si la guerra; Alfonso, hijo de Enrique primero Conde de Portugal, daba mucho que hacer à los Moros sus vezinos, cogiendo à manos llenas palmas,

más, y laureles. Convidò à los Franceses, sus Paylanos, y tambien à los Ingleses, à que viniessen à partir con èl la gloria de tantos triunfos; y aviendo concurrido gran numero de valerosos soldados de las dos emulas Naciones, aumentadas sus fuerzas con este importante socorro, passò el Tajo con animo de abrir la campaña por alguna empresa de ruido. Los cinco Reyes Moros, que poseian la parte meridional de Lusitania, unieron todas sus fuerzas para disipar la tempestad, que los amenazaba: però Alfonso no esperò à que le buscasen. Casi estaban à la vista uno de otro los dos exercitos el dia de el Apóstol Santiago, quando en todos los quarteles de el exercito Christiano comenzaron à resonar estas unanimes voces, à modo de aclamaciones: *Viva Alfonso Rey de Portugal: viva el Rey*: titulo, que tomò Alfonso desde entonzes, dexando heredados en èl à todos sus sucesores. Animado con el nuevo honor, que le dispensaba la aclamacion de la tropa, y deseoso de acreditar, que merecia ser lo que le hacian, àntes, que se entubiasse el ardimiento, que manifestaba el soldado; movió el campo contra el enemigo. Recivieron los cinco Reyes el primer choque con valor, y sin desordenarse: però no pudiendo resistir el impetu de el segundo, prosiguió confusion, estrago, y carniceria loque comenzó batalla. Fueron cogidos los cinco estandartes reales de los cinco Reyes, de donde tuvieron

1147.

1157.

1159.

vieron origen las armas de Portugal, que son en campo de plata cinco escudos de azul en forma de cruz, cargados cada uno de cinco roeles de plata en forma de hacha con puntos negros. Sancho II. viznieto de Alfonso I. añadió otra orla roja cargada de siete castillos de oro, cada castillo con tres torres, y cada torre con tres almenas de oro cerradas de azul en bandas negras, tres derechos, dos en flanco, y otros dos en punta.

Las consecuencias, que se siguieron à esta victoria acreditaron su importancia; porque el vencedor se apoderò de Santaren, Sintra, Lisboa, (la mayor, la mas rica, y la mas bella poblacion de Portugal,) Elvas, Evora, Muraserpa, y en fin de todas las plazas fuertes. Poco despues ganò otra batalla cerca de Santaren, que acabò de ponerle en possession de todo el Reyno: y su hijo Sancho I. añadió à estas conquistas la mayor parte de el Reyno de los Algarves el año de mil ciento y noventa y ocho.

NOTA DE EL TRADUCTOR,

Sirven de exemplo mas glorioso à los Principes las hazañas de la piedad, que las de el valor. Y aviendose empeñado mas el R. P. Duchêne, como lo protesta en su Prologo, en formar unos Principes Christianos, que en sacar unos discipulos eruditos, pareciendola ser esta la primera obligacion de su empleo, por la circunstancia de su profession; es de estrañar, que aviendo sido tan fecundo en exemplos de piedad el rey-

nada

nado de D. Alfonso el VII. apenas toque alguno nuestro Author. Este Principe fuè el que consiguió de su tio el Papa Calixto II. el titulo de Arzobispado para la santa Iglesia de Santiago, señalandola doce Obispos Sufraganeos. El fuè quien obruvò el derecho, y los honores de Legado Apostolico en las Provincias de Braga, y Merida para D. Diego Gelmirez, primer Arzobispo Compostelano. El cultivò estrecha correspondencia con S. Bernardo, Abad de Clarèval, consultandole como à Oraculo, respetandole como à Padre, y rindiendole à èl como à Maestro. El fundò casi todos los Monasterios Cistercienses, que oy florecen en observancia y grandeza en los distritos de Castilla. El enriqueciò fuera de esto todos los Temples, y Monasterios, que estaban fundados en tiempo de su Padre en toda la vasta extension de sus dominios; siendo mas facil contar los que dexaron de recibir algun beneficio de su mano, que los que experimentaron los efectos de su piadosa liberalidad. Tantos y tan religiosos exemplos no eran para omitidos en un Compendio historial, que tiene por su principal obgeto el formar unos Principes Christianos.

SANCHO III. y FERNANDO II.

*Sancho, y Fernando à Alfonso sucedieron,
Y en sus dos Reynos levantar se vieron
Las Militares ordenes gloriosas
Al barbaro Africano pavorosas.
Calatrava logró ser la primera.
Siguióse de Santiago la venera,
Y Alcantara al instante
Nació à turbar las glorias de el Turbanta.
Et Navarro vencido
En rubor, y en venganza enardecido
Al Castellano haciendose implacable,
Le hizo ser à los Moros formidable.*

Antes

Antes de morir el Emperador Don Alfonso avia dividido los Reynos en sus dos hijos, dexando à Sancho su primogenito el de Castilla con los Estados dependientes de èl, y à Fernando los Reynos de Leon, y de Galicia. Este repartimiento produxo los mismos malos efectos que todos los antecedentes, discordias entre los dos hermanos, y guerras civiles entre sus Vasallos. Con la muerte de Alfonso se eclypsò el Reyno de la gloria, y de las conquistas, y en su lugar volvió à descubrirse el de la desunion entre los Principes Christianos. Haciendo-se estos mas enemigos entre si, que de los mismos Infeles, compraron de ellos à mucha costa suya el tiempo, y la oportunidad de destruirse unos à otros, no dandoseles nada de abandonar à los Mòros una parte de sus Estados, como les quedasse otra, conque hacerse reciprocamente la mas sangrienta guerra.

1158.

Pareciòle à Sancho, Rey de Navarra, que la muerte de el Emperador le proporcionaba buena ocasion para tomar venganza de los desayres, que, à su modo de entender, avia recibido de Castilla. Avanzòse hasta Burgos con exercito numerofo, y talò los campos de Castilla con tanta barbaridad, como lo pudieran hacer los Sarracenos. No se descuydaron los Reyes de Castilla, y de Leon en tomar satisfaccion de este insulto entrando tambien por tierras de el Navarro, y aviendole ganado dos batallas, destruyeron el país, que abandonaron al furor,

furor, y à la codicia militar, dexandole, fino arrepenido, à lo menos por algun tiempo desfarmado.

El mismo año de 1158. se presentaron al Rey de Castilla dos Monges Cestercienfes, Raymundo Abad de Fitero, y Diego Velázquez, que, aviendo sido en el siglo soldado muy valeroso, conservaba en el claustro el valor, que avia mostrado en la campaña, y abrigaba entre la cogulla el fuego, que le calentò la cota. Ofrecieron-se à tomar de su cargo la defensa de Calatrava, contra el empeño de los Saracenos, y acetada por el Rey la proposicion, los hizò dueños de aquella Plaza para obligarlos mas con este beneficio al desempeño de su promesa. Concurriò gran numero de Cavalleros à militar debajo de su vandera, y todos tomaron un habito particular, assi para distinguirse, como para animarse mas al cumplimiento de su obligacion. Levantaron à su costa como hasta veinte mil hombres, con los quales guarnecieron a Calatrava, y à otras Plazas vezinas, que ganaron à los Moros, y en el año de 1164. obtuvieron de Alexandro III. una Bulla en confirmacion de su Regla, y militar Instituto. Orden, que con el tiempo llegó à ser muy poderosa, y rindiò importantissimos servicios à los Principes Christianos en las guerras contra Moros.

De su experimentada utilidad tomaron exemplo los Canonigos de S. Eloi, vecinos à Compostela, para fundar otro Instituto,

tuto, que protegiesse la seguridad de los Fieles, que de todas las Provincias de Europa concurrían en peregrinacion à visitar el sepulcro de el Apostol Santiago, de cuyo nombre se apellidò el nuevo Orden, dando piadosa prisa à abrazarle una gran parte de la Nobleza Española, y Francesa. Fundaronse de distancia en distancia desde los Pyrneos hasta la misma ciudad de Compostela muchos hospitales, para recoger los peregrinos; y el año de 1175. fuè aprobado este Instituto por la Silla Apostolica bajo la regla de S. Agustín.

Signiòse poco despues el Orden de Alcantara, que en sus principios no fuè mas, que una como Colonia de el de Calatrava; porque aviendo ganado el Rey de Leon aquella villa à los Infeles en el año de 1213. encargò su custodia à un destacamento de estos Cavalleros; los quales en tiempo de Julio I., y con su authoridad fueron esentos de la jurisdiccion de su Orden particular de Cavalleria, y quedaron sujetos à la Monachal de el Cister.

Cargò casi todo el peso de la guerra contra los Infeles sobre los hombros de los Cavalleros de Calatrava, mientras los Principes Christianos se despedazaban unos à otros. En un año solo que durò la Corona en las sienes de D. Sancho de Castilla, hizò tributario à su hermano el Rey de Leon, y aviendo el mismo pagado el indispensable tributo de la muerte al primer año de su reynado, dexò dos Principes

niños,

niños, y tan tiernos, que el mayor, por nombre Alfonso, contaba solos quatro años. Con los Estados, y derechos de su Padre heredò los motivos de resentimiento, que concibiò contra el su tio el Rey de Leon, como tambien el Navarro.

Nunca se viò mas funestamente turbado el semblante de Castilla. Armaronse todos los Grandes para disputarse unos à otros la Regencia. Encendiòse en el corazon de el Estado una sangrienta guerra: No se reconocia otra ley, que la de el que podia mas: las ciudades y las provincias eran de el primero que las ocupaba, y entre las diferentes parcialidades, ò facciones, que despedazaban el Reyno, ninguna señalaba otro sueldo à la tropa, que el de la rapiña, y el pillage. El Rey de Leon, con pretexto de que le tocaba la Regencia, como à tio de el Rey Niño, en tono de quien defendia sus derechos, le iba usurpando los Estados. El Navarro no se descuidaba, y tambien los invadia por su parte, pretextando indemnizaciones de daños passados, y otras pretensiones. Siete años durò la confusion, el desorden, y la porfia, sin querer ceder ninguno de los Partidos: hastaque los Castellanos bien intencionados se unieron entre si, y tratando de aplicar remedio à tantos males, no hallaron otro, que el de declarar al Rey mayor de edad, sin embargo de no passar de los onze años.

1162.

NOTA

NOTA DEL TRADUCTOR.

Nos sirve de embarazo, y de molestia la precision de intercalar la narracion con tantas Notas; però la excessiva brevedad de nuestro Author nos pone en esta necesidad poco gustosa. Contentase con decir, que los Reyes de Castilla, y de Leon en tiempo de el Rey D. Sancho, ganaron dos batallas al Navarro; y omite la notable circunstancia, deque en la primera, que se dió en la Vega de Valpiedra, territorio de la Rioja, conduciendo las tropas de Castilla el Conde D. Poncio de Minerva, quedó prisionero el Rey de Navarra. Parecenos, que una particularidad de tanto bulto, y de tanta gloria de las armas Castellanas, no era para collada; y que no se darian por ofendidas las leyes de el Compendio de que se hiciesse lugar en él à una noticia, que se echaria menos en un Índice; però pudo tener la disculpa, de que muchos de nuestros Historiadores no hacen memoria de esta prision, que refieren el M. Alfonso de Vargas, y D. Diego de Saavedra. La que se pudo omitir en el Compendio, sinque este se quexasse, es aquella, en que se dice, que el Rey D. Sancho hizo tributario à su hermano el Rey de Leon. No sabemos de donde pudo tomar el R. P. Du Chêne esta noticia, quando nuestros Historiadores convienen, en que estuvo tan distante de hacerle tributario, que antes bien, ofreciendose el mismo Rey de Leon voluntariamente à rendirle algun reconocimiento, le respondió D. Sancho con generosidad poco imitada, *que no avia de consentir, que un hijo de el Emperador hiciesse omenage à ningun Príncipe, ni Monarcha.*



ALFON-

ALFONSO VIII

*En Alarcon Alfonso derrotado,
Victorioso en Tolosa, y coronado,
Recobrada su honra,
A su vida dió fin, y à su deshonra.*

Declarado Alfonso mayor de edad, però sin serlo, tomó las riendas de el gobierno para mandar un Reyno cadaver, y esse desmembrado. Assomabanse ya en aquella tierna edad las flores de muchas heroicas virtudes. Tenia en su Corte muchos Oficiales antiguos, que avian servido en tiempo de su Abuelo: hombres capaces, fieles, y bien intencionados. Tratabalos con estimacion, oíalos con deseo de acertar, y en esta escuela aprehendió à discernir el consejo sano de el achacoso, haciendo diferencia entre lo que parece direccion, y es lazo disimulado: ciencia tan necesaria à los que viven en la Corte, y mucho mas à los que la mandan. A consulta de su Consejo, y movido tambien de la necesidad de recobrar sus Estados, resolvió visitarlos poniendose à la frente de un campo volante. Era afable, popular, agraciado, y liberal: conque solo con dexarse ver, se dexaba adorar de sus Vasallos. Los que no lograban verle con los ojos, le miraban retratado con los vivos colores de la fama. Las Plazas usurpadas por sus vezinos, sacudieron el yugo estrangero, y à

X com-

1177.

competencia se apresuraron por volver quanto antes à la obediencia de un dueño tan benigno: tanto importa à los Principes hacerse amables. Hizo el Rey de Leon los mayores esfuerzos para recobrar las Plazas, que le negaron la obediencia; però su sobrino le buscò, le batiò, y le obligò à retirarse de Castilla.

Poco tiempo despues se hallò empeñado el Rey D. Fernando de Leon en otra nueva guerra. Avia fortificado à Ciudad Rodrigo para contener à los Portugueses por aquella parte. Alfonso de Portugal no gustaba de barreras. Sitiò la Plaza; acudiò Fernando à socorrerla, deshizò al Portugues, y le obligò à levantar el sitio. No pudo digerir Alfonso este desayre de su reputacion, siendo uno de los mayores Capitanes de su siglo, famoso por sus victorias, y por sus conquistas. Junto luego otro exercito lucido y numeroso, con el qual penetrò por Galicia, apoderandose de muchas Plazas importantes; y en la campaña siguiente se dexò caer sobre Badajoz, Plaza de grande consequencia, que, aunque sujeta à los Moros, estaba debajo de la proteccion de los Reyes de Leon. Marchò al socorro Fernando: saliòle Alfonso al encuentro, diòse la batalla; peleòse gallardamente por uno y por otro campo, pero fueron los Portugueses derrotados, su Rey peligrosamente herido, y al fin quedò prisionero. Reciviòle Fernando con todos los honores debidos à un gran Monarcha, tratòle

1179.

tòle como à Padre, y despues que convaleciò de las heridas, le restituyò la libertad, volviendole à su Estados, sin exigir cosa alguna à titulo de rescate. Agradecido Alfonso à un rasgo de generosidad tan pocas vezes practicada, se ofreciò à reconocerse feudatario de la Corona de Leon; però Fernando le respondiò, que no queria aprovecharse de la desgracia de su enemigo, y que se contentaba, conque le restituyesse las Plazas que le avia ocupado en Galicia. Descubrese en este proceder una superior grandeza de alma. La moderacion en la victoria hace mas honor al Vencedor, que la victoria misma. No contento el Rey de Leon con esta demostracion, añadió otra, que confirmò su heroismo. Tuvo noticia de que Alfonso estaba sitiado por los Moros en Santaren, Plaza abierta, y que le estrechaban tanto, que no era possible escapar la libertad, ò la vida: volò à su socorro, derrotò à los Infieles, y se puede decir, que segunda vez hizò Rey à su enemigo. Con su muerte, que sucediò el año de 1188. passò la Corona à su hijo Alfonso nono.

1181.

Mientras los Reyes de Leon, y de Portugal peleaban unas vezes entre si, y otras con los Moros, el Rey de Castilla lograba ventajosos progressos con sus armas victoriosas sobre los Reyes de Aragon y de Navarra. El orden, que tan felizmente avia puesto en las cosas de su Reyno, la abundancia que reynaba en sus Estados, el poder de sus armas, el valor, y la prudencia

dencia de su persona, llenaron primero de envidia, y despues de zelos à otros Principes Christianos. No le creian esento de ambicion, y temia cada uno ser víctima de esta passion orgullosa, si esperaban à ser atacados separadamente. Con este recelo se previnieron los Reyes de Leon, de Portugal, de Aragon, y de Navarra haciendo entre si una liga ofensiva, y defensiva contra todos, y contra qualquiera, que pretendiese inquietarlos, y no contentos con esto, para tener al Rey de Castilla dividido por debajo de cuerda le suscitaron discretamente ocupacion y diferencias con los Sarracenos.

Però el habil Castellano no perdonò à medio, ni à diligencia para desvaratar esta liga. Destacò de ella à los Reyes de Leon, y de Navarra por medio de un tratado de paz, que ajustò con estos dos Monarchas: bien, que advirtiendo poco despues, que esta paz tenia mas de disimulada, que de verdadera, se fiò de ella con tiento, y vivió muy sobre aviso. Su desgracia fuè, que se olvidò de contar à sus passiones en el numero de sus enemigos, y una sola le hizò mas daño, que toda la liga, y todos los Infieles. Viò por accidente à una bella Judia de peregrina hermosura, y no tuvo valor para apagar el incendio, que esta vista levantò en su corazon. Quedò hechizado, y no hazò mysterio de publicar sus amores. Representaronle algunos hombres de juicio, y de prudencia, que con esta

diversión

diversión degradaba su authoridad, daba mal exemplo al Reyno, y provocaba contra si la coiera del Cielo; però su corazon estava preocupado, y no daba quartel à otras advertencias, que à los gritos de la hermosura, cuyos atractivos le avian cautivado el alma por los ojos.

Mientras tanto, ofendidos los Moros de los grandes daños, que les avia causado el Arzobispo de Toledo, entrando en sus tierras por orden del Rey, unieron sus fuerzas, y juntando un formidable exercito de todas sus tropas, atravesaron por Sierra-morena, y encontraron cerca de Alarcos al Rey de Castilla, que, noticioso de sus preparativos, y de su marcha, se avia prevenido con la mayor diligencia. Superior en tropas, en prudencia, en experiencia, y en valor atacò à los Infieles, y fuè derrotado de ellos; quedando el Reyno de Toledo por presa de los vencedores. Corrieronle todo, pillando, quemando, talando, arruinando, matando, y cautivando, de manera, que del floridissimo Reyno de Toledo solo quedò el nombre, la tierra, las ruinas, y las cenizas.

Como amaban tanto los Castellanos à su Rey, los affligió excessivamente el golpe de su desgracia. Atribuyeronla al brazo vengador de la divina justicia, que castigaba los adulteros amores del Monarcha; y como no pudieffen desprehenderle de ellos, quitaron la vida à la Judia, causa unica de todas las desgracias. Son las grandes pas-

X 3

siones

siones enfermedades grandes, que tienen difícil cura: por esso la del Rey sobreviviò al obgeto amado, mostrando su desmedido dolor que vivia con mucho aliento en el alma la que yacia despojo del zelo en el sepulcro. Doblò sus golpes la piadosa colera del Cielo, y conduxo los Moros à Castilla, donde hicieron las mismas hostilidades, que en el Reyno de Toledo. A los horrores de la guerra sucedieron los estragos de la hambre; à la hambre se siguiò la peste, y para que el castigo fuese dos vezes coronado, los Reyes de Leon, y de Navarra entraron por tierras de Castilla, y las trataron con menos piedad, que los mismos Sarracenos. Abrió los ojos el Rey à golpes tan repetidos, y reconociò en fin la mano, que los descargaba. Humillòse ante el acatamiento del todo poderoso; y mudòse luego el corazon de sus enemigos.

Contentos estos con ver al Rey de Castilla abatido, y fuera de estado de imponerles la ley, le dieron tiempo para respirar, y para gozar de la tregua, que avia obtenido de los Moros. Apenas espirò esta, quando todos los Principes Christianos se coligaron con el Castellano contra los mismos Infieles. Alentòlos à esta Liga un gran numero de Cruzados, que concurrieron de Francia, y de otras partes. Las arruinadas tierras de Castilla, ya que no podian producir frutos parece que producian soldados. Fecundada la miseria por la esperan-

za

za del botin, brotaban tropas los campos. Señalòse à Toledo por Plaza de armas general, donde debian juntarse todos los confederados. Las navas de Tolosa cerca de Ubeda entre Sierra-morena y Guadalquivir fueron el campo de batalla. No avian visto jamas las dilatadas campiñas Españolas exercitos tan numerosos por una y por otra parte. Mandaba Alfonso de Castilla el exercito Christiano, y se acreditò Heroe de los Heroes en aquella jornada. Nunca se dieron ordenes con mayor prudencia, ni se executaron con mayor fidelidad. Aviendo aquel gran Monarcha estudiado la leccion de la piedad en la escuela de el escarmiento, procurò ante todas cosas hacer de su parte al Dios de los exercitos. Mandò, que todos los Oficiales y soldados se previniesen con la Confession, y Comunión para entrar en la batalla, enseñandoles èl mismo esta Christiana disposicion con el exemplo. Luego que el exercito se puso à vista del enemigo, ordenò, que, hincados todos de rodillas, implorasen la assistencia, y el favor del supremo Arbitro de las victorias. Concluida la oracion, diò la señal de acometer, y viò con singular gozo suyo, que los esquadrones, y los batallones iban al enemigo en ordenanza de soldados, y con encendido corage de leones. No pudieron los Infieles sostener el choque. Abrieronse los esquadrones, desordenaronse las lineas, y todos se embarazaron en su misma confusion. Volvió la brida la

X 4

Caval-

1197.

1198.

1199.

1212.

Cavalleria Sarracena, y salvandose apresuradamente en la fuga, abandonò la Infanteria al furor de los aceros Christianos. Quedaron cien mil Moros tendidos en el campo de batalla, y se hicieron sesenta mil prisioneros, ò cautivos en Ubeda, à donde se avian refugiado. La perdida de los Christianos se reduxò à treinta hombres muertos. Fueron inmensos los despojos, y se distribuyeron con tanta justificacion, que todos quedaron ricos, y contentos. Aumentò Alfonso sus Estados con el Pais, que se dilata entre el Guadiana, y el Guadalquivir, terminando con tan gloriosa victoria, y con tan importante conquista un Reynado de cinquenta y seis años mezclado de grandes felicidades, y de grandes desgracias, però igualmente ruidoso en los dos extremos.

2214.

Avia casado con Leonor, hija de Henrique II. Rey de Inglaterra, Princesa recomendable por su paciencia, por su dulzura, y por el constante amor, que conservò al Rey su marido aun en medio de sus indecentes diversiones con la bella India; però mucho mas plausible por la aplicacion conque ella misma se dedicò à instruir en la piedad Christiana à los onze hijos, que tuvo. Enrique, el menor de los Infantes, fuè el unico, que sobreviviò à su Padre, y le sucediò en el Reyno. Entre las Infantas, Berenguela, y Blanca immortalizaron su nombre: aquella casada con D. Alfonso Rey de Leon, y esta, muger de

Luis

Luis VIII. Rey de Francia; la primera, madre de S. Fernando, y la segunda de S. Luis: ambas, de espiritu muy superior à su sexo; ambas, Governadoras del Reyno en la menoredad de sus hijos; ambas dedicadas à educarlos en la mas severa virtud à exemplo de su madre la Reyna Doña Leonor; y ambas tuvieron la dicha de dar al Estado un Heroe, y à la Iglesia un Santo. Refiera la Historia de Francia, que la Reyna Doña Blanca solia repetir à su hijo S. Luis estas palabras: »Hijo mio, ni yo »puedo disimular, ni tu puedes dexar de »conocer lo mucho, que te amo: però el »pecadò mortal es mal tan grande, que antes te quisiera ver sin cabeza à mis pies, »que con uno solo en el alma. « Leccion tan eficazmente impressa en el corazon de aquel Principe, que se tiene por cierto no cometió jamas culpa grave.

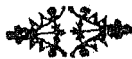
NOTA DEL TRADUCTOR.

Es assi, que concurrieron à Toledo innumerables Cruzados, assi Franceses, como de otros Países estrangeros, para assistir à la gran batalla de las Navas de Tolosa; però los mas de ellos se retiraron antes de la batalla, quedando poquissimos en ella, que no fuesen Españoles. No lo disimulò el P. Joseph de Orleans, aunque Francès, que en el lib. 2. de la Revolucion de España, pag. 415. dice assi: »Si todos »los estrangeros, que passaron los Pyreneos uvieran »tenido la constancia, que los Naturales del Pais, »uviera passado el exercito Christiano de docientos »mil combatientes: però muchos no pudieron tolerar »los excessivos calores del clima, la falta de viveres,

» y

»y la intemperie del ayre. Por esso, la mayor parte
 »de aquellas tropas tumultuariamente recogidas, mal
 »disciplinadas, y sin obediencia, no passaron de To-
 »ledo, y desde alli volvieron à tomar el camino de
 »los montes.« Porque no apuntaria algo de esto el
 P. Duchesne? No lo tendria por conveniente; pero
 nosotros lo tenemos por muy necessario, y por mu-
 cho mas la nota, que se sigue.

Affi es, que Berenguela casò con el Rey de Leon,
 y Blanca con el de Francia; però rengase entea-
 dido, que Berenguela fuè la hermana mayor, y
 Blanca la menor, como el mismo Duchesne lo
 confiesa adelante. Mas avialo negado Mariana, ha-
 ciendo mayor à Blanca, y menor à Berenguela,
 contra el testimonio del Arzobispo D. Rodrigo, que
 las conociò, y contra el de D. Lucas de Tuy, que
 fuè Canciller de esta ultima. Con mucha razon cen-
 sura este descuido de Mariana el Excell. Moudejar,
 llamandole un feo borron de su Historia, pues da con
 tan torpe error suficiente materia à los Franceses para
 defender tocan à sus Reyes entrambas Coronas, como
 quien conserva la linea primogenita de los nuestros. Ga-
 ribai avia precedido à Mariana en esta assercion,
 dando à los Franceses materia no solo para sus con-
 sequencias, sino tambien muy formados los discursos,
 que han trasladado, y alegan oy. Mariana retrató
 su sentençia en las impressiones posteriores, que
 hizo en vida de su Historia Castellana. Y si se con-
 serva todavia este error en la que se hizo en Ma-
 drid el año de 1635. muchos despues de su muerte,
 culpa fuè de la impericia de los que assistieron à
 la impressiõ, y no del Author, cuya retrataçion
 se sabe con la mayor certidumbre. Conviene tenet
 esto presente para lo que se dirà en los Reynados,
 que se siguen.



SIGLO DECIMO-TERCIO.

HENRIQUE I.

*Henrique de este nombre Rey primero,
 Logró un Reyno fugaz, y passagero;
 Y, en su tiempo, de Alcazar la victoria
 A un Rey de Portugal colmò de gloria.*

Quando ciñò la Corona de Castilla Hen- 1214.
 rique primero acia los principios del deci-
 motercio siglo, ocupaba el Trono de Por-
 tugal Alfonso II., el de Leon Alfonso IX.,
 Sancho VII. el de Navarra, y Jayme I. lla-
 mado el Vencedor, avia sucedido à Pedro
 II. el Catholico en el Reyno de Aragon.
 Este Principe, por razones de Estado, y de
 interès, se avia declarado protector de los He-
 reges Albigenfes, llamados assi de Alby, ciudad
 perteneciente al Condado de Tolosa, donde
 en la opinion comun avia tenido cuna aquella
 execrable Secta. Contaba esta en el numero
 de sus protectores à los Condes de Fox, de
 Bifiers, de Cominges, de Tolosa, y à Pedro,
 Rey de Aragon. Despreciando los repetidos
 rayos de excomunion, que avia fulminado
 el Vaticano contra los errores, y contra
 los Sectarios de una Heregia tan impia, a-
 vian levantado aquellos Principes en favor
 fuyo un exercito de cien mil combatientes,
 y tenian sitiada à Muret. Mandaba el exer-
 cito Catholico el Conde Simon de Mon-
 fort, y estava en su campo el Patriarcha Santo
 Domingo,

Domingo, que hacia quantos esfuerzos cabian en su actividad, y en su fervoroso zelo para desfacer al Rey de Aragon del mal partido, que seguia. Però, haciendose fordo este Principe à las exortaciones del Santo Patriarcha, fuè atacado por el exercito Catholico; y aunque tan desigual en fuerzas, que apenas llegaba à dos mil hombres, fuè derrotado, y quedò muerto en el mismo campo de batalla el año de 1213. Tienese por cierto, que el Rey D. Pedro de tal manera protegiò à los Albigenes, que nunca adoptò sus errores: però siempre dexò bien manchado con aquella indecente proteccion el nombre de Catholico, que al principio le concediò la razon, y en cuya possession le mantuvo despues injustamente la lisonja.

Quando murió el Rey de Castilla D. Alfonso, avia dexado à su hijo Henrique en edad de solos once años. Doña Berenguela, hermana del niño Henrique, à quien el Rey de Leon avia repudiado, alegando, que eran parientes en grado prohibido, y dirimente, se encargò de la Regencia del Reyno, y de la educacion del Rey niño, hermano suyo. Desempeñaba con eminencia una y otra atencion, quando la ambicion desmedida de los Condes de Lara, Casa entonzes la mas poderosa de Castilla, inquietò su gobierno, poniendola en disputa la Regencia. Doña Berenguela, por evitar guerras civiles, la cediò à los tres hermanos Laras, y todo el gobierno de estos Señores se reduxò à turbar el Estado, defangrar à los pueblos, y enriquezer

riquezer su casa con los despojos de la Corona, y de la Iglesia. Pusò fin à una desgracia, otra mayor, la muerte del Rey à la tyrania de los Condes.

Divertiale el Rey niño con algunos Señoritos de su edad, à tiempo, que, desprehendiendose una texa del texado, le diò en la cabeza, con golpe tan fatal, que à los onze dias murió de la herida. Subiò al Trono sin saber lo que adquiria, y descendió de él, sin conocer lo que dexaba. Su extraordinaria piedad, y el candor de sus costumbres hacen presumir piadosamente, que fuè del numero de aquellos escogidos, à quienes corta el Señor de esta vida con muerte anticipada, para preservarlos de la corrupcion del siglo.

El mismo año, en que murió Enrique desembarcò en Portugal un poderoso exercito de Ingleses, y Franceses, que, unido à las tropas Lusitanas, pusò sitio à Alcazar de Sàs, una de las Plazas mas fuertes, que ocupaban toda via los Sarracenos acia la parte meridional de Portugal; los quales, por esta consideracion, juntaron todas sus fuerzas para defenderla. El dia 25. de Septiembre les dieron la batalla los Christianos, y aviendo muerto sesenta mil Infieles, se apoderaron de la Plaza. Victoria, que dexò eternizado en la posteridad el nombre de Alfonso el Crasso, que murió cinco años despues.

1217.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

En el Reynado de D. Henrique I. trae el original à la margen la Nota siguiente. *Aviendose declarado nulo el matrimonio de la Infanta Doña Berenguela con el Rey de Leon, la Corona de Castilla, por muerte de Berenguela, recayò en Blanca, y en sus herederos. S. Luis, hijo de Blanca, renunciò este derecho en favor de su hija Blanca de Francia, casada con D. Fernando, hijo de Alfonso X. de Castilla.*

Esta Nota tiene mal alma, ò mas intencion, de la que à primera vista parece. Descubrela del todo nuestro Author en el Reynado siguiente del Santo Rey D. Fernando, en que abiertamente afirma, que S. Fernando estaba destituido de todo derecho à la sucession de la Corona de Leon, (y por la misma razon tambien de la de Castilla) por aver nacido del matrimonio de Alfonso con Berenguela, que fuè declarado por nulo, y consiguientemente por ilegítimo el hijo, que nació dél. Este grande argumento del P. Duchesne; y de los demas Escritores Franceses, reducido à forma silogística, para mayor claridad, se propone de esta manera. Ningun hijo ilegítimo tiene derecho à la sucession de su padre, ni de su madre; especialmente, quando estos tienen hijos, ò herederos legítimos, nacidos de legítimo matrimonio. Es assi, que S. Fernando fuè hijo ilegítimo de Alfonso, y de Berenguela, porque nació de un matrimonio, que fuè declarado por nulo, por averse contrahido sin dispensacion en grado prohibido; y tambien es assi, que estos dos Principes tenian legítimos herederos. Luego S. Fernando no tuvo ningun derecho ni à la Corona de Leon, que pertenecía à su Padre, ni à la de Castilla, que era de su madre, y por su muerte debió recaer en Blanca su hermana menor, però legítima.

El afecto nacional desfigura aqui al P. Duchesne, despojandole de aquel peso, y gravedad, que lleva su pluma en casi todo lo demas. Dexando à los Jurisconsultos que disputen la no menos famosa, que batalla-

tallada question, de si los hijos que nacen de matrimonio ilegítimo, contrahido con buena fé, son herederos legítimos de sus Padres, y si quedan habiles para todos los demas efectos favorables, que les concede el derecho; no negará nuestro Author, que en la practica de aquellos tiempos antiguos, nada valia esta razon. Si tuviera el peso, que oy tiene, era menester dar por intrusos à muchos Reyes de Francia. Carlos Magno repudiò à su legítima muger, sin otro motivo, que el de su ambicion, y la de su madre Bertrada, por casarse con Hildegardis, hija del Rey de los Lombardos, para abrirse por este camino algun derecho à la Corona de Lombardia. Opusòse el Papa Estevan IV. con todas sus fuerzas à este segundo matrimonio; però inutilmente, y los hijos, que nacieron de él, Carlos, Pepino, y Luys, heredaron los Estados de su Padre, con la circunstancia, de que el mismo Papa ungiò à Pepino por Rey de Lombardia, y à Luis por Rey de Aquitania. Y es bien de notar, que, teniendo Carlos Magno otro hijo, llamado tambien Pepino, de la primera muger, cuyo legítimo matrimonio ninguno le ha disputado, este quedó excluido de la sucession, y entraron en ella los del segundo matrimonio, notoriamente nulo, de los quales descienden los Reyes de Francia de la primera raza.

La razon de esto es la que con su acostumbrado juicio apunta el P. Gabriel Daniel en su Compendio de la Historia general de Francia, Tom. I. al año 770. porque el desordenado exemplar de este genero de divorcios, se frequentaba con demasado exceso en aquellos tiempos; y los Concilios Provinciales estaban tan lejos de reprimirlos, que antes daban ocasion paraque se repitiesen, con algunos Canones, grandemente injuriosos à la indisolubilidad del matrimonio, fundados en un Moral muy relaxado en punto tan importante. Y cita en prueba de esto los Canones del Concilio de Vorberia, Casa Real cerca de Compiègne, que son bien extraordinarios, como se pueden ver en la Historia

Historia de los Concilios por M. Hermano, tom. 8.
Siglo VIII.

De este mismo desorden, ne menos frecuente en España, que en Francia, nacia, que los matrimonios contrahidos en grado prohibido sin dispensacion Pontificia, aunque despues se anulassen, no por esso illegitimaban los hijos. Con efecto el mismo D. Alonso, padre de S. Fernando, avia nacido de padres consanguineos en tercer grado, y por esso divorciados despues; y sin embargo fué antepuesto à los hijos posteriores, que nacieron de legitimo matrimonio; finque en este caso, y en los hijos de Carlos Magno se halle otra diferencia, que la accidental del orden invertido de los matrimonios. En Carlos Magno, legitimo el primero, y nulo el segundo: en D. Alonso, legitimo el segundo, y nulo el primero: però en uno y en otro antepuestos los hijos del matrimonio nulo à los del legitimo matrimonio. En Carlos Magno el mismo Papa, que anuló el matrimonio, legitimo despues los hijos ungiendo los Reyes por su mano. En D. Alonso el mismo Inocencio III. que declaró por nulo su matrimonio con Berenguela, dió despues por legitimo à Fernando, quando confirmó el Tratado, que el mismo D. Alonso avia hecho con el Rey de Castilla, en que reconocia à aquel Principe por su legitimo hijo. El mismo reconocimiento hizo despues el Papa Honorio III. confirmando el Tratado de D. Alonso por su Bula de 10. de Julio de 1218. y aun mas expressamente en la que expidió en 19. del mismo mês, poniendo à Fernando, y à su Reyno, bajo la proteccion especial de la Santa Sede, y excomulgando à los que se armassen contra él, y rehusassen reconocerle por Rey.

Lo mejor del caso es, que hasta el mismo P. Duchesne tacitamente reconoce, que en aquellos siglos la nulidad de los matrimonios no embarazaba la legitimidad de los hijos: porque en el Reynado siguiente, hablando de Doña Berenguela, madre de S. Fernando, dice, que *encontró el secreto de quitar à las dos la*

fantas la Corona. Eran estas, hijas de Doña Theresa, Infanta de Portugal, con quien avia casado Alonso en primeras nupcias; però tambien este matrimonio se avia dado por nulo, no menos que el que se fingió despues con Doña Berenguela, como contrahido con una prima hermana suya. Sin embargo supone nuestro Author, que à estas Infantas pertenecia la Corona de Leon, quando dice, que Berenguela *encontró el secreto de quitarsela.* Pues adonde esta aora el grande argumento de la ilegitimidad? Es possible, que esta ha de perjudicar à Fernando, y no ha de perjudicar à las Infantas? Tan presto se olvidó el P. Duchesne de la nulidad de los matrimonios, que es su unico asidero. No ay que estrañarlo; porque, quando se escribe con inclinacion, ó con empeño, assi como flaquea el juicio de mayor peso, assi la mejor memoria suele ser olvidadiza.



FERNANDO III.

llamado EL SANTO.

*De la muerte de Henrique enjugó el llanto,
Su Sucessor, Fernando el Grande, el Santo,
El que (mientras el nombre
De Jayme de Aragon, y su renombre,
El valor, su prudencia
Se eterniza en Mallorca, y en Valencia)
A Baeza quitó à los Africanos,
A Cordova, y à Murcia con sus llanos,
Y Sevilla tomada,
Vasallo hizo al Rey Moro de Granada.*

Muerto Henrique primero, pertenecia el Trono de Castilla à la Infanta Doña Berenguela, su hermana mayor. Esta Princesa tuvo arte para sacar del poder del Rey de Leon à su hijo Don Fernando, y cediendole todo el derecho, que tenia à la Corona, le hizo aclamar Rey de Castilla. Tomaron las armas el Rey de Leon, y los Señores de Lara para oponerse à esta aclamacion; però Berenguela se defendió con tanta gallardia, que obligó al primero à retirarse à sus Estados, y humilló tanto el orgullo de los segundos, que los reduxó à terminos, en que no podia temerlos. Restituida al Reyno la tranquilidad, aplicó toda su atencion la piadosa Reyna Madre à castigar quanto antes à su hijo; prudentemente recelosa, de que el fuego de la edad, y las diversiones de la Corte no estragasse

la pureza de aquel tierno corazon. Ajustó la boda con Beatriz, hija de Phelipe, Emperador de Alemania: y temiendo despues, que la virtud del joven Rey, todavia no fortalecida con los años, hiciesse naufragio en el otro escollo de la ociosidad, diestramente le fué encendiendo toda la inclinacion à la guerra contra los Sarracenos, igualmente gloriosa à la Religion, que provechosa al Estado. Al mismo tiempo trató, y concluyó el matrimonio de su hermana con Jayme, Rey de Aragon, para unir contra los Infieles la sangre, y el poder de aquellos dos Monarchas, que ambos eran de una misma edad con poca diferencia. Acababa el Rey Jayme de salir de una menoredad muy turbulenta, aviendole costado no pequeño triunfo abrirse camino al Trono de sus Mayores por medio de las guerras civiles, en que ardian sus Estados. Bien quisiera Berenguela, que el Rey de Navarra entrasse tambien en esta piadosa Liga; però Sancho el Fuerte ya no conservaba de este nombre mas que la gloria de averle merecido. Porque, postradas las fuerzas con el peso de continuas enfermedades, avia llamado à su Corte para gobernar al Reyno à Theobaldo Conde de Champaña, sobrino suyo, y heredero de la Corona.

En todas partes se hacian disposiciones para la guerra contra los Infieles. Alfonso, Rey de Leon, obraba con exercito separado, y por si solo. Consiguó una completa victoria de los Mahometanos, siendo fru-

to de ella la conquista de Badajoz, Mérida, y toda la Estremadura desde las margenes de Guadiana hasta la Andalucía.

Los Reyes de Castilla, y de Aragon movian sus armas de concierto, y coligados: y para cerrar la puerta à los desabrimientos, que fuele producir la emulacion, y los zelos, avian convenido en las Provincias, que cada uno avia de conquistar, uniendolas à sus Estados. Estos dos Monarchas juvenes, prudentes, bravos, poderosos, y animados de igual zelo por el culto divino, y por la Religion Catholica, encendieron el valor, y alentaron las esperanzas de la Christiandad Española. Creyóse, que avia llegado ya el dichoso termino de la total expulsion de los Sarracenos.

1224. Enteradas las Provincias de la intencion de Fernando, se armaron de su propio movimiento, y los Maestres de las Ordenes militares conduxeron à sus estandartes casi toda la Nobleza del Reyno. Penetrò por Andalucía, y se le rindiò con todos sus Estados el Rey Moro de Baeza. Tomòse por asalto la fuerte Plaza de Quesada, y se passò à cuchillo à toda la guarnicion, paraque este exemplar sirviessse de terror, y de escarmiento. El Rey de Cuenca, ciudad situada acia el nacimiento del Xucar, reconociò Vassallage al joven conquistador. Andujar, Martos, y Jodar fueron sitiadas, y le abrieron las puertas con poca resistencia. Priego y Loxa fueron tomadas con espada en mano.
1225. no. Los Moros abandonaron à la Alahambra,

bra, cerca de Granada. Llenòse de terror esta Ciudad, y su Rey comprò la paz à precio de dinero, y con la libertad, que concediò à mil y treientos Christianos, que gemian en duro cautiverio. Diòse glorioso fin à la campaña con la toma de Montejo, que fiè arrassada, y con la de Capilla en la Estremadura. Los soldados, que quedaron de guarnicion en esta ultima Plaza, mal hallados con los quarteles de invierno, salieron al pillage, derrotaron el exercito del Rey de Sevilla, mandandole veinte mil hombres con muy poca perdida de su parte.

Interrumpiò por algun tiempo los rapidos progressos de estas conquistas el valor, y las numerosas tropas de un Rey Moro, nuevamente abortado de la Africa, à quien se rindiò casi toda la Morisma Española. Però contribuyò mas que todo la necesidad, en que se hallò constituido Fernando, de ir à tomar possession del Reyno de Leon, à cuya suceffion le abrió camino la muerte del Rey su Padre Alfonso IX. despues de quarenta y dos años de reynado. Avia dexado Alfonso de las primeras nupcias dos Infantes herederas de la Corona; y aviendo nacido Fernando del segundo matrimonio, que fuè reconocido, y declarado por nulo, estava destituido de todo derecho à la suceffion en aquellos Estados. Però la prudencia, y la habilidad de la Reyna Doña Berenguela su madre, supò manejar este negocio con tan-

1230.

ta destreza, que ganó à los principales Señores, y encontró el secreto de quitar à las dos Infantas la Corona, dexandolas contentas. Por este medio unió para siempre à la Corona de Castilla la de Leon, la mas antigua, que se avia formado en España desde la irrupcion de los Africanos.

Hallandose Fernando con duplicadas fuerzas por el beneficio de esta union, despues de arreglados los negocios interiores de los nuevos Reynos, aplicò toda su atencion à la guerra contra los Infieles. Despues que tomó à Ubeda, uno de los principales baluartes del Reyno de Cordova, fuè el objeto de toda su aplicacion la Capital del mismo Reyno. Desde luego hizò animo à que le costaria un sitio largo, y penoso; però debió à cierto incidente assi la brevedad, como la facilidad de la conquista. Avianse hecho prisioneros algunos soldados Moros veteranos al tiempo de ocuparse las cercanias de aquella Plaza: estos descubrieron el lado por donde flaqueaba, ofreciendose à introducir de noche à los Christianos en el arrabal de Axarquía. Cumplieron su palabra, y los Castellanos, sin pararse à tomar aliento, escalaron la murala, y se atrincheraron en ella: però, como no eran en numero bastante para resistir à toda la guarnicion, se contentaron con apoderarse de una puerta, y de las torres, que la guarnecian. Advertido el Rey de Castilla de suceso tan favorable, se

avanzò

avanzò en diligencia con todo el exercito, y entrando por la puerta, que avian ocupado los suyos, se internaron las tropas en el cuerpo de la Plaza, estendiendose por toda ella, y comenzaron à pelear en las calles. Puesta en armas la numerosa guarnicion, que la defendia, opondre trinchera sobre trinchera, siendo un sitio la toma de cada calle. Però, aviendo sido retirados los Moros espada en mano al ultimo atrincheramiento, desesperados de defenderse, pidieron capitulacion. Concediòseles la vida, y la libertad, y evacuaron la Plaza. Rindiò Fernando à Dios reverentes gracias; volvió à poblar la Villa, arreglò la policia, y añadió à los titulos de Rey de Castilla, y de Leon, los de Rey de Cordova, y de Baeza.

Acometiò al Rey una enfermedad, durante la qual encargò el mando de sus tropas al Infante D. Alfonso su hijo primogenito, con orden de reducir las demas Plazas, que restaban en los Estados de Cordova. El Rey de Murcia le despachò una embajada, ofreciendole su Reyno, sin reservarse mas que el titulo de Rey, la mitad de las rentas, y la proteccion de Castilla contra el Rey Moro de Granada. Avia solos diez años, que se avia erigido esta ultima Monarquia, però tan poderosa, y dominante, que el Rey de Granada tenia llenos de turbacion, y de miedo à los demas Reyzelos Africanos. Acetò la oferta el Infante D. Alfonso, y fuè à tomar

mar possession de las ciudades, y fortalezas del Reyno de Murcia. Lorca, Mula, y Cartagena se resistieron à abrirle las puertas, però fueron sitiadas, y tomadas por fuerza el año de mil docientos y quarenta y dos.

1241.

Mientras se asseguraba el hijo de los Estados de Murcia, restablecido ya el Padre de su grave enfermedad, pasó à reconocer à Granada. Volò al focorro el exercito Agareno; però fuè derrotado en una batalla, que le diò debajo de los muros de la misma Plaza. Mas como el Rey no tenia bastantes fuerzas para apoderarse de ella, retrocedió con sus tropas, y se echò sobre Jaen, la Plaza mas fuerte, que tenian los Infieles. Contra toda esperanza, se le rindiò en pocos dias, no obstante hallarse con la guarnicion entera. La caída de Jaen estremeciò à Granada, la qual, acobardada con el numeroso exercito de los Christianos, de que se viò embestida, capituló, y se hizò tributaria. Desde entonzes convirtió Fernando todos sus pensamientos al sitio de Sevilla, cuya possession asseguraba sus conquistas, sirviendolas de barrera el rio Guadalquivir.

Sevilla, Capital del Reyno de Andalucia, era en aquel tiempo una parte del Imperio de Marruecos, cuyos Emperadores mantenian en ella un Rey Feudatario, à quien focorrian con todas sus fuerzas contra el poder de los Christianos. Presidiaban con una fuerte guarnicion, y tenian siempre en
mat

mar una poderosa armada, para assegurarla los focorros, que uvièssè menester. Con la toma de Carmona dexò el Rey bloqueada la Plaza por tierra, y mandò à su escuadra, que la embistiesse por mar, despues de aver combatido, y derrotado la del Emperador de Marruecos: apoderòse de la embocadura de Guadalquivir, con cuya diligencia quedò puesto en toda forma aquel sitio tan famoso por su duracion, por su importancia, y por el valor de los ataques, y de la defensa. Al cabo de diez y seis meses se entregò la Ciudad por capitulacion el dia 22. de Diciembre. Los principales articulos fueron, el primero, que pudiesen los Moros salir libremente, llevando con sigo todos sus efectos; y el segundo, que todas las ciudades del Reyno seguirian el exemplo de la Capital, excepto dos, que se cedieron à Jason Rey de los Algarves. Con todo esto Xerez, Arcos, Medina Sidonia, Lebrija, San Lucar de Barrameda, Begel, Alpechim, Cadiz, y otras muchas Plazas no se quisieron rendir, hasta que se las puso sitio. Con su conquista acabò Fernando de reducir todas las Provincias de los Moros, que debian incorporarse à la Corona de Castilla en virtud de la convencion hecha con el Rey Jayme de Aragon.

1248.

Merciò este por su parte el glorioso renombre de Conquistador, assi por las innumerables victorias, que consiguió, como por el gran numero de sitios, que puso,
y

y que mandò con tanto valor, como prudencia. Seria prolixidad, agena de nuestro instituto, el individualizar todas sus empresas militares: baste saber, que el año de 1234. acabò la conquista de las Islas de Mallorca, Menorca, y Sviza. En el de 1238. diò fin à la del Reyno de Valencia, y no dexò à los Infieles ni un palmo de terreno de todos los Payfes, que se le avian cedido por el Tratado hecho con el Rey D. Fernando. De suerte, que aquellos dos grandes Monarchas lograron ver conseguido todo su proyecto, y uvieran puesto fin à la guerra contra los Moros, si pudiera aver se en Vasallos infieles. Uno y otro Principe aplicaron la parte principal de su cuydado à restablecer la Religion Christiana en las Provincias conquistadas, erigiendo Obispados en las ciudades principales, y mostrando su reconocimiento al Dios de los exercitos en los magnificos monumentos, que dexò fundados su piedad.

Però aun no se diò por satisfecho el fervoroso zelo de Fernando. Aviendo sabido, que S. Luis, Rey de Francia, su primo hermano, avia passado à Egypto para hacer guerra à los Infieles, determinò hacer èl mismo un desembarco en el Reyno de Marruecos, conquistar todo aquel formidable Imperio, y por este medio quitar à los Moros de España toda esperanza de volver à levantar cabeza. Però contentòse Dios con la piedad de estos intentos, y le llamó para sí el dia 30. de Mayo, despues

de 35. años de reynado en Cathilla, y 22. en Leon, para coronar en mejor Imperio sus heroicass virtudes. 1252.

Como es la vida, es la muerte. La de este grande Heroe de Cathilla no fuè menos piadosa, que su vida. Siempre ocupado en guerras santas, y en el gobierno de sus Estados, avia passado sus dias en la mayor inocencia de costumbres. En campaña, y en palacio igualmente fiel à los exercicios de la devocion Christiana. Quando sintiò, que se iba acercando al fin de la vida, se vistiò de un aspero cilicio, hizò cubrir la cama de ceniza, y se echò una foga al cuello. En este trage penitente lavò en el Sacramento de la Penitencia aquellos defectos; de que no estan esentas las almas justas, regandolos con abundantes lagrimas, y recibì la Extrema-Uncion. Poniendo despues sus palmas, y sus Coronas à los pies del Cordero immaculado, para rendirle este ultimo tributo, durmiò en el Señor con aquella tranquilidad, y con aquella confianza, conque mueren los Santos.

El Cielo, que avia echado la bendiccion à todos sus consejos, y à todas sus empresas, la echò tambien à toda su numerosa, y bien reglada familia. Dexò assegurada su posteridad en diez hijos, seis del primero, y quatro del segundo matrimonio. Del primero fueron Alfonso X. que le sucediò en la Corona, y los Infantes Don Henrique, Don Phelipe, Don-Manuel, Don Sancho, y la Infanta Doña

Doña Berenguela: del segundo con Juana de Pontieiu tuvo à Don Fernando, Don Luis, Doña Juana, y Doña Leonor. Tan Padre de sus Vasallos, como de sus hijos, à todos los amaba tiernamente: parecia, que solo era Rey, y Padre, para hacer bien à los unos, y à los otros. Los que en los primeros años de su edad avian sido enemigos suyos, se convirtieron despues en los mas finos amigos, aviendolos ganado à fuerza de bondad, de disimulo, y de beneficios. Todos sus Vasallos le amaron, y le lloraron largo tiempo, excepto los Hereges, de quienes fuè enemigo irreconciliable, haciendo el mayor empeño de limpiar de esta peste sus Estados.

No seria facil acertar con el renombre, que correspondia à este Gran Rey, si el de *Santo*, que hace ventajas à todos los demas, no uviera prevalecido. Fernando el Prudente, el Bravo, el Victorioso, el Conquistador, el Grande: todos estos renombres venian bien à su merito: però prevaleció el de *el Santo*, y fuè dicho-fo por averle merecido. Es muy digno de notarse, que los dos mayores Tronos de la Europa estaban ocupados à un mismo tiempo por dos Santos Primos, hijos de dos hermanas, ambos animados con el mismo zelo de sacudir el yugo de los Infieles de la cerviz de los Christianos, ambos grandes Capitanes, ambos santificados entre el ruido de las armas; però conducidos ambos à la santidad por caminos muy dife-

rentes.

rentes. Los de Fernando sembrados de ro-
sas, y de laureles: los de S. Luis, Rey de
Francia, de espinas, y de cruces. El pri-
mero en medio de una brillante continuada
cadena de victorias, de triunfos, y de con-
quistas, bendecia al Señor Dios de los exerci-
tos, que le coronaba de gloria. El segun-
do en medio de una no interrumpida serie
de desgracias, mortificaciones, y desayres,
besaba humildemente la mano, que le aflig-
gia. El Castellano humilde, moderado,
charitativo, quando tocaba el apice de las
grandezas humanas: el Francès nunca mas
animoso, nunca mas grande, nunca mas
superior à todos los caprichos de la fortuna,
que en el cautiverio, y entre las pr-
siones. Ambos fieles à Dios, uno en la
prosperidad, y otro en la desgracia se mi-
raban, en calidad de Soberanos, como los
primeros siervos de Jesu-Christo; en calidad
de Christianos, como los primeros hijos de
la Iglesia; en calidad de Cabezas de sus
Vasallos, como los primeros Ministros de
la Providencia. Penetrados de estas maxi-
mas, dieron todo el lleno à las obliga-
ciones de Christianos, de Protectores de la
Iglesia, y de Padres de sus Pueblos. Però
à qual de los dos le fuè mas facil el fan-
tificarse? Es un problema, que no es fa-
cil decidir. Lo cierto es, que las adversi-
dades han producido en la Iglesia mayor
numero de Santos, que la prosperidad.

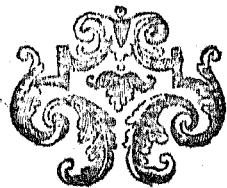
NOTA

NOTA DEL TRADUCTOR.

En el elogio de un Rey, que mereció, y es conocido por el renombre de *Santo*, se echan muchas algunas mas noticias de las hazañas de su vida quando se apuntan tantas de las que executò su vida. Por este respeto no debiera omitirse alguna insinuacion de la reverente humilde Carta, que escribió al Padre el Rey de Leon, estando los dos exercitos Leoneses, y Castellano para darse la batalla, en la qual se pô juntar los rendimientos de hijo con las bizarrías de soldado, dexandose caer las armas de las manos por no esguimir las contra un Padre, en una batalla en que iba mas à perder el que saliese vencedor, que el que quedasse vencido. Tampoco debiera callarse, que à la devocion de este *santo Monarcha* debe la santa Iglesia de Toledo la ereccion de su magnifico Templo, sacandole de las estrechezas de una limitada Mezquita à la magestuosa grandeza, que oyo goza. Puede assi mismo estrañarse, que no se hable palabra de las virtudes religiosas, que possedy en grande heroico, de su grande devocion, de su respeto à los Prelados de la Iglesia, de los innumerables Templos, y Capillas, que fundò con perpetua dotacion, y en fin de todas aquellas virtudes, que hacen propriamente el caracter de *Santo*, conque es conòcido este gran Rey, y se echan menos en el epilogo historial de nuestro R. Author. Però lo que no podemos passar sin especial reflexion es el agravio, que hace à la heroica virtud de Fernando el Santo, quando asegura, que *estaba destituido de todo derecho à la sucesion de la Corona de Leon*, por averse declarado por nulo el matrimonio del Rey D. Alfonso IX. de Leon con la Reyna Doña Berenguela. No era facil, que fuesse *Santo* un Rey intruso, usurpador, y Tyrano, como sin duda lo seria S. Fernando, si uviera entrado en la Corona de Leon, *destituido de todo derecho*: protegiendo los ambiciosos artificios de la Reyna su Madre,

Madre, que esto es lo que con terminos mastemplados quisò dar à entender el P. Duchesne, con la que llamò *destreza, habilidad, y prudencia* de Doña Berenguela. La modestia de las voces no disminuye la energia de los significados. Con un golpe de pluma privò nuestro Author à S. Fernando de su legitimidad, y de su justo derecho à la Corona de Leon. Vea se lo que dexamos dicho en la Nota antecedente. Es cierto, que no obstante el Tratado hecho por el Rey D. Alfonso, en que reconocia por su legitimo heredero à D. Fernando; en su testamento llamò à la Corona à las Infantas nacidas del matrimonio contrahido con Doña Theresa de Portugal, y declarado por nulo, desheredando injustamente à su hijo D. Fernando, el qual ocupò el Reyno, que por todos derechos le pertenecia. Y aunque la Reyna concluyò en Valencia de Don Juan un Tratado con las Infantas, reduciendolas à ceder qualquiera presumpcion de derecho, que tuviesse à la Corona de Leon, y obligandose ella por su hijo à darlas treinta mil ducados de renta en cada un año; no fuè porque reconociesse en ellas ni sombra de derecho, sino por amor à la paz, y por quitar esse pretexto à algunos genios inquietos, que tomaban la voz de las Infantas para turbar el Estado. Entre estos fuè el principal D. Diego Lopez de Haro, que se hizò fuerte en la Torre de S. Isidoro; però apareciendosele el Santo, despues de averle castigado con un dolor de cabeza tan vehemente, que se le defencaxaban los ojos, le obligò à prorumpir en voces descompassadas: Dexame de atormentar Isidoro, que yo hago voto à Dios, y à ti promessa, de dar la obediencia al Rey D. Fernando: « visible demonstracion, con que quisò declarar el Cielo el legitimo derecho de el *santo Rey* à la Corona. Esta sola noticia, que se halla divulgada en todos nuestros Historiadores, era bastante para que el R. P. Du Chêne no pronunciasse una sentençia tan rigida contra la justicia, y contra la virtud de nuestro *Santo*. Però puede servirle de

de disculpa, que no la encontró en el Compendio, ó, mejor diremos, en el Índice historial del Maestro Alfonso Sanchez, que, à nuestro modo de entender, es el que principalmente tuvo à la vista para la disposicion de su Epitome. Compensa bien nuestro Author este descuydo de su pluma en el hermoso dicto paralelo, que hace entre S. Luis Rey de Francia, y S. Fernando Rey de Castilla, y de Leon, pues, confisando, que *las adversidades han producido en la Iglesia mayor numero de Santos*, tacitamente decide à favor del Castellano el problema, que excita entre los dos grandes Monarchas: conviene à saber, qual de los dos le tuò mas facil santificarse? Pero nosotros, absteniendonos de cotejos, y decisiones diólas, nos contentaremos con decir, que las adversidades produxeron en S. Luis un milagro de paciencia, y las prosperidades representaron en la humildad de Fernando un prodigio de constancia.



ALFONSO

ALFONSO X. EL SABIO.

*Alfonso Diez, à quien llamaron Sabio,
Por no se que tintura de Astrolabio,
Lejos de dominar à las estrellas,
No las mandò, que le mandaron ellas. (*)
Mientras observa el movimiento al Cielo,
Cada passo un desvarro era en el suelo.
A su Suegro, à su Reyno fastidioso,
Solo contra los Moros fuè dichoso.*

Heredò Alfonso X. Rey de Castilla, y de Leon, el valor, y el zelo de su Padre por la extirpacion de los Infieles; però no heredò ni su virtud, ni sus talentos politicos; conque le faltò la mejor parte de la imitacion para copiarle. Diosele à este Principe el titulo de Sabio; y en el sentido, que tenia esta voz por aquellos tiempos, mereció bien el renombre, que se le diò: però segun todo el significado, que oy corresponde à esta expresion, por laqual no solo entendemos à un hombre científico, sino prudente, y de conducta, le faltò mucho para merecer aquel renombre. Sabia hacer demostraciones Geometricas; però no sabia discurrir con acierto en las materias de Estado. Segnia con puntualidad, y con precision el curso de los Astros; però perdía de vista el de sus verdaderos intereses. Arrebatábale tanto el gusto de oyr hablar à los muertos en los libros, que no tenia tiempo para dar audiencia à los vivos. Te-

Z

nia

(*) Porque le divertian toda su atencion.

nia habilidad y talentos para todo , men para tratar con los hombres , y para govarlos : defecto substancial , que fuè el origen de todas sus pesadumbres , y de todas sus desgracias.

Era Jacobo , ò Jayme , Rey de Aragón su suegro , su amigo , su Consejero , y Aliado , de quien tenia mayor necesidad. Lo primero que hizò fuè descomponerse con èl volviendole à embiar à su hija , con pretexto de sterilidad , siendo assi , que , quando se la embiò , staba en cinta : y para mayor abundamiento , aviendola despues vuelto à recibir , tuvo en ella muchos hijos. Dexòle su Santo Padre unos Vasallos quietos , pacificos , y bien aficionados ; però èl tuvo habilidad para defazonarlos con sus modales asperas , imperiosas , y defabridas. Irritò los animos con la introduccion de una nueva moneda , llena de liga , que nadie queria recibir. Empeñòse , enque esta nueva fabrica avia de correr à pesar de los Vasallos. Subieron los generos à proporcion de la liga , que tenia la moneda : tomò la providencia de fixar el precio de ellos , però nadie queria vender. De aqui nació la inquietud , y la turbacion en el Reyno.

Aviendò sido electo Emperador de Alemania por dos Electores contra tres , jamas abandonò el designio de ir à tomar possession de la Corona Imperial. Siempre estaba haciendo costosas prevenciones para el viage , y nunca salia de España. Con este

motivo

motivo cargaba à los Pueblos con gruesas contribuciones , y se alborotaba el Estado con guerras civiles. Conspiraron contra èl casi todos los Grandes del Reyno , y no supò grangear la voluntad de los Obispos , ni la inclinacion del Pueblo para contrapesar la oposicion de los Grandes. Pareciòle , que haciendo morir secretamente à las cabezas de la Conspiracion , la dissiparia sin meter ruido : Però no quiso advertir , como se lo previnò su Suegro , que „ los castigos secretos ordinariamente hacen sospechoso el poder , ò la „ justicia ; no produciendo por lo comun „ otro efecto , que el de vulnerar la reputacion del Soberano , y arruinar su auctoridad ; “ como efectivamente se experimentò en Castilla.

Aun estaban mas inquietos los Estados de Aragón. Doña Theresa Vidaura , natural de Cataluña , sin mas armas , que las de su hermosura avia conquistado à Jayme el Conquistador. Demasiadamente activa para Dama , y sobradamente ambiciosa para aspirar à ser Reyna , cerrò la bella Catalana à la passion del Rey todas las puertas , dexandole unicamente abierta la de la Iglesia , ò la del santo Matrimonio. Arrojà el amor la fatal benda sobre los ojos del Heroe Aragonès , y le precipitò en el mayor desacierto. La Religion , y la razon le abandonaron , ò èl las abandonò à ellas. Olvidado de que estaba legitimamente casado , se casò clandestinamente con Doña Theresa , en presencia del Obispo de Girona ,

Z 2 Y

348 COMPENDIO DE LA HISTORIA
y tuvo en ella dos hijos, à D. Pedro,
à D. Jayme. Muriò su legitima muger
algunos años despues de este extravagante
matrimonio; y suponiendo los Grandes
que estava viudo, le estrechaban à que se
casasse para libertarle de los grillos, con
que le tenia aprisionado la hermosura de
Vidaura. Creyò Jayme, que era nulo el ma-
trimonio, que avia contrahido con ella,
en fè de esto passò à desposarse con Yo-
landa, hija de Andrès Rey de Ungria. In-
teritada Vidaura, apelò à la Santa Sede; pero
el Rey, paraque no tuviesse à su favor la de-
pouicion del Obispo de Girona, mandò cor-
tar la lengua à este Prelado, sin reparar,
que le dexaba libre la voz de la escritura por
la lengua de la mano. Este sacrilego delito
le hizò incurrir en la justa indignacion de Ro-
ma, de donde se fulminò excomunion con-
tra el, y al golpe de tan formidable rayo
abrió los ojos finalmente. Como hijo de la
Iglesia, obedeciò à la suprema Cabeza de ella,
Pastor de los Pastores, y de todas las o-
vejas; y cumpliendo con exemplar docilidad
la penitencia publica, que se le impusò, dis-
poniendole con ella à la absolucion, recibíó
esta con humildad, y con reconocimiento.
Levantaronse las Censuras, mas no por esto
se tranquilizó el Estado. Tenia hijos de tres
matrimonios, y estaban tan confundidos los
derechos, como divididos los Grandes en
parcialidades, segun su inclinacion à la Fa-
milia Real. Era el Reyno un chaos tene-
broso, de que no pudo salir jamas el Rey,
necessi-

necessitando de todo su valor, y de toda la
superioridad de su genio para mantenerse.

No se dormian los Moros durante las tur-
baciones de Castilla, y de Aragon. El Rey 1260.
de Valencia, tributario de Aragon, los Reyes
de Murcia, y de Granada, Vasallos de Cas-
tilla, tomaban las armas siempre que tenian
ocasion de hacerlo con ventajas; y ayudado
el ultimo de los Africanos, se apoderò de
muchas Plazas en Andalucia. Estas coyunturas
obligaron à los Reyes de Castilla, y de A-
ragon à olvidar las continuas diferencias, que
tenian entre si, y, reconciliados los dos,
convirtieron sus armas contra los Infieles, y
los reduxeron otra vez à la obediencia. Pe-
ro conociendo el Rey de Aragon, enseñado 1266.
de las repetidas experiencias, que los Infie-
les siempre eran infieles, y que tenia en el-
los tantos enemigos de la Corona, y de la
Religion como Vasallos contaba, tomò la
resolucion de desembarazarse de ellos, arro-
jandolos de una vez para siempre de sus Es-
tados. Apenas se publicò el Decreto de su ex-
pulsion, quando tomaron las armas para re-
sistirle mas de sesenta mil Mahometanos. Pe-
ro acordandose, que sus mugeres, sus hi-
jos, y sus bienes estaban en poder del Rey,
se les cayeron las armas de las manos, y tra-
taron de retirarse.

Bien, que no por esto dilataron mucho la
venganza. Sostenidos con los numerosos re-
fueros, que avian sacado de Africa, vol-
vieron à entrar en el Reyno de Valencia,
donde consiguieron dos victorias de los Ge-
nerales

nerales Aragoneses , y se apoderaron de muchas Plazas. Pusose Jayme en camino para reprimirlos ; pero le atajò los passos la ultima enfermedad , que tambien le quitò la vida. Desde luego conociò su gran peligro , y sin dar oydos à las perniciosas mentiras de los lisongeros , aplicò toda su atencion à disponerse para una buena muerte : Ya avia tiempo , que estaba retirado de sus desordenes , y vivia con edificacion en fuerza de las reflexiones Christianas , que avia hecho ayudadas de la gracia. Todo se puede esperar de quien tiene entendimiento. Las grandes mujeres , que diò de penitencia , las lagrimas , conque lavò sus pecados , la devocion y ternura , conque recibì los Santos Sacramentos , llenaron à todos de edificacion , y de exemplo , y borraron delante de Dios , como piadosamente se cree , las flaquezas , en que le precipitò su miseria.

Aviendo arreglado las cosas de su alma , diò providencia à los negocios del Estado tan sobbre si , y tan à sangre fria , como si se hablara con la salud mas robusto. Volviendose despues acia el Infante D. Pedro , su hijo primogenito , le hablò en esta substancia : » Tres cosas , hijo mio , os encomiendo ; todas tres » necessarias à vuestro honor : El temor de » Dios , que tiene en su mano el corazon , y » la suerte de los Reyes , el cuydado de con- » servar en una perfecta concordia à vuestros » Vasallos , porque de aqui depende la prosperidad de los Reynos ; y la union con vuestro hermano D. Jayme , à quien declarò Rey » de

» de los Balears , Conde de Rosellon , y de » Monpelier. Sed vos el apoyo fuyo , y juntad » vuestras armas contra los Sarracenos. Aviendo » viendo purgado à España de esta peste , no » la consintais en vuestros Reynos ; porque » abrigareis en ellos tantos enemigos como » Mahometanos. Ea , id ; dad principio à » desalojarlos , que esta es la primera de vuestras obligaciones. Rendid à su tiempo à mis » cenizas las honras , que las debeis. Partid , » pues , que desde este punto ya sois Rey. En » vuestras manos resigno desde aora el Cetro , » que aveis de manejar toda la vida ; que yo » no quiero ya mas que asegurarme una Corona durable en el Cielo , con la que igualmente ciñe Dios las sienas de los pecadores arrepentidos , que las de los Santos » mas inocentes.

Obedeciò el Rey D. Pedro ; partiò , y desalojò à los Moros. Mientras tanto D. Jayme , affilido siempre de los Obispos de Huesca , y de Valencia solo atendia al cuydado de su eterna salvacion. Espirò el dia 26. de Julio de 1276. implorando la proteccion de la Santissima Virgen , à quien avia professado una tierna devocion desde su infancia. Parece , que quisò el Cielo recompensar con una muerte feliz aquel gran zelo , que siempre mostrò este Principe por la extension del culto divino. Saliò siempre victorioso de los Infieles : diòles en persona , y les ganó treinta batallas ; conquistò dos Reynos , y erigió mas de dos mil Templos. Embarcòse para socorrer à los Christianos , que trahían

ban en la conquista de la Tierra Santa; però no tuvo efecto esta expedicion, porque se vió precisado à retirarse, aviendole arruinado toda su Esquadra una furiosa tempestad. Diestrissimo en manejar los animos, sabia mejor que nadie valerle de toda su autoridad, quando lo podia hacer sin arriesgarla, y sabia tambien reducirla con dignidad, quando era conveniente, ganando las Cabezas de partido primero con su buen modo, y despues mucho mejor concediendoles mayores ventajas en su servicio, que las que podian esperar de la sedicion; hallando en esto el mismo su conveniencia. Solo adoleció de una flaqueza, però fatal à su reposo, al de su Familia, y al bien de sus Estados. Tanta verdad es, que las passiones violentas es menester ahogarlas en la cuna.

Con la muerte de Jayme el Conquistador, y el Victorioso, se librò el Rey de Castilla de un poderoso Competidor, à quien no podia mirar con buenos ojos desde que se le avia opuesto à sus ideas sobre el Reyno de Navarra. Theobaldo, Conde de Champaña, y Rey de Navarra, que murió el año de 1253. avia dexado dos hijos, Theobaldo II. y Henrique I., que reynaron sucesivamente; sin aver dexado Henrique mas que una hija, la qual fué solemnemente declarada heredera de la Corona. Quiso el Castellano casar à Fernando, su hijo primogenito, con esta Princesa, y el Aragonès le salió al encuentro, pretendiendola para su hijo D. Pedro. Però la Reyna viuda, que no se inclinaba ni à

una,

una, ni à otra boda, cogió à la Infanta su hija, y ocultamente la facò de Navarra, retirandose con ella à Francia, donde la casò con Phelipe el hermoso, que despues fué Rey de Francia; por cuyo matrimonio quedó unido à esta Corona el Reyno de Navarra, permaneciendo por largo tiempo en esta union, y los dos Principes pretendientes se hallaron igualmente desayrados.

1274.

El Rey de Castilla D. Alfonso sobreviviò à su suegro el Aragonès solos ocho años, los que pasó entre inquietudes, y turbaciones del Estado. Diò motivo à la primera guerra civil lo que hizò con Alfonso el Sabio, Rey de Portugal, contra el parecer de los Grandes, relevandole del feudo, que pagaba à la Corona de Castilla por razon de los Algarves, ò de aquella parte de ellos, que avia recibido de la misma Corona. Era el Monarcha Portugues un Rey verdaderamente grande. Avia derrotado à los Infieles muchas vezes, tomandolos à Faro, Algezira, Albufera, y otras muchas Plazas en las cercanias de Sylva. Avia se casado con Beatriz de Castilla, hija natural de Alfonso X. y por este matrimonio se le avia dado en dote aquella parte de los Algarves, que se cuestionaba.

Moviòle la segunda guerra civil su hijo segundo Sancho el Fuerte. Su primogenito, D. Fernando de la Cerda, llamado assi por aver nacido con una prolongada cerda en las espaldas, avia muerto, dexando dos hijos, D. Alfonso, y D. Fernando, que debieran

1275.

bieran ser herederos de la Corona antes que D. Sancho. Però esse intentò suplantar à los Infantes sus sobrinos; y ganando con halagos, artificios, y promessas à la mayor parte de los Grandes, que estaban mal contentos de su Padre, los atrajò à su servicio, y en unas Cortes generales del Reyno le declararon heredero de la Corona con preferencia al legitimo derecho de los Infantes de La Cerda. Desde entonzes se tratò D. Sancho como Soverano. Esto llenò de zelos al Rey Padre, y los zelos pararon en una guerra declarada. No hallandose el Rey con fuerzas para hacerse obedecer, implorò el socorro del Rey de Marruecos, despues de Francia, y al fin el del Papa, que excomulgò à todo el partido de D. Sancho. Solicitaronse medios de pacificacion en varias conferencias; però no se pudieron encontrar. Y en esta coyuntura murió el Rey, dexando nombrados por herederos de la Corona en primer lugar à su nieto D. Alfonso de la Cerda, y en defecto de este à su hermano D. Fernando; cuya noticia llegó à estos Principes à Aragon, donde se avian refugiado con su Abuela la Reyna Doña Violante.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Habla el Author de la Sabiduria del Rey D. Alfonso en un tono, que le hace poca merced. No se le puede negar à este Principe, sin injusticia, que fuè sapientissimo, no solo segun la limitada extension, que se necesitaba para ser Sabio en la incultura de aquellos siglos, sino dando à esta voz todo el significado,

significado, que la corresponde en el adelantamiento de nuestros tiempos. Apenas uvo ciencia, ò facultad, en que se pudiesse llamar forastero aquel Monarcha. Si la conducta practica de sus operaciones no correspondió à la theorica de sus noticias; tampoco en Salomon fueron de acuerdo ni los aciertos del gobierno, ni los de su conducta personal, con las especulaciones de su elevadissimo entendimiento, sinque por esso uviesse dexado de ser el mas sabio de todos los mortales. Los libros de las siete partidas, que escribió el Rey D. Alfonso acreditan el inmenso caudal de su casi prodigiosa sabiduria. La fama de ella, esparcida por toda la Europa, fuè el motivo mas poderoso, que tuvieron los Electores del Imperio para destinarle con sus sufragios à la Corona Imperial, brindandote con ella por dos vezes, y ratificando la primera eleccion con la segunda.

Tambien merece poco el Rey D. Alfonso à nuestro Historiador, porque divirtiendo la pluma acia las flaquezas, y hacia las hazañas del Rey de Aragon D. Jayme, se olvida enteramente de las del Rey de Castilla; quien no se entregò tan del todo al manejo de los libros, y de la pluma, que uviesse olvidado el de la espada. Esta la esgrimiò con valor, y con fortuna, contra el Rey de Granada, y contra casi todos los Moros amigos, que, olvidados de la fidelidad, que avian jurado al Santo Rey D. Fernando, se rebelaron contra su hijo D. Alfonso; però él en la primera campaña humillò su orgullo, castigò su deslealtad, y quitandoles muchas Plazas, los reduxò à la razon. Omite assi mismo enteramente la real magnificencia, conque celebrò las bodas de su hijo primogenito el Infante D. Fernando con la Infanta Doña Blanca, hija de S. Luis Rey de Francia, las que se solemnizaron en Burgos con tanta magestad, y con tanto aparato, que no ay exemplar en la Historia de semejante ostentacion, ni de que se aya visto jamás en España igual concurrencia de Personas Reales. No se sabe por que razon dexò el R. P. Du Chêne de tocar una noticia, que podía hacer tanto honor à su Nacion. Tampoco

era

era pura olvidada totalmente la rara generosidad, con que el Rey D. Alonso, despues de los gastos excesivos de esta boda, dió à Marta, Emperatriz de Constantinopla, cinquenta quintales de plata en que se ajustó el rescate del Emperador Balduino su marido, à quien primero avia hecho prisionero Miguel Paleologo, despossiendole del Imperio, y despues le cautivó el Soldan de Egypto. Pidió la Emperatriz al Rey de Castilla una parte del rescate, despues que el Papa, y el Rey de Francia la avian ofrecido las otras dos; però la generosidad de Alfonso no le permitió repartir con otros la gloria de esta obra heroica, y embió à la Emperatriz todas tres. No ignoramos, que estas, y otras acciones de bizarría excesiva en el Rey D. Alonso son notadas por muchos Historiadores, como viciosa prodigalidad; y mas aviendo enpobrecido à los Vasallos por enriquecer à los forasteros: conducta reprehensible en qualquier Principe, que siempre ha ocasionado en todas las Monarquias murmuraciones, y queixas, las que mas de una vez han degenerado en peligrosas sediciones, costando à los Monarchas la Corona, y aun la vida. El Rey D. Alonso tuvo mas disculpa, que otros para estas prodigalidades con los estrangeros, porque se le ofrecieron mas ocasiones de esplendor, en que la economia sería mezquindad, y desflucimiento. Era razon, que fuese no solo liberal, sino ostentoso con los Embaxadores Alemanes, que vinieron à instarle para que fuese à tomar possession de la Corona del Imperio; y mas quando logró la gloria, de que fuese el Gefe de la primera Embajada Rodolfo, Conde de Aspruch, que fué despues Emperador, de quien descende la Imperial Casa de Austria; circunstancia, que debe perpetuarse en la memoria de todo buen Español, para que forme algun concepto de la soberana dignidad de sus Monarchas.



SAN-

SANCHO EL CUARTO.

*Injustamente Sancho proclamado,
Breve, inquieto, y cruel fué su reynado.*

Don Sancho, llamado el Bravo, por el valor, que mostró en las guerras contra los Moros, y contra su Padre, entró à reynar sin derecho inmediato à la Corona. Hizo, que se la pusiesen en la cabeza los Ricos Hombres, los quales tomaron las armas contra el Rey D. Alonso, à quien aborrecian. Las Cortes de Toro, reconociendole por Rey legitimo, dieron algun colorido à la usurpacion. Digo, que dieron colorido, porque en los Reynos, que son hereditarios, ay ley fundamental, que va substituyendo la Corona en una Casa segun el orden de suceffion, que à ninguno le es licito alterar. Y assi el reconocimiento de las Cortes no fué en summa otra cosa, que una insigne prevaricacion, y una injusticia manifesta contra el incontrastable derecho del Infante D. Alonso de la Cerda; conque la parte mas sana de los Reynos solo esperaba coyuntura favorable para hacerle la justicia, que se le debia. Bien conocia D. Sancho esta disposicion de los animos, y para prevenir las consequencias, se mantuvo siempre armado; hizo la paz con los Reyes de Marruecos, y de Granada, y cultivó lo mejor que pudo la amistad con el Rey de Aragon, que tenia en su poder al Infante D. Alfonso.

- Alfonso. Però todas estas precauciones no fueron bastantes à superar los esfuerzos de la Francia. El Aragonès diò libertad al Infante, y reconociendole por Rey legitimo de Castilla y de Leon, le apoyò con todas sus fuerzas. Fuè deshecho el exercito de D. Sancho; talada la Castilla, y varias Provincias se declararon contra el Usurpador, sin amedrentarlas la crueldad que executò en Badajoz, y en Talavera, mandando passar à filo de espada à todos los habitadores. Esta continuacion de desgracias hizo tanta impresion en su animo, que cayò gravemente enfermo de melancholia, llegando los Medicos à desesperar de su vida. Però al fin recobró la salud, y con la noticia que tuvo de la muerte del Rey de Aragon, cobró nuevos espíritus, viendose libre del mayor estorvo, que tenian sus intentos. Passò lo que le quedò de vida entre inquietudes, y turbaciones, ocasionadas de la suceccion de sus hijos, que se consideraban ilegítimos à causa de la nulidad del matrimonio contrahido en grado de parentesco dirimente, y prohibido. Preveía, y con razon, que, si su Corona estaba tan titubeante en su cabeza, mucho mas lo estaria en la del Infante D. Fernando, su hijo primogenito. Y apoderado de un desfallecimiento, que poco à poco le iba acercando à la sepultura, le quitò finalmente la vida una muerte acelerada, sin darle tiempo para tomar el gusto à las dulzuras del Trono, al que subió, ò trepò, haciendo escalon de muchos delitos.

No

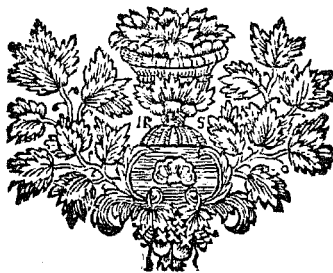
No fuè mas afortunado, ni logró posesion mas pacifica Pedro III. de Aragon en la usurpacion del Reyno de Sicilia. Muerto el Emperador Federico, legitimo dueño de las dos Sicilias, se apoderò de ellas Manfredò, hijo bastardo del Emperador, contra el legitimo derecho de su nieto Conradino. Avia casado Pedro de Aragon con Constanca, hija de Manfredò, y en virtud de esta alianza, titulo bien debil, se declaró pretendiente de aquellos Reynos. El Papa avia dado la investitura de ellos à Carlos de Anjou, hijo de S. Luis Rey de Francia, el qual se avia puesto en posesion de aquellos Estados en virtud de dicha investidura. Guarnecianse las Plazas fuertes con tropas Francesas, tan desregladas en su proceder, que se avian hecho odiosas à todo el Pais, particularmente por su defenfrenada incontinencia. Valióse de esto Procida para entenderse ocultamente con el Rey de Aragon, y aviendo dispuesto de acuerdo una conspiracion universal, todos los Franceses fueron passados à cuchillo en una misma hora, y esta es aquella carniceria tan conocida por el nombre de *las Vísperas Sicilianas*, en atencion à que se diò principio à ella al mismo tiempo de començarse las Vísperas en el Martes de Pasqua del año de 1282. Hallabafa el Aragonès pronto à partir en una numerosa esquadra, y luego que tuvo noticia del feliz suceffo de la conspiracion, se hizò à la vela, y aportò à Sicilia, donde de mano armada obligò à que le aclamasen

massen por Rey. Disputòle Carlos de Anjou la possession de la Corona; y de aqui tuvieron principio aquellos odios implacables, y aquellas interminables guerras entre las Casas de Anjou, y de Aragon. Mandò el Papa intimar al Rey D. Pedro, que renunciassè su injusta empresa, y como aquel Principe se resistiessè à hacerlo, le declaró excomulgado. A la hora de la muerte recibió la absolucion de esta Censura; però dexò à su hijo Alfonso con la sucession de la Corona, heredada tambien la guerra de Sicilia. Y aunque el Rey D. Alonso de Aragon se obligò en diferentes Tratados à restituir la Sicilia, murió el año de 1291. sin aver hecho esta restitucion, dexando por heredero, y sucesor en sus Estados à su hermano el Infante D. Jayme.

NOTA DEL TRADUCTOR.

Puede ser yerro de imprenta la equivocacion à que el Infante D. Sancho fuè reconocido y jurado solemnemente por heredero del Reyno en las Cortes de Toro: porque esta jura, y este reconocimiento no se hizò fino en las Cortes de Segovia, algunos años antes de la muerte de su Padre. Y queriendo los Grandes reconocerle por Rey en otras Cortes posteriores, celebradas en Valladolid, él rehusò constantemente el nombre y las insignias hasta la muerte de su Padre. Las pazes con el Rey de Marruecos Abenjuceph no fueron tan prontas, como las supone nuestro Author, ni mucho menos solicitadas por D. Sancho, como lo da à entender. Antes bien el Rey Moro se adelantò à pedirselas, y no se las concediò hasta aver humillado un poco la altivez de su arrogancia. Causa admiracion, que nõ deba à nuestro Author

Author ni una leve memoria la singularissima destreza, y el heroico valor, conque el Rey D. Sancho venció, y castigò en las Cortes de Alfaro la trahicion de su favorecido D. Lope de Haro, Señor de Viscaya, y de Molina. Siendo este uno de los sucesos mas notables, que se leen en nuestras Historias, y tambien uno de los que pueden instruir mas à nuestros Monarchas, acordandolos el tienpo, conque deben proceder en exaltar con exceso à algun Vasallo, y advirtiendolos el modo de emendar este descuido; se hace reparable, que se uviessè omitido tan del todo, sin que se descubra otro fin, que el de reducir el Compendio. Però no ha de ser tanta la reduccion, que el Compendio apenas merezca el nombre de Indice. Como nosotros hacemos notas, y no un dilatado Suplemento, nos contentamos con apuntar las equivocaciones, que se cometen, ò los sucesos, que se omiten, y no debierau callarse, sin cargarnos con la obligacion de referirlos.



SIGLO DECIMO-QUARTO.-- 1300.

FERNANDO IV.

*Fernando el emplazado, en mil trecientos
Perdonando à los Grandes descontentos,
Las mismas manos, antes no tan fieles,
Le llenaron de palmas y laureles.*

Son por lo comun fatales al Estado las menores edades de los Reyes: però los que en España se acercaron al siglo decimoquarto fueron llenas de tumulto, y de peligro. Entre estas ninguna mas, que la de Fernando quarto, Rey de Castilla, y de Leon. Despedazaban el vasto cuerpo de la Monarquia quatro distintas facciones, sin contar la de la Reyna Gobernadora. Dos de ellas disputaban al Rey niño la Corona, pretextando ser ilegítimo su nacimiento, nulo el matrimonio de sus Padres, y tratando de usurpador al Rey difunto. Las otras dos se oponian al Gobierno de la Reyna, que ni por el sexo, ni por las fuerzas se hallaba en estado de hacerse temer, ni de dexarse escuchar.

La primera faccion, que se quitò la máscara, fuè la de D. Alfonso de la Cerda, cuyo derecho indubitable era sostenido por los Reyes de Francia, de Aragon, y de Granada. Fuè coronado Rey de Castilla, y de Leon, y le reconocieron como à tal todos sus parciales. Descubriòse despues el

partido de el Infante D. Juan, hijo tercero de el Rey D. Alfonso el Sabio, y apoyado por el Rey de Portugal, fuè aclamado Rey de Leon, de Galicia, y de Sevilla. Siguiòse la parcialidad de la mayor parte de los Grandes, que, intentando una especie de reivindicacion, pretendian el Gobierno, como privilegio, que tocaba privativamente à la Grandeza. A esta se oponia la de el Infante D. Henrique, tio de el Rey niño, que, en virtud de esta prerogativa, alegaba tocarle el Gobierno de el Reyno con preferencia à todos los demas, y obligò à las Cortes de el Reyno convocadas en Valladolid, à que le reconociesen por Gobernador. Y la Reyna Madre, Doña Maria de Molina, inclinándose en la apariencia al Infante, y haciendo modestia de la necesidad, renunciò el titulo à su favor; però de tal manera se despojò de el gobierno, que, huyendo de el nombre, se quedò con el exercicio.

Creer, que à todas estas parcialidades las animaba el puro zelo de el bien comun, seria hacerlas demasiado favor, y se quejaria con sobrada razon la verdad, que debe ser compañera inseparable de la Historia. Ninguna era gobernada por otro impulso, que por el de su propio interes; ni atendia à otro fin, que al de su propia exaltacion. Todas se presentaban armadas, sin otra caxa militar para el sustento de las tropas, que la libertad, y el pillage. Infiestados los Pueblos, los campos, y los caminos de ladrones, foragidos,

ragidos, y affesinos, ninguno vivia seguro dentro, ni fuera de su casa, sin que bastasse en muchos espontanear las riquezas para assegurar las vidas. La neutralidad era un delito irremisible en todas las facciones; y al que se declaraba por un Partido, el contrario le declaraba luego por enemigo de la Patria. Caminaba la Monarquia à su infalible ruina, precipitada por esta confusion universal, si el Cielo, que tan visiblemente la avia protegido en otras ocasiones, no uviera adelantado el auxilio, que la preparaba. Consistia este en la hambre, y en la peste; remedio à la verdad violento, y doloroso; però las grandes enfermedades no se pueden curar sin medicinas violentas. Descargò igualmente la Divina Providencia estos dos azotes sobre los exercitos de todas las facciones, y sin mas diligencia desaparecieron.

Era la Reyna Madre una de aquellas grandes almas, extraordinarias, y capaces, que el sexo femenino concede de tiempo en tiempo, y en nuestros dias està concediendo à la Monarquia Española. No solo supo mantenerse en medio de tantas turbaciones, lo que seria bastante para acreditar su sagacidad, sino que hallò modo de quedar superior à todas ellas; que fuè primoroso rasgo de su exquisita prudencia. Valiendose oportunamente de la inaccion, à que la miseria, y las enfermedades epidemicas avian reducido los exercitos faccionarios, introduxo en todos la negociacion, con la que consiguió ganar la confianza de todos. Desarmò à Dionysio,

nyfio, Rey de Portugal, proponiendole el matrimonio de Fernando con la Infanta Doña Constanza, hija de Dionysio, y el de la hermana de el mismo Fernando con el de el Infante heredero de Portugal; dando en dote à la Infanta de Castilla à Olivenza, con algunas otras Plazas. No la fuè tan facil contentar la ambicion desmedida de los Grandes; però, empenada en reducirlos à qualquiera precio, les concediò todas las villas, tierras, y castillos, que pedian, con resolucion de volverlos à quitar loque entonzes involuntariamente los cedia, siempre que se presentasse la ocasion. La mayor dificultad consistia en satisfacer las ambiciosas ideas de el Infante D. Henrique; però, aviendole sobrevenido la muerte, quando se negociaba su composicion, cortò la Guadaña el nudo à todos los embarazos. La Francia avia retirado sus tropas, y el Rey de Aragon, unico apoyo de las pretensiones de D. Alonso de la Cerda, se mostraba muy cansado de mantener solo el peso de aquella guerra. Ganò la Reyna Madre la confianza de este Principe, apelando de la fuerza de sus armas à la de su razon, y haciendole Juez arbitro con el Rey de Portugal, paraque, como tales, decidiesen aquella diferencia. Conociendo los dos Monarchas la impossibilidad de desentronizar à Fernando, le adjudicaron por sentencia la Corona, señalando à D. Alonso de la Cerda muchas ciudades, y lugares, paraque viviesse con la decencia, y con el esplendor correspondiente à su elevado nacimiento. Y aunque

D. Alonso reclamó contra esta sentencia, por parecerle manifiestamente injusta, con el tiempo se templó, y volvió de Francia á España con el Principe D. Luis su primogenito, dexando en Francia á D. Juan, su hijo segundo, que fué Conde de Anguleme, y Condestable.

Mientras la Reyna Madre promovía con tanta desreza la grande obra de la paz, salió el Infante Don Fernando de la menor edad, comenzando á ser mayor con el siglo decimoquarto. Aviendo bebido desde su infancia las maximas de una política dulce, y apacible, le costó poca violencia recibir con muchas demostraciones de estimación y de benevolencia á las cabezas de los mal-contentos. Echó discretamente la culpa de las calamidades publicas á la desgracia de los tiempos, y los perdonó con tan bella gracia, que de subditos inquietos hizo unos Vasallos fieles, y ardentemente zelosos de su servicio. El Principe, que perdona, quando puede castigar, añadió tales atractivos á su clemencia, que rinde sin libertad á los corazones generosos, empeñándolos en su deber con seguridad incontrastable. Notóse esto en la guerra, que Fernando emprehendió contra los Moros poco despues, que tuvieron sin las inquietudes civiles. Siguiéronle á ella todos los Señores, á quienes avia perdonado, y executaron tales prodigios de valor en su servicio, que parecia andaban solicitando las ocasiones

nes de sacrificar por su gloria aquella misma vida, de que se confesaban deudores á su clemencia. Tomaronse á los Infieles las Plazas de Bedmar, Quesada, Gaudete, y Gibraltar. Al salir la Guarnicion de esta ultima Plaza, un Official Sarrazeno de los mas antiguos dixó al Rey: »Vuestro Bisabuelo me hizó salir de Sevilla; vuestro » Abuelo de Xerez; vuestro Padre de Tarifa; V. Alteza me hace salir de Gibraltar. Pues voime al Africa á buscar para » mi descanso un lugar retirado, donde » ninguno inquiete mi sosiego.

Era el Rey valiente, afable, grato, clemente, y tambien justo; però demasadamente pronto en aquellos primeros assaltos de la indignacion, que le excitaban los delitos. Sucedió que fué asfessinado un Cavallero á la misma salida de Palacio: ignoróse el agressor, y se sospechó, que avian sido dos hermanos llamados Carvajales: tuvóse por suficiente prueba la sospecha, y sin querer el Rey examinar mas la causa, ni poner duda en el hecho, que negaban resueltamente los acusados, sentenció, que fuessen precipitados desde lo mas alto de la famosa peña de Matos. Protestaron los infelizes hermanos su inocencia: reclamaron la justicia de las Leyes; però todo inutilmente, porque fueron conducidos al suplicio. Al mismo tiempo que iban á ser despeñados, apelaron de la sentencia de el Rey á la de el Rey de los Reyes, y le citaron

ron paraque dentro de treinta dias compareciése à dar razon de ella ante el Tribunal Divino. Oyóse por entonzes con mucha rifa este estraño emplazamiento; però el suceso acreditò la seriedad de su efecto. Al cumplirse cabalmente los treinta dias, hallandose Fernando con salud robusta, en edad vigorosa, pues solo tenia veint'y quatro años, aviendo comido con apetito, se retirò à la cama à reposar la comida, y le encontraron muerto à pocas horas en el lecho. Caso indubitable, que ningun Historiador le disfraza, ni disputa. Dos años despues sucediò lo mismo à Philipo el Hermoso Rey de Francia, y lo propio se refiere de el Papa Clemente V. quando se cumplió el termino, en que le emplazò el Gran Maestre de los Templarios. Sucessos, que hicieron en el mundo todo aquel ruido, que correspondia à su estraña novedad; dexando conocido al Rey difunto con el renombre de *Fernando el emplazado*.

Pudieranse atribuir estos tres sucessos al acaso, si el acaso en la significacion, que le da el vulgo no fuera una chimera, siendo en la realidad una de aquellas disposiciones, que derivan todo su impulso de la Divina Providencia. Lo mas plausible, que se puede alegar para disminuir el horror de estos acontecimientos, es suponer, que, aunque Dios retirò de el mundo à estos tres Principes, quando se cumplió el termino

mino de su citacion, no fue por atemperacion, ò por respeto à ella. Però es necesario confessar, que una concurrencia de circunstancias tan puntual, y tan precisa executada por la admiracion, dando lugar à creer, que se vale Dios de exemplos de tanto ruido para advertir à los Juezes de la tierra, que no deben decidir con ligereza de la vida de los hombres.



ALFONSO XI.

*Alfonso el justiciero
 Los sediciosos sujetò primero;
 Y despues sin tardanza,
 Volviendo su razon, y su venganza
 Contra el Aragonès, y el Lusitano,
 Y contra el Africano,
 En solas seis funciones
 Arrollò sus Vanderas, y Pendones,
 Dexando su renombre eternizado
 En la illustre victoria de el Salado.*

1312.

Quando murió Fernando el emplazado, dexò à su hijo el Infante D. Alfonso entre los arrulllos de la cuna, en la tierna edad de un año, y veinte y seis dias. Salieron à la pretension de la Regencia quatro Partidos contrarios, que tenían por Cabezas à dos tios de el Rey niño, à su Abuela, y à su Madre. Renovaronse en el theatro de España las tragicas scenas de el Reynado precedente, siendo distintos los Actores, però uniformes los sucesos, y en todo semejante la desolacion de el Reyno. Al cabo pudieron mas D. Pedro, y D. Juan, tios de D. Alfonso, y repartieron entre si las atenciones de el Gobierno. Luego que vieron sossegadas las turbaciones interiores, emprehendieron el sitio de Granada con éxito desgraciado: porque siendo atacados de los Infieles en un dia de los mas abrasados de el Estio, durò la funcion con obstinada

1319.

finada porfia, y se rindiò el exercito Christiano mas à los rayos de el Sol, y à la intolerable violencia de la sed, que à los alfanges Agarenos, quedando sofocados en el campo de batalla los dos hermanos Gobernadores, sin averse descubierto en ellos señal de golpe, ni herida, como se observò en otros muchos soldados.

Con la muerte de los dos Gefes volvió la discordia à soplar el amortiguado incendio de las guerras civiles. Duraron estas dos años, y al fin de la segunda campaña quedó el Gobierno por la Reyna Doña Maria, Abuela de el Rey: però, aviendo muerto esta Princesa al tercer año de su Gobierno, se renovaron con mayor viveza las desgracias en toda la Monarquia. Cumplió el Rey los quinze años de su edad: hizò declarar su mayoría, y en menos de dos años desarmò à los rebeldes. Apaziguadas las inquietudes de el Reyno, declaró la guerra al Rey de Aragon, y por un mismo motivo se la declaró al Castellano el Portuguès. El de Aragon trataba mal à Doña Leonor, su nuera, hermana de el Rey de Castilla, y este no trataba mejor à la Reyna Doña Maria, su muger, hija de D. Alfonso el Bravo, Rey de Portugal. Tres batallas, que ganó el Castellano pusieron en razon al Aragonès, y al Portuguès le amansaron la brabura. Hacian por este tiempo grandes prevenciones de guerra los Africanos; conque trataron de ajustarse los tres Príncipes Christianos, pa-
 raque

1324

1326

raque tuviessen mejor empleo sus armas contra el enemigo comun.

1338.

Avia pasado ya à España con un poderoso exercito Abomelic , hijo de el Rey de Marruecos , y estendiendose por la Andalucía , la assolaba toda. Saliòle al encuentro Alfonso con fuerzas muy inferiores ; detuvo su impetu orgulloso cerca de Arcos ; destruzòle un destacamento de mil y quinientos cavallos ; pocos dias despues le sorprendiò en su mismo campo ; matòle diez mil hombres ; puso en fuga todo el exercito Infiel , y quedò el mismo Abomelic tendido entre los muertos. Aviasè asegurado con demasiada confianza en la superioridad de sus tropas , y passaba à descuido esta indiscreta seguridad. Comunmente adolece de presunida la juventud. El Capitan experimentado no teme , però tampoco desprecia al enemigo , que viene con menos fuerzas.

1339.

Inconsofable el Rey de Marruecos por la muerte de su hijo , jurò vengarla bien , y entrar por toda España à sangre y fuego. Conmoviò al Africa toda , interessandola en el despique de su dolor , y de su colera , y desembarcò en Andalucía con un exercito de quatro cientos mil infantes , y setenta mil cavallos. Antes de el desembarco avia encontrado la armada de Castilla , que le saliò al encuentro para embarazarle el passa , però fuè inutil su esfuerzo , porque quedò vencida , y derrotada. Coligòse con el Rey de Granada , y para assegurar libre el camino

camino à los comboyes , que le venian de Africa , puso sitio à Tarifa. Defendieronse los sitiados con tanto valor , y esfuerzo , que hicieron lugar à que llegasse el focorro. Entrò en Sevilla el Rey de Portugal con las mejores tropas de su Reyno : los Maestres de las Ordenes Militares convocaron à los Cavalleros , y se juntaron al Rey de Castilla con muchos voluntarios valerosos , que quisieron servir en esta guerra. Hizòse la revista general , y aunque no se hallaron mas que catorce mil cavallos , y veinte y cinco mil infantes , todo el Consejo de Guerra fuè de parecer , que se fuesse al enemigo. Hallòse modo de echar en Tarifa cinco mil hombres , con orden , de que , en viendo trabada la batalla , saliesèn de la Plaza con toda la Guarnicion , y atacassen à los Moros por las espaldas. Arreglado el orden de batalla , y queriendo los dos Reyes de Castilla , y de Portugal tener de su parte al Cielo en una funcion , que à su modo de entender , iba à decidir la suerte de toda España , se confessaron , y comulgaron con religiosa piedad. Siguiò todo el exercito un exemplo de tanta edificacion. Mas animados los Christianos con este celestial alimento , que los Infieles con los preciosos licores , que se les distribuian , levantaron el grito , clamando por el combate. Corria entre los campos , separando los exercitos , el pequeño rio de el Salado : vadearonle los Christianos à vista de el enemigo ,

y

y se arrojaron à él con tanto furor , y con tan ciego ardimiento , que quedaron atonitos los Moros. Defendianse no obstante con obstinacion , y con valor , quando , destacandose el Rey de Castilla de el cuerpo de batalla , y haciendo un rodéo para ocultar mas su marcha , se dexò caer sobre el ala derecha de el enemigo , cogiendola por el flanco ; y la desordenò. A este tiempo salió de la Plaza toda la Guarnicion ; acometiò à los Moros por las espaldas , y en un instante pasó à ser desorden , turbacion , y fuga la que comenzó batalla. Transformose el combate en carniceria de los Infieles ; quedaron docientos mil mordiendo la tierra ; los demas ò esclavos , ò fugitivos , abandonando al Vencedor el campo de batalla , todo el bagage , con inmenças riquezas.

Celebra todos los años con grande solemnidad la Santa Iglesia de Toledo la memoria de esta famosa jornada , con el nombre de la Victoria de Tarifa , ò de el Salado , que solo costò veinte hombres al exercito Chiristiano ; sin que en el numero de los muertos de una y otra parte aia variedad entre los Historiadores antiguos. Fueron correspondientes los frutos à la importancia de una accion tan gloriosa , y tan completa. Tomaronse las fortalezas de Thebas , Alcalá Real , y Algezira con otras muchas Plazas. El Rey de Granada se sugetò à pagar el tributo , que avia negado por espacio de muchos años , y
los

los Moros se vieron obligados à volverse à embarcar apresuradamente para restituirse al Africa. La toma de Algezira fue acompañada de otra victoria , que se consiguió de un numeroso exercito de Agarenos , y para gloria mayor de las armas Españolas , una esquadra Africana fuè derrotada en el mar por las Vanderas de Castilla.

Quedaba todavi aen poder de los Infieles Gibraltar , Plaza de summa importancia , por ser la llave de España , v porque les conservaba libre una linea de comunicacion con el Reyno de Granada , dispuesto siempre à rendir sus tributos à los Reyes de Castilla , però à prestar sus servicios à los Emperadores de Marruecos. Pusò sitio à esta Plaza D. Alonso , y segun las medidas , que avia tomado para apoderarse de ella , no podia dexar de conquistarla , si la peste no se la uviera quitado de las manos , declarandose en su campo con estrago lamentable. Persuadianle , que se retirasse à Toledo ; però respondió , que un Rey debia dar à sus tropas exemplo de constancia , y que no podia poner fin mas glorioso à la carrera de su vida , qua encontrandole la muerte con las armas en la mano , peleando contra los enemigos de la Fè de Jesu Christo. Entre tan generosos sentimientos se hallò tocado de el contagio , y acabò la brillante militar carrera de sus dias al piè de las murallas de Gibraltar à los treinta y ocho años de su edad el de mil treientos y cinquenta.

quenta. Perdida irreparable para el Reyno de Castilla. Levantóse el sitio, y el exercito Castellano se retiró casi de el todo arruinado por la peste.

Diósele al heroico D. Alonso el renombre de Vengador, y Justiciero, por su amor à la justicia, y por el tesón con que la hacia à todo el mundo sin acepcion de personas. Nunca dexò delito sin castigo, sin que sirviessse de inmunidad à los culpados, ni la intercession mas poderosa, ni la calidad mas distinguida. Resistióse Don Juan Ponce à un orden de el Rey, que le mandaba restituir el Castillo de Cabra al Gran Maestre de Calatrava, y pagò con la cabeza su desobediencia. El Gran Maestre de Alcantara pagò tambien con la fuya las inteligencias, que tenia con los Moros. Obligò à los Grandes de el Reyno à que restuyessen al Estado la Villas, y las tierras, que avian usurpado, ò cuya possession se les avia cedido con violencia en las dos minoridades precedentes. Perseguidos inexorablemente, y tratados con todo el rigor de las Leyes los Salteadores, y Assesinos, desaparecieron de todo el Reyno. Nada uviera faltado à este Monarcha para merecer el renombre de Justiciero, si al mismo tiempo, que castigaba con tanto rigor los delitos de el Vasallo, no uviera tratado con demasiada indulgencia los excessos de el Rey. En el hombre verdaderamente justo comienza la justicia por su casa. Su escandalosa incon-

incontinencia, particularmente con Doña Leonor de Guzman llena de borrones y de fombas el hermoso retrato de sus prendas. Tuvo muchos hijos en esta Señora; entre otros al famoso Henrique, Conde de Trastamara, que andando el tiempo atropellò al legitimo heredero de la Corona. Tyranizó de tal manera su corazon esta vergonzosa passion, que solo la muerte pudo arrancarsela de el alma: però entenzes no dexa el hombre las passiones, las passiones son las que se apartan de el hombre. Gran dolor! que aviendose visto morir al Rey D. Alonso como Heroe, no se le uviesse visto morir como Christiano.

NOTA DEL TRADUCTOR:

Razon seria que nuestro R. Author no uviesse omitido de el todo la heroica fidelidad, conque los vezinos de Avila, apoderados de la persona de el Rey niño, le defendieron valerosamente, sin querer entregarle à ninguno de los dos Partidos, que con fuerza de armas pretendieron arrancarsela. D. Juan de Lara firò la Iglesia Cathedral, donde se avia hecho fuerte el Obispo D. Sancho con la persona de el Rey: lo mismo hicieron poco despues el Infante D. Pedro, y la Reyna Dona Maria; però fueron igualmente inutilis los esfuerzos de las dos Parcialidades. Al cabo se declararon despues por este ultimo Partido, entregando el Rey al Infante D. Pedro, tio suyo, y à la Reyna, porque vieron, que la mayor, y la mas sana parte de las Ciudades, juntas en las Cortes de Palencia, siguieron la voz de la Reyna, y de el Infante, votando, que les tocaba el Gobierno.

No sabemos si fué cuydado, ò olvido el alto silencio, que observa el R. Compendiador sobre la famosa rota, que padecieron los Vascones, antes que el Rey D. Alfonso saliesse de su menoredad: quando en diez

y nueve de Septiembre de 1321. setenta mil Vascones (si no miente la fama, ò no ay alguna grande equivocacion en los numeros) fueron derrotados por solos ochocientos Guipuzcoanos en las cercanias de Beotibar. Accion tan gloriosa en aquellos tiempos, que por algunos siglos fuè assunto de las canciones Vascongadas. No es creible, que un hecho de tanto bulto desapareciesse de la memoria de el R. Compendiador, ni que dexasse de hacerle lugar en el Compendio por miedo de abultarle con impertinencias. Mas verisimil nos parece, que de tal manera quiso ceñir la Historia de nuestra Nacion, que no olvidasse de el todo los respetos, à que le inclinaba la fuya, que auxiliò à los Vascones, quando padecieron esta rota.

Los que el Traductor confiesa deber à la Real Casa de Almirante, no le permiten omitir la Nota, de que en el Reynado de D. Alonso XI. logrò esta gran Casa la gloria de aver dado à España en la persona de D. Alvaro Oforio, su heroico ascendiente, y gran Privado de el Rey, el primer Conde, que con este titulo, y con dignidad dependiente se reconociò en Castilla. Hallandose el Rey aquartelado en Sevilla hizò à D. Alvaro Oforio, Conde de Trastamara, de Lemus, y de Sarría. Fuè singular la ceremonia, conque se instituyó esta dignidad. Echaronse tres sopas en un vaso de vino: mandò el Rey al Privado, que tomasse primero la fuya; resistióse este con respeto, alegando, que debia preceder el Rey: tres vezes repitiò el Rey la misma instancia, y tres vezes insistió el Privado en su debida atencion, elevandose despues esta cortesania al grado de ceremonia. Ebaquada la tercera instancia, tomó el Rey la primera sopa, D. Alvaro la segunda, y concediendole el privilegio de que pudiesse encender, hogar, y poner caldera en campaña, añadiendo el de concederle Pendon con insignias particulares, fuè reconocido, y aclamado el nuevo Conde por todo el exercito. Injustamente califican los Historiadores la rudeza de aquellos tiempos por el desaliño de esta ceremonia, quando facilmente se hallaran otras muchas en las inauguraciones de las Dignidades modernas; que ni

ni son mas aliñadas, ni tienen mas proporcion con lo que significan, sinque por esso se disminuaya el concepto, conque se favorece la cultura de nuestro siglo.

Supone el R. Compendiador, que el Rey D. Alfonso se hallò en la jornada de Arcos, en que fuè muerto Abomelic, y padece equivocacion; porque en el mes de Septiembre antecedente se avia retirado à Madrid à celebrar las Cortes, convocadas en aquella Villa con el fin de facer nuevos fondos para continuar la guerra contra los Africanos. Dexò por General al Gran Maestre de Calatrava, el qual mandò la accion, en que se consiguió aquella importante rota.

No era para omitido el famoso tributo de la Alcabala, que tuvo principio en este Reynado, y se estableció en las Cortes de Burgos de 1342. Su invencion fuè de los Ministros de el Rey, fecundos siempre en semejantes descubrimientos: su pretexto la utilidad publica; y lo exausto que se hallaba el Real Erario con guerras tan continuadas; la imposicion sobre todo lo vendible, y comestible, cargando un cinco por ciento; el destino para mantener la guerra contra Infieles, y el tiempo limitado, mientras duraba el sitio de Algezira. Con estas condiciones concedieron las Cortes aquel gravosissimo tributo, que pudo entonces ser util, y aun necessario, para que no volviesse España à rendir la cerviz al yugo Sarraceno; però su prolongada continuacion, seguida hasta nuestros tiempos, ha sido la verdadera causa de la despoblacion, y verisimilmente lo sera tambien de la ruina total de esta pobre Monarquia. Es la *Alcabala* voz Arabiga en la significacion, y en el sonido, y se puede decir, que al retirarse de España los Mahometanos, aunque se llevaron con sigo los alfaques, dexaron en ella para su destruccion este cuchillo.



PEDRO EL CRUEL.

*Don Pedro, à quien la gente
El Cruel apellida comunmente,
Y con igual pudiera fundamento
Llamarle el Luxurioso, el Avariento,
Perdiò el Reyno, y la vida
A impulso de una daga fraticida.*

No ay contagio, que tanto inficione, ni tanto cunda en una familia, como el mal exemplo. El que Alfonso diò à su hijo, y successor Don Pedro fuè la perdicion de el hijo, y la atollacion de el Reyno. Fuè D. Pedro uno de aquellos Reyes, que dexò quando en quando embia al mundo la colera de el Cielo para azote de los Pueblos, y fuè uno de aquellos abortos racionales, que fuele producir la naturaleza para descredito, ò para humillacion de los hombres. Dominaronle tres vicios, que serian bastantes à formar tres monstruos. La luxuria en grado tan superior, que, tocando la raya de el desenfrenamiento Cynico, dexò muy atrás en la torpeza à los Rodrigos, y à los Witzas. Permitáfenos echar el velo al manchado lienzo de la Historia, donde se representan los hediondos excessos de este Principe, porque ni el pudor da licencia para referirlos, ni la memoria puede sin mucha tediosa fatiga tolerarlos. Casò con Blanca de Borbon, Princesa la mas hermosa, y la mas perfecta de su siglo. No la amò, porque era muger

muger propia, y la uviera idolatrado, si fuera agena, que este es el estragado gusto de la incontinencia. No uvò en el mundo Señora mas desgraciada en marido, y pocas ha avido, que menos mereciesen serlo.

Siendo en D. Pedro tan desmedida la luxuria, casi corria parejas la avaricia. El Vasallo rico no avia menester mas delito para ser reo de lesa Magestad: perdia la vida, por assegurarle el infaciable Rey la confiscacion de la hacienda. Però es menester convenir, en que su passion, ò su furia dominante fuè la que con tantos meritos le grangèò el renombre de *Cruel*. Parece, que al nombre de Pedro avia adherido no sè que infeccion fatal en los Monarchas de España, que se distinguieron con èl acia la mitad de este siglo. Tres Pedros, y todos tres caracterizados con el distintivo de crueles, repartian entre si la dominacion de España: Pedro I. en Portugal, Pedro IV. en Aragon, y nuestro D. Pedro de Castilla. El primero cruel, por excesso de justicia; el segundo cruel, por interès, y por venganza; el tercero cruel por temperamento, por gusto, ò por capricho. La cabeza de un Principe, de un Grande, de un sugeto de merito, y de reputacion era el plato mas delicado, conque podian regalarle.

Diò principio à sus crueldades derrivando de el cuello la de Dona Leonor de Guzman, Dama, que havia sido de su Padre. Uviera derrivado tambien la de su misma

Madre la Reyna Viuda, y la de el Duque de Alburquerque, à no averse salvado uno y otro en Portugal con trabajo, y con peligro. Però no lograron esta dicha dos Infantes, hermanos suyos, que murieron à manos de su ferocidad. La misma Reyna Doña Blanca, aquella, que hacia las delicias, y la admiracion de España, y Francia, despues de abandonada, desterrada, trahida indignamente de prision en prision, y de castillo en castillo, perdió la vida por decreto de su cruel marido. Afirman los Historiadores, que no se puede contar el numero de los Grandes de el Reyno, cuya sangre derramò solo por abatir à la Nobleza. Porque un zeloso Sacerdote tuvo la Christiana generosa resolución de reprehenderle respetosamente sus excelsos, le mandò quemar vivo. Fue iniquamente desterrado, y arrancado de el seno de sus ovejas aquel grande Arzobispo de Toledo D. Velasco, Prelado de virtud exemplarissima, no por otro delito; que por aver acompañado con sus venerables lagrimas la muerte de un hermano suyo, à quien el Rey avia mandado quitar la vida. En la misma ciudad de Toledo un dia, que el Rey se estava entreteniendo, y recreando en el barbaro espectáculo de sus sangrientas execuciones, sacrificando à su ferocidad muchos Cavaleros, y veinte y dos de los Ciudadanos principales; se presentó ante el indigno Monarcha un afligido Joven, hijo de un pobre Platero, que era de los condena-

dos

dos à muerte. Ofreció generosamente su vida en cambio de la de su padre, acordando al Rey lo que ganaba en el trueque, porque el hijo contaba solos diez y ocho años, quando el padre llegaba à los ochenta. Insensible aquella coronada fiera à un rasgo tan heroico de piedad filial, accettò el partido, y al punto mandò, que, reservandose la vida al padre, fuesse degollado el hijo. Vinò à la Corte el Rey Moro de Granada como tributario de Castilla, acompañado de treinta y siete Señores principales Vasallos suyos à implorar el socorro de el Rey contra la tyrania de otro Moro, usurpador de su Corona; y D. Pedro los mandò quitar à todos la cabeza, por ganar la amistad de el Tyrano usurpador. Però abreviemos ya la relacion de unas atrocidades, que son estremecimiento de la pluma, y horror de la memoria.

Gloriabase el Neron de Castilla, que el ecco solo de su nombre infundia terror en el pecho de sus Vasallos, y se complacia de verlos palidos, tremulos, y postrados en tierra en su presencia. Logró lo que deseaba; però aprehendió con su experiencia el documento, de que el que hace temer à los demas, es preciso que viva con la inquieta pensión de temer tambien à todos. Conspiraron las Provincias de el Reyno contra él; tomaron las armas, salieron à caza de el Rey, como pudieran à la de una fiera, que se alimentaba de carne humana, llevando el terror à todas partes. Apodera-

B b 4 ronse

2356.

ronse de su persona; escapóles de entre las manos, y se volvió à encender el fuego de la guerra en todos los quatro angulos de el Reyno, apoyando el Rey de Aragon à los mal contentos. Era el Aragonés de la misma cuña, que el Castellano, y si aquel no fué el peor hombre de su siglo, debe las gracias à este, que se empeñó en ser mas malvado que él. Ya avia quitado la vida à su hermano, y à su cuñado, por unir sus Estados à la Corona de Aragon, que eran el Reyno de Mallorca, el Rosellon, y Zerdeña. Passamos en silencio la relacion individual de sus barbaras acciones. Vieronse entonzes en el theatro de Marte à los dos Nerones de España: su ferocidad hacia las funciones de el valor, y uvieron merecido la reputacion de valientes, à no estar acreditados de furiosos. Dieronse muchas batallas con successos varios, però siempre con mucha effusion de sangre, que era loque amaban uno y otro. Al fin firmaron algunos años de paz, para hacer cada uno con mas libertad la guerra à sus Vasallos. Desarmó el Castellano à los suyos, y derivó de los hombros innumerables cabezas.

2361.

Levantóse segunda conjuracion, que tuvo mejor efecto, porque se gobernó con mayor secreto, y con mejor conducta. Estaban vivamente resentidos los Franceses por los ultrages, y por la muerte de la desgraciada Reyna Dona Blanca. El Infante D. Henrique, Conde de Trastamara, esperaba ocasion

ocasion para vengar la de su madre y hermanos: toda España suspiraba por algun Libertador. Navarra, y Aragon aborrecian al Rey de Castilla, y todos conspiraron à derrivarle de el Trono, colocando en él al Infante D. Henrique, su hermano natural. Tramóse la conjuracion en Francia, siendo el primer mobil de ella Carlos V. por sobrenombre el Prudente. Confió la execucion al famoso General Beltran de Guesclin. Passó à España con un poderoso exercito; atravesó por Aragon, donde se le unió el cuerpo de tropas Navarras, y Aragonesas, que le conducia el Infante D. Henrique. Entró en Castilla, y apenas se presentaba el exercito, quando las ciudades abrian las puertas al Infante. El exercito de D. Pedro andaba disperso, y como fugitivo. Llegó à Burgos el Infante, donde fué proclamado y coronado por Rey de Castilla, y de Leon, reconociendole como tal todas las demas Provincias solo con dexarse ver.

Abandonado D. Pedro de los suyos, andaba errante con sus thesoros, sin darse por seguro en ninguna parte, y aun en medio de su desgracia no acababa de comprehender, que el Principe no posee thesoro mas apreciable, ni mas util en la ocasion, que el corazon del Vasallo. Refugióse à Portugal, y Portugal le negó el asylo. Acogióse à Galicia, y en Galicia no halló mas, que semblantes zefundos, y corazones de hielo. Enfin embarcóse casi solo, y aportó à Guiena, donde imploró la proteccion de Eduar-

do

do Rey de Inglaterra, y Duque de Guier-
na. No miraba Eduardo con buenos ojos so-
bre el Trono de España à un Rey coloca-
do en èl por los esfuerzos de la Francia, ter-
minando las consequencias de esta union. Estos
zelos le empeñaron en la proteccion de D.
Pedro, y le volvió à embiar à España con
un numeroso exercito.

Encontrò à Henrique desprevenido, por-
que, viendose dueño de el Reyno, y ama-
do de los Pueblos, avia despedido el exer-
cito Francès. Formò como pudo un cuer-
po de tropas apresuradamente; però fuè
derrotado, y el mismo Henrique se salvò
en Francia, entrando D. Pedro por Cas-
tilla como un lobo ensangrentado, y car-
nizero por un rebaño de ovejas. Iba de-
lante el terror; acompañabale la muerte;
seguiantle arroyos de sangre; però ignora-
ba el infeliz lo que le estava esperando.
A folicitacion de D. Henrique volvió à pas-
sar el camino de España el valeroso Guel-
clin; deshizo el exercito de D. Pedro cer-
ca de Montiel, encerrò al Rey en aquel-
la Plaza, y puso sitio. No dandose por
seguro D. Pedro, quiso huir à favor de
las tinieblas de la noche, però reconoci-
do por un Oficial Francès, fuè arrestado,
y conducido à la tienda de el mismo Ofi-
cial. Una hora despues llegó D. Henrique
à la misma tienda; preguntò donde estava
D. Pedro; y respondiendole este con pa-
labras orgullosas, arrogantes, y descomedi-
das,

das, sacò la espada el Infante, y atrave-
sandola al Rey por el cuerpo, le dexò
muerto à sus pies. Froissart, Author con-
temporaneo, refiere de esta manera el su-
cesso, que se lee tan desfigurado en Ma-
riana.

Escrito està, que *el Varon sanguinario no
verà la mitad de los dias de su carrera.*
Cumpliose este oraculo en el Tyrano de Ca-
stilla. A los treinta y cinco años de su edad,
y à los dies y nueve de su odioso Reynado
pereciò por aquella espada, conque tan in-
justamente avia hecho perecer à tantos. Mu-
riò con el dolor de ver su Corona y su vida
en poder de su mayor enemigo, y (lo que
es mas terrible) murió sin aver tenido tiem-
po para borrar con la penitencia sus enòr-
mes maldades. Con todo esto no es discul-
pable la atrevida accion de Henrique, ar-
rojandose à manchar su mano parricida en
la sangre de el Ungido de el Señor, digno
por solo esto de la mayor veneracion, aun-
que no tuviera otra qualidad que le hicièsse
respetable.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

I. Es disculpable la equivocacion, que padece nues-
tro Author en el nombre de el Arzobispo de To-
ledo, que fuè desterrado por D. Pedro el Cruel,
con la circunstancia de no averle permitido llevar ni
una camisa para mudarse, sin otro delito, que aver
llorado, como era razon, la injusta muerte de su
hermano Gúttierre de Toledo. Varian mucho en el
nombre de este insigne Prelado nuestros Historiado-
res:

res : unos le llaman *Vasco*, otros *Velasco*, otros *Blas*, y no es de admirar, que un Escritor extraño se equivocasse, quando voluntariamente quisieron halucinarle los propios. En todo el Reynado de D. Pedro no uvo Arzobispo de Toledo, cuyo hermano uviessse perdido la vida por decreto de aquel Monarcha Tyrano, sino D. Vasco Gutierrez; y conviniendo todos en que el dolor, que mostro por esta injusticia fué la causa de su destierro, es consiguiente, que este fué el verdadero nombre de el Arzobispo desterrado. El R. P. Du Chêne le llama *D. Velasco*, lo que pudo ser ó error de imprenta, ó apresuracion de la pluma; y mas quando en España nunca ha auido Velascos de nombre, sino de apellido. Es verdad, que como el Don Español corresponde al *Monsieur Français*, suelen algunos Escritores de esta Nacion anteponer el *Don* á los apellidos, de la misma manera, que antepoen el *Monsieur*.

z. No se sabe por qué razon omitió de el todo nuestro Author una circunstancia muy digna de referirse, ó á lo menos de apuntarse, que, segun idoneos Autores, precedió á la muerte de la desgraciada Reyna Dona Blanca. Refiere, que, aviendo resuelto el cruel D. Pedro quitarla la vida dentro del Castillo de Medina Sidonia, donde la tenia estrechamente encerrada; pocos dias antes de la execucion salió á caza, y se le puso delante un Pastor de figura extraña, aspecto ceñudo, y torbo, vestido largo, y asqueroso, desgreñado el cabello, prolongada, y enfortijada la barba, que con voz desentonada, y espantosa le amenazó de parte de el Cielo con los mayores castigos; sino mudaba de intento, dando la vida, y la libertad á la Reyna, y tratandola como á legitima esposa. Sospechó el Rey si era algun artificio de la misma Reyna, y mandando asegurar al Pastor, dió orden para que se hiciesse una exacta averiguacion de lo que avia en el caso. Fuese á reconocer la prision de Dona Blanca, y se la halló hincada de rodillas,

en oracion fervorosa, y con las puertas tan cerradas, que en lo natural no avia fundamento para discurrir alguna supercheria. Confirmóse el Pueblo en el concepto, de que aquel avia sido aviso superior, quando, aviendose dado libertad al Pastor, y buscandole despues por todas partes, no se pudo encontrar noticia suya.

Ninguna circunstancia persuade, que este suceso se aya de colocar en la esfera de lo sobrenatural; però tampoco ay alguna, que dexee de representarle como muy verisimil. La virtud heroica de la Reyna; su acreditada inocencia; la compassion general de todo el Reyno; la noticia, que ya se tendria, ó se discurriria de la barbara intencion de el Rey, pudo muy naturalmente mover el corazon de algun Cortesano generoso á tentar este medio extraordinario, para ver si con aquel ayre de vision podia aterrar el corazon de aquella fiera, consiguiendose por el espanto lo que no era facil esperar de la blandura. Ni rebaja este concepto la desaparicion, que se supone de el Pastor fingido, ó verdadero; porque el que se vistió de un disfraz tan extraño, pudo muy bien esconderse á las mayores diligencias, solo con guardar secreto, y quedarle en su trage, y semblante natural. Seguramente, que ninguno le conoceria. O pudo tambien, viendo, que no producia efecto su piadoso estratagemá, para asegurar mejor su persona, escaparse luego á Reyno extraño, que entonzes era bien facil, especialmente hallandose en Medina Sidonia, donde tenia tan á la mano el Reyno de Granada; y quando allí no se diese por seguro, no estaba lexos la Costa de Andalucia, donde podia embarcarse para algun pais ultramarino. Siendo, pues, tan verisimil este suceso, parecia justo hacerse alguna memoria de él, porque aun dexandole en la esfera de honesto artificio humano, siempre acreditaba el particular cuydado, que tenia el Cielo de justificar la inocencia de la Reyna Dona Blanca, y tambien su misma causa, dando este aviso no regular al Rey D. Pedro.

3. No pretendemos excusar la alevosa muerte de el Rey Moro de Granada, executada contra toda buena fe, contra todo derecho, y contra toda humanidad; especialmente, si el mismo cruel D. Pedro, como lo sientan algunos Eseritores, quitò el oficio al verdugo, matandole por su propia mano. Però no es razon cargarle de mayor odiosidad, que la que lleva de fuyo una accion tan inhumana. Supone el R. Compendiador, que el Rey muerto era el legitimo, y que D. Pedro le quitò la vida *por ganar la amistad de el Tyrano usurpador*. Si oviera sido assi, al atroz delito de cruel, de alevoso, y de infractor de la fe publica, añadiría el atrocissimo de fautor de Usurpadores, y Tyranos. Mas en realidad equivocò la noticia nuestro Historiador. El Moro, que vino à implorar la proteccion de el Rey de Castilla era el Usurpador, llamado el Bermejo, y pretendia valerse de las armas de los Christianos para mantenerse injustamente en el Trono contra los esfuerzos de el Moro Lago, à quien violentamente avia despoñado, y à quien legitimamente pertenecia el Reyno de Granada. Este era antiguo amigo, y confederado de el Rey D. Pedro, quien estubo tan leños de quitar la vida al legitimo dueño de la Corona, por assegurarle la amistad de el Usurpador; que antes bien cortò la cabeza al Usurpador, por asegurar la Corona à su legitimo dueño. No se disculpa una accion, contraria à todo el derecho de las gentes; però se da su lugar à la verdad, y se la dexa con todo el semblante de barbara, sin analizarla el sobrefcrito de tyrania.

Ni tampoco se ignora, que algunos Autores atribuyen el impulso de esta atrocidad à causa motriz muy diferente, queriendo, que no fuese mandada ni de la justicia, ni de la crueldad, sino de la avaricia. Suponen, que el ansia de aprovecharse el Rey D. Pedro de los inmensos thesoros, que trahia con sígo el Moro Bermejo fuò la verdadera causa de su muerte. Però quien se lo dixo à estos Historiadores? Solo

fo citan à los rumores de el Pueblo. Prueba debil, y por lo comun engañosa. Pobres Principes, si sus acciones fueran producidas por los motivos, ò se dirigieran à los fines, que comunmente les atribuye la muchedumbre. Apenas acertarian con accion gobernada de la razon, y dirigida à la equidad, porque los rumores populares, quando no pueden culpar la accion siempre les acusan la intencion, y aquel se tiene por mejor Politico, que discurre con mayor malicia. Siendo cierto, que las almas de la infima Jarchia son por lo comun las que mas se aventajan en esta facilima ciencia, porque como no saben hacer cosa buena sin intencion torcida, tampoco saben fopcharla.

Lo que en este particular se malicia de D. Pedro es totalmente inverisimil. Qué thesoros avia de traher con sígo el intruso Rey de Granada, viniendo à la ligera, y sin otro fin, que el de solicitar la amistad del Castellano, sino aquellos mismos, que conduciría para regalarle, sabiendo bien, que en la insaciable codicia de D. Pedro no era este el medio menos poderoso para ganarle el corazon? Y como es creible, que D. Pedro quitasse al Moro la vida solo por apoderarse quanto antes de unos thesoros, que podia conocer venian destinados para él? Però, quando se quiera fingir sin fundamento, que el Moro Bermejo avia arrancado todo el thesauro de Granada, trahiendole consigo; necesitaba D. Pedro manchar las manos en su sangre para echarse sobre el tal Theforo? No tenia en su poder al dueño de él con tan corta comitiva, que no bastò à embarazarle la violencia, que executò con su misma persona, y con otros treinta y siete Moros principales? De esta manera se precipitan en lo inverisimil aquellos Autores, que no contentos con referir las acciones de los Principes, se arrojan à descubrirles las intenciones. Quieren parecer sagazes, y se acreditan de menos discursivos.

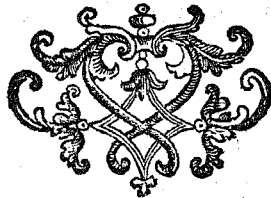
4. En las Cortes, que se celebraron en Burgos luego

luego que D. Henrique fué aclamado por Rey, se renovó la conceſſion de la Alcavala, quitandola la limitacion, conque antes ſe avia concedido, y dexando eſte tributo por tiempo ilimitado. El miedo, de que volviéſſe à ocupar la Corona el Rey D. Pedro, y la ansia de aplicar todos los medios poſſibles para embarazarſelo, cerraron los ojos à los Diputados para que no vieſſen, que por librarse de un Tyrano mortal, y perecedero, perpetuaban en el tributo otro Tyrano, que no avia de morir haſta acabar con el Reyno.

5. Quando D. Pedro volvió à ocupar la Corona expellido de ella D. Henrique, despues de la famosa batalla de Navera, tuvieron principio las Tercias Reales, ó la conceſſion de la tercera parte de los diezmos Ecleſiaſticos, que el Papa Urbano V. concedió à eſte irritado Monarca para aplicarle. Aviale excomulgado el Pontifice por aver quitado la vida al Maestro de S. Bernardo, (Dignidad de origen incierto, y cuyo miniſterio mas ſe adivina, que ſe ſabe) atropellando tambien à otros muchos Prelados Ecleſiaſticos. En vez de atemorizarte el Rey con las Cenſuras, ſe enfureció tanto, que amenazó negar al Papa la obediencia, y hacer, que los Reyes de Navarra, y Aragon executaffen lo miſmo. Por evitar eſte eſtima, y para templar al impio, y cruel D. Pedro, ſe concedió el Pontifice las tercias, con la condicion de que ſe aplicaffe à guerra contra Infieles; cedióle el uſufruto de las Beherrias, que antes eran de la Igleſia, pactando, que nunca pudiesſe venderlas, ni enagenarlas; y finalmente renunció el Papa la poteſtad de nombrar Obiſpos, Maestres de las Religiones Militares, Gran Prior de S. Juan, y las Dignidades Ecleſiaſticas, que llaman mayores, ſino à conſulta, ó à preſentacion de los Reyes de Caſtilla. Todo eſto lo omite nueſtro Author, y ninguna de eſtas noticias era para omitida, aunque fueſſe en un Compendio.

6. Ma-

6. Mariana refiere en ſubſtancia la muerte de D. Pedro de la miſma manera, que la cuenta el P. Du Chêne. Añade ſolo algunas circunſtancias accidentales, però ſin ſalir por fiador de ſu verdad, refriendolas como rumores comunes, pues las aplica el lenitivo de *dicen, cuentan, es fama*; lo que acredita la deſconfianza, conque las eſcribia. Y aſſi nos parece menos justificada la nota, que tacitamente ſe le opone, quando ſe dice, que los lances, que intervinieron en la muerte de D. Pedro, *ſe leen muy deſfigurados en ſu Hiſtoria.*



Cc

HENRIQUE

HENRIQUE II.

*A Pedro, el avariento, el codicioso,
 Enrique, el liberal, el generoso,
 Sucedió, dando leyes,
 Maestro de soldados, y de Reyes;
 Y à su hijo Don Juan menos le deja
 En lo que cede, que en lo que aconseja.*

Es gran ventaja en todo Gobierno, que un hombre de bien sea sucesor de un hombre ruin. El cotejo reciente de las virtudes de el uno con los vicios de el otro, al primer golpe de vista gana los corazones, decide el pleyto, y rinde la inclinacion à favor de el Sucesor. A esta luz miraron los Estados de Castilla à Henrique segundo; y como suspiraban mas por un buen Rey, que por un Monarcha legitimo, todos à competencia se apresuraron à besar la mano de su Libertador, y sin dificultad passaron igualmente la esponja por su ilegitimidad, por su parricidio, y por la usurpacion de la Corona. Reconocian en él las prendas de un gran soldado, intrepido, y osado en la execucion, però detenido, y prudente en intentar las empresas, juntando estas virtudes militares con una gran bondad de corazon, y con un genio afable, franco, y generoso. Era naturalmente inclinado à derramarse en gracias, pero tan feliz en la discrecion, y en el garbo, conque las dispensaba, que las hacia aun mas estimables; por el modo, que

por la substancia. Esta discreta bizzaria le mereció con justicia el renombre de Henrique el *Dadiboso*; titulo muy proprio, però demasíadamente raro entre los Soberanos.

Era mucho mayor el numero de los ambiciosos, que el numero de los empleos, y con todo esto halló medio para contentarlos à todos. Los Franceses, que le avian auxiliado para conquistar segunda vez el Reyno, se volvieron muy satisfechos de su generosidad, especialmente el General Glakin, ò Guesclin (como le llama el P. Du Chêne.) Reconoció los grandes servicios, que le avia hecho Monsieur Bernardo, el bastardo de Fox, haciendole dueño, con la mano de Dona Isabel de la Cerda, heredera de Medina Celi, de este opulento Ducado. Ni quedaron menos satisfechos de la liberalidad de el nuevo Rey los Señores Castellanos, que con tanta fidelidad le avian servido. Quando no tuvo mas que dar, dió palabra de que daria en teniendo; però sus palabras fueron tan efectivas, que, siendo verdaderamente palabras de Rey, nada tuvieron de palabras cortesanas. Era tan fiel en cumplir lo que prometia, que ya se sabia valia tanto una promessa suya, como un empleo. Son los hombres interesados por naturaleza, y en la Corte mas que en alguna otra parte estan cerrados los corazones, mientras no se les abre con llave de oro; ò à lo menos no ay otra llave maestra para franquearlos,

que la que se labra en la oficina de la liberalidad. Con esta llave se hizo Henrique dueño de la Nobleza Castellana, y assi la encontró pronta, siempre que la uvó menester.

Tenian sus derechos à la Corona de Henrique los Reyes de Portugal, y de Inglaterra, como descendientes de los Infantes de Castilla por legitimo matrimonio. El Rey de Navarra producía tambien sus pretensiones à diferentes Estados; y el de Granada, aprovechandose de la ocasión, estaba en guerra actual. Titubeaba todo el Reyno, y el Theſoro Real se hallaba exausto. A todo acudió el valor, y la prudencia de el Rey, triunfando al fin de sus enemigos. Manejó diestramente una suspension de armas con los Moros; contentó al de Navarra, casando à su hija Doña Leonor con el Infante primogenito de aquel Principe; acomodóse con el Rey de Aragon; y mientras el Francés divertía con las armas al Rey de Inglaterra, volvió las fuyas contra el de Portugal, y le obligó à renunciar sus pretensiones. Tomó à Carmona, una de las Plazas mas fuertes de Andalucia, y se apoderó de los theſoros, y de los hijos de Pedro el Cruel, que estaban dentro de ella. Dexó con la vida à las Infantas, hijas de Doña Maria de Padilla, y al Infante D. Juan, hijo de Doña Juana de Castro; però à todos les quitó la libertad, temiendo no abusassen de ella, y de sus pocos años para inquietar el Estado. El pretexto era especioso; porque su Padre

Padre los avia declarado à todos herederos de la Corona segun el orden de su nacimiento, aunque nacidos todos de matrimonios, quando menos, muy dudosos.

Luego que Henrique se consideró asegurado en el Trono, y victorioso de sus Competidores, embió una grande Esquadra por auxiliar de la de Francia. Unidas las dos Armadas Castellana, y Francesa; ganara una gran batalla naval à los Ingleses, que fué importantissima à la Francia. Nunca olvidó Henrique los grandes beneficios, de que se reconocía deudor à esta Corona, y assi jamás se separó de su alianza, despreciando generosamente los ventajosos partidos que le hicieron, si se desviaba de la amistad de el Francés. Empleó lo restante de su glorioso Reynado en hacer florecer à todo el Reyno, poniendo en orden la recaudacion de la Real hacienda, la administracion de la justicia, la conservacion de las Leyes politicas, y el adelantamiento de las militares. No tenia otro fin, que el mayor bien, y el alivio de el Vasallo, por lo qual era prontamente obedecido en todo quanto mandaba, y los Decretos, que expedía eran admitidos con aplausos, (quando es tan frecuente en los que publican otros Principes, ser rezividos con murmuraciones.) Duró solo diez años este felicissimo Reynado. Pocos Reyes conoció la Corona de Castilla tan diestros en el arte de reynar; y pocos uviera conocido tan prudentes, si uviera D. Henrique moderado la demasiada inclinacion al otro sexo. Antes de morir llamó à su hijo, y suceſſor el Infante D. Juan,

y teniendole delante, le enseñó el arte de reynar, reducido à los siguientes documentos.

»Ante todas cosas ten siempre à la vista el santo temor de Dios, y en el pecho la conservación de la Religion, y el amparo de la Iglesia. No omitas medio alguno para mantener, y cultivar perpetuamente una estrecha correspondencia con la Francia, teniendo presente, que casi à ella he debido únicamente la Corona. Pón en libertad à los cautivos Christianos, y echa siempre mano para el Ministerio de fugeros, que sean hombres de bondad conocida, de juicio, de prudencia, y de capacidad consumada. Haz atención à que tienes en tu Reyno tres generos de gentes: unos, que constantemente siguieron mi partido; otros, que con la misma constancia se declararon por el de D. Pedro; y otros finalmente, que hicieron profesión de indiferentes, por aprovecharse con igualdad de las dos parcialidades. Mantén à los primeros en los empleos, y honores, que yo los concedi, però sin contar demasiado sobre su fidelidad. Adelanta quanto pudieres à los segundos, confiandolos ciegamente los empleos de mayor importancia, porque la lealtad, que conservaron à D. Pedro en su fortuna prospera, y adversa, es la prenda mas segura de la que te profesarán à ti en todas fortunas, y su mismo honor los empeñara en borrar los deservicios passados con la importancia de los servicios presentes. De los terceros no hagas caso, ni para el castigo, ni para el premio, teniendolos

»dolos solo en la memoria para el desprecio.
 »Seria grande imprudencia fiar los cargos que se dirigen al bien publico, à unos hombres, que nunca adoraron otro Idolo sino à su interés particular.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Estos documentos se leen casi con las mismas voces en el P. Juan de Mariana, de quien, sin temeridad se puede discurrir, que los copió nuestro Author. Por esso se hace muy digno de reparo, que viesse suprimido el primero, que fué encargarle seriamente, *no se mezclasse con precipitacion en el Cisma, que à la sazón dividia à la Iglesia entre Urbano VI. y Clemente VII. inclinandose con menos reflexion mas à una parte, que à otra.* No siendo este documento de menos importancia, ni de inferior prudencia à los demas, que dió D. Henrique à su hijo D. Juan; qué motivo pudo tener nuestro Historiador para omitirle? No se discurre otro sino que quizá reconoció era contrario à lo que dexaba escrito de la ciega adhesion de D. Henrique à todos los dictámenes de la Francia, pues consta, que esta Corona se declaró con el mayor empeño por Clemente, y despachó sus Embaxadores al Rey de Castilla; solicitandole con los mas vivos officios, à que siguiesse tambien este partido. Però Henrique, aconsejado de una numerosa Junta de Prelados, y Señores, que à este fin hizo convocar en Toledo, se mantuvo firme en no conceder, ni negar la obediencia à ninguno de los dos Competidores, hasta que la Iglesia misma decidiesse esta controversia, perseverando hasta la muerte en este dictamen, que dexó como en herencia à su sucesor, y acreditando assi, que su reconocimiento à la Corona de Francia le obligaba à ser agradecido, però no esclavo de sus intereses, ni mucho menos à dexarse servilmente gobernar por sus razones de Estado.

D. JUAN EL I.

*Juan primero, feliz con los Ingleses,
Fuè desgraciado con los Portugueses.*

1379.

No le cupo al Rey D. Juan tanta parte como à su Padre de aquella afabilidad Francesa, que se hace de todos amable; però tuvo por equivalente sobrada porcion de aquella gravedad Española, que se dexa respetar de todos. Siendo de costumbres mas arregladas, sobre todo sin viciosa inclinacion al otro sexo, subió al Trono acompañado de todas las grandes prendas, que avian brillado en su Predecesor. Observò fielmente las sabias advertencias, que le dexò su Padre como en testamento, y cultivò perpetuamente con la Francia amigable, y estrecha inteligencia. Socorriòla con una esquadra por mar, y con un exercito por tierra contra los Ingleses, à tiempo, que, arruinadas las cosas de estos, les faltaba poco para ser de el todo expelidos de la Francia. Resentido el Inglés de este socorro, resolvió en despique renovar las pretensiones de el Duque de Alencastre à la Corona de Castilla, y emplear todas sus fuerzas hasta llevarlas à efecto. Avia casado el Duque con una hija de D. Pedro el Cruel, y fundaba en este titulo el derecho, conque se presumia heredero de la Corona; y hallando en el Rey de Portugal disposiciones muy favorables à sus deseos, desembarcó

embarcó en Lisboa con un poderoso exercito de Ingleses:

1381.

Previó el Rey D. Juan al enemigo, y desbaratando en el mar la esquadra Inglesa, quitò con esta victoria al Pretendiente toda esperanza de recibir nuevos socorros de Inglaterra. Al mismo tiempo penetrò por tierra en Portugal; puso sitio, y tomó por fuerza à Almeida, Plaza fuerte, vezina à Badajoz, arrasò el Pais, y embió à desafiar à los Ingleses, convidandoles con una batalla campal. No se atrevieron estos à parecer delante de los Castellanos, dandose por perdidos luego que tuvieron noticia de la rota de su esquadra. Però deseò D. Juan de dar fin à esta guerra por el atajo, se aplicò à desunir de su amistad à los Portugueses, y logró el deseado efecto de su negociacion. Consintió el Portuguès en el Tratado de Paz, mediante el matrimonio de su hija y heredera la Infanta Doña Beatriz con el Rey de Castilla, però con la condicion, que los hijos, que naciesen de este talamo avian de heredar la Corona de Portugal, sinque jamas pudiesse esta incorporarse con la de Castilla. Consintió en ella D. Juan, que se hallaba viudo de Doña Leonor de Aragon, en quien avida tenido à los dos Infantes D. Henrique, y D. Fernando, y casò con Doña Beatriz, sinque uviessè tardado mucho en abrirse la suceccion à la Corona Portuguesa por la muerte de el Rey de Portugal.

1382.

Hereditario el Castellano de este Reyno en cabeza

1383.

cabeza de su mugor, entrò à tomar possession de la nueva herencia, acompañado para todo acontecimiento de un numeroso exercito; y el sucesò acreditò, que no avia sido la prevencion fuera de tiempo. Negaronse los Portugueses à darle la possession, alegando, que, aviendo dexado el Rey difunto dos hermanos, D. Juan, y D. Dionysio, detenido el primero à la sazón en Castilla, à ellos les tocaba la Corona por el derecho, que llaman devoluto, con preferencia à Doña Beatriz, sin que el juramento, que la Nobleza, y la Nacion avian prestado à esta Princesa, pudiese perjudicar à los dos Infantes, tios suyos. Conociò desde luego el Rey de Castilla, en vista de estas cabilosas oposiciones, que para que los Portugueses decidiesen el pleyto à su favor, era menester confiar el alegato à las armas, esforzandole con algun golpe Magistral; y, caminando derecho à la Corte de Lisboa, la sitiò por mar y tierra. Estaban tan bien tomadas las medidas, que no era possible se escapasse aquella conquista, à no aver salido al encuentro un enemigo, que ni la prudencia humana le podia prevenir, ni aver fuerzas en el valor para hacerle resistencia. Declaròse en el Campo Castellano una furiosa peste, que en pocos dias le assolò; y cediendo el Rey à la fuerza superior de este cruel azote, levantò el sitio, y se retirò à Castilla.

Cobraron animo los Portugueses con la fatalidad, y con el retiro de el exercito Castellano,

tellano, y para cortar el fudo à todas las diferencias, poniendose en parage de no verse segunda vez en otro aprieto, como el passado, se eligieron un Rey, que fuese capaz de defenderlos. Acclamaron à D. Juan, Gran Maestre de Avis, Regente actual de el Reyno, y hermano natural de el difunto Rey D. Fernando. Era sin duda gran soldado el nuevo Monarcha, y aviendo conseguido dos victorias de los Castellanos, una junto à Viseo, y otra mas completa, en Tomar, junto à Aljubarrota, pusò en parage à su Competidor, de que no le volviesse à inquietar en la pacifica possession de la Corona. Premió con liberalidad à todos los que le sirvieron en aquella guerra, distinguiendo entre los demas al Condestable Pe-reyra, à quien diò el Condado de Braganza, que con el tiempo se erigió en Ducado. Casò despues la hija heredera de este Señor con D. Alfonso de Portugal, hijo natural de el nuevo Rey, y Gran Maestre de Avis; y de este matrimonio descienden los Duques de Braganza, que ocupan oy el Trono de Portugal con tanta gloria.

Perdida la esperanza de conquistar la Corona Lusitana, diò el Rey de Castilla toda la aplicacion al gobierno interior de sus Estados. Convocò Cortes, y promulgò en ellas Leyes prudentissimas. Fue la principal, y la mas util para dexar bien colocada, ò bien establecida la autoridad de el Rey, laque declaró, que de las sentencias pronunciadas por los Juezes, que nombraban los Señores

res

res en sus Estados, se pudiesse apelar à los Tribunales Reales. Gozaba el Reyno la dulzura de un Gobierno tranquilo, y justificado, prometiendose en la florida edad de el Rey mas dilatada duracion quando una fatalidad no prevenida le privò de este Monarcha. Mu-
 3390. riò precipitado de un cavallo al onzeno año de su reynado, y à los treinta y seis de su edad. Con su muerte se viò el Reyno nuevamente perturbado en una menoredad de quatro años; sobrado tiempo para conocer el tamaño de su perdida, y para llorar la falta de tan buen Rey.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Supone nuestro Author, y (lo que mas es) supone tambien contra toda razon, que le precedió en la misma suposicion el diligente Juan de Mariana, que el Duque de Alencastre no penetrò en tierras de Castilla, y que, sin salir de Portugal, se viò obligado à volverse à Inglaterra, ya por la rota de su esquadra, y ya por la paz ajustada entre el Portugues, y el Castellano. Però esta suposicion se conveuce demonstrativamente de falsa por un insigne Privilegio de el mismo D. Juan el I. concedido à la illustre Villa de Valderas (nuestra adoptada Patria), sita en el Reyno de Leon à las margenes de el rio Cea, en la Provincia de Campos. Llamase este Privilegio en aquella Villa **EL PRIVILEGIO GRANDE**, con tan sobrada razon, que dudamos mucho pueda gloriarse ninguna Poblacion de España de gozar otro, que le exceda, y con todas sus circunstancias nos inclinamos, à que apenas se encontrara alguno, que le iguale.

Hemos leído atentamente el mismo Privilegio original,

ginal, y por èl consta, que el año de 1383. el Duque de Alencastre puso sitio à la villa de Valderas, à tiempo, que el esforzado Alvar Perez Osorio, Señor de las siete Villas de Campos, avia introducido en la Plaza algunos hombres de armas para su defensa. Era cortissimo el Presidio para resistir al Inglés, que sitiaba la Villa con un poderoso exercito. La Guarnicion quiso rendirse, tratando de temeridad la resistencia; però los vezinos se opusieron valerosamente, protestando, que antes se entregarían à las llamas, que al Inglés. Volvióse con nueva furia à los ataques, y à la defensa, hastaque, agotadas las armas, y los bastimentos, insistieron segunda vez los soldados de el Presidio, en que era desesperacion el que parecia valor, y se hacia necesaria la rendicion.

Los animosos vezinos de Valderas llevaron adelante el empeño de su fidelidad, y se mantuvieron firmes, en que antes abandonarían la Patria, las haciendas, y las vidas, que entregarse al enemigo con ningunas condiciones. *Y que nunca Dios quisiese que ellos, nin sus mugeres, nin sus hijos fuesen trahidores à su Rey, ni los que de ellos viniesen, ni esquivasen su obediencia de el Duque de Alencastre; antes querian guardar el pleyto omenage, que tenían fecho à su Rey, y Señor natural.* Con efecto, viendo resuelta la Guarnicion à capitular, y à entregarse, sin que ellos pudiesen embarazarlo, se salieron de la Villa con sus mugeres, y hijos, poniendo primero fuego à las casas, y à todo lo que no pudieron llevar consigo, paraque el enemigo no se aprovechasse de ello, y se refugiaron à los lugares, que estaban en la obediencia de el Rey.

Comprehendió bien este Principe todo el valor de aquella hazaña, y todo el precio de aquella lealtad; y pareciendole seria mucha lastima, que estuviessse despoblado aquel terreno tan feraz de espíritus magnanimos, leales, y generosos; al año siguiente de su noble asolacion diò orden preciso, paraque volviessen à poblarle quantos le avian desamparado, y estaban esparcidos en las Poblaciones vezinas. *Y membrandonos (son palabras de el mismo Rey en su Grande Privilegio)*

de tan buena fazaña, como los de la dicha Villa fizieron, y de mucho mal y daño, que recibieron, por nuestro servicio, de los nuestros enemigos; avrosi, parando mientes a la gran lealtad, que nos fizieron, porque sea en exemplo para siempre jamás: Nos, por les fazer bien, è dar galardón de lo que por nuestro servicio fizieron, quitamos a todos aquellos, que se acacieron en la dicha Villa, a tiempo que estavieron cercados, que fuesen francos, y quitos ellos, y las mugeres, y hijos, y todos los que de ellos viniessen ***. ASSI MORANDO EN LA DICHA VILLA DE VALDERAS, COMO EN OTRA QUALQUIERA CIUDAD, VILLA, O LUGAR DE LOS NUESTROS REYNOS ***, de TODO tributo, y de TODOS los otros qualquiera pechos pedidos, è servicios, que los de nuestros Reynos nos oviessen à dar, è fazer DE QUALQUIERA MANERA DE AQUI ADELANTE.

Este Privilegio, que en todas sus circunstanças será quiza sin consonante, tiene la mas apreciable de todas, que es aver sido expressamente confirmado por quantos Señores Reyes ha venerado el Trono Español desde D. Juan el I. hasta nuestro deseado Monarca Fernando VI. el Apacible. Solo falta la confirmacion de Luis I. el Malogrado; porque la breve fugaz duracion de su reynado no dió tiempo ni aun para solicitarla, dexando à la Villa de Valderas esto mas que sentir por su temprana muerte, entre tanto como nos dexò à todos que llorar. Hemos tenido en nuestro poder testimonio autentico de todas las demas Reales confirmaciones, por el qual consta la de D. Henrique III. en Madrid à 13. de Diciembre de 1393. la primera de D. Juan el II. en Alcalá à 8. de Marzo de 1408. segunda de el mismo en Valladolid à 15. de Marzo de 1420. la de D. Henrique IV. en Segovia à 1. de Abril de 1455. la de los Reyes Catholicos D. Fernando, y Dona Isabel en Madrid à 19. de Marzo de 1477. la de Carlos V. en Valladolid por los años de 1521. la de Phelipe II. en Madrid à 9. de Abril de 1562. la de Phelipe III. primera en S. Martin de la Vega à 2. de Enero de 1592. segunda en Madrid en 1606. la de Phelipe IV. en la misma Cor-

te à 8. de Septiembre de 1629. la de Carlos II. primera en Madrid à 5. de Abril de 1675. y segunda en la misma Corte año de 1680. la de Phelipe V. primera en Buen - Retiro à 4. de Mayo de 1701. segunda en 27. de Febrero de 1703.

Las confirmaciones de este Privilegio convencen inconcussamente la entrada, y aun la penetracion de el Duque de Alencastre por tierras de Castilla; siendo totalmente inverisimil, que la sabia comprehension de tantos Ministros, como le han examinado, no le uviessen descartado por supuesto, caso que no fuesse indubitable el hecho de el sitio, en que se funda. Y aunque conocemos, que en esta comprobacion nos hemos detenido mas de lo que sufre una Nota, esperamos se nos perdonará la digression, siendo tan racional, y tan justo el motivo, que nos ha llamado azia ella, dando esta leve seña de nuestro reconocimiento à una Villa, que, por avernos dado la primera educacion, siempre la hemos conodido por nuestra personal Patria.



SIGLO DECIMO-QUINTO. — 1400.

HENRIQUE III.

*El Siglo quintodecimo corona**A Enrique, en paz, tercero, y su persona,**Aunque enfermiza, se hizo formidable**Al orgullo intratable**De los Grandes, con cierto stratagema,**Conque añadió mas respeto à la Diadema.*

Henrique III. el Enfermo, en un cuerpo achacoso encerraba un espíritu robusto: alma grande! alojada con desconveniencia. Conocía bien los desórdenes de la Regencia, ó Gobierno de el Reyno durante su menor edad, y se afligía de que sus pocos años sirviesen de estorvo al corazón, y à las manos para el remedio. Abrevió el termino todo lo que pudo, y à los trece años y diez meses hizo declarar su mayoría, y echó la mano al timon.

Dichosa la Monarquía, que logra un Principe tan amante de sus Vasallos, que, sin fiarlo à otros, emprende por sí mismo el examen de sus trabajos: tierno Padre de familia, que, desvelandose en el alivio de su casa, à sí mismo se hace feliz, quando hace à los demás afortunados. El primer cuydado de Henrique fué dar à sus Vasallos la paz, y el segundo solicitarlos la abundancia. Salió pobre de poder de sus Tutores y quiso mas cesirse à una vida frugal,

gal, y parca, que comer à sus Vasallos; siendo de opinion, que era mejor parecer miserable, que ser bizarro à costa agena. Informado bien de las manos en donde paraba la Real Hazienda, y quienes eran los que avian engordado con la sangre de los Pueblos, determinó estrujar estas sanguijuelas de la Monarquía, y lo consiguió de la manera siguiente.

Al volver de caza una mañana, llegó la hora de comer, y no avia que, diciendole los compradores, que no tenian ni dinero, ni credito: *Pues tomad mi capa*, replicó el Rey tranquilamente, *empeñadla, y comamos algo, trabed si quiera una pierna de cordero*. Sirviósele este, y las codornizes, que avia cazado; comida mas que parca para la mesa de un Rey, contentandose con ella la moderacion de Henrique. Uno de los Cortesanos, que asistían à la mesa, y debía ser de aquellos, que saben aprovechar bien las ocasiones de hacer mal à los ausentes, quando no son de su devocion, dixo en tono de lastimado, que el Rey comia como pudiera un particular de medianas conveniencias, mientras los Grandes estaban comiendo como Reyes; que se regalaban esplendidamente en los reciprocos convites, que se hacían, y que aquella misma noche estaban convidados à una gran cena en la posada de el Arzobispo de Toledo. Calló el Rey sin darse por entendido, y resuelto à informarse por sí mismo, como lo acostumbraba hacer, no fiandose facil-

mente de relaciones ajenas, se retirò con pretexto de reposar la comida. Por la noche se disfrazò; fuefe à la posada de el Arzobispo de Toledo, quando le pareció que era hora, y affitiendo desconocido entre los Criados de los Señores, que concurrían à la zena, viò con sus mismos ojos, que no le avian exagerado ni la esplendidez, ni la delicadeza de el convite. Volvió à Palacio, y pasó la noche en hacer sus reflexiones. Al día siguiente mandò llamar à todos los convidados, pretextando, que queria disponer su testamento, y oyr su parecer para asegurar mejor el acierto en esta disposicion. Concurrieron todos, y quando estaban en una sala esperando al Rey, le vieron entrar armado de todas armas, con la espada desembaynada, y, dirigiendo la palabra al Arzobispo, le preguntò quantos Reyes avia alcanzado en España?

» Señor (respondió el Prelado) tres; al

» Abuelo de V. M., à vuestro Padre, y à

» Vos. Pues yo (replicò el Rey) con ser tan

» mozo, hè conocido veinte; y no debiendo

» aver mas que uno, ya es tiempo de que

» lo sea yo solo. « Hizò señal à los soldados, que tenia prevenidos, y entrando en el salon, vuelto el Rey à los Grandes, los dixò, armando el semblante de artificiosa indignacion: « Aquí morireis, trahidores; porque

» debo el sacrificio de tanto injusto tyrano

» à la conservacion de mi persona, y al bien

» de mis Vasallos.

Llenaronse de terror los Grandes à vista de tanta

tanta gente armada, y mucho mas al ver el terrible aspecto de el irritado Monarcha. Arrojaronse todos à sus pies; imploraron su clemencia, dexando al arbitrio de su piedad sus haciendas, sus personas, y sus vidas. Esto era lo que unicamente intentaba el generoso Henrique; y concediendoles la vida, que nunca pensò quitarles, se mostrò inflexible en punto de sus tyranicas depredaciones. Mandòlos dar estrecha cuenta de el Erario publico, que avian manejado; hizòlos restituir todas las cantidades, en que eran alcanzados; obligòlos à ceder en beneficio de el Patrimonio real las grueffas pensiones, que de su propia antoridad se avian hecho consignar de el mismo Patrimonio durante el tiempo de su tutela; y en fin los precisò à que le entregassen todos los castillos, y fortalezas, de que se avian hecho dueños, ò por el artificio, ò por la violencia. Executòse todo puntualissimamente antes que los pusiesse en libertad.

Este solo rasgo es el mejor retrato, que pudo hacer Henrique de si mismo, quando contaba solos quince años. Què uviera sido, si uviera llegado à los sesenta? Però no podian prometer largo espacio à su carrera los continuos achaques, que le molestaban. Cada año sele disminuían sensiblemente las fuerzas, en una edad, en que cada año debieran crecer sensiblemente; y comunicandose al espiritu, por consecuencia necessaria el desaliento de el cuerpo, lo veían, y lo lloraban todos los buenos Vasallos, y los Pueblos todos, que tenian sus delicias en este grande Monarcha.

412 COMPENDIO DE LA HISTORIA

2406.

Con todo esto prosiguió diez años aplicándose al cuidado de los negocios publicos; però, faltándole las fuerzas antes que el animo, convocó Cortes en Toledo, y nombró en ellas por Governador de el Reyno à su hermano D. Fernando, siendo este el mejor partido, que podia tomar para su quietud, y para el bien de sus Vasallos. La eleccion hizo igual honor al Elector, y al Eligido. Era D. Fernando un Principe de talentos muy superiores à los pocos años, que contaba; de gran bondad, de fidelidad à toda prueba; y en fin hombre grande en solos veinte y cinco años. Sobrevivió poco el Rey à esta acertada disposicion; y murió con el consuelo de dexar pagadas las deudas de la Corona, recobradas las rentas usurpadas, bien provehido el Tesoro Real à cuenta de lo que el avia ahorrado, y sin ser gravoso à los Pueblos tenia ya tomadas sus medidas para arrojar de España à los Moros; todo esto en el corto termino de diez y seis años. Cesó de vivir, y dexó de reynar el dia 25. de Diciembre, quando, segun el Calendario de aquel tiempo, comenzaba el año de 1407. dexando un hijo de solos veinte y dos meses, y una hija llamada Doña Maria de Castilla. No acertaba à pensar en otra cosa, que en el alivio de los Pueblos; y quando le representaban, que ya tocaba en niniedad este cuidado, respondia: » Eltoi persuadido à que » no echa el Cielo la bendicion en el Rey- » no, quando los Pueblos estan oprimidos, » y siempre he temido menos las armas de

2407.

» mis

DE ESPAÑA. IV. Part. 413

» mis enemigos, que las maldiciones de mis » Vasallos.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Es sin duda hermoso, però es demasíadamente breve el resumen, que hace de este Gran Rey nuestro Historiador. Omite mil bellas acciones, que no debieran suprimirse, y deben perpetuarse en la memoria para la admiracion, y para el exemplo. Siendo aun pupilo, el año antes que entrasse à la administracion de sus Reynos, le persuadieron algunos Grandes, que convenia prender al Arzobispo de Toledo, al Obispo de Osma, y al Abad de Fufelias para assegurar la quietud publica. Consintió en ello, menos por inclinacion, que por engaño. El Papa excomulgó al Rey, y à todos los que intervinieron en la prision de los Prelados. Humillóse Henrique; pidió, y obtuvo la absolucion de las Censuras, que recibió en publico en la Cathedral de Burgos, donde compareció en habito penitente, precediendo juramento, de que en adelante seria muy obediente à las Leyes de la Iglesia. Exemplo de piedad, y moderacion Catholica, que condena el orgullo de aquellos Potentados, que tienen por desáyre de su soberania el mostrarse arrepentidos, quando la Iglesia los condena por culpados, y haciendo reputacion de despreciar las Censuras, enseñan à los inferiores el camino para burlarse de sus Leyes.

Quando en la misma Ciudad de Burgos declaró su Mayoria, el Arzobispo de Santiago, que avia sido uno de los Governadores de el Reyno, le hizo con esta ocasion una arenga muy eloquente, y muy proliza, ponderando no sin exageracion lo que avian hecho los Governadores en bien de el Estado, y significándole sin mucha obscuridad, que debia seguir las mismas maximas, y no separarse de sus consejos, si queria assegurar el acierro. El Rey le respondió con entereza, y con brevedad: » Mientras fui pupilo, obedeci, como era » razon, vuestros preceptos; ahora que soy Rey no de-

D d 3

» xare

414 COMPENDIO DE LA HISTORIA

» xaré de valerme, quando fuere menester, de vuestras
» advertencias.

Aviendo usado de clemencia con los Grandes, que movian inquietudes en el Reyno, en particular con el Conde de Benavente, con el de Trastámara, y con el de Gijon, protegidos sin mucho rebazo de la Reyna Madre, viendo, que abusaban de su tolerancia, prendió al primero, mandandole echar unos grillos, reprimió al segundo, y reduxo al tercero, ocupandole con presteza sus Estados, menos la Villa de Gijon; y para contener à la madrastra, sin faltar al respeto de hijo, la dió orden que siguiesse siempre la Corte, poniendola Guardias de su confianza, que en la apariencia sirviessen à la decencia de la Magestad, y en el fondo al resguardo de sus operaciones.

En las Cortes, que se celebraron en Toledo el año de 1396. presidiendolas Henrique, se estableció la ley, que, à exemplo de otros Reynos, declaraba incapaces de obtener Beneficios Eclesiásticos en la Corona de Castilla à todos los estrangeros, exceptuando unicamente à los Portugueses, que ó no se consideraban como tales, ó se quería dar à entender duraba la pretension y el derecho de sugetarlos como propios.

Padece equivocacion nuestro Author, quando dice, que hallandose el Rey en las ultimas Cortes de Toledo, y faltandole las fuerzas antes, que el animo, nombró en ellas por Governador de el Reyno à su hermano el Infante D. Fernando. Qué mayor indicio, de que tambien le faltaba el animo para gobernar, si uviera hecho este nombramiento? Lo que uvó fué, que sintiendose agravado de sus continuos achaques, los que al cabo le quitaron la vida en aquellas mismas Cortes, nombró al Infante para presidirlas; però no fué declarado Governador de el Reyno, hastaque muerto D. Henrique, y abierto su testamento, se halló dexaba à la Reyna, y al Infante por Governadores.

JUAN

JUAN II.

*Los Grandes, por vengarse,
A Juan segundo intentan revelarse;
Ofrecen à Fernando Cetro, y Trono;
Pero Fernando, con heroico entono,
La perfidia à los Grandes reprehendiendo,
Y de leal exemplos repitiendo,
Mayor, que el mismo Cetro Soberano,
Le guardò para el hijo de su hermano.*

No se avia visto hasta entonzes en España minoridad mas feliz, ni mas tranquila, que la de D. Juan el Segundo. Quedó depositada la authoridad Real en la Reyna Viuda, y en el Infante D. Fernando, como Governadores de el Reyno: toda la ambicion de la Reyna se dirigia à criar bien al Rey; y toda la ambicion de el Infante se encaminaba à gobernar bien el Reyno. Uno y otro se aplicaban con el mayor desvelo à prevenir quantos motivos podian ocasionar la mas leve desavenencia entre los dos; però à los Grandes los hacia mal sonido esta bien concertada harmonia. Avialos el difunto Rey humillado, abatiendo su orgullo, y despojandolos de lo que violentamente avian usurpado à la Corona; y pensaron vengar en el hijo la entereza, y la resolucion de el Padre. Con esta idea discurrieron ofrecer la Corona al Infante D. Fernando, como si fueran arbitros de ella, y pudieran colocarla en quien se les antojasse. Midian el co-

D d 4 razon

razon de el Infante por el fuyo, y daban por hecho, que la acetaria, porque era mucha tentacion para resistirse à ella; en cuyo caso, ò por reconocido, ò por necesitado se veria en precision de apadrinar sus pretensiones. Y en todo acontecimiento siempre aseguraban embarazar al Infante, y desconfiar à la Reyna, abriendo el campo à nuevas guerras civiles, cuya turbacion se les figuraba el medio mas proporcionado para adelantar sus intereses.

Però quedaron atonitos, confusos, y desconcertados, quando vieron la entereza con que se negó absolutamente à su proposicion: tan distante de darla oydos, que, lleno de modestia, y de fidelidad, los asèò con palabras graves, y sentidas su deslealtad; y exortandolos à ser fieles à su Rey, añadió, » como yo mismo espero daros buen exemplo toda mi vida. « Era verdaderamente Principe dignissimo de ser Rey; però la Corona no le pertenecia. Solo con prestar su consentimiento pudo ser Rey de uno de los mayores Reynos de Europa; y no quisò prestarle. Quantos Principes caerian en esta tentacion! Y Fernando no solamente la resistiò, sino que reservò, y aun assegurò la Corona en las sienas de su pupilo, engrandeciendola con sus victorias, y dilatandola con sus conquistas. Rasgo de heroicidad prodigiosa, que està descubriendo una grandeza de alma extraordinaria.

Complacefe la Divina Providencia en recompensar liberalmente las acciones heroicas
de

de la virtud, y no tardò D. Fernando en experimentar este bizarro estilo de la liberalidad de el Cielo. Por una Corona, que desprecio con tanta generosidad, como justicia, reziviò muchas, que no le tocaban por su nacimiento, però las debiò à su reputacion. Muriò D. Martin, Rey de Aragon, sin dexar hijos, ni hermanos. Juntaronse los Estados de este hermoso Reyno à elegir un Soberano, y fueron deducidos en las Cortes todos los derechos de los Candidatos para ser examinados. Tocaba la Corona à Luis de Anjou por su muger Doña Yolanda, hija unica de D. Juan, penultimo Rey de Aragon. El Governador de Castilla solo fundaba su derecho en ser hijo de Doña Leonor, hija de Pedro el Ceremonioso, y hermana de los dos ultimos Reyes. Era indubitable, que el derecho de la hija debia prevalecer al de la hermana; però el merito, y la virtud de el Infante Governador, llamado ya por excelencia Fernando el Grande, el Heroe; dos insignes victorias, que acababa de ganar à los Infieles; la toma de la importante Plaza de Antequera, con otras mil gloriosas empresas; y sobre todo los aciertos, conque governaba à Castilla, clamaron tanto en su favor, y levantaron tanto el grito, que fuè proclamado Rey de Aragon en la Junta de los Estados con las reiteradas aclamaciones de *Viva Don Fernando, viva el Rey.*

Hallabase el Infante en Cuenca, ciudad de Castilla la nueva, quando llegaron los Diputados Aragoneses à darle noticia de su eleccion. Puso orden en los negocios de Castilla, sin ha-
cer

cer dimission de el Gobierno, y tomò la vuelta de Zaragoza, acompañado de muchos Oficiales Castellanos. Iba à cavallo con sus quatro hijos D. Alfonso, D. Juan, D. Henrique, y D. Saicho, siguiendole la Reyna en una magnifica carroza con el quinto hijo D. Pedro, y con las dos Infantas Doña Maria, que despues fuè Reyna de Castilla, y Doña Leonor, que lo fuè de Portugal. Su entrada en Aragon fuè muy semejante à un triunfo, continuado por todo el camino entre las perpetuas aclamaciones de *Viva el Rey*; y concurriendo los Pueblos en tropel de todas partes por verle, y por saludarle, los caminos estaban cubiertos de la muchedumbre, que con dificultad permitia Valla para dar lugar al passo, y el ayre resonaba con perpetuos regozijados gritos. Tanta impressiõn hace en el amante corazon de los Vasallos la vista de un Principe benemerito.

1414. A la misma reputacion debiò tambien las dos Coronas de Sicilia, y de Cerdeña, que le vinieron à ofrecer aun antes que pensasse en esforzar la razon de su derecho. Casò al Infante D. Alfonso, su hijo primogenito, con la Infanta Doña Maria, hermana de el Rey de Castilla, y à su hija Doña Maria de Aragon con el Rey de Castilla, su sobrino. El año 1415. siguiente diò fin à la vida, y al Reyno de este gran Rey. Sucediòle en el reyno su hijo primogenito el Infante D. Alfonso, que incorporò en la Corona de Aragon la de Napoles, por la cession, que hizò de ella en su favor Renato de Anjou en el año de 1442.; y el Infante D.

D. Juan, segundo hijo de el difunto D. Fernando, fuè con el tiempo Rey de Navarra. Con tantos Reynos coronò la Divina Providencia el magnanimo despego, conque se negò à rezivir la Corona de Castilla, que perdiò infinito en la muerte de un Governador, à quien muchos pretendieron suceder, però ninguno le pudo remplazar.

Hallabase à la fazon el Rey niño en la edad de onze años, y desde entonzes se comenzò à descuydar enteramente de su educacion. Era de genio frio, desaplicado, y ocioso. Nada le hacia fuerza sino los pueriles entretenimientos de la niñez; y los que por la obligacion de sus encargos debieran corregir unas inclinaciones tan contrarias al bien de el Rey, y de el Reyno, eran los primeros, que las fomentaban. Atentos à ganarle la confianza por este indecente camino, se acomodaban indignamente à sus defectos. No se trataba en palacio de virtud, de valor, de letras, ni de merecimientos; todo el empeño era sobre quien avia de reynar en el corazon de el joven Monarcha, y mandar el Reyno con el sobrescrito de su nombre, y esta preferencia se disputaba, poniendo en uso las baxezas mas indignas. Nada hace cometer tantas vilezas, como una ambicion desmesurada.

Acomodòse tanto el stupido Monarcha à este genero de vida, que jamas dexò de ser niño. Declararonle mayor de edad, y abandonò enteramente el Gobierno al cuydado de sus favorecidos, los quales llenaron la Corte, y las Provincias de inquietud, de confusion, de

de sangre, de latrocinios, y de desdichas. Estaba dividido en armas todo el Reyno, y el infensado D. Juan era alternativamente prisionero de la faccion, que prevalecia. Fué Rey quarenta y tres años, y no reynó ni una hora. Dexó de ser pupilo, quando dexó de ser mortal.

NOTAS DE EL TRADUCTOR.

1. No fué tan estrecha la harmonia, que uvó entre la Reyna Madre, y el Infante Governador; pues consta, que por los reciprocos zelos, que excitaron entre los dos las chismosas cabilaciones de los Cortesanos, se vieron precisados á repartir el gobierno, encargandose la Reyna Madre de las Provincias, que pertenecian á Castilla la nueva, y quedando al cuydado de el Infante las de Castilla la vieja.

2. Ni, quando brindaron con la Corona á D. Fernando pudieran hacerlo con el fin de descomponer la buena inteligencia, que tenia con la Reyna. El convite fué en las mismas Cortes de Toledo, donde murió D. Henrique, pocos días despues de su muerte, y hallandose á la fazon la Reyna viuda en Segovia. Entonces no podian saber los Grandes, sino que fuesse en profecía, como avian de correr los Governadores; y parecia diligencia intempestiva tomar medidas para desunirlos, quando se ignoraba si avian de proceder concordados, ó desavenidos.

3. Aunque influyó mucho el merito de D. Fernando para que fuesse llamado á la Corona de Aragon, no fué tan total este influxo, que no tuviesse la mayor parte en su eleccion el mejor derecho, que le assistia, con preferencia á los demas Pretendientes. Así lo declaró solemnemente el mismo Rey D. Martin, desengañando al Embaxador de el Duque de Anjou, y de el Conde de Urgel, que eran los dos principales Competidores de el Infante Governador; y así tambien lo sentenciaron en Justicia los nueve Juezes, que se señalaron de las

tres

tres Naciones Aragonesa, Valenciana, y Catalana para decidir este gran negocio, comprometiendo en ellos así los Estados de el Reyno, como todos los Candidatos. Uno de estos Juezes por la Corona de Valencia fué el Grande S. Vizente Ferrer, que votó por el Infante de Castilla; y quando se trataba de votar en Justicia, segun el derecho hereditario, hacia poco al caso el merito personal. Esto debiera bastar, para que nuestro Author no pronunciasse tan rotundamente, que por una Corona, que despreció con tanta generosidad el Infante D. Fernando, rezivió muchas, que no le tocaban por su nacimiento; añadiendo con la misma satisfaccion, que tocaba la Corona á Luis de Anjou, por su muger Dona Yolanda (Violante) hija unica de D. Juan, penultimo Rey de Aragon. Fundamento muy debil para tan indubitable asseveracion. Las hembras estan excluidas de la Corona de Aragon por Leyes sabidas, y notorias de aquel Reyno, así como lo estan de la de Francia por la imaginaria Ley, que llaman Salica. Conque, hallandose destituida Doña Violante de todo derecho á la Corona, no podia derivar en sus hijos, ni mucho menos en su marido, el derecho, que ella no tenia. A falta de la linea recta masculina parece debia ser llamado el pariente mas inmediato de el ultimo poseedor: este lo era sin controversia D. Fernando, como sobrino carnal de D. Martin, por hijo de una hermana suya, quando el Duque de Anjou no tenia mas parentesco, que el de afinidad, y sus hijos se desviaban ya hasta el quarto grado. El loable amor de el P. Du Chêne á los Principes de su Nacion, no le dexó perfectamente desembarazado su gran juicio para que hiciesse reflexion á la fuerza de estas razones; y por esso quizá se adelantó á proferir una proposicion tan absoluta, en que resplandecen mas los efectos de su fina voluntad, que los rasgos de su siempre admirable discrecion.

4. Tampoco podemos assentir al caracter, conque describe al Rey D. Juan el Segundo, porque nos parece, que está demasadamente desfigurado este Monarca en el retrato, que de él hace. Poudera con tanto exceso su desaplicacion á los negocios graves,

su

su aversión à las letras, y su perpetua inclinacion à los entretenimientos pueriles, que qualquiera concebirà un Rey mentecato, incapaz, idiota, y fatuo, que, quando mas lleno de años, y de barbas, no dexaba de la mano el trompo, ni el bolinche. Y no fuè assi ciertamente. Tenia en la realidad poca inclinacion à los negocios serios de la Monarquia, y por esso dexaba el gobierno de ellos casi totalmente al arbitrio de sus favorecidos, y en particular de D. Alvaro de Luna. Però esto nacia de una excessiva passion por los libros, especialmente de Historia, y de Poesia, à laqual fuè muy dedicado, y dexò algunas composiciones no de el todo inelegantes. Estos eran sus entretenimientos, à la verdad sumamente agenos de un Monarcha, quando se hace ocupacion de lo que debiera ser entretenimiento, y por esso muy reprehensibles en D. Juan, que gastaba en hacer coplas el tiempo, que debiera emplear en hacer Leyes. Però, ni merecen el nombre de pueriles, ni acreditan, que el Rey estuviesse tan refnido con las letras, ò tuviesse una capacidad tan limitada como se supone.



HEN

HENRIQUE IV.

*De Henrique la torpeza
Pasò de vicio à ser naturaleza,
Y quanto en ella mas se precipita,
Tanto mas el horror de el Reyno incita.*

Dice el Oraculo infalible, que *la ociosidad es madre de todos los vicios*; singularmente en los Grandes. Nacido Henrique Quarto, llamado *el Impotente*, en el seno de la ociosidad, criado en su escuela, y formado por el modelo de un Padre, que era la desidia misma, prometia desde luego el reynado de los vicios, y de los vicios mas vergonzosos. Apenas se viò en estado de poder todo lo que queria desde la elevacion de el Trono, quando se entregò sin limites, sin freno, sin pudor à todo genero de disoluciones, consumiendo el Erario, y estragando sus fuerzas corporales, que eran naturalmente muy robustas.

Es el exemplo de los Principes una peste, que cunde, y se comunica con prodigiosa celeridad; conque no pudieron saltar al de Henrique estas contagiosas influencias. Desde el Trono pasò la infeccion à la Corte, y desde la Corte se derivò à las Provincias con fecundidad infeliz. Desterròse el pudor; quitòse el vicio la mascara, y se dexò ver, y oyr la disolucion con toda su desvergüenza, y con todo su desàhogo natural. Introduxose el deshonor en las familias por la puerta

puerta de la seducción; figuieronse los raptos, las violencias, y armaronse unos vicios contra otros. Vengabanse las afrentas con los homicidios, con los assefinatos, con los incendios, y con latrocinios, no aviendo para el disoluto Henrique diversion de mayor entretenimiento, que quando le contaban ò el tragico fin de dos amantes infelices, ò las aventuras galantes de dos enamorados dichosos, y sobre todo sentia indecible complacencia al oyr un lance, enque el vicio avia trinnfado de la virtud, celebrando infinito, que el artificio, y la estratagemma burlasse la vigilancia de un Padre, ò hiciesse una buena suerte à los prudentes desvelos de un marido.

2465. Autorizados descubiertamente estos desordenes con el escandaloso exemplo de el Soberano, y añadiendose à ellos el descontento general, que causaron los favorecidos por lo mucho, que abusaban de su poder, y de su credito, llenaron el Reyno de facciones, que, siendo enemigas unas de otras entre si, todas lo eran de el Gobierno. Incurrió el Rey un menofprecio universal; hablabase de el publicamente como de un Sardanapalo; tratabasele de afrenta de la Nacion, y oprobio de la especie humana, y se formó un Partido para arrojarle de el Trono. Con efecto los malcontentos representaron una extraordinaria scena junto à las murallas de Avila. Levantaron un magnifico Theatre en un espacioso campo: convocóse una prodigiosa multitud de Nobles y de plebeyos,

beyos, y conduxeron à el al Infante D Alonso, hijo unico de el Rey. Colocóse la estatua de Henrique en un Trono, adornada con el manto, y demas insignias reales, y à presençia de aquella muchedumbre, se le hizò causa, se leyò el processo, y se diò la sentençia de deposicion por sus crímenes, injusticias, y enormidades notorias, leyendo esta sentençia un Rey de armas en voz, que pudiesse ser oida de todo el innumerable concurso. En execucion de ella, al punto fuè despojada de las insignias reales la estatua de el Rey Henrique, arrojaronla de el Trono, y colocando en el al Infante, le vistieron los adornos de la Magestad, y fuè proclamado Rey de Castilla. No gozó mas que dos años esta Corona theatral, porque murió al cabo de ellos; però la representacion de esta farsa dà à conocer sobradamente hasta que grado se avia envilezido, y se avia hecho menofpreciable en Henrique la autoridad de Monarcha.

5170. No desfistieron de su sediciosa intencion los malcontentos con la muerte de D. Alonso, antes bien luego que saltò el Infante, ofrecieron la Corona à la Infanta Doña Isabel, hermana de el Rey. Però esta Princesa, que tenia el alma tan grande como el nacimiento, y su virtud correspondia à su grande alma, à exemplo de su tio D Fernando, despreciò la proposicion con generosa constancia, y acordò à los malcontentos la fidelidad, que debian à su legitimo Soberano. Con el tiempo veremos las muchas Coronas, conque premiò el
E e Cielo

Cielo esta heroica accion, que siempre es admirable, por mas que sea repetida.

Tanto se pagò de ella D. Henrique, que declaró à la Infanta Doña Isabel por heredera de sus Estados. Con esto se sofegaron los rebeldes; però sin consultar al Rey, ni à los que governaban el Reyno en nombre suyo, casaron à la Infanta con D. Fernando de Aragon, que ya era Rey de Sicilia. Este atentado encendió tan furiosamente la colera de el Rey, que, arrepentido de la declaracion hecha en favor de Doña Isabel, la anulò, y publicó otra en favor de la Infanta Doña Juana, persuadido por la Reyna, que era verdaderamente hija suya. No era dudable, que esta Princesa avia nacido durante el matrimonio de el Rey, y de la Reyna; però se dudaba con sobrado fundamento, si era fruto de el mismo matrimonio. El mismo Rey D. Henrique diò bastantemente à entender, que no era de esta opinion, quando declaró por heredera à su hermana, y los Señores de la Corte estaban aun mas imbuidos que el Rey en el dictamen comun. Añadiase la conducta de la Reyna algo mas que defenfadada y galante; y sobre todo dos bastardos, publicamente reconocidos por tales, y confessados francamente por la Reyna misma, resguardaban mal la legitimidad de Doña Juana, y no la permitian gozar de el privilegio, que las Leyes conceden al velo de el matrimonio. No obstante todos estos embarazos, el Rey la nombrò por su heredera, y murió Henrique poco despues de este extraño nombramiento. Reyno veinte

y quatro años, y pareció una eternidad. Desde el principio de su reynado deseaban todos, que se acelerasse el fin; y ningun dia dexaron de gemir los Pueblos, sino el ultimo de su vida.

Este fuè, hablando en propiedad, el Reyno de los favorecidos, y de los zelosos: emulos unos de otros, todos aspiraban à destruirse reciprocamente, y cada qual anhelaba à apoderarse de el Gobierno. Solo en el ultimo año se creyò, que el Rey queria serlo, y gobernar por si mismo. Inspiraronle este pensamiento los enemigos de D. Alvaro de Luna (*), Condestable de Castilla, y Gran Maestre de Santiago. Quarenta y cinco años avia, que este Señor era el primer favorecido de sus Reyes, y el que daba la ley en la Corte. No se puede negar, que avia servido bien à sus Amos, però tampoco se avia olvidado de si mismo. La despotiquèz, conque mandaba, y la prepotencia de que hacia ostentacion, eran poco compatibles con un Ministerio muy inocente; y en medio de esto le cegó tanto su orgullo, que se imaginaba superior à todos los tiros de la emulacion. Però el Rey diò oydos à sus enemigos, y le hizò cortar la cabeza en un publico cadahalso, sinque quarenta años de servicios fuessen bastantes à reservarla de las manos de el Verdugo. La demasiada confianza es el ordinario escollo, en que naufragan los Favorecidos. Mientras abaten à los pies de el Trono todas las cabezas, que los hacen som-

E e 2 bra,

(*) En 1453. fuè la muerte del Condestable Luna de orden de D. Juan el II. que le sobreviviò por mas de un año.

bra, y elevan folamente aquellas, que han de fer esclavas fuyas, no advierten, que estan fabricando muchos enemigos, y que uno folo basta para colarlos à fondo. En ninguna otra accion mostrò D. Henrique, que era Rey, fi no en el castigo de D. Alvaro.

1476. A la muerte de el Rey se figuieron las inquietudes de el Reyno ocasionadas por las dos facciones, que se formaron; la mas poderosa, tomando el nombre de Doña Isabel, y la mas debil siguiendo el de Doña Juana. Casi toda España estava en la firme persuasion, de que esta ultima no era hija de Henrique, y las pruebas, que se alegaban, no servian de materiales para hacer el elogio de la Reyna. Algo se mejorò el Partido de Doña Juana con la accession de el Rey de Portugal, que se desposò con ella, y se hizò proclamar Rey de Castilla, y de Leon. Però, aviendo perdido dos batallas en tres años, que durò la guerra, perdiò con ellas sus esperanzas, y al fin le arrancaron la solemne cession de sus derechos, que hizò en favor de Doña Isabel. 1475. Viòse entonces la desgraciada Doña Juana el juguete, y la irrision de Castellanos, y de Portugueses; y por desengaño, ò por despecho se encerrò en el Convento de Santa Clara de Coimbra, donde hizò su profession al año siguiente.

D. FER-

D. FERNANDO V.
y DOÑA ISABEL.

*Uniendo sus Estados
Los dos Reyes Catholicos llamados
Fernando, y Isabel, con lazos fieles,
De toda España arrojan los Infieles.
Oràn, Tunez, Granada, Argel, Bugia,
Cedieron à su dicha, y valentia:
Y, à pesar de la Francia,
De Napoles vencida la arrogancia,
De Cadix humilladas las almenas,
Y rotas de Navarra las cadenas,
Reconocieron, reziviendo leyes,
A los Reyes Catholicos por Reyes.
Y los tres Maestrazgos Militares
Unidos por motivos singulares
A la Corona inseparablemente;
Porque mandassen casi inmensamente
Los Catholicos Reyes (bien lo fundo)
La Providencia les abrió otro mundo.*

1474. Nunca ocupò el soberano Trono de España Hymeneo mas feliz, que el de D. Fernando de Aragon, y Doña Isabel Reyna de Castilla. Derivandose uno y otro Conforte de la augusta sangre Castellana, siendo los dos hijos de hermanos; ambos traxeron al talamo amplifsimos Estados, que se unieron para siempre en la persona de su hija Doña Juana, y entraron despues, por el matrimonio de esta Princesa, en la Casa
E e 3 de

de Austria. Allí D. Fernando, como Doña Isabel, estaban dotados de eminentes qualidades: Heroe el primero, Heroína la segunda; llenos de tanta Religion, y de tanto zelo por la propagacion de la tanta Fè Catholica, que merecieron el glorioso renombre de *Reyes Catholicos*, conque los distinguiò la Silla Apostolica el año de 1499. título, que, heredado de sus Augustos Sucessores, le han sabido mantener con tanta dignidad, como merecimiento. Ambos se miraban con tan reciproca estimacion, y con inclinacion tan mutua, que esto produxò aquella intima indisoluble union, que durò mientras les durò la vida. Todo era comun à entrambos, à excepcion de los derechos respectivos à los Estados, que cada uno poseia en propiedad. Estos los separaron con mucho acuerdo, para desviar de sus Vasallos toda sospecha, re-zelo, ò mala inteligencia, que podia ocasionar el miedo, de que se perdiessè su Monarquía confundiendo una en otra. Cada uno gobernaba los suyos como mejor le parecia, sinque el otro se entremetiesse mas que en ayudarle ò con el consejo, ò con los socorros. Supuesta esta separacion, todo se gobernaba con el mayor concierto, y las ordenes allí para los proyèctos, como para la execucion, se expedian siempre en nombre de los dos.

Gozaban de una profunda paz con los Principes Christianos, y esta buena coyuntura los inspirò el pensamiento de arrojar de España à los Sarracenos, que ocupaban toda-

çavia el Reyno de Granada. Defendianse los Infieles contra el poder de los Castellanos con las fuerzas de mas de cien ciudades, que poseian en el terreno mejor de la Peninsula, y con la cercania de Africa, que los facilitaban socorros poderosos. Lo mas que pudieron adelantar los Christianos fuè hacer feudatarios à los Sarracenos; però aun este feudo solamente le tributaban los Reyes de Granada, quando no se sentian con bastantes fuerzas para no pagarle.

Requirieron los Reyes Catholicos al Rey Moro de Granada con la paga de el tributo, y el Barbaro, señalando la punta de la lanza, respondiò al que le hacia el requerimiento: » En esta moneda os pagaremos de oy en adelante. « Costòle el Reyno, y la Corona esta gasconada tan impertinente, sinque pudiesse quejarle de la injusticia de la guerra. Diose principio à las hostilidades entrando, y assolando algunas de sus Plazas. Al año siguiente perdiò una famosa batalla, que le impossibilitò à mantener la Campaña, y fueron sitiadas sus ciudades una despues de otra; mandando todos los sitios D. Fernando y Doña Isabel con tanta intrepidez, y con tanto valor, que le infundian en las tropas. En siete campañas se apoderaron de todas las Plazas, que servian de barrera, y cubrian à la Capital. Alhama, Malaga, Baeza, Almeria, Guadix, Loxa, y Velez - Malaga fueron entradas por fuerza, y quedò enteramente cortada la comunicacion con Africa. No restaba à los Moros mas que la misma Corte,

però esta bien fortificada. Resolvióse el sio; y la Reyna tomó à su cargo hacer todas las prevenciones. Los Grandes hicieron tambien reputacion de tener parte en aquella emprela; y levantando tropas à su sueldo las conduxeron al exercito Real, que se halló fuerte de cinquenta mil combatientes efectivos.

1491.

Fuè embestida Granada el dia 23. de Abril de el año de 1491. y el dia 26. se comenzó à trabajar en las lineas de circunvalacion. Pocos dias despues llegó al Campo la Reyna, acompañada de su Confessor el Cardenal Ximenez de Zúñeros, y de Gonzalo de Cordova, los dos hombres mayores de aquel siglo; el primero para el consejo, y el segundo para las expediciones militares. Hablabate la ciudad con buenas fortificaciones, y defendida de un exercito casi tan numeroso como el de los sitiadores, y no menos resuelto; però no estava sobradamente provechida de viveres, ni de bituallas. Esta noticia mudó la determinacion de el Rey Catholico, convirtiendo el sio en bloqueo, casi asegurado, de que la hambre domaria à los sitiados, y que en pocos meses se veria la ciudad en la necesidad de rendirse, sin efusion de sangre por parte de los Christianos. El efecto acreditó el acierto de la resolucion, porque el dia 25. de Noviembre de el mismo año saltaron de el todo los viveres en la Plaza. Pidió capitulacion el Rey Moro, y duró algun tiempo la disputa sobre los articulos, però al fin se concluyeron,

y.

y se firmaron el dia primero de Henero. El dia 4. hicieron los Reyes su entrada publica en la ciudad con pompa tan magnifica, como religiosa. Por todas las calles se avian erigido de trecho en trecho algunos Altares, donde se paraban sus Magestades à dar humildes gracias al Cielo por el beneficio de aquella conquista, tan importante à la Iglesia, y à la Monarquia, con la qual, deterrandose de España el Mahometismo, volvia à restituirse todo este hermoso país à la Religion Catholica. Setecientos y setenta y seis años avia, que los Sarracenos se avian usurpado, bastando apenas el dilatado espacio de ocho siglos para expiar los excessos de Vitiza, y de Rodrigo, y para deshazer la infeliz trama, que en menos de un año avia urdido el perfido Conde D. Julian.

Por quitar à los Infieles toda esperanza de volver à España, pusieron los Reyes Catholicos buenas guarniciones en todas las Plazas fuertes, y incorporaron en la Corona el Marquesado de Cadiz, que poseia D. Rodrigo Ponce, à quien indemnizaron, concediendole otros Estados con el titulo de Duque de Arcos. Arrojaron de los suyos à todos los Moros, que no quisieron convertirse, (aunque esse suceso no acació hasta el año de 1501.) y llevaron sus armas victoriosas hasta la misma Africa, con grandes, y rapidos progressos; porque se apoderaron de Oran, el Peñon de Velez, Bugia, Argel, Tripoli, y Berberia, haciendo

1493.

do tributarios à los Reyes de Tremecen, y de Tunez, con lo que en el año de 1510. reduxeron toda aquella inmensa Costa de Africa à las leyes de Castilla.

Atendíase al mismo tiempo à la conquista de el Reyno de Napoles. Apenas tomó posesion de el Carlos VIII. Rey de Francia, quando, temeroso D. Fernando de que aspirasse tambien à la Corona de Sicilia, hizo liga contra la Francia con el Emperador Maximiliano. Sirvió de fiado à esta liga el matrimonio de Doña Juana, Princesa heredera de Castilla, con el Archiduque Phelipe, que fué con el tiempo Rey de España. Fué embiado à Italia el valeroso Gonzalo de Cordova, llamado el Gran Capitan, con un poderoso exercito por mar y tierra, para echar à los Franceses de el Reyno de Napoles. Apoderóse de la Calabria, y el Rey Catholico se ajustó con Luis XII. de Francia repartiendo aquel Reyno entre los dos. Nunca se goza en paz el repartimiento de las Coronas; y assi al año siguiente volvieron à tomar las armas los dos Reyes, adquiriendo tanta superioridad el Gran Capitan sobre los exercitos Franceses, que despues de averlos batido muchas vezes, al fin el año de 1503. los echó de todo el Reyno.

Corrió la misma fortuna el de Navarra. Acomodaba mucho este Reyno à la quietud de D. Fernando, y le parecia muy necesario para cubrir sus fronteras, y mucho mas para estorvar, que los Franceses penetrassen
en

en España por aquella parte. Era à la sazón Reyna de Navarra su hermana Doña Leonor, Infanta de Aragon, y viuda de Gaston de Fox. Su hijo, y sucesor Francisco Phebo avia muerto, dexando en muy tierna edad à Juan de Albrit, y à Doña Cathalina, herederos legitimos de la Corona. Recelosa la Reyna Doña Leonor, de que no se le antojasse à su hermano Don Fernando apoderarse de el Reyno de Navarra, avia rezivido Guarnicion Francesa en todas las Plazas fuertes, para asegurarlas à sus Nietos. Propusóla Fernando, que se separasse de la Francia, y le confiasse à el como en depósito el Reyno de Navarra. Nególe Doña Leonor, y valiendose de este pretexto el Rey Catholico, echó de Navarra à todos los Franceses, con quienes actualmente estava en guerra; puso guarnicion Castellana en todas las Plazas, y desde entonzes quedó unida toda Navarra la alta à la Corona de Castilla: però los muchos Tratados, que despues acá se concluyeron con la Corte de Francia, heredera de la Casa de Albrit, hicieron legitima una union tan viciosa en sus principios.

Mientras dilataba el Rey de Castilla sus Estados por la parte de afuera, no se descuydaba en afianzarlòs igualmente por adentro, dedicandose à abatir el orgullo de los Grandes. Afectaban estos Señores igualdad con sus mismos Soveranos desde la invasion de los Sarracenos. La inmensidad de sus riquezas, el gran numero de Vasallos, y su

su inmoderada authoridad los hacia tan formidables al Trono, que no pocas vezes avia este titubeado entre la agitacion de las guerras civiles. D. Fernando y Doña Isabel fueron poco à poco retirando de sus manos las tierras, y las concessiones, que el miedo, mas que la voluntad los avia facilitado en la debilidad de los Reynados precedentes. Pusieron en practica loque ya estava decretado por Ley de el Reyno sobre la apelacion de los Juezes de Lugares de Señorío, à los Tribunales de el Rey. Ganaron el amor de el Pueblo aliviandole, y protegiendole, tanto, que merecieron ser aclamados por Padres, y libertadores de la Patria. Con estos medios sacndieron enteramente de sí aquella especie de pupilage, enque se mantenian los Reyes de España debajo de la tutela de los Grandes.

Los que entre ellos se hacian respetar, y aun se hacian temer mas eran los tres Grandes Maestres de los Ordenes Militares de Calatrava, de Alcantara, y de Santiago. La independencia, conque governaban; la multitud de Villas, Castillos, y Fortalezas, que estaban à su devocion; el numero, y la riqueza de las Encomiendas, de que disponian; los muchos Cavalleros, que dependian de ellos, unos por la profession, y otros por las esperanzas; y en fin el crecido numero de tropas, que militaba à su sueldo; los hacia representar en el Reyno una figura de pequeños Soveranos. En las inquietudes intesti-

na

nas daban ordinariamente el tono, y pocas vezes à favor de la authoridad Real. Esperò D. Fernando à la favorable coyuntura de la total expulsion de los Moros, para pedir en la Corte de Roma la agregacion de los tres Maestrazgos en su persona, y Roma lo consintió en el año de 1493. Adelantò despues Carlos Quinto la pretension, y obtuvo de la Silla Apostolica, que los tres Maestrazgos quedassen perpetuamente unidos à la Corona de Castilla, siendo unas de las piedras mas preciosas, que la adornan, y al mismo tiempo uno de los medios mas eficaces para conservar à la Nobleza en la devocion de el Rey.

Dueños ya D. Fernando, y Doña Isabel de todos los Reynos de España, à excepcion de Portugal: dueños de las Coronas de Napoles, de Sicilia, de Cerdeña, y de la Costa de Berberia; mas poderosos dentro y fuera de España, que quantos Reyes los avian precedido desde la fundacion de la Monarquia por los Godos, parecian aver arrivato à la cumbre de el poder; quando la Providencia les descubrió otro nuevo mundo, cuyo imperio destinaba para ellos, y para sus augustos Sucesores.

Christoval Colombo, de origen Ginovès, casado en Portugal, gran Piloto, y mayor Mathematico, vino à la Corte de España à dar la primera noticia de este descubrimiento, y à ofrecerse el mismo à ser el desenrollador de aquella quarta parte de la Tierra. Avia hecho la misma proposicion en las

Cor-

Cortes de Inglaterra, y de Portugal; però en una y en otra fué oido con universal desprecio, teniendote à su Author por fatuo, ò por mentecato. En la Corte de Castilla se le tratò con algo de mas charidad, y se juzgò, que se le hacia merced, creyendo, que acaso podia tener razon. Despues de la reduccion de Granada supo manejar tan diestramente su pretension, que al fin se le concedieron tres Navios.

Hizose à la vela el dia 3. de Agosto de 1492. Echò el anchora en las Islas Canarias, donde ya avia estado; y desde allí atravesò los mares de el Poniente à pesar de las quejas, de las murmuraciones, y aun de las perpetuas sediciones de los Marineros, que le teniau por cien vezes mas loco, que lo avia parecido à los Ingleses, y à los Portugueses. Ya no se trataba en los navios de otra cosa sino de *echarle verdaderamente al otro mundo*; quando, por grande dicha suya, se dexò ver el otro mundo, que buscaba. Aportò à èl por el mes de Octubre de el mismo año, y tomò tierra en las Islas llamadas *Lucayas*. En ellas se assegurò con testimonios bien autenticos de la possession de su nuevo mundo: cargò los navios de oro, plata, generos preciosos, y diò la vuelta à España con la mayor felicidad. Al salir de este Reyno era problema entre los Españoles, si Colombo avia perdido el juicio: quando volvió à ellos fué rezivido como el primer hombre de el mundo, el mayor genio de la tierra, y no se encontraban elogios para encarecerle.

le. Tan cierto es, que los hombres solamente aciertan à calificar por los suceßos: Hizò el viage de España en cinquenta dias de navegacion, arriando al puerto de Palos en el mes de Marzo de 1493. Premiòle el Rey declarandole Almirante de el nuevo mundo, ennobleciòle, y le diò por armas un mar de plata en campo de azul, cinco Islas de oro, y el Globo de la Tierra por cimera.

En el segundo viage, que hizò à la America descubrió la Isla de Cuba, la de Santo Domingo, que apellidò *la Isla Española*, la de Puerto-Rico, y las costas de tierra firme, que corren de Norte à Sur: dispusò un mapa: tomò possession de todas ellas en nombre de los Reyes Catholicos, y se restituyò en España cargado de inmensas riquezas. No se hallaba premio proporcionado para recompensar tan importantes serviciòs: creòsele Duque de Veraguas, y Gran Almirante de las Indias Occidentales: nombre, conque se comenzò à distinguir el País nuevamente descubierto para diferenciarle de las Indias Orientales, que tambien acababan de descubrir los Portugueses.

Estos, despues de aver flanqueado las Costas de Africa, y tomado possession de los Azores, de las Islas de Cabo Verde, y de los Reynos de Melinda, y Mozambique, avian penetrado hasta la India Oriental, adelantando en ella cada dia magnificas conquistas, y ricos establecimientos. Estendieronse por lo largo de la Costa de Malabar, donde

erigieron à Goa por Capital de los muchos Reynos, que conquistaron. De la otra parte de el Gange se apoderaron de Malaca, de las Islas Molucas, y de muchas otras bellissimas Provincias. Profiguiò Americo Vespucio, natural de Florencia, los descubrimientos de Colombo. En el año de 1497. descubrió à Mexico: en el de 1499. las Antillas, y las Costas de Castilla de oro, ò Tierra-firme, y en el de 1500. se restituyó à Cadiz. Mal satisfecho de el servicio de España, se pasó al de el Rey D. Manuel de Portugal, y dilatò su Corona con el descubrimiento de la Tierra, que los Portugueses llaman el Brasil, de la qual tomó possession el año de 1502. en nombre de su Rey. Desde entonzes se diò en Portugal el nombre de *America*, como si dixeramos *Tierra de Americo*, al País, que Vespucio avia descubierto, nombre, que ha prevalecido hasta ahora, siendo conocida por el esta quarta parte de el Mundo. Y aunque Vespucio no tuvo la gloria de ser, ni el primero que la descubrió, ni mucho menos el que logró su conquista; ha conseguido la dicha de dexarla comunicado su nombre, y de immortalizar por este medio su fama.

Aprovecharonse ventajosamente los Reyes Catholicos de el descubrimiento de las Indias, sacando de ellas gran cantidad de oro, y plata; la que necesitaban bien para desempeñarse de los creditos emprestidos, à que los avian precisado tantas; y tan gloriosas conquistas. Y agradecidos à los continuados

nuados beneficios, conque los favorecia la piedad de el Cielo, se esforzaban los dos à competencia sobre manifestarle su reconociendo. En fuerza de el se aplicaron con el mayor zelo à la conversion de los Mahometanos assi en España, como en Africa, siendo el successo mas especioso, que solido. En todas las conquistas, que hacian à los Infeles, fabricaban templos al verdadero Dios, erigian Altares, fundaban Obis-pados, ponian Parrochos, dotaban Monasterios Religiosos para desmontar, y para cultivar aquella nueva porcion de viña, que se añadía à la herencia de el Señor. No contentos con reformar el Estado, y las Iglesias, que tocaban à su Real Patronato; solicitaron tambien la reforma de las sagradas Religiones de Santo Domingo, S. Francisco, S. Agustín, y de el Carmen. Las Familias mas santas estan sugetas à la decadencia, como los mayores Imperios. El tiempo, que todo lo consume, y à todo se atreve, no perdona al primitivo fervor, que los santos Fundadores inspiraron à sus primeros discipulos. Cada siglo roe alguna parte; y es mucha dicha, si es menester un siglo entero para abrir una gran brecha, segun la dificultad, que se halla en la flaqueza humana para conservarse largo tiempo en un estado superior à las fuerzas de la naturaleza. No ay elogios dignos para ponderar el valor de aquellas Comunidades Religiosas, que por si mismas se ofrecen espontaneamente à su reforma. Por tanto las

Religiones de España dieron este grande exemplo de edificacion à los hombres de el siglo, atentos siempre à espiar, y à censurar los menores defectos en aquellos, que hacen profission de la perfeccion Evangelica.

Una sola prueba faltaba para descubrir todos los fondos, y toda la solidez à la piedad de D. Fernando, y de Doña Isabel, examinandola en la piedra de toque de la adversidad, y la desgracia. Diò el Cielo este espectáculo al mundo, quando los quitò à su unico hijo el Principe D. Juan, de edad de veinte años no cumplidos. Principe de grandes esperanzas, heredero de todas sus Coronas, imponderablemente amado de los Reyes por las raras prendas de corazon, y de entendimiento, que brillaban en él. No se definió à sí misma en este duro lance la constancia de sus Magestades: rezivieron el doloroso golpe con la resignacion, y con las mismas palabras, que el Santo Job: *Dios era el legitimo dueño de la vida de el Principe: el Señor le diò, el Señor le quitò: sea su nombre bendito.* Así respondieron constantemente à todos los pesames, que rezivieron de la Corte; y con sentimientos tan Christianos se iban elevando aquellas dos grandes almas à un grado muy superior al comun de nuestra naturaleza.

No les quedaba ya mas sucession, que Doña Juana, casada con el Archiduque de Austria, Princesa poco capaz de consolarlos en la perdida de los otros hijos. Era de

de juicio achacoso, y padecia aquella enfermedad, que entre los Grandes se fuele llamar vapores de cabeza, y entre el Pueblo es conocida con el nombre mas claro de locura, de donde vino à la Princesa la denominacion de *Doña Juana la loca.* Fue madre de Carlos Quinto Rey de España, y Emperador de Alemania, como tambien de Ferdinando Rey de Bohemia, y así mismo Emperador, despues de su hermano.

Sobrevivio la Reyna Doña Isabel à la muerte de su hijo solos seis años. Dexò ordenado en su testamento, que, si el Archiduque D. Phelipe no queria venir à España, fuese Governador de los Reynos de Castilla su marido D. Fernando, hastaque Carlos su nieto cumplierse veinte años de edad. Revocò todas las gracias, que avia hecho en su ingreso à la Corona, como se hallassen contrarias al bien de la Monarquia, añadiendo, que la necesidad, y no la inclinacion se las avia arrancado. Confirmò al Rey D. Fernando los tres grandes Maestrazgos, la mitad de las rentas de las Islas, y tierra-firme de la America, y le consignò veinte y cinco mil ducados anuales sobre la Real Hazienda de la Corona de Castilla. Declarò en fin à la Princesa Doña Juana heredera universal de todos sus Estados juntamente con el Archiduque su Esposo, que à la fazon residian en Flandes. Con estas disposiciones acabò Doña Isabel christianamente sus dias en Medina de el Campo el dia 26. de Noviembre de el año 1504. à los

444 COMPENDIO DE LA HISTORIA

cinquenta y quatro de su edad. Por su constante piedad, por su prudencia, por su aplicacion infatigable, por su destreza en el manejo de los negocios fuè superior à todas las Reynas de Castilla, que la precedieron, y merece ser colocada en lugar muy distinguido entre los mayores Monarchas.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

Es muy digna de los mayores aplausos, y aun de el perpetuo agradecimiento de toda nuestra Nacion la imparcialidad con que habla, y la justicia, que hace el R. P. Du Chêne al heroico merito de los dos Reyes Catholicos, tanto mas plausible en un Escritor Francés, quanto son muy raros los exemplares, que pudo imitar entre los Autores de su misma Nacion. Generalmente hablan los Historiadores Franceses de D. Fernando, y de Doña Isabel como de unos Principes intrusos, violentos, artificiosos, disimulados, falaces, ambiciosos, sin fè, sin palabra, y aun sin Religion, pues solo se valian de la piedad para cubrir sus tyrantias, ocultando debajo de tan especioso manto el ambicioso designio, conque aspiraban à la Monarquia universal. Burlanse de los Escritores Españoles, que piatan à estos dos Reyes como dos grandes modelos de el Heroismo por su Christiadad, por su politica, y por su valor, no dudando notarlos de lisongeros, y de aduladores en obsequio de la Casa de Austria, que reynaba en España, quando los mas escribian. Porque, si los Reyes Catholicos usurparon injustamente la Corona de Castilla, y de Leon, como quieren los Franceses, contra el derecho de la Infanta Doña Juana, llamada vulgarmente *la Beltraneja*, à quien suponen hija de el Rey D. Henrique, y no de D. Beltran de la Cueva; era consecuencia precisa, que fuesse tambien usurpadora la Casa de Austria, pues solo heredò estas Coronas por el matrimonio de el Archiduque D. Phelipe con Doña Juana la loca, hija de D. Fernando, y de Doña Isabel. Y quieren decir los Franceses, que los Escritores de España no tuvieron valor para expressar lo que sentian de los vicios,

DE ESPAÑA. IV. Part. 445

vicios, que dominaron à estos dos Principes, por no ofender con la verdad à los Monarchas reynantes.

Però es facil conoecer la passion, con que en este particular hablan assi los Historiadores, como los Criticos de Francia. No pueden digerir, que la Princesa Doña Isabel uviesse preferido para esposo suyo al Infante de Aragon, anteponiendole al Duque de Anjou, Rey de Sicilia, que fuè uno de los pretendientes de su mano. Tampoco perdonaron jamas al Rey Catholico la conquista de el Reyno de Navarra, al qual pretendia tener derecho la Francia, despues de la muerte de Juan de Labrit, nieto de Doña Leonor, que por la muerte de su hijo Francisco Febo, llamado assi por su extraordinaria hermosura, se comenzò à intitular Reyna de Navarra. Però ni la mayor, y mas sana parte de aquel Reyno la reconociò jamas como à tal; ni podia justamente reconocerla, despues que la legitima Reyna, y desgraciada Infanta Doña Blanca, hermana mayor de el no menos desgraciado D. Carlos, Principe de Viana, avia hecho una donacion *inter vivos* de su Reyno en favor de el Rey de Castilla D. Henrique, desheredando al Rey de Aragon su Padre, y à Doña Leonor su hermana menor. Olvidòse de que el Rey de Castilla la avia repudiado, ò tuvo por menos intolerable esta afrenta, que la atrocidad, conque su Padre y hermana la trataban à ella, despues de aver quitado la vida con veneno al Principe de Viana. Hizò esta cession el dia 30. de Abril de 1462. en S. Juan de el pie de el puerto, quando de orden de su cruel Padre, y de su ambiciosa hermana iba desposeida de el Reyno, y desterrada al Castillo de Ortéz en el Bearnés, donde murió poco tiempo despues no sin vehementes sospechas de veneno.

Es cierto, que siete dias antes, que firmasse esta cession, conviene à saber el dia 23. de Abril de el mismo año de 1462. hallandose en Ronces Valles, avia hecho una especie de declaracion ò protesta contra todas las futuras renunciaciones de su Corona y derechos, que pudiesen parecer en adelante, aunque se viesse firmadas de su mano, como fuesse en favor de su hermana Doña Leonor, ò de el Infante D. Fernando de

Aragon; declarando, que todas serian violentas, y contra su voluntad; à *menos* (añadia la Infanta) *que aparezca alguna en favor de el Rey de Castilla, ò de el Conde de Armañac.*

Por este instrumento consta, que la intencion de Doña Blanca, legitima Reyna de Navarra, era excluir de esta Corona al Infante D. Fernando como Infante de Aragon; però, como al mismo tiempo este propio instrumento daba esperanzas de llamar, y despues llamó efectivamente al Rey de Castilla, no solo à la sucesion, sino à la possession actual de dicha Corona; aviendo despues heredado al Rey de Castilla el Infante D. Fernando por su casamiento con la Infanta Doña Isabel; se infiere concluyentemente, que, si no tenia derecho alguno al Reyno de Navarra por su persona, le tenia muy legitimo por razon de su muger. En virtud de esto, quando hizò la conquista de Navarra, no la agregó à la Corona de Aragon, que le tocaba à él privativamente, sino à la Corona de Castilla, que era de su esposa la Reyna Doña Isabel: moderacion arreglada à lo que dictaba la justicia, però que al mismo tiempo acreditaba la buena fé, con que procedia D. Fernando.

Para desembarazarse los Eseritores Franceses de este poderoso argumento, echan por el atajo, y niegan, que su muger tuviese derecho alguno à la Corona de Navarra, ni à la de Castilla, insistiendole tenazmente, en que la Infanta Doña Juana era hija legitima de el Rey D. Henrique, y no de su Valido D. Beltran, como lo publicaba la malignidad. El gran fundamento, que tienen para defender esta proposicion, contraria al comun sentir de los Autores Españoles, y à la universal persuasion de toda la Nacion, es, que no obstante las continuas variaciones, y las perpetuas facilidades de el inconstantiſſimo genio de D. Henrique, jamas se le pudo hacer una confession cathogorica, y positiva, de que la Infanta Doña Juana no fuese hija suya, antes bien, dicen ellos, siempre la reconociò por tal hasta el ultimo aliento de su vida.

Però nada hace conocer mejor hasta donde puede cegar à los Eseritores el porfiado empeño de llevar adelante su dictamen, ò su passion. Qué confession

mas

mas cathogorica, ni mas positiva, de que no reconocia el Rey por su hija à Doña Juana, que la que hizò en Casaruvias en la carta, que dirigió à todas las ciudades de el Reyno, para que reconociesſen por su legitima heredera, y sucesora en todos sus Reynos à su hermana la Infanta Doña Isabel, sin hacer mencion de su presunta hija Doña Juana? En esta carta, que copia enteramente el P. Joseph de Orleans en el tomo 4. lib. 8. de las Revoluciones de España, dice el Rey lo que se sigue. *Inclinado por mi parte al bien de la paz, y de la concordia, para evitar todo motivo de division, y para satisfacer a los lazos de la sangre, y de el amor, que me unen, y siempre me han unido à la Princesa mi hermana; y porque, gracias al Cielo, se halla en edad de casarse, y de tener sucession, de manera, que mis Reynos (notense bien estas palabras) no queden sin sucesores, que no sean de nuestra Familia, he resuelto escogerla, y rezivirla, y la he escogido, y rezivido como Princesa, y como mi heredera presuntiva.* Si el Rey tuviera por hija suya à Doña Juana, como lo era de su muger; diria por ventura, que escogia por heredera en la Corona à su hermana Doña Isabel, *para que los Reynos no quedassen sin sucesores de su Real Familia?* Podia aver confession mas cathogorica, ni mas positiva, de que tenia por ilegítima à la Infanta, à menos que declarasse con toda expressión, que la Reyna avia sido adultera, y que para castigar su infidelidad, declaraba no tocar la Corona al fruto de su delito? Però quien avrà, que eche menos una declaracion tan vergoosofa, no digo en un Rey, però en qualquiera particular de mediana condicion, que no aya renunciado à todas las leyes de el pudor, y de la honra?

Vuelven à la carga los Franceses, y no pudiendo negar este instrumento, que ellos mismos citan, y copian, alegan, que fué involuntario, y que se le sacaron con violencia à la genial inconstancia y pusilanimidad de D. Henrique los artificios, y el poder de D. Alfonso de Carrillo Arzobispo de Toledo, y de D. Juan Pacheco Gran Maestre de Santiago. Esfuerzan esta opinion, si ya no la conviene mejor el nombre de capricho, assi con las porfiadas diligencias, que hizo despues el mismo D. Henrique para despojar à Doña

F f 4

Isabel

Isabel de el derecho, que la avia declarado, como, porque estando el Rey para morir, y preguntado por su Confessor F. Pedro de Mazuelo, Prior de S. Geronimo de Madrid, à quien declaraba por su Sucesora en la Corona, nombrò sin hesitar à la Princesa Doña Juana, y dexò muy recomendados à sus testamentarios los intereses de su hija.

Mas nosotros quisieramos preguntar à estos Autores; y por qué razon no se podrá calificar esta ultima declaracion de el Rey de ligera, ò vengativa, assi como ellos califican la primera de involuntaria, y violenta? Consta, que Henrique llevó muy à mal el matrimonio de su hermana con el Infante de Aragon. Consta, y el mismo P. Du Chêne lo confiesa, que se encendió furiosamente la colera de el Rey por este casamiento, hecho contra su voluntad, y aun sin su noticia; y que arrepentido de la declaracion hecha en favor de Doña Isabel, la anulò, y publicó otra en favor de la Infanta Doña Juana. Consta, que el mismo Arzobispo de Toledo D. Alfonso de Carrillo, y el mismo Gran Maestre de Santiago, y Marques de Villena D. Juan Pacheco, que asistieron à la muerte de D. Henrique, atizaron este fuego, no obstante, que uno y otro avian favorecido el casamiento de la Infanta; però entrambos estaban ofendidos de D. Fernando, y de Doña Isabel, porque no se dexaban gobernar de ellos como si fueran dos pupilos. Consta, que el Arzobispo Carrillo, Prelado de un genio altivo, dominante, y absoluto en summo grado; irritado de que D. Fernando le viese dicho con entereza: «Arzobispo, tened » entendido, que no gusto, de que nadie me go- » vierne. Ni vos, ni persona alguna debe imaginarlo; » porque sé muy bien qué cara ha costado esta perni- » ciosa docilidad à los Reyes de Castilla; «jurò des- » de luego la vengauza; y abriendose en cierta oca- sion con el Secretario de Estado Juan Coloma, le dixo francamente: «Día vendrà, en que pueda ju- » gar à Isabel la misma pieza, que jugué à Henri- » que; «atendiendo à la vergonzosa despossession de este Príncipe, y à la insolente aclamacion de su hijo el Infante

Infante D. Alfonso, practicada en Avila, de que fuè principal Author aquel ambicioso Prelado.

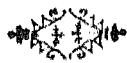
Supuestos todos estos hechos, qué fundamento se puede hacer sobre la declaracion de un Principe moribundo, de espiritu tan abatido, y rodeado de unos Ministros tan llenos de ambicion, tan interesados en las turbaciones de el Reyno, de las quales sacaban sus mayores ventajas, y enemigos declarados de D. Fernando, y de Doña Isabel, solo porque avian conocido en la generosidad de estos Principes, que no serian tan manejables, como sus antecesores?

Por lo demas es injusta la acusacion de los Autores Franceses contra los Españoles, suponiendolos à todos tan ciegos de la passion, ò tan abochornados de la lisonja, que formen de los dos Reyes Catholicos dos Heroes, ò dos modelos de perfeccion, sin vicio, sin defecto, que desluciese su heroicidad. Es cierto, que por lo que toca à la Reyna Doña Isabel, apenas ay Escritor nacional, que no la haga justicia, describiendola como una verdadera Heroína, sin borron considerable, que pueda obscurecer el bello original. Aun entre los Escritores Franceses el Illmo Señor Flechier, Obispo de Nimes, en la discreta vida, que escribió de el Cardenal Ximenez de Zúñeros, forma un continuado Panegyrico de esta gran Reyna, tan elegante, y de tan superior elogio, que con dificultad se encontrará en el dilatado campo de la Historia Princesa alguna, que sea retratada con colores mas subidos.

Mas por lo que mira à D. Fernando, rarissimo Historiador, ni Critico Español se leerà, que confesandole las grandes prendas para el Gobierno, de que le dotò el Cielo, no le descubra tambien sin disimulo todos los defectos, conque en alguna manera las obscureció. La nimia suspicacidad, de que adolecia; la summa desconfianza, conque trataba aun à los que le servian con mayor fidelidad; la ingratitude, conque desatendió los heroicos servicios de el Gran Capitan; el mal exemplo, que dexò à sus Sucesores de la ninguna seguridad en la fè de los Tratados, la qual du-
raba

raha solo el tiempo, que tardaba la ocasion de quebrantarlos con esperanza cierta de alguna nueva conquista; la indecente vanidad, que hacia de burlarse de sus amigos, ó de sus confederados; la pretension, que tuvo, segun refieren algunos, de casarse con la infeliz Doña Juana, llamada la Beltraneja, sacandola de el Convento, donde tanto años avia estado professando Religion, y desengaño, sin otra idea, que hacer revivir sus derechos à la Corona de Castilla, unicamente por vengarse de su yerno, olvidado enteramente de lo que debia à su muger, cuya reputacion dexaria manchada para siempre con las injustas pretensiones de este extravagante casamiento; el que efectuò despues con Doña Germana de Fox con deseo de tener un hijo en ella, en quien recayesse la Corona de Aragon, porque no la heredasse el Archiduque D. Phelipe; todos estos defectos se leen sin disfraz en los Escritores Nacionales, y en algunos no sin afectacion nimiamente exagerados. De donde se concluye, que los Franceses en lugar de probar su acusacion contra nuestros Historiadores, han convencido su paficer contra nuestras Historias, acreditando quanto les incomodan sus verdades en el mismo interés, que muestran, de que sean reputadas por lisonjas.

Fin de la quarta Parte.



TABLA

(451)

T A B L A

CHRONOLOGICA

DE LOS REYNOS

SUCCESSIVOS DE LAS CASAS DE

AUSTRIA, Y DE FRANCIA.

Nombre de los Reyes.	Principio de Reynado.	Duracion de Reynado.
-------------------------	-----------------------------	----------------------------

Casa de Austria.

Siglo XVI.

PHELIPE I. y JUANA.	1504.	2.
CARLOS I. y V. en el Imperio.	1506.	49. y 9. meses.
PHELIPE II.	1556.	42. y 7. meses.
PHELIPE III.	1598.	22. y 6. meses.

Siglo XVII.

PHELIPE IV.	1621.	44.
CARLOS II.	1665.	53.

Casa

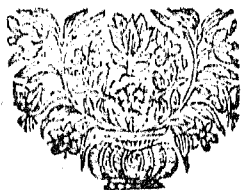
452 TABLA CHRONOLOGICA.

Nombre de los Reyes.	Principio de Reynado.	Duracion de Reynado.
-------------------------	-----------------------------	----------------------------

Casa de Francia.

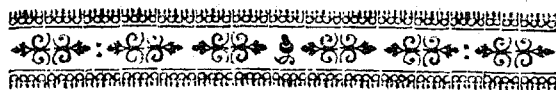
Sig. XVIII.

PHELIPE V.	1700.	23.
LUIS I.	1724.	
PHELIPE V. seg. vez.	1724.	46.
FERNANDO VI.	1746.	



COM-

[453]



COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.
QUINTA PARTE.

Reynos suceffivos de las Casas
de Auftria, y de Francia.

SIGLO DECIMO - SEXTO.

PHELIPE I.

*Phelipe, en mil quinientos, el Hermoso,
Reynò Rey fugitivo, y presurofo.*

PHELIPE, por sobre-nombre *el Hermoso*, era con efecto un Principe de bellissima presencia, grato, afable, bizarro, de un candor, y de una rectitud de animo, que muy de tarde en tarde se dexan ver en las Cortes de

de los Reyes. Como nacido, y como educado en los Payſes Bajos, de cuyos dominios era Soverano, le llevaba toda la inclinacion aquel Pays, porque en el genio della Nacion miraba ſu propio genio. Haciale muy poca fuerza la Eſpaña con toda la inmenſa extension de ſus Eſtados en comparacion de ſu Corte de Bruſſelas; y por valermeme de ſu propia expreſſion, *no guſtaba de Eſpaña*. No fue poſſible reducirle à que volvieſſe à ella durante la vida de la Reyna; y despues de muerta fueron menester dos años para determinarle à eſta jornada, ſin embargo de ſer ſumamente amado, y ardentemente deſeado de todos los Eſpañoles. Se avia hecho dueño de los corazones de todos, quando ſe dexò ver en aquel Reyno al tiempo de caſarſe; però el Reyno entero no avia podido conquiſtar el ſuyo. Finalmente à fuerza de iſtancias le facò Fernando de las manos de ſus queridos Flamencos; y ſaliendole à rezivir à Burgos, le entregò las riendas de el Gobierno. Fue magnifica la viſta de los dos Reyes. Uvò ſiſtas, uvò recozijos, compitieronſe los dos à cortefanias, à regalos, y à agallaños; y ſe separaron entrambos poco ſatisfechos el uno de el otro. A nuevo Gobierno, nuevo ſyſtema. Las maximas de el fuegro eran muy contrarias à las de ſu yerno, y el genio de los dos era todavia meuos parecido que ſus maximas. Phelipe feſtivo, alegre, franco, abierto: Fernando ſerio, melancholico, artiſicioſo, reſervado, politico, haciendo ſiempre un

cula

culo antes de llegar al centro. Phelipe en la flor de la edad, amaba los placeres, las diſverſiones, y los exercicios de el cuerpo. Fernando ya muy avanzado en años, meditaba mucho, hablaba poco, ocupabaſe en los negocios de Europa, y ſolo ſe divertia en cumplir con ſus obligaciones. Desde Burgos ſe retirò à ſus Eſtados de Aragon, y à Phelipe no le parecia, que era Rey, haſta que al fuegro le mirò por las eſpaldas.

Tocaban à ſu parecer los Caſtellanos el apice de ſus deſeos, y de ſu gozo, dandose unos à otros los parabienes por la venida de ſu nuevo Soverano. Su complexion robuſta, ſu deſtreza en el manejo de los negocios, ſus inclinaciones todas nobles, y generoſas los prometian un Reynado tan dilatado, como feliz; y con todo eſſo apenas tuvieron tiempo para verle reynar. Un dia al ſalir de cierto feſtin ſe puso à jugar à la pelota, y al acabar el juego le aſſaltò una violenta calentura, que, ſin poderla cortar los Medicos, le cortò à èl los dias de la vida à 25. de Septiembre, ſiendo de edad de veinte y ocho años, à los nueve meſes de ſu entrada en Eſpaña. Decian los Flamencos, que ſu averſion natural à eſte Pays era una eſpecie de preſagio de lo que en èl le avia de ſuceder. Pudieran tener alguna apariencia de razon, ſi en Flandes no uviera feſtines, ni juego de pelota. Lo cierto es, que los Eſpañoles le amaban mucho, y que ſus lagrimas duraron mas que ſu Reyno.

Dexò

Dexò dos Infantes niños ; Carlos , que fuè su Sucessor , y Fernando. Convencidos los Estados de el Reyno de la incapacidad de la Reyna Doña Juana para el Gobierno , volvieron à llamar al Rey Catholico. Este ganò desde luego el corazon de todos los Grandes por el modo , conque los tratò. Fuè su Gobierno abóluto , però pacifico en Castilla , fecundo en proyectos , en tratados , y en guerras acia fuera. Durante este Gobierno se hicieron las grandes conquistas en Africa à sollicitacion , y à expensas de el Cardenal Ximenez Arzobispo de Toledo , llamado el Cardenal de España. Entrò en la famosa Liga de Cambray con el Papa , el Emperador , y la Francia contra los Venecianos ; però , causándole zelos los rapidos progresos , que esta hacia , y temiendo las consequencias de su prepotencia en Italia , se unió con el Papa , y con los Venecianos contra los Franceses , formandose de esta union aquella Confederacion , que se llamó la Liga santa. A favor de ella volvieron à recobrar los Venecianos casi todas las Plazas , que les avian conquistado los Franceses : però el exercito Español fuè derrotado en Ravena por el de Luis XII. Rey de Francia ; y esta rota uviera producido fatales consequencias à los Coligados , à no aver acudido por una parte los Suizos con buen numero de tropas en socorro de la Liga , y à no aver amenazado por otra los Ingleses con un desembarco en Normandia. La Corte de Francia retirò sus tropas de Italia,

lia , y los Españoles arrojaron de las Plazas las Guarniciones Francesas ; lo que diò ocasion à una tregua entre Fernando , y Luis XII. Admirò à la Europa toda el profundo mysterioso silencio , que se guardò en los articulos de este Tratado acerca de el Reyno de Navarra , de el qual se avia apoderado el Rey Catholico durante el curso de aquella guerra.

Però la Italia era siempre aquel grande objeto , que nunca perdian de vista el Rey de Aragon , ni el Rey de Francia. Los Italianos por su parte , igualmente enemigos de uno y otro , no perdian ocasion de contrabalancear al dominante , temiendo verse avallados de él. Eran dueños de Italia los Españoles , quando Francisco primero subió al Trono de los Franceses. Lleno de corage el nuevo joven Monarcha resolvió hacer valer sus derechos sobre el Milanès , ocupado à la fazon por el Duque Sforcia , à quien la Liga santa avia puesto en possession de aquel Ducado , paraque hiciesse oposicion à las pretensiones de la Francia. Passò à Italia Francisco I. à la frente de un florido numeroso exercito. El Duque de Cardona , Virrey de Napoles , y General de el exercito Español , no se atrevió à esperarle , y se retirò debajo de el cañon de Plasencia , contando poco assi sobre los Suizos , como sobre las tropas de el Papa para atreverse à arriesgar una batalla. Batiò el Rey de Francia à las ultimas cerca de Mariñan , con loque re-

cobró todo el Milanès, y los Españoles fe retiraron al Reyno de Napoles.

Durante esta guerra affaltò la ultima enfermedad al Rey Catholico. Infituyò en su testamento à Carlos de Austria por Rey de Castilla, y de Aragon; al Cardenal Ximenez por Governador de Castilla, y al Arzobispo de Zaragoza por Governador de Aragon; à entrambos hasta que vinièsse à España el Archiduque D. Carlos. Entre sus testamentarios diò el primer lugar à la Reyna Doña Germana de Fox, con quien se avia casado despues de muerta Isabel, y en quien tuvò un Principe, que murió pocas horas despues de su nacimiento. A tan prudentes disposiciones fucedió una Christiana muerte el dia 23. de Enero de 1516.

El nombre de Fernando el Catholico es grande con razon entre los grandes Reyes de la Tierra. El Libertador de el Reyno de Granada; el Restaurador de el buen orden, y de la tranquilidad publica; el Conquistador, el Grande, el Catholico, son titulos, que no se le pueden negar, sin hacerle injusticia. Era hombre, y por consecuencia necessaria sugeto à tener sus faltas. Sus virtudes no siempre fueron sin mezcla de algunos vicios. Se le acusà de aver faltado muchas vezes à su palabra. Seria, porque al tiempo de darla no tenia animo de cumplirla, ò porque las circunstancias, que despues sobrevinian, le impossibilitaban el observarla? Los Franceses le acriminan mucho el

aver

aver despojado à sus propios sobrinos de el Reyno de Navarra; y este cargo tiene necesidad de un eloquente Apologista. Algunos otros defectos, que se notan, y se reprehenden en su conducta, prueban, que hasta los Heroes no son Heroes en todas sus acciones, y que los hombres mas de bien no son virtuosos en todo lo que hacen. Muchas vezes es flaqueza, otras falta de luz; y finalmente los Politicos facilmente se forman la conciencia segun las reglas, que los prescribe el bien y la conveniencia de el Estado.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

En este bello elogio, que hace de el Rey Catholico nuestro Author, muestra, como buen Francés, donde muerde el zapato à los de su Nacion. La conquista de el Reyno de Navarra es principalmente la que no aciertan à perdonar los Franceses à Fernando. Però por mucho, que *le acriminen el aver despojado de este Reyno à sus propios sobrinos*; no es menester, con licencia de el P. Du Chêne, *Apologista muy eloquente*, para indemnizarle de esta acusacion. Lease loque sobre este particular dexamos dicho en la Nota precedente, y sirva de explicacion à aquella parte de la Nota lo que ahora añadiremos.

Blanca, Reyna de Navarra, viuda de D. Martín Rey de Sicilia, casò en segundas nupcias con Don Juan, Rey de Aragon, en quien tuvo por unico hijo à D. Carlos, Principe de Viana. Aunque el torrente de nuestros Historiadores, que tambien llevò tras de si al Grande Juan de Mariana, supone como hecho indubitable, que en virtud de los Contratos matrimoniales, se reservò D. Juan el derecho de supervivencia à la Corona de Navarra, tuviese, ò no tuviese

G g 2 hijos

hijos de la Reyna Doña Blanca; es ya fuera de toda controversia, que los contratos matrimoniales no le concedieron tal derecho. Existen estos Contratos en los Archivos de Pamplona, y de Pau, donde los podrá leer quien quisiere, y hallará, que no se hace en ellos mencion, ni de supervivencia, ni de usufruto. Aun ay mas en la materia. El P. Pedro Alefon, diligente Analista de Navarra, cita un manuscrito autentico, que se guarda en el Castillo de Lerin, donde se contienen los Contratos en cuestion, y en ellos un Artículo expreso, enteramente contrario á lo que suponen nuestros Historiadores. Dice assi este artículo: *Si la Reyna Blanca muere sin hijos, el Infante su Esposo abandonará real, y efectivamente la possession de el Reyno, que no le pertenece; y si tuviere hijos, el primogenito será Sucessor de la Corona, sin que su Padre tenga á ella algun derecho, sino en virtud de su matrimonio, y mientras esto durare.*

Muerta Doña Blanca, sin mas hijos varones, que el Príncipe de Viana, recayó en este la Corona indubitavelmente, sin que el Rey su Padre tuviese el menor derecho á ella, ni en propiedad, ni en usufruto, como lo expresa el artículo citado. Sin embargo el Rey D. Juan, contra toda razon y justicia, usurpó el título, y las realidades de Rey de Navarra, dexando al Príncipe con el nombre, y con el exercicio de Governador. No quiso D. Carlos disputar á su Padre esta injusta possession movido de la nimia bondad de su genio dulce, y pacifico en supremo grado, y aconsejado tambien con un exceso de respeto paternal; hasta que casando el Rey en segundas nupcias con Dona Leonor Henriquez, hija de el Almirante de Castilla, haciendose esta Princesa dueña absoluta de el corazon de D. Juan, y no contentandose su ambicion con solo el título de Reyna de Navarra, consiguió de el Rey su marido, que la embiasse por Governadora de el Reyno con authoridad igual á la de el Príncipe de Viana. Incitado este por las representaciones, que le hicieron la mayor parte de los Pueblos,

bles, y Ciudades, para que no consintiesse una indecencia tan contraria á las Leyes fundamentales de el Reyno, como injuriosa á sus derechos hereditarios, y personales, protestando, que si él no los defendia, ellas tomarian las armas en favor de las Leyes, y de la libertad; pasó las mismas representaciones al Rey su Padre, suplicandole con el mayor respeto se sirviesse reflexionar los riesgos, á que se exponia, si passaba adelante en el empeño de desauthorizarle. Però, aviendo experimentado inutiles todos los medios de la sumission, y de el rendimiento, le escribió finalmente una carta, en que le decia, que, si hasta entonces avia sacrificado sus derechos en obsequio de el amor, y de la reverencia filial, ya no le parecia decente hacer el mismo sacrificio á la ambicion de una Madrastra, y sin esperar respuesta, se puso á la frente de sus tropas, y salió á Campaña.

Este fué el principio de el implacable odio, que concibió el genio altivo, furioso, y dominante de el Rey D. Juan contra su hijo el Príncipe de Viana. Este el origen de las aventuras, ó mejor diriamos de las desventuras, de las desgracias, de las persecuciones, que padeció aquel malogrado Príncipe, por todos los dias de su vida. Esta en fin la causa de su tragedia, pues la acabó en Barcelona con vehementes sospechas de veneno, decretado por la venganza de su Padre, y por el ambicioso rencor de su Madrastra. Murió á los quarenta y un años de su edad, sin aver efectuado el matrimonio, que acababa de tratar con Doña Isabel Infanta de Castilla. Y no dexando hijos legitimos, declaró en su Testamento por heredera de la Corona de Navarra á la Infanta Doña Blanca, su hermana mayor, en conformidad de lo dispuesto por el testamento de su madre la Reyna Doña Blanca, por el de el Rey su Abuelo, y por las Leyes fundamentales de aquel Reyno, que no excluyendo á las hembras, las llaman al Trono despues de los Varones con el mismo orden de preferencia, aunque estos son llamados á la suceccion.

Però el Rey D. Juan, sin otra razon, que la de su

terquedad, y la de su venganza, irritado con la Infanta Doña Blanca por la buena correspondencia, que siempre avia mantenido con su hermano el Principe de Viana en medio de sus desgracias; tenia ya muy de autemano tomadas sus medidas para quitar à la Infanta la Corona, que legitimamente la pertenecia, de la misma manera, que se la avia usurpado al Principe.

Avia casado D. Juan à su hija menor Doña Leonor de Navarra con el Conde de Fox, sin otro intento que valerse de las fuerzas de este para sugetar à los Aragoneses, y Navarros, y para llevar adelante sus vengativos designios. Al principio de la guerra entre el Rey y el Principe D. Carlos, quando en la apariencia estaban reconciliados por la tregua, que se concluyó en Agreda, se descubrió un Tratado secreto entre el Rey de Aragon, y el Conde de Fox, por el qual el Yerno se obligaba à assistir à su Suegro con todas sus fuerzas para hacer la guerra al Principe de Viana, sin dexar las armas hasta sugetar à toda Navarra, rendir al Principe, y hacerle padecer la pena correspondiente à su desobediencia. En premio de esto ofrecia el Rey, que despues de su muerte passaria la Corona de Navarra, y el Ducado de Nemurs al Conde de Fox, y à su muger Doña Leonor, para que los sucediesse en ellas sus hijos, y descendientes, fuesse Varones, fuesse hembras. Y para asegurar esta iniqua exheredacion de el Principe, y de Doña Blanca, se obligaba el desnaturalizado Padre à no perdonar jamas à estos dos hijos la que trataba de desobediencia por mas que se le sugetassen, y por mas satisfacciones, que le diesse. Però conociendo, que todavia era menester alguna apariencia de juicio para dar algun color à una accion tan claramente tyranica, se estipuló tambien, que se nombrarian Juezes para que hiciesse la causa al Principe, y à la Infanta, procediendo hasta la definitiva, en que juridicamente los declarassen decididos de todos sus derechos, acciones, y pretensiones, inhabiles, è incapaces ellos, y todos sus descendientes de suceder à la

Corona

Corona de Navarra, al Ducado de Nemurs, ni à alguna de las herencias paterna, y materna. Y en fin para que esta notable sentencia (pronunciada por el Rey antes que se nombrassen los Juezes) tuviesse fuerza de ley, se pactó, que treinta dias despues que el Conde de Fox entrasse en Navarra, juntaria el mismo Rey las Cortes de el Reyno, y haria, que la ratificassen, y que en consecuencia de esta ratificacion jurassen las Cortes al Conde, y Condesa de Fox por legitimos herederos de la Corona.

Estas eran las medidas, que el Rey D. Juan avia tomado con tanta anticipacion para desheredar à la Infanta Doña Blanca. En virtud de ellas, luego que murió el Principe de Viana, solo pensó el Rey en deshacerse de la persona de la Infanta, como se avia deshecho de la de el Principe, no restandole ya otro medio para facilitar la sucession de la Corona à su querida hija Doña Leonor, despues que el descubrimiento de el iniquissimo Tratado avia hecho ilusoria su proyectada execucion. Con esta idea, valiendose primero de el artificio, y despues de la violencia, sacó à la infeliz Infanta de Navarra, y la hizó conducir à Bearne entregandola en manos de el Conde, y la Condesa de Fox. Conociendo entonzes Doña Blanca, que iba sin remedio humano à ser sacrificada, halló modo de eludir la vigilancia de las Guardas, y dexó en Roncesvalles una protesta contra la violencia, que se la hacia. En este Escrito declara, que aviendo llegado à entender se la queria entregar en poder de el Rey de Francia, ò de el Conde de Fox, para obligarla violentamente à renunciar la Corona de Navarra en favor de la Infanta Doña Leonor, Condesa de Fox; ò de D. Fernando de Aragon, negaba desde luego qualesquiera instrumentos, que pudiesse parecer en adelante en su nombre, y aun con su firma. Protestando en particular de nulidad contra toda renuncia que hiciesse en favor de su hermana Leonor, de los hijos de esta, de el Infante de Aragon, ò de qualquiera otra persona, *sino que sea en favor de el Rey de Castilla, ò de el Conde de Armagnac.*

G g 4

Tres

Tres dias despues, sabiendo ya con toda claridad, que iba à ser entregada al Conde de Fox, y no dudando que la harian morir dentro de breve tiempo, sin esperar à que las pesadumbres, ò alguna enfermedad natural la quitasse la vida, hizo una donacion *inter vivos* de el Reyno de Navarra, y de todos los Estados que la pertenecian en favor de el Rey de Castilla, à quien llama *su amado Primo*, declarando, que el motivo, que tenia para trasladar à este Principe todos sus derechos era, porque ninguno como él podria librarla de la tyrania, que iba à padecer, ni vengar su muerte, *quitando à sus homicidas el fruto de su delito*. Este instrumento, que es una expressa justissima exheredacion de la Infanta Doña Leonor, està fecho en S. Juan de Pie de el Puerto à 30. de Abril de 1461.

Con efecto fuè la infeliz Infanta recluida en la fortaleza de Ortéz, donde al cabo de dos años, como quieren los mas, ò dentro de muy pocos dias, como sientan algunos, fuè emponzoñada por su ambiciosa hermana la Condesa de Fox; y en el hecho de el veneno convienen todos. En premio de este execrable delito entraron los Condes de Fox primero al Gobierno, y despues à la possession de el Reyno de Navarra, aunque el Conde nunca obtuvo el titulo de Rey; però le logró su hijo Francisco Febo, y su nieto Juan de Labrit, en cuyo tiempo se apoderò de aquel Reyno el Rey Catholico.

De la serie de este hecho, en que convienen todos los Autores Españoles, y Franceses, y podemos decir, que le hemos extractado de lo que refiere el P. Joseph de Orleans, en el tom. 4. lib. 7. de las *Revoluciones de España*, consta lo 1., que el Rey D. Juan de Aragon no tenia ni sombra de derecho, no solo à la propiedad, però ni aun al Gobierno, y mucho menos al usufruto de el Reyno de Navarra. Consta lo 2., que el legitimo heredero de él era el Principe de Viana, y por su muerte sin sucession legitima, su hermana mayor la Infanta Doña Blanca.

Consta

Consta lo 3., que el Rey D. Juan nunca pudo tener accion para privar à estos sus hijos de un Reyno, que jamás fuè de el Padre, aun suponiendo que los hijos uviessem cometido los mayores delitos contra él; mucho menos, quando todo el delito de los desgraciados Infantes fuè defender sus justificados derechos contra las violencias, y aun contra las tyranias de un Padre inflexible, y de una Madrastra ambiciosa. Consta lo 4., que el Tratado, que hizo el Rey D. Juan con su yerno el Conde de Fox para desheredar al Principe, y à la Infanta, fuè injusto, tyranico, è inique, y que, aunque le uviessem aprobado las Cortes de Navarra, seria igualmente iniqua, tyranica, è injusta esta aprobacion.

Consta lo 5., que, aunque la Condesa de Fox Dona Leonor, hermana menor de Doña Blanca era su legitima heredera, y sucessora en la Corona, caso, que esta uviesse fallecido de muerte natural, y sin sucession de legitimo matrimonio; pero aviendo acabado sus dias con muerte violenta, intentada, y executada por la misma Doña Leonor, por el mismo hecho de tan atroz delito, ella, sus hijos, herederos, y sucessores perdieron el derecho, que tenian à la Corona, y à la herencia de la Infanta Doña Blanca, quedando ademas de esto incapaces de sucederla, como lo disponen todas las Leyes divinas, y humanas, para cerrar enteramente la puerta à la ambicion, à fin de que no intente semejantes parricidios.

En estos terminos se debe considerar à la Infanta como destituida de herederos forzosos, y consiguientemente dueña de disponer de su Corona, y Estados en favor de quien mejor la pareciesse, ò fuesse instituyendo heredero universal, ò fuesse por via de renuncia, cession, ò donacion *inter vivos*, que fuè el medio, que eligió. Para hacerlo assi la autorizaban las Leyes de Navarra, sin ponerla otra limitacion mas, que el que el sujeto escogido fuesse persona, que por su sangre, por su authoridad, por su poder, y por su respeto no desmereciesse el cetro de aquel noble Reyno. Usando, pues,

pues, de su derecho, le renunció, cedió, y donó al Rey de Castilla D. Henrique, que avia sido su marido, y en quien indubitabilmente concurrían las precisas circunstancias, que le habilitaban à la Corona de Navarra. El Infante D. Fernando de Aragon fué después legitimo sucesor y heredero de D. Henrique en la Corona de Castilla, Estados, y derechos, que le pertenecian, por su matrimonio con la Infanta Doña Isabel. Y no pudiendose negar, que la Renuncia, y cesion de el Reyno de Navarra hecha por la Infanta Doña Blanca en favor de el Rey de Castilla, le dió por lo menos à este un gran derecho à aquel Reyno; es innegable, que el mismo tuvo el Rey Catholico, como quien sucedió à Henrique en todos sus Estados, y derechos.

Es verdad, que Doña Blanca en la protesta, que dexó hecha en Roncesvalles expressemente excluía al Infante de Aragon; però esta exclusiva fué personal, y no ofreciendosela por entouzes, que el Infante podia ser heredero de el Rey de Castilla, en quien tres dias después renunció, y cedió todos sus Estados. Y así, aunque concedamos, que en virtud de la exclusiva de la Infanta, quedó incapaz D. Fernando de sucederla en la Corona de Navarra *como Infante*, ó *como Rey de Aragon*; no quedó incapaz de sucederla *como legitimo heredero de el Rey de Castilla*, à quien la misma Infanta declaraba por su legitimo Sucesor. Quizà en atencion à este reparo, quando el Rey Catholico hizó después la conquista de Navarra, no la agregó, como facilmente pudo, à sus Estados de Aragon, sino à la Corona de Castilla, reconociendo que el derecho, que tenia à ella, se fundaba precisamente en el que le daba esta Corona. Y vé aqui, que no es necesario *Apologista tan eloquente*, como al P. Duchêne, y à los demas Autores Franceses se les figura, para justificar al Rey Catholico en el grave crimen, que le imputan de *aver usurpado el Reyno de Navarra à sus mismos sobrinos*. Tenemos el consuelo, de que para esta justificacion solamente nos hemos valido de los hechos, que confiesan los mismos Franceses; sin aver sido menester echar mano de los deli-

tos personales de Juan de Labrit, y de la llamada Reyna Doña Leonor, fautores de los Hereges, y que como à tales, se dice, que el Papa Julio II. los declaró decaidos de los derechos, que tenían, ó podían tener à los Estados, que ocupaban, y que, absolviendo à sus Vasallos de el juramento de fidelidad, concedia dichos Estados al primer Principe Catholico, que se apoderasse de ellos. Los Autores ultramontanos niegan el hecho de esta Bulla, y aun suponiendola cierta, niegan con mayor empeño, que el Papa tenga semejante authority, ni jurisdiccion sobre los Estados temporales de los Príncipes Christianos, aunque cometan los mas atrozes delitos contra la Iglesia. Nosotros nos abstenemos de una question igualmente odiosa, que poco necesaria para defender al Rey Catholico en la conquista, que tan furiosamente le acriminan de el Reyno de Navarra. Y aunque no pretendemos, que nuestras razones convengan de indisputable su legitimo derecho à esta Corona; estamos plenamente persuadidos à que apenas avrà Principe en el mundo, que no posea otros Estados con titulos mucho mas debiles; y con todo effo tienen la dicha de no aver caído en tanta desgracia de los Politicos, ni de los Historiadores.



CARLOS PRIMERO,

Y QUINTO en el Imperio.

*Carlos Quinto, y Primero acà en España,
Emperador invicto de Alemania,
En Navarra, en Milan, en Roma, en Gante
Victorioso, y triunfante,
Y en la baxa Saxonia;
Venturoso en Bolonia;
Si en Metz, Renti, y Marsella
Algun tanto la dicha se atropella,
Porque la immortal gloria
De Pavía se temple en la memoria,
Para triunfar con todo su heroísmo,
No sabiendo que vencer, vencióse el mismo.*

Bien puede un Rey ser Gran Rey, sin ser tan grande, como Fernando el Catholico. El Reynado de el Nieto puede entrar en competancia con el de el Abuelo, sin cederle mucho. Carlos Primero de este nombre en España, y Quinto en Alemania era de genio mas vivo, y mas ardiente, que su abuelo: este daba mas à la reflexion, aquel à la accion. Fernando era el primer hombre de el mundo en prevenir los lances, y en aprovecharse de las ocasiones: Carlos no era tan adelantado, ni tan feliz en prevenir lo futuro; però su valor, y su dicha suplía con ventajas la falta de prevision. El uno asseguraba el suceso antes de la empresa; el otro en la empresa misma era fecundo de ar-

bitrios

bitrios para asegurarle, aunque tal vez no le salió bien la cuenta. En Fernando dominaba la prudencia, en Carlos el valor. El Reynado de Carlos fuè mas ruidoso en el mundo, el de Fernando mas aprovechado. Fernando conquistò mucho, y conservò todo: Carlos, de todas las conquistas, que hizo en Europa, solo conservò el Milanès, siendo assi, que no fuè esta la mas legitima de todas. Aspiraba sin rebozo à la Monarquia universal, y fuè harto dichoso en no aver perdido la suya. Fuè bien menester todo su valor, y toda su pericia en el arte militar para mantenerla sin disminucion.

Las primeras guerras fueron precisas, y la necesidad le empeñò en ellas; las otras fueron voluntarias, y se metiò en ellas por ambicion, ò por capricho. A los nueve meses despues de la muerte de su Padre salió de los Payfes-Bajos, donde se avia criado, siendo Governador de ellos el Emperador Maximiliano su Abuelo. Desembarcò en Asturias, y à los diez dias despues que arribò à Villaviciosa murió el Cardenal Ximenez en 29. de Septiembre de 1517. perdida, que merecia ser muy llorada, aunque Carlos todavia no conociese bien lo que perdía. Apenas se avia hecho cargo de sus Estados, quando la muerte de su abuelo el Emperador Maximiliano le llamó al Trono Imperial, y à la rica sucession de los Dominios, que su Casa poseía en Alemania. El dia doce de Henero fuè electo Emperador por la mayor parte

1517.

1519.

1520.

te

te de los votos, y pasó à coronarse à Aixa-Chapela. Portóle bizarramente con su hermano Fernando, que ya era Rey de Bohemia, cediendole todos los Payfes, y Estados, que avia heredado de Maximiliano, sin reservarle en Alemania mas que los Payfes Bajos, y el Imperio. Aun despues de un desmembramiento tan considerable de Dominios, quedaba el Monarcha mas poderoso de la Europa: tan prodigiosamente se avia engrandecido la Casa de Austria, siempre afortunada en matrimonios, por medio de los varios casamientos de las hembras.

Dexabáse sentir en España la ausencia de su Rey. Avia confiado su Gobierno al Cardenal Adriano, que avia sido Preceptor suyo, y à quien elevò despues à la suprema dignidad de el summo Pontificado; dexandole por asociados à D. Yñigo de Velasco, y à D. Henrique Henriquez, aquel Condestable, y este Almirante de Castilla. Toda la vigilancia, y toda la destreza de los Governadores no fuè bastante à embarazar, que los Españoles murmurassen, y se quejassen de la avaricia de los Flamencos, que ocupaban los primeros Cargos de la Monarquia, resistiendose de la dureza, y de la despotiquez de su dominacion, naturalmente imperiosa. Però loque mas les hacia levantar el grito hasta ponerle en el Cielo, era, que remitiendo à Flandes el mejor oro de España, alteraban, ò adulteraban la moneda, que dexaban en el Reyno. Oyeronse estas quejas

con

con desprecio; porque Adriano, en quien residia la mayor authoridad, era Flamenco; tenia toda la confianza de el Rey, y favorecia à sus Payfanos. Los malcontentos creyeron, que serian mejor oydos con las armas en la mano: tomaronlas, y levantaron mas el grito. Però aviendo perdido primero la batalla de Villalar, el dia 23 de Abril de 1521. en la qual quedaron prisioneros los principales Cabezas de la rebelion, y despues en el año siguiente la de Toledo, abandonaron las armas, depusieron las quejas, y las declararon por injustas, y por mal fundadas. El Vencedor siempre tiene de su parte à la razon. Todo el delito de los Flamencos consistia al parecer en no aver nacido Castellanos: porque en ninguna Monarquia se puede mirar sin zeño, y sin dolor, que los primeros Empleos esten ocupados por estrangeros. En haciendose ricos, y poderosos, no pueden ser inocentes, y todo quanto se publica en deshonor, y en descredito suyo es rezivido con aceptacion.

1521.

Durante estas inquietudes domesticas entraron los Franceses en Navarra. No hallaron mas resistencia, que solo en el Castillo de Pamplona, ò por mejor decir, unicamente en el valor de D. Ignacio de Loyola, que fuè despues Fundador de la Compañia de Jesus. Luego que una bala de artilleria puso à este Marcial Joven en estado de no poder pelear, abrió el Castillo las puertas, y toda la Navarra se sugetò al Vencedor el año de

de

de 1621. El exercito Francès en vez de fortificarse en Navarra, passò à Castilla para dar calor à los malcontentos. Però encontró con lo que no pensaba; tropas valerosas, que luego le arrojaron de Castilla, le vinieron siguiendo, y batiendo hasta las cercanias de Pamplona, y le obligaron à volver à passar los Pyrneos. Siguiéronse tres Campañas, igualmente gloriosas para España, que quitaron la gana à los Franceses de pensar en nuevas intencionas sobre Navarra. Es cierto, que este Reyno ha sido siempre el objeto de los carños, y al mismo tiempo de el profundo dolor de la Francia; però la Casa de Borbon, heredera de la de Albrit, se halla yà ventajosamente indemnizada, aviendo recogido la suceffion universal de la Monarquia de España.

Desempeñò bien el Cardenal Adriano la confianza de su Amo, y le dexò bien servido en el Gobierno. Igualmente bien le avia servido anteriormente en el oficio de Preceptor, y en el ministerio de la Negociacion; però tambien fueron bien premiados sus servicios. Aviendo vacado la Silla de S. Pedro por muerte de Leon X. empleò el Emperador toda su authoridad, y todos officios en colocar à Adriano sobre el Trono Pontificio. Era sin duda el Cardenal digno de esta elevacion; però no bastaba merecerla para conseguirla. Avia grande distancia desde la Cathedra de Theologia en la Universidad de Lobayna à la Cathedra de S. Pedro, Però,

aunque

aunque la distancia era mucha, el camino no fuè largo, y ademas de esso fuè muy brillante para Adriano. Pagòle el Emperador con ventajas lo bien, que le avia servido; però en la misma liberalidad de este premio esperaba Carlos hacer tambien su negocio, y no se durmiò. Pidiò, y obtuvo de el nuevo Papa el derecho de presentar todos los Obispos de España, y la perpetua administracion de los tres Maestrazgos de los Ordenes Militares. Todo lo esperaba de un Pontifice, que se lo debía todo, y le estaba de el todo sacrificado; però quiso su desgracia, que este Pontificado fuesse de muy corta duracion, porque, aviendo sido electo el dia 10 de Enero 1522. murió Adriano el año siguiente.

Desembarazado Carlos de las turbaciones interiores, y libre ya de la guerra de Navarra, se empeñò en la de el Milanès. Acababa el Duque Esforcia de ocuparle, arrojando de èl à los Franceses despues de la rota, que estos avian padecido en la Bicoca: però no pudiendo mantener su conquista sin ser poderosamente socorrido, acudiò al Emperador, que le embiò muy buenas tropas. Francisco Primero, Rey de Francia, passò los Alpes segunda vez à la frente de su exercito; y aviendo se apoderado de la mayor parte de las Plazas de aquel Ducado, formaba el sitio de Pavia, quando se dexò ver el Exercito Imperial. Atacò al Francès à vista de aquella Plaza, derrotòle enteramente, hi-

H h

xò

1522.

1524.

1525. zò prisionero de guerra al Rey Francisco, y volvió à reducir el Ducado de Milan à la obediencia de Esforcia. Fuè conducido à Madrid el Rey de Francia, donde rescató su libertad con la renuncia, que hizo de sus derechos sobre los Payès-Bajos, Genova, Ast, y el Milanès: cedió tambien la Borgoña, però esta cession se recompensó despues por una gran suma de dinero. No gozó largo tiempo el Duque Esforcia de el beneficio, que avia rezivido de el Emperador, porque el mismo Carlos le despojò de el Ducado de Milan, pretendiendo, que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos.

1526.

Estremeciòse la Italia toda al ver esta conquista; pues poseyendo Carlos à Napoles, Sicilia, Zerdeña, y al Milanès, toda ella se creía ya sujeta à las cadenas de el Emperador. Coligòse secretamente el Papa Clemente VII. con el Rey de Francia, y fuè víctima de su demasiado miedo. Embió el Emperador un exercito al Estado de la Iglesia, mandado por el Duque de Borbon, gran soldado, y no menor Capitan, que, descontento con la Corte de Francia, se avia pasado al servicio de el Imperio el año de 1525. Batiò el exercito de el Papa al passo de el rio Mincio, y marchò derecho à Roma. Resuelto à tomarla por asalto, hizo aplicar las escalas, subió de los primeros, y fuè muerto de un alcabuzazo, que le dispararon desde la muralla. Però sin embargo de este funesto accidente fuè Roma tomada,

tomada, pillada, saqueada, y el Papa encerrado en el Castillo de Sant - Angel, donde fue detenido como prisionero.

1527.

Llegò la noticia de este suceso à Valladolid, donde se hallaba à la sazón el Emperador, entregado con toda la Corte à los regozijos publicos por el nacimiento de el Principe D. Phelipe, hijo de la Emperatriz Doña Isabel, hermana mayor de el Rey de Portugal. Mandò al punto, que cessassen todas las Fiestas, como si uviesse rezivido una funestissima noticia, y ordenò, que en todas las Iglesias de España se hiciesen oraciones publicas por la libertad de el Summo Pontifice, à quien el mismo tenia prisionero. Las oraciones tuvieron el efecto deseado; porque, sensible Carlos à los votos de la Iglesia Catholica, se dexò ablandar. Reconciliòse con el Papa, poniendole en libertad, y reziviendo de su mano la Corona Imperial en la ciudad de Bolonia: hizò la paz con el Rey de Francia, restituyendole sus Rehenes, mediante la summa de dos millones de oro en cambio de el Ducado de Borgoña; y tambien se compusò con el Rey de Portugal, cediendole las Molucas. Despues hizo elegir por Rey de Romanos à su hermano Fernando, que ademas de poseer los Estados hereditarios de la Casa de Austria, unia en su cabeza las Coronas de Ungría, y de Bohemia.

1530.

Las continuas guerras de Carlos avian apurado sus thesoros, y tenían oprimidos à los

476 COMPENDIO DE LA HISTORIA

Pueblos con nuevas contribuciones. Parecióles à los Flamencos, que eran ellos los mas cargados, y tomaron las armas para defenderse. Amenazaba una sollevacion general en los Payfes-Bajos, que clamaban por la presencia de el Emperador. En estas ocasiones nada importa tanto como la celeridad. Para ir con mayor diligencia pidió Carlos al Rey Francisco el passo libre por Francia, el que le fuè concedido con summo gusto. Transitò por Paris, donde se le hizo un recibimiento, y un cortejo correspondiente à quien le hacia, y à quien le rezivia. Però fuè prudencia ponerse en manos de su enemigo capital? Conocia sin duda Carlos la hombría de bien de el Rey Francisco, y la inviolable fidelidad, conque guardaba su palabra. Con todo esso, en reglas de prudencia no se puede excusar la temeridad de el Emperador; y en reglas de el honor no ay expressions bastantes para alabar la fidelidad, y la generosidad de el Rey. Como la politica de el mundo se gobierna por Canones muy distintos, que la que se funda en la honradez, fuè problema entre los Politicos de aquel tiempo, qual de los dos Principes se mostrò mas necio, ò Carlos, que se entregò en manos de Francisco, ò Francisco, que no se apoderò de Carlos hasta la efectiva restitution de Navarra, y de el Milanès? Lo cierto es, que Carlos saliò libremente de Francia con mayor dicha, que prudencia, y para colmo de su felicidad sola su presencia calmò

DE ESPAÑA. Part. V. 477

calmò la tormenta de los Payfes-Bajos. Quando se hallaba en Paris ofreció al Rey de Francia, que le restituiria el Milanès; però como dilatasse el cumplimiento mas de lo que sufria el humor de los Franceses, entraron estos en Italia, batieron el exercito Imperial cerca de Cariñan en Cerifola; y aquel mismo año se volvió à hacer la paz, però el Milanès no se restituyó. Avia el Emperador penetrado en Francia por Picardia, y el Rey de Inglaterra amenazaba un desembarco en Normandia; circunstancias, que obligaron al Rey Francisco à firmar los articulos de la Paz, siendo uno de ellos, que el Duque de Orleans casaria con una hija de el Emperador, y se le cederian los Payfes-Bajos con titulo de Rey; ò con una hija de Fernando, à quien se la daria en dote el Ducado de Milan: mas nada de esto tuvo efecto.

No estaba el Imperio menos necesitado de la paz, que lo estaba la Francia; porque la heregia de Lutero avia hecho en el rapidos progressos. Fuè su origen en Saxonia el año de 1517. y supò eligir los medios mas eficazes para traer à su partido à todo genero de gentes: à los Principes, haciendolos dueños de los bienes de la Iglesia; à los Clerigos, Frayles, y Monjas, permitiendolos el matrimonio; à los Pueblos, librandolos de el ayuno, de las abstinencias, de la Confession Sacramental circunstanciada, de la necesidad de las buenas obras, de la obe-

diencia à los Prelados, y de la fugacion à las Leyes de los Principes. Esto es lo que se llamaba *Libertad Evangelica*, y como se perdonasse al adjetivo, por lo demas era verdaderamente Libertad, ò por mejor decir un defenfrenado libertinage. Un Evangelio, que tan dulzemente lifongebaba à la concupiscencia, à la avaricia, y al amor de la independencia logró en poco tiempo un prodigioso numero de discipulos en todas las Clases, en todos los Ordenes, y en todos los Estados de Alemania, abrafandola toda con el fuego de la discordia, y de la rebellion. Desde que Carlos ocupò el Trono de el Imperio avia trabajado inutilmente en apagar este incendio, valiendose de todos los medios suaves, que supò, y pudo para fomentar la paz, y la concordia: però recelando el Duque de Saxonia, el Lantzgrave de Hesse, y otros Principes Luteranos, que echasse mano de las armas para reducirlos, se confederaron contra él. Luego que el Emperador hizo la paz con las Potencias Catholicas, tomò sus medidas para disipar esta Liga. Los Protestantes (assi se llamaban ya los Luteranos por aver protestado contra el Concilio de Trento) los Protestantes se previnieron de su parte resueltos à hacerle frente. Fue los à buscar, y ganó una victoria completa, haciendo prisioneros de guerra al de Saxonia, y al de Hesse. Poco tiempo despues los diò libertad, sin sacar de su victoria todas las ventajas, que se avia prome-

1547.

tido

tido la Iglesia Catholica, porque se viò precisado à contemporizar con los Protestantes, para separarlos de la alianza de la Francia, y para valerse de ellos contra el Turco, que venia à echarse sobre toda la Alemania. 1550.

Tenia Carlos Quinto tanto cuydado, como habilidad, para suscitar en tiempo oportuno nuevos enemigos à la Francia; y la Francia por su parte no se descuydaba en aprovechar las ocasiones, de que no le faltassen à Carlos Quinto. Viendole entretenido con el Turco, y con los Protestantes, Henrique II. que acababa de suceder à Francisco I., se apoderò de los tres Obispados de Metz, Toul, y Verdun, que pertenecian al Imperio, y ademas de esto introduxò la guerra en el Milanès, y en los Payfes-Bajos. Acomodòse el Emperador con los Protestantes, y, juntando un exercito de mas de ochenta mil hombres, emprehendiò el sitio de Metz con numerosa artilleria. La vigorosa defen-

1552.

1552.

H h 4 Fran

Francesas junto à Renti en el País de Artois; noticia, que reziviò el Cesar como hombre, cuyo defengaño estava ya pensando en tocar la retirada. »Bien se conoce, dixo, que la »Fortuna es Dama Cortesana, que gusta de »los mozos, y se cansa de los viejos, « aludiendo à la edad juvenil de el Rey de Francia. No contribuyò poco el exemplo de S. Francisco de Borja, y las conversaciones, que tuvieron los dos sobre la vanidad de la gloria humana, y sobre la importancia de la salvacion eterna, paraque finalmente se resolviesse à poner algun espacio entre los cuidados de el mundo, y el principio de la eternidad. Renunciò las Coronas de España, y de el Imperio, cediendo la primera con los Reynos de Napoles, Sicilia, y Zerdeña, los Payfes-Bajos, y el Milanès à su hijo el Principe D. Phelipe, y dexando el segundo à su hermano Fernando. Declarò anexas à la Corona de Castilla las conquistas de la America, que se hicieron en su tiempo, y no eran poco considerables.

El año de 1518. Fernando Magallanès Portugues, descontento de su Patria, porque pagaba mal sus servicios, los vino à ofrecer à Carlos. Partió de Sevilla con cinco navios, y el año de 1519. descubrió las tierras, que de su nombre llamó Magallanicas, de las quales tomó possession en nombre de su Amo el Rey de España. Hernan Cortès conquistò à Mexico en el año de 1520. y en el de 1526. Francisco Pizarro se apode-

rò

rò de el Perù, cuya conquista traxò tras de sí las de Chile, y de el Paraguay. A tan nobles adquisiciones agregó Phelipe II. las Islas Philipinas, que debió al valor de el Adelantado Miguel Lopez, y despues las Marianas, conocidas tambien por el nombre de Islas de los Ladrones. Finalmente en tiempo de Phelipe III. D. Juan de Oñate puso à España en possession de el Nuevo Mexico en el año de 1598.

Con el motivo de tantas conquistas fuera de Europa se excita una question curiosa, si son utiles, ò perniciosas à España? La decision puede arreglarse por el hecho, examinando, si España està oy día tan poblada, tan cultivada, tan rica, tan fuerte como lo estava en tiempo de Fernando el V. ò Fernando el III.? Es assi, que tiene mas dinero; però tambien ha crecido el precio de los generos à proporcion de la abundancia de el oro: tambien se han aumentado los gastos de la Corona al passo, que se han multiplicado los Payfes, que es preciso defender, y conservar.

Sea lo que fuere, Carlos Quinto dexò heredados à su hijo todos estos dominios adquiridos, y se retirò al Monasterio de Yuste de el Orden de S. Geronimo cerca de Plasencia en Castilla la Vieja. Allí pasó los dos años de vida, que le restaron, teniendo en nada los Laureles, y las Coronas caducas en comparacion de el Reyno eterno de la Gloria, à cuya possession aspiraba, pretendiendo asegurarle

leguarle en ella por medio de los ejercicios de piedad Christiana , à que se dedicò hasta su postrero aliento. Cediò generosamente à los Cavalleros de S. Juan la Isla de Malta , despues que perdieron la de Rodas.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Es muy digna de el mayor elogio la imparcialidad , y la veracidad , conque nuestro Author apunta los sucessos de este glorioso Reynado , tan funestos à la Francia , como desfigurados por otros muchos Escritores de aquella Nacion. Con todo esso no dexa de reconocerle tal vez el espiritu nacional en el modo , con que explica algunas operaciones de Carlos Quinto. Dice , que , aviendo colocado en el Ducado de Milan à Francisco Esforcia , le despojà despues de él , *pretendiendo , que mantenía inteligencias secretas con sus enemigos*. Esta expresion dà à entender su mucha obscuridad , que no avia en realidad tales inteligencias , y que este fuè un pretexto afectado , de que se sirviò la ambicion de Carlos para apoderarse de aquel Ducado. Però el hecho fuè , y los mismos Historiadores Franceses lo confiesan , que no solo se le convenciò al Duque Francisco de estas inteligencias poco fieles , sino que subió mucho mas de punto la torpeza de su ingratitud , y de su infidelidad. Viendo , que el Marques de Pescara estaba descontento de el Emperador , tuvo aliento para solicitarle , que se levantasse con el Reyno de Napoles , ofreciendole el consentimiento de el Papa , y la proteccion de los Venecianos , y facilitandole los medios de passar à cuchillo las reliquias de el exercito Imperial. Fingió el Marques darle oydos para descubrir todo el veneno , que ocultaba en su corazon , y diò parte al Emperador de lo que passaba. Ni pudo Carlos castigar con mayor benignidad una trahicion tan alevosa , que contentarse con privar al Duque de un beneficio , de que le hacia indigno su excessiva ingra-

gratitud. Assi refiere este suceso Monsiur de Prado en el tom. 3. de su Compendio de la Historia de Francia. Y pudiera aver añadido el P. Du - Chêne , para credito de la moderacion , y de la generosidad de Carlos , que algunos años despues , no solo restituyò el Ducado de Milan à Francisco Esforcia , dandole el mismo Emperador la Investidura , sino que le concediò por muger à una de sus sobriñas.

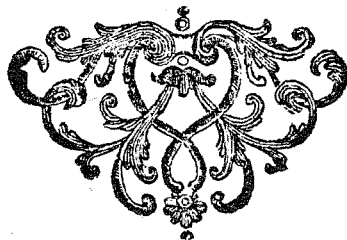
Echase menos en nuestro Compendiador alguna noticia de la segunda guerra , que movió el Rey Francisco contra el Milanès para vengar la muerte de Carlos de Merveilles , su Embajador secreto en Milan executada de orden de el Duque Esforcia por cierta desazon particular , que avia tenido con este Ministro. Pudo tener alguna apariençia de justo el principio de este rompimiento ; però , muerto el Duque à los principios de la guerra , no es tan facil justificar el empeño , que hizò el Rey de Francia en apoderarse de aquel Ducado , pretendiendo le pertenecia despues de la muerte de Francisco , sin hacer caso , de que seis años antes avia renunciado solemnemente en el Tratado de Cambrai la *Soverania de Flandes , y de el Condado de Artois , con los derechos , que podia tener al Ducado de Milan , y al Reyno de Napoles*. Quizà no tocò este punto el P. Du - Chêne , porque se hallaria algo embarazada su discrecion , y su delicadeza en conciliar la mala fé de este procedimiento con *aquella hombría de bien , y con aquella inviolable fidelidad en cumplir su palabra* , que pondera tanto en el Rey Francisco.

Por el mismo principio se puede presumir , que suprimiria otro passage muy famoso en la Historia de este Monarcha concerniente à Carlos Quinto. El dia 24. de Henero de el año de 1537. entrò en el Parlamento de Paris , ocupò su Real Lecho de Justicia , y aviendo oydo las acusaciones , que Capel , Abogado General (corresponde à Fiscal de el Consejo acá en España) intentò contra el Emperador Conde de Flandes , acusandole de rebelion , y otros delitos ;

delitos; le citò el Rey paraque compareciesse dentro de tanto tiempo, à dar razon; como Vasallo, de lo que se le acusaba. Passados los terminos de la citacion, y no pareciendo la parte de el Emperador, se le condenò en rebeldia, y se pronunciò senten-
cia de confiscacion de todos los Estados, que pos-
seia dependientes de la Corona de Francia. Y con
efecto, haciendose el Rey Francisco Executor de su
sentencia, se puso à la frente de treinta mil Algua-
ziles, y entrò por los Estados de Flandes à trabar la
execucion.

No debió de señalarse en aquel Juicio algun Abo-
gado, que si quiera de charidad, y como Abogado
de pobres defendiesse la Causa de el Emperador. Si
le uvieran nombrado alguno, por zurdo que fue-
se, es de creer, que, ò le uviera libertado, ò à lo
menos conseguiria, que se mitigasse el rigor de la
sentencia. Podia alegar, que aviendo renunciado el
Rey solemnemente el dia 5. de Agosto de el año
passado de 1529. la soberania de el Condado de
Flandes, y de Artois en favor de Carlos Empera-
dor de Alemania, y Rey de España, como consta
de la letra de el Tratado de Cambray, à que
se remitia; aun quando anteriormente à esta renun-
cia uviessem reconocido los Condes de Flandes al-
gun Vasallage, ò dependencia de la Corona de Fran-
cia, que negaba; ya no avia lugar à este recono-
cimiento despues de dicha renuncia, à menos que
esta se calificasse de ficticia, ilusoria, paliada, y
hecha con animo de engañar, lo que no se podia,
ni debia creer, sin hacer al Rey un agravio irremi-
sible. Que por tanto, Carlos, Conde de Flandes, so-
lo era responsable de sus operaciones buenas ò ma-
las ante el supremo Tribunal de el Rey de el Cielo,
à quien reconocen Vasallage los Reyes de la Tier-
ra; y el Abogado General debia ser reprehendido,
amonestado, y apercibido, para que en adelante no
excediesse los terminos de su oficio, engañando in-
decientemente al Rey con capa de lisongearle, y o-
fendiendo en lo mas delicado de el honor à todos
los Soveranos. En la justificacion de el Rey Franci-
co, tan notoria como su *hombria de bien*, es natu-
ral, que hiciesse grande impressiõ la solidez, y la
eficacia de este breve alegato, y que no uviesse pas-
fado

fado à una sentencia, cuya execucion se volvió con-
tra su misma cabeza, y salió muy costosa à la sangre
de sus Vasallos. Absteneremonos de otras Notas, por-
que passarian à comentarios nuestras advertencias, si
uvieramos de añadir todas las que pide el texto Fran-
cès en este Reynado, para moderar las expresiones
menos decorosas à la justificacion, y à la gloria de
el Emperador; las que confessamos se escaparian sin
sentir à la preocupacion natural de nuestro Author,
sin ofensa de su veracidad.



P H E L I P E S E G U N D O .

*Don Phelipe , el Prudente ,
Segundo de este nombre , heroicamente
En San Quintin , en Portugal , en Flandes
Victorias logró grandes :
Però , siendo en la tierra tan dichoso ,
Contrario uxo al mar por envidioso .*

1555. Avia gobernado à España D. Phelipe Segundo con igual acierto , que prudencia , todo el tiempo , que durò la ausencia de el Emperador su Padre para sofegar las inquietudes de Alemania ; y hallandose ya heredero de sus Estados , heredò tambien la guerra contra la Francia , logrando la dicha de encontrarse al mismo tiempo con excelentes tropas , y con grandes Capitanes para mantenerla con reputacion .

4557. Diò principio à sus operaciones militares por el lado de Picardia , y por el sitio de S. Quintin , Plaza fuerte sobre el Rio Somma . Adelantabase el sitio con el mayor empeño , quando se dexò ver el exercito Francès , que venia al socorro de la Plaza . Salìo de sus lineas el Español , mandado por Philiberto Duque de Saboya , y atacando furiosamente à los Franceses , los hizò piezas ; con cuya feliz resulta passò el Rey al Campo , y apretò el sitio con tanto vigor , y esfuerzo , que à los quatro dias se apoderò de la Plaza por asalto . Fuè tan completa la victoria , que quando

quando Carlos Quinto reziviò en su Retiro la noticia con relacion circunstanciada de la batalla , que se le despachò por repetidos Correos , preguntò , *si no estaba ya en Paris el Rey su hijo ?* En reconocimiento de esta dichosa jornada dexò al mundo la piedad de el Rey el celebre y magnifico monumento del Monasterio de el Escorial , que consagrò à Dios por testimonio de su eterna gratitud . No fuè menos gloriosa la Campaña siguiente ; porque la batalla de Gravelinas igualò à la de S. Quintin , no aviendo contraresto al valor de los aguerridos , y veteranos Tercios Españoles , que eran temidos , y reputados por la mejor Infanteria de la Europa . Brindò la Francia con proposiciones de paz ; y como sucedieron al mismo tiempo los turbaciones de los Payfes-Bajos , y se efectuò el matrimonio de la Infanta de Francia Madama Isabel con el Rey Phelipe , se determinò finalmente à concluir la el victorioso Monarcha .

1558. Avia penetrado en los Payfes-Bajos la sediciosa heregia de Lutero , y en poco tiempo hizo en ellos considerables progressos con aumento lamentable . Diò el Rey Phelipe al retirarse de Flandes las providencias , que juzgò mas eficaces para contener en la obediencia assi à los Pueblos , como à los Señores Flamencos , dexando por Governadora à Doña Margarita de Austria , hija natural de Carlos Quinto , Duquesa de Parma , y Princesa de extraordinarios talentos , nombrandola por su Ministro al Cardenal de Gran-
vela .

1560. vela. Distribuyó los principales empleos en la Nobleza, y dió la vuelta à España para celebrar su matrimonio. Aspiraban al Gobierno general de los Payfes-Bajos el Principe de Orange, y los Condes de Horn, y de Egmond. Ofendidos de no averle conseguido, inquietaron la Nobleza, y soblevaron la Plebe contra la dominacion Española, declarandose protectores de los Protestantes, para traher à su devocion el numeroso partido de los Sectarios. Los pretextos, deque se valieron para cohonestar de alguna manera su sediciosa rebelion, fueron las nuevas contribuciones, que se avian impuesto, el establecimiento de la Inquisicion, y el agravio hecho à la Nación en la ereccion de nuevos Obispados. Pidieron, que saliesen del País las tropas estrangeras, y les fué concedida esta demanda. El verdadero motivo, que tenian para hacerla era el defarmar al Gobierno, però la cubrieron con capa de el bien publico, alegando, que eran muy gravosas à la Nacion, y que jamas se aquietarian los Pueblos, mientras no se las retirasse de el País.

1565. Iban ganando insensiblemente mucho terreno los tres Cabos de los malcontentos. Hasta quatrocientos Nobles de el País firmaron una especie de Confederacion, por laqual se obligaron à mantenerse unidos y armados hasta conseguir se suprimiesse la Inquisicion, y se revocassen los Decretos publicados contra los Protestantes. En esta conformidad presen-

presentaron à la Governadora un Memorial, en que la pedian el exercicio libre de la Religion Reformada: y como el Conde de Barlemont, que à la fazon se hallaba cerca de la Duquesa, para exortarla al desprecio, y à la constancia en la repulsa, la dixesse con cierto ayre de menosprecio: » Señora, no haga caso de ellos V. A., porque no son mas que unos infelizes pordioseros; « picados los rebeldes de estas palabras, tomaron desde entonces el nombre de *pordioseros*, ò de *mendigos*, y para distinguirse con librea correspondiente à este apodo, colgaron de la cintura una hortera, ò escudilla de madera, y al cuello una medalla de el Rey Phelipe con esta inscripcion: *fieles Vasallos de el Rey hasta la hortera*: y escogieron por grito de acometer: *Vivan los mendigos*. Enarbolado ya el estandarte de la rebelion, hicieron publico exercicio de la Religion Protestante, saquearon las Iglesias, y con los focorros, que rezivieron de los Hugonotes de Francia, se apoderaron de muchas ciudades.

Hallabase la Governadora sin tropas para reprimirlos; y el Rey embió un buen exercito mandado por el Duque de Alba, uno de los mayores Capitanes de su siglo. Apenas entrò en Flandes, quando mas de treinta mil rebeldes se refugiaron en lo interior de la Alemania, y los demas tomaron en la apariencia el partido de la sumission, haciendo tiempo à que volviesse el Principe de Orange con los focorros, que avia ido à implo-

rar de los Principes Proteſtantes. Inglaterra, Dinamarca, Alemania, y los Hugonotes de Francia puſieron en pié dos exercitos, uno de quince mil hombres, mandado por Luis, hermano de el de Orange, que debia entrar por la Frisia, y el otro de treinta y ſeis mil, que avia de penetrar por Brabante. Avian quedado en Flandes muchos Gefes de los Facionarios, que ſolo eſperaban el arrivo de las tropas eſtrangeras para declararſe. Prendiólos el Duque de Alba, y ſubſtanciada ſu Cauſa por el *Conſejo de la Rebellion*, aſſi ſe llamaba eſte Tribunal; los Condes de Egmont y de Horn fueron degollados en publico cada uno en medio de la Plaza de Bruſellas; y otros innumerables fueron enrodados, empalados, quemados, y ahorcados, ſegun la gravedad de los delitos, de que eran convencidos; demostracion, que ſe practicò en todas la ciudades de Flandes para eſcarmantar, y para contener à los rebeldes. Pareció exceſſiva eſta ſeveridad, mas por entonces ſalvò à los Payſes-Bajos; porque ninguna ciudad tuvo valor para declararſe por el Principe de Orange, quando eſte ſe dexò ver. Precedióle ſu hermano Luis de Naſſau entrando en Frisia con ſu exercito à tiempo, que el de el Duque de Alba ſe hallaba muy diminuido por las grueltas guarniciones, que tenia pueſtas en las Plazas fuertes. Apenas conſtaba de doce mil hombres, quando el exercito enemigo ſe compoſa de cinquenta mil. Però, como venia dividido en dos

cuerpos

cuerpos ſeparados, tomó el de Alba la reſolucion de marchar en diligencia contra Ludovico, y forzandole en ſu campo, caſi le paſſò todo à cuchillo, ſin dexarle ni aun la ſombra de un ſolo Regimiento. Revolvió deſde Frisia acia el Brabante muy à tiempo para revizir al Principe de Orange; y ſabiendo, que eſte Principe no tenia ni viveres, ni dinero para mantener un exercito tan numeroſo, ſe contentò con irle coſteando por medio de algunos campos volantes, para ocuparle los viveres por todas partes, moleſtandole tambien por la retaguardia, y echandole ſobre ella al paſſo de los rios. En eſta diſpoſicion ſe fueron paſſeando los dos exercitos por todo el Brabante, la Provincia de Namur, y la de Haynaut: pero al fin de el paſſeo ſe hallò ſin exercito el Principe de Orange; unos avian deſertado por falta de viveres, y otros avian perecido al tiempo de buſcarlos: de manera, que el de Orange ſe retirò à Francia con ſolos treientos hombres deſcalabrados; tristes deſpojos de cinquenta mil, conque avia entrado en Flandes. Cavierto de Laureles el General Español volvió à Bruſellas, continuando alli, y en los demas Pueblos los exemplos de ſu ſeveridad aſſi contra los hereges, como contra los rebeldes.

Los que ſe llamaban *Mendigos de mar*, para diferenciarſe de los *Mendigos de tierra*, equiparon muchas embarcaciones, apoderaronſe de el Puerto de la Brilla, paſ-

I i 2

faron

1572. faron à cuchillo todos los Catholicos, que se hallaban en èl, obligaron à Hefinga à que se juntasse con ellos, formando una Liga ofensiva, y defensiva contra los Españoles, rezivieron poderosos focorros de Inglaterra, y de los Pròtestantes assi de Francia, como de Alemania, unieronse con los Mendigos de tierra, y reduxeron à la rebelion con increíble celeridad las Provincias de Frisia, de Groninga, de Overisel, de Utrecht, de Holanda, de Zelanda, de Zutphen, y de esta manera dieron principio à la Republica de Holanda. Verdad es, que el Duque de Alba, despues de aver derrotado el exercito, conque el Principe de Orange volvió à entrar en Flandes, aviendo tambien recobrado à Mons, obligò à todas estas Provincias à entrar segunda vez en la obediencia de España, excepto Holanda, y Zelanda, donde dominaba el de Orange, como Principe Soverano. Però no podia reducir à estas dos Provincias sin una armada, y sin dinero; y como no le enviassen ni lo uno, ni lo otro, pidió su dimission, y la obtuvò.

1573. Estaba impresionada la Corte de España, porque assi se la avia informado desde Flandes, en que la severidad de aquel Gran General avia echado à perder los negocios de las Provincias. Diòse el Gobierno de ellas al Comendador Requesens, y tres años despues à D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos Quinto: ambos insignes Capitanes, cuyo valor cedia

1577. dia en poco al de el famoso Duque de Alba: uno y otro de genio tan apacible, y de modales tan gratas, que entrambos estaban dotados de toda la dulzura, que se podia desear. Viendose los rebeldes en parte acariciados, y en parte consentidos, los fueron entreteniendo con vanas esperanzas de que volverian à la sumission; però mientras divertian à los Governadores con inutiles conferencias, ellos se fortificaban con poderosas alianzas. Cayeron al cabo en cuenta de que los engañaban, y quisieron seguir las maximas de el Duque de Alba, però ya era tarde. Ganaron algunas batallas, y no por esso adelantaron mas. La severidad, y la clemencia son dos medios tan eficazes en el gobierno de los hombres, que, si se usa de ellos à tiempo, todo lo ganan, y si se practican intempestivamente, todo lo arruinan. En materia de heregia, y de rebelion, siempre debe ir delante la severidad para abatir, y para fugatar; despues se ha de seguir la clemencia para ganar los corazones ya humillados, y abatidos. Creer, que à los Hereges, y à los Rebeldes, antes de desarmarlos, se los podrá reducir à su deber por los medios de la suavidad, es no conocer el caracter de su genio. Vayase subiendo por la Historia de siglo en siglo hasta el nacimiento de todas las Heregias, y se hallará, que la dulzura intempestiva fuè el origen de todos los desaciertos, que padecieron los Soveranos siempre, que emprehendieron extinguirlas por este camino.

ò apagar el incendio de la rebelion, que ellas excitaron. No tiene España que buscar fuera de casa la experiencia. Constantemente se burlaron de su benignidad los Rebeldes de los Payfes-Bajos, quedando siempre tan superiores, que al fin sacudieron de el todo el yugo de la obediencia, y no pararon hasta erigirle en Republica libre, soverana, è independiente.

Però lo que mas favoreciò sus esfuerzos fue la poderosa diversion, en que se empeñaron las armas de el Rey Catholico. Tratabase de unir la Corona de Portugal à la de Castilla. Avia perecido en Africa el Rey D. Sebastian con todo su exercito. Engañado, è vanamente lisongeado este joven Monarcha de las esperanzas, que le diò Muley Rey de Fez, y de Marruecos, de que èl, y todos sus Vasallos abrazarian la Religion Christiana, si le socorria contra Moluco su Competidor, passò à executar lo con todas sus fuerzas. Sucedìole en la Corona su Tio el Cardenal Don Henrique, quien no reynò mas que dos años, con cuya muerte se devoliò la suceccion de la Corona à los hijos de Don Manuel, antecessor de el malogrado Rey D. Sebastian. D. Manuel avia dexado un hijo llamado Eduardo, y dos hijas, Isabel, que era la mayor, madre de Phelipe Segundo, y Beatriz, casada con el Duque de Saboya. Eduardo, heredero presuntivo de la Corona, murió antes de reynar, dexando dos hijas: la primogénita, casada con el Duque de Parma, era ya difunta,

difunta, pero avia dexado dos hijos, Raynucio, y Eduardo, que la representaban. Vivía la segunda, y era muger de el Duque de Braganza. Viendo Phelipe, que ni el de Parma, ni el de Braganza se hallaban en estado de mantener sus derechos contra el Prior de Crato, bastardo de Portugal, que se avia hecho aclamar por Rey, creyò, que tenia bastante justicia para promover los suyos. Confiò la execucion juntamente con el mando de un poderoso exercito al valeroso Duque de Alba. No pudo encargar à mejor Abogado la defensa de su causa. Marchò derechamente à Lisboa este insigne Capitan, y derrotò al Prior de Crato muy cerca de aquella Capital. Ganòle ora batalla en las cercanias de Oporto, y siguiendose otra tercera naval, que consiguió al mismo tiempo la Esquadra de el Rey Catholico, le pusieron en la pacifica posesion de el Reyno de Portugal.

Però no siempre fueron tan afortunadas las Esquadras navales de este Monarcha como sus exercitos de tierra; porque muchas fueron arruinadas, è dissipadas por las tempestades. Su mayor desgracia consistió en la perdida de la soberbia Armada, que mandò equipar en Lisboa, compuesta de cerca de docientas velas, con quarenta mil hombres de desembarco, destinando este formidable armamento contra Inglaterra, para vengarse de los repetidos insultos, que la Reyna Isabel le avia hecho, ya socorriendo, y fomentando à los Rebeldes de Flandes, y ya man-

dando degollar à la desgraciada Reyna de Escocia Maria Estuarda, sin alguna legitima razon, y verisimilmente solo porque era Catholica, y avia de sucederla. Hizòse à la vela esta Armada por el mes de Julio, y aunque por dos vezes padeciò en el camino dos grandes tormentas, no fueron mas que el preludio del desastre, que la estaba despues aguardando.

A vista de las Costas de Holanda se levantò un furioso viento, que la dispò, estrellando contra los escollos una parte de ella. Sobrevinò à este tiempo la Esquadra de Inglaterra, y hallandola desunida y desordenada, se apoderò de algunos navios, echò à fondo otros, y los restantes se vieron obligados à huir por el Norte de Escocia, donde padecieron iguales infortunios, peleando con el hambre, con el temporal, y con las enfermedades, de manera, que el cortissimo numero de Vassos, que pudieron resistir à la obstinacion de tantas desgracias, entrò en los Puertos de España en estado tan lamentable, que aun à los mas indiferentes les causaba compassion. Quando el Rey tuvo noticia de una perdida tan grande, no hizò otra demonstracion de sentimiento, que decir à sangre fria: »Yo no embiè mi Esquadra à pelear contra los vientos. « Si en lugar de dirigirla inmediatamente à Inglaterra, se uviera empleado desde luego contra los Holandeses, seguramente, que ya no avria Republica de Holanda, y el Rey Catholico uviera

ra assegurado el golpe, que deseaba descargar sobre la Reyna Isabel, haciendola partir desde los Payfes-Bajos aumentada con el esfuerzo, que pudiera sacarse de ellos. La situacion, en que entonzes se hallaban los Rebeldes facilitaba mucho el reducirlos. Tenian sobre si al Principe Alexandro Farnesio, Duque de Parma, Capitan incomparable, que podia entrar al cotejo con los Alexandros, con los Scipiones, y los Cesares. Sucediò à D. Juan de Austria en el Gobierno de aquellos Payfes; y no aviendo encontrado mas que dos Provincias obedientes de las diez y siete, que los componian, avia reducido à ocho, assi con las armas, como con la negociacion. Atemorizada la Holanda con la felicidad de estos sucessos, se avia ella misma adelantado à entrar en proposiciones de ajuste, y à este fin se avian ya tenido algunas conferencias. No pudiendo conservarse por su misma, avia solicitado inutilmente un Soverano, que fuesse capaz de defenderla contra el Duque de Parma, y sucessivamente se avia entregado yà al Rey de Francia, yà à la Reyna de Inglaterra, yà al Duque de Alençon, yà al Archiduque Mathias, yà al Duque de Leycester, favorecido de la Reyna Isabel, y al fin todos la avian abandonado. El Principe de Orange, author de las inquietudes, y el alma de la rebellion, avia sido muerto el año de 1584. de un pistoletazo, que le dispararon dentro de su misma casa. Hallabase pues la nueva Republica al espirar, y defahuciada

huciada de todo remedio al tiempo de la infeliz expedicion de Inglaterra. Y la que no tenia fuerzas para resistir al Duque de Parma, como podria mantenerse, si uviera sido atacada por mar y tierra con el exercito, que conducia la Esquadra formidable, llamada por renombre *la Invencible*?

Descuydòse Phelipe demasidamente en la conservacion de aquella porcion hermosa de su herencia, y aviendo malogrado una ocasion tan favorable para recobrarla, interrumpiò el curso de las victorias de el Duque de Parma, con tres diversiones, que dieron tiempo à los Rebeldes para cobrar aliento, y para repararse con ventajas de los descalabros, que avian padecido. Fuè la primera diversion en obsequio de la Iglesia para despojar de el Electorado de Colonia à Gebhart Truchsez, cuya ciega passion por la bella Ines, de quien estava perdidamente enamorado, le precipitò primero en un publico escandalofo amanzebamiento, despues en la heregia, desde esta en la apostasia, y al cabo en la rebelion. Apoderòse el de Parma de todas las Plazas de el Electorado, obligando al Apostatado à que se refugiase en Holanda. La segunda diversion se ocasionò con el motivo de la expedicion de Inglaterra; porque el Rey diò orden al Duque paraque embiasse à las Costas de Flandes las mejores tropas, con orden de que se embarcassen, y se incorporassen con la Esquadra; intento, que se malogrò, como ya vimos. Fuè la tercera di-

version

version en favor de la famosa Liga de Francia, que avia tenido principio en el Reynado de Henrique III. Era el pretextò de la Liga, que Henrique de Borbon, heredero legitimo de la Corona, hacia entonces publica profession de el Calvinismo, y se podia temer, que, subiendo al Trono, le siguiesse todo el Reyno en la misma profession de la heregia. Este era el sobrescrito; però las ideas de la Casa de Guisa, Cabeza de la Liga, iban mas allà de lo que sonaban las palabras.

A pesar de estos estorvos Henrique, conocido por el nombre de Rey de Navarra, avia ascendido al Trono, y despues de aver derrotado el exercito de la Liga, tenia puesto sitio à Paris. Diose orden al de Parma para que fuesse à socorrer la Plaza, y saliendo de Flandes à la testa de veinte y cinco mil hombres, penetrò hasta Paris, y obligò al Rey de Francia à levantar el sitio. Dos años despues logrò lo mismo con igual felicidad en el sitio de Ruan. La celeridad de las marchas, la execucion de dos empresas tan llenas de dificultades, la prudencia, y la destreza de las retiradas à vista de uno de los mayores Guerreros, que ha tenido la Francia, colmaron de un infinito honor al General Español; però le embarazaron la conquista de Holanda, porque ya era tarde quando volvió à ella la atencion. Refentido Henrique de la proteccion, que España avia concedido à la

Liga

1590.

1592.

Liga contra su persona, se declaró Protector de los Rebeldes de Flandes, y desafiando à la Liga, y à Phelipe, dexò en toda su fuerza la rebelion de las Provincias Unidas. En buena politica parece, que se debe apagar el fuego de casa antes de llevar el incendio à la de el vezino. Finalmente para desembarazarse de una vez de los cuydados, que le costaban los Payfes-Bajos, los cediò à su hija mayor la Infanta Doña Isabel, ideando casarla con el Archiduque Alberto primo hermano de la misma Infanta. El mismo año concluyò la paz con el Rey de Francia, y murió en el Escorial a 19. de Septiembre, despues de quarenta y dos años, siete meses, y veinte y ocho dias de Reynado.

Las virtudes, que mas sobresalieron en este grande Monarcha fueron la prudencia, la piedad, y el zelo en mantener, y en defender la Fè Catholica contra los Infeles, y contra los Hereges. Pudiò terminar la guerra de Flandes solo con conceder à los Rebeldes el exercicio libre de la Religion Protestante; però jamas quisò dar oydos à semejante proposicion. En su tiempo Miguel Bayo, Doctor de Lovayna, comenzò à enseñar nuevas heregias, estendiendolas por sus dominios; y al punto solicitò de la Silla Apostolica la condenacion de sus errores, protegiendo su execucion con ordenes muy severos. Representabante en cierta ocasion,

que

que el rigor de sus Decretos podia exasperar à los Rebeldes, y hacerle perder de el todo los Payfes-Bajos, però respondió con Catholica magnanimidad: »Mas quiero no tener Vasallos, que tener Vasallos hereges: « respuesta digna de un Rey, que hace gloriosa vanidad de el renombre de Catholico.

Discurrióse mucho, y con mucha variedad en el mundo sobre el triste destino de el Principe Don Carlos, hijo unico de el Rey à la fazon, à quien hizò poner preso en un Castillo, y le dexò morir en la prison. Ignoròse siempre el verdadero motivo de una severidad al parecer tan excessiva, y por esso se ha hablado en todos tiempos segun la inclinacion, ò modo de aprehender de cada uno de un suceso tan extraordinario. Y siendo oy tan desconocidas como siempre las legitimas causas, que precisaron à tan estraña resolucion, nos parece mejor dexarla escondida tras el velo mysterioso, que se corrió sobre ella, que arriesgarnos à examinarla por medio de congeturas odiosas, y ácafo muy distantes de la verdad.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

No hace menos justicia nuestro Author al Reynado de Phelipe Segundo, que hizò al de su Padre Carlos Quinto; però no podemos omitir dos reparos, que se nos ofrecen mas cóntra los discursos de

as

su Crítica, que contra la exactitud de su Historia. Dice, que la protección, que concedió la Francia á los Rebeldes de Flandes fué efecto de el resentimiento de Henrique Quarto por la protección, que avia concedido Phelipe á los malcontentos de Francia; però se olvidó sin duda, de que mucho antes que Phelipe se declarasse Protector de la Liga *contra la persona de Henrique*, se avia anticipado la Francia á fomentar los sediciosos de Holanda. Desde el tiempo de Henrique tercero avia pasado á Flandes el Duque de Alençon admitiendo el Gobierno de las Provincias rebeldes; y aunque el Rey fu hermano afectó grande sentimiento de esta resolución, negando aver tenido parte en ella, por no descontentar al Rey Catholico, siempre creyó la Corte de España, y creyó tambien la Europa toda, que el sentimiento avia sido afectacion, y que el de Alençon no pasó á Flandes sin consentimiento, y aun sin mucha complacencia de Henrique. Hasta los Autores Franceses hablan en esta conformidad sin mucho disimulo. El Rey, dice Monsieur de Prado, *que avia mostrado ofenderse de su partida, por no romper con el Español, igualmente disimulado, afectó tambien alegrarse con su vuelta, por no desobligar á su hermano: y mas abaxo añade, que le prometió socorros para enseñarle en renovar sus inteligencias en Holanda.* De donde resulta, que antes protegió el Francés á los Rebeldes de España, que amparasse el Español á los malcontentos de Francia, y consiguientemente, que el motivo de resentimiento, conque pretende excusar nuestro Author la protección concedido por su Rey Henrique Quarto, estará mejor colocado, si se aplica á excusar los socorros, conque fomentó la Liga nuestro Monarcha Phelipe segundo.

Añádese la grande diferencia que avia entre la Liga de Francia, y los Rebeldes de Holanda. La Liga nunca pretendió, ó por lo menos nunca declaró publicamente, que era su intento sacudir el yugo de la Religion, y de la obediencia á su legitimo So-

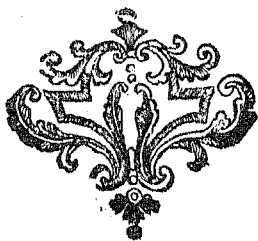
vera

verano; antes bien sus dos artículos primeros eran, « que todos los Principes, Señores, Gentiles hombres, y Catholicos coligados defenderian la Religion Catholica Apostolica Romana, y que mantendrian la authoridad de el Rey, y de sus Successores. » Los Holandeses por el contrario se armaron en primer lugar para introducir el libre exercicio de la Religion protestante, y caso, que el Rey Catholico, su legitimo dueño, no quisiere concederle, para negarle abiertamente la obediencia, sin reconocerle en adelante por su Rey, ó Soverano. Que Phelipe protegiesse á los que se armaron para mantener á su Rey, y para defender la Religion, sin pararse mucho en examinar, si sus ideas se adelantaban á mas de lo que sonaban las palabras, no era grande motivo de resentimiento; però que Henrique se declarasse protector de los que abiertamente protestaban tomar las armas contra la Religion, y contra el Rey, era en tanta ofensa de Phelipe, que pudo parecer moderado su despique, quando se contentó con solo ayudar á los malcontentos.

El segundo reparo, que se nos ofrece, es acerca de la Crítica, que hace nuestro Author con el motivo de la desgracia, que padeció la Esquadra formidable, llamada *la Invencible*. Afirma, que, *si en lugar de embiarla inmediatamente contra Inglaterra, se uviera dirigido ante todas cosas contra los Holandeses, seguramente ya no avria Republica de Holanda.* Però quisiéramos saber, en qué funda el P. Du Chêne esta seguridad? Si tuvo revelacion, de que los vientos, los escollos, y las tempestades avian de respetar el formidable armamento, caso, que su primer golpe se uviese destinado contra los Flamencos? No aviendo tenido la Esquadra otro enemigo mayor, que la desbaratasse, sino la conjuracion de los elementos, y confesando nuestro Author, que estos se amotinaron contra ella *á vista de las Costas de Holanda*; qué razon avrá para persuadirnos, que no sería tratada de los vientos con este rigor, caso, que se uviese dirigido contra la Holan-

lan-

landa misma? Harian por ventura mejor rezivimiento las Costas Holandesas à una Esquadra enemiga suya personal, por explicarnos de esta manera, que à la que por entouzes solo se declaraba enemiga de sus amigos? La Critica de nuestro Historiador tendria algun lugar, y pudiera passar por verisimilmente fundada, si las fuerzas navales de España uvieran sido derrotadas por las maritimas de Inglaterra, ò si la Esquadra uviesse arrivado felizmente à las Costas de la Gran Bretaña, y despues de el desembarco no fuesse tan feliz la expedicion. Però no aviendo sucedido nada de esto, no es facil encontrar fundamento folido à la reflexion de el P. Du Chêne, ò à lo menos ingenuamente confessamos, que no llega à penetrarle la escasa luz de nuestra limitada comprehension.



SIGLO DECIMO-SEPTIMO.

PHELIPE TERCERO.

*Don Phelipe Tercero,
Mas devoto, que ardiente, ni guerrero,
Desterrò de su Reyno à los Moriscos
De Africa à las arenas, ò à los riscos.*

Durante el reynado de un Padre belicoso aprehendiò Phelipe tercero à ser pacifico, y consiguiò este renombre con la gloria de averle merecido. Mandado de la razon mas que de el gusto procurò la paz à sus Vafallos dentro y fuera de España, ciñendo su ambicion à conservar los Dominios, que avia heredado de sus Padres. Conociò, que los laureles de su Padre, y de su Abuelo avian costado à la Monarquia mucho dinero, y mucha fangre; y que no avian consumido menos las inmensas conquistas en uno y otro Hemispherio, con la necesidad indispensable de assegurar su possession por medio de numerosas colonias, y de solidos establecimientos: sangre, que salia de el corazon sin el consuelo de que circulasse, y con la seguridad de no restituirse à èl jamas. Nunca estuvo la Monarquia mas dilatada, ni menos poderosa; no uvo Rey mas opulento en minas de oro y plata, ni mas pobre de dinero: las minas riquissimas, y el Erario exausto. Era menester paz y tiempo para re-

K k para

parar las fuerzas de un cuerpo tan debilitado : y à fin de subvenir à las necesidades mas urgentes de la Monarquía , concedieron las Cortes al Rey veinte y tres millones sobre la octava de el azeyte , y de el vino.

2604.

2609.

El Rey por su parte concluyó la paz con Inglaterra , y ajustó una tregua de diez años con los Estados Generales de las siete Provincias Unidas , aplicando toda la atencion à conservar una buena correspondencia con los Principes vezinos , particularmente con la Corona de Francia.

Però todavia abrigaba España dentro de su mismo seno un perene manantial de inquietudes , y de guerras en la perfida Nacion de los Moriscos . Avian estos abrazado la Religion Christiana en el Reynado de Fernando el Catholico , menos por amor à la verdad , que por no perder las haziendas , que poseían ; y siendo tan bastarda su vocacion à la fe , acreditados igualmente de perversos Christianos , que de Vasallos infieles , no solo avian vuelto à la hediondez de el Mahometismo , sino que manteniendo perpetua inteligencia con los Africanos , sobre aver sido frequentemente cogidos en la trama de varias conspiraciones , estava amenazada España en tiempos tan criticos , y tan calamitosos de otra nueva inundacion de aquellos Barbaros . Muchas vezes convocò el Rey su Consejo para deliberar , si era conveniente purgar de el todo à España de aquella peligrosa peste , y siempre se dividieron los pa-

receres

receres segun la diversidad de las inclinaciones , ò de los intereses . Los Ministros , que tenian muchos esclavos de la Nacion Mahometana , se declararon por su conservacion , y aunque apoyaban su voto con razones aparentes , ocultaban la verdadera , que les movia à opinar en favor de los Moriscos . Las mas plausibles , que alegaban se reducian , à que , cultivandose por ellos la mayor parte de las tierras , estas se convertirian en Heriales por falta de Labradores . De el mismo modo discurrían en las demas artes mecanicas , porque suponiendo , que los Moriscos eran los que unicamente las exercian , y las adelantaban , expelidos ellos , era menester , que à ellas tambien se las declarasse desterradas . Finalmente ponderaban , que hallandose España lastimosamente despoblada por las numerosas colonias , que todos los dias passaban à la America , si salia tambien de ella esta Nacion , el que antes era Reyno podia contarse por espantoso desierto . Però los Ministros , que no tenian interès personal en la conservacion de los Moros , fixando unicamente su atencion en el bien comun de el Reyno , votaron , que todos sin excepcion fuessen expelidos .

A las razones contrarias respondian , que igualmente se debia desconfiar de los servicios de los Moros , que de su fidelidad , y mas quando aquellos podrian ser suplidos por los Naturales de el País , à quienes la necesidad haria industriosos , y aplicados ,

Kk 2 como

como à las demas Naciones de la Europa. Y como quiera siempre se debian temer menos muchos valdios en España por dilatados, que se figurassen, que una multitud de enemigos, capaces de formar exercitos, y tambien de conducirlos de el Africa. Y en fin, suponiendo como principio indubitable, que los Moriscos eran enemigos irreconciliables de el Christianismo, y de los Españoles, se limitò la questtion à estos precisos terminos: si era seguro, y ventajoso abrigar dentro de el seno de el Reyno una multitud de enemigos jurados, sostenidos por los Infieles de el Africa? Sin ser necessaria mucha ponderacion, se hicieron ver las fatales consecuencias de este peligroso consentimiento, y se votò la expulsion por casi todos los sufragios.

1610. Formado el Decreto, se publicò, y se executò sin dilacion, saliendo de España al pie de novecientos mil Moros de todos sexos, y edades; muy contenta, y no menos consolada la piedad de el Rey de aver hecho

1616. este sacrificio à la tranquilidad de sus Estados.

Con la misma idea pacifica casò à su hija Ana de Austria con el Rey de Francia Luis XIII. presente, y gran presente, que hizò el Rey Catholico à la Francia, como esta lo experimentò durante la minoridad de Luis XIV. Porque esta Reyna incomparable gobernò el Reyno en calidad de Regenta con tanta prudencia, con tanta Religion, con tanto valor en medio de tantas turbaciones,

que

que en dictamen de Luis XIV. buen Juez en esta materia merecia ser comada en el numero de los mayores Monarchas. Pudiera desear España, que no se acabasse jamas un Reyno tan feliz, en que se dieron las manos la Paz y la Justicia, però solamente durò veinteydos años y medio, al cabo de los quales, muerto Phelipe III. passò la Corona à las sienes de su hijo Phelipe, Quarto de este nombre.

PHELIPPE QUARTO.

*A Mantua, à Portugal, Artois, Holanda,
En una, y otra belica demanda,
Al Casal, Rossellon (no dixè harto)
Y à Treveris perdiò Phelipe Quarto.*

Como la inclinacion de Phelipe Quarto llamado el Grande, era mas marcial, que la de su Padre, casi todo el tiempo de su reynado se passò en continuas guetras. Ganò muchas batallas, y conquistò muchas Plazas, però, como si en todas las campañas uviera jugado à la gana pierde, al fin de ellas siempre quedaba descalabrado. Conservòse en paz con la Francia por largo tiempo, però, aunque las dos Potencias eran amigas, no por esto dexaban de focorrer con tropas auxiliares à sus aliados respectivos: metaphysica de estraña delicadeza, que inventò la politica paraque los Principes reciprocamente se dañen unos à otros sin declararse

§10 COMPENDIO DE LA HISTORIA

el rompimiento. Con este gusto se hizo la guerra de la Valtelina, Pays de los Grifones, y Valle dilatado, que estendiendose de Norte à Oriente en el Milanes, acomodaba mucho à la Casa de Austria, para conservar la comunicacion por medio de esta linea con sus Estados de Alemania, y de Italia. Apoderada España de la Valtelina desde el año de 1615. para assegurar su possession avia construido muchos Fuertes; però los Venezianos, y los Grifones se coligaron con la Francia, siendo el fin de esta Liga desalojar de aquel País à los Españoles. Con efecto le ocuparon todo las tropas Francesas con las Venecianas, y las Grifonas; però no pudiendo mantenerle por mucho tiempo, fueron tambien desalojadas por los Españoles, hastaque finalmente, despues de varios fluxos y refluxos, se estipuló por el Tratado de Monzon, que los Grifones quedarian dueños de la Valtelina baxo la garantia de Francia, y de España.

De la misma especie fuè la guerra por la suceffion de Mantua. Carlos Gonzaga, Duque de Nevers, Principe dedicado enteramente à la Francia era legitimo heredero de aquel Ducado. Tenia España sus razones para estorvarle la possession, y para permitir, que introduxesse guarniciones en las Plazas. Declaróse la Francia por los intereses de el Duque, y conduciendo el mismo Luis XIII. en persona su exercito à Italia, forzó el passo de Suza, hizo levantar el si-

tio

DE ESPAÑA. V. Part. §11

ño de Casal, batiò à los Españoles en Carignan, y obtuvo de la España por el Tratado de Quierasco, que se dièse la investidura de el Ducado de Mantua, y de el Monferrato al Duque de Nevers.

La guerra de Flandes entre las dos Potencias tambien se hizo sin dexar de ser amigas. Pretendia Francia, ò pretextaba, que España se avia coligado con los Hugonotes, concluyendo un Tratado con el Duque de Rohan, Gefe de estos Rebeldes, por el qual se obligaba à ayudarlos en la rebellion; y usando de represalias, se coligò la misma Francia con los Holandeses, y embiò à Holanda al Mariscal de Chatillon con tropas auxiliares, que juntas à las de aquellos sediciosos Republicanos, sitiaron, y tomaron à Boisleduc, Venlo, Ruremunda, Mastrich, y Limburg: juntandose à esto la desgraciada perdida de dos numerosas Esquadras, una de ochenta navios, y otra menos considerable, que perecieron à impulso de dos violentas tempestades.

No era facil, que Francia, y España se estuviessen batiendo todos los dias en el Campo de sus Aliados, y que al mismo tiempo se conservassen en paz, especialmente quando solo faltaba el nombre de guerra al proceder de una y otra Potencia. Al fin se declaró el rompimiento por parte de Francia, con el motivo de el Elector de Treveris, à quien tomó debajo de su proteccion el Rey Christianissimo. Era el Elector Fran-

K k 4

cès de corazon, y lo acreditò bien, fir-
viendo lo mejor que pudo contra el Rey
de España. Mandò Phelipe apoderarse de
su persona, y de su Corte, lo que se ex-
ecutò con tanta puntualidad, como di-
cha, siendo conducido prisionero à Brus-
selas. Demandò su libertad el Rey de Fran-
cia, y aviendosele negado esta pretension,
declarò à España la guerra con toda solem-
nidad. Fuè muy obstinada por una y por otra
parte, durando veinteycinco años con la
mayor porfia, y con larga efusion de san-
gre, acreditando los dos Principes el enco-
no, ò la animosidad, conque se miraban
uno à otro. No fueron favorables à los Es-
pañoles las dos primeras Campañas; por-
que perdieron la batalla de Avein en el País
de Lieja, otras dos en el Piamonte, y casi
todo el Milanès. En los sitios fueron varios
los sucessos, alternandose con poca desigual-
dad por una y por otra parte la felicida-
d, y la desgracia. Seria inmensa la rela-
cion, si nos detuvieramos à describirlos con
prolixidad. El exercito de Phelipe el Grande
hizò levantar el sitio de Thionvilla, y ganó
la batalla à los Franceses: mas no por esso
dexaron estos de tomar à Arràs, y de apode-
rarse en las Campañas siguientes de todo el
País de Artois, una de las mas bellas Provin-
cias entre las diezysiete, que componen los
Payfes-Bajos.

Por este tiempo se hallò el Rey Cathò-
lico con dos sucessos tan molestos, como ino-
pinados,

pinados, manejados ambos por los artificios
ocultos de la Francia, que le embarazaron
acudir el socorro de el Condado de Artois,
como lo premeditaba. Fuè el primero la re-
belion de Cataluña, que se entregò à la Fran-
cia, abriendola las puertas hasta el corazon
de España. El segundo fuè la de Portugal en
favor de D. Juan, Duque de Braganza, uno
de los herederos de Henrique, y de D. Se-
bastian. Governòse la conjuracion con tanta
desfizeza, y con tanto secreto, que en po-
cos dias fueron echados de el Reyno todos
los Españoles, y aclamado universalmente
por Rey el Duque de Braganza. No se des-
cuydaron los Franceses en embiar grandes
focorros à Cataluña, y à Portugal: diversion,
que fuè para ellos de summa importan-
cia, porque, mientras repartia España sus
fuerzas, ocupandolas en recobrar à Portugal,
y en sugetar à los Catalanes, perdió el Ro-
sellon, el Condado de Artois, la famosa ba-
talla de Rocroi, muchas Plazas de Flandes,
el mismo Treveris, donde volvió à ser resta-
blezido el Elector, y en fin quedò Portugal
por el Duque de Braganza. Cansaronse los
Aliados de Phelipe de llevar el intolerable pe-
so de una guerra tan prolixa, y de unos gas-
tos tan inmensos. Embiaron sus Plenipoten-
ciarios à Munster, donde se concluyò la Paz
entre el Imperio, Francia, Suecia, y sus
Aliados, quedando reconocida por Estado
independente, y libre la Republica de Holan-
da; ultimo golpe, que al cabo la arrancò de
la dominacion de España.

1635.

1636.
1638.

1639.

1640.

1643.
1644.

1648.

Gravemente perjudicado Phelipe por los articulos de esta Paz, se negò à acceder à ellos, y se empeñò en llevar adelante la guerra contra la Francia, no obstante de verse solo, y de hallarse à la fazon España lastimosamente afligida con los estragos de la peste. Avia poco menos de cinco años, que Doña Ana de Austria gobernaba el Reyno de Francia con titulo de Regenta, durante la menor edad de su hijo Luis decimo quarto: y viendo, que su hermano el Rey Phelipe estaba absolutamente determinado à la continuacion de la guerra, olvidada de que era Española, y hermana de Phelipe, solamente se acordò de que era Reyna de Francia, Regenta del Reyno, y Madre del Rey. Mantuvo pues la guerra contra España con el mayor ardimiento, sin considerar en su hermano otro respeto, que el de enemigo de Francia: no siendo facil decidir qual de los dos hermanos adquirió mas gloria en este animoso empeño. Logró Phelipe grandes ventajas de los Franceses en Cataluña, Italia, y Flandes, donde, penetrando hasta Rems el Archiduque Leopoldo, General de sus exercitos, arrasó la Picardia, y la Champaña, tomando à S. Venancio, la Quenoca, el Fuerte de la Monta-aux-Bois; y se figuieron despues Gravelinas, Mardick, y Rocroy. Fueron echados de Napoles los Franceses, despues que el Duque de Guisa se avia apoderado de aquel Reyno: tomòse à Casal, que se restituyó luego al Duque de Mantua, recobró

te à Barzelona con otras muchas Plazas de Cataluña, y en fin la victoria de Valencenas colmò las gloriosas expediciones del Rey Catholico. No fueron menos brillantes las de Doña Ana de Austria. Ganò à los Españoles las batallas de Arras, Dunas, Lens, Rethel, y la Roqueta, ocupandolos por lo menos tantas Plazas como ellos la avian tomado.

Adquirian sin duda grande gloria en esta guerra assi el hermano, como la hermana, no menos por las bellas acciones de sus tropas, que por el delicado manejo de las maquinas politicas, y por la destreza en la negociacion; però los Vasallos de una y otra Monarquia exauostos, y fatigados, suspiraban por la paz. Dexaronse convencer los corazones de ambos hermanos de unos deseos tan justos, y pensaron seriamente en consolar con paz à sus Vasallos. Efectuòse esta por el famoso Tratado de los Pyrneos, mediante el matrimonio de la Infanta Doña Maria Theresia con el Rey de Francia. Passaron ya reconciliadas las dos Cortes à las fronteras para celebrar los bodas, compitiendose de una y otra parte la gracia, el esplendor, y la magnificencia. Hallòse en estas vistas la Reyna Doña Ana de Austria, rebofando consuelo, y regozijo, por ver colocada en el Trono de Francia à una sobrina suya, y por abrazar à un hermano, à quien veneraba y amaba con particular ternura. Excusandose con el Rey de la guerra, que le avia hecho, Phelipe la respondió: » Hermana, y Señora, Vos

1659.

1660.

» cum-

» cumplisteis con vuestra obligacion, y por
 » el mismo caso os estimo mas. « Pasó Luis
 catorze de incognito desde su campo à la
 Corte de España por ver à la Infanta Do-
 ña Maria Theresa, y aviendole conocido
 Phelipe por su hermosa disposicion, advir-
 tiendolo Luis, se eclipsò, ò se desapareció.
 Luego que se hizò la entrega de la Infanta,
 se separaron las dos Cortes reziprocamente
 satisfechas una de otra; y el mismo año se
 firmo, y se publicò la Paz entre España, y
 Inglaterra, evaquando los Franceses à Cata-
 luña, y à Italia. Cinco años sobreviviò Phe-
 lipe el Grande à la Paz general, que avia
 concedido à sus Estados, y murió el dia 17.
 de Septiembre, dexando todos sus Reynos à
 su hijo Carlos, que entraba en los siete años
 de su edad.

1665.



CARLOS

CARLOS SEGUNDO.

*Carlos Segundo, Carlos el paciente,
 De la Austriaca, Augusta, Imperial Gense
 El ultimo en España; con vehemencia
 Armò contra la Francia su potencia;
 Y el que en vida odiò à Francia con constancia,
 Dexò en muerte sus Reynos à la Francia.*

Tres guerras mantuvo Carlos segundo con- 1665.
 tra Francia. Fue la primera con motivo de
 los derechos, que la Reyna de Francia pre-
 tendia tener sobre el Brabante, y otros Do-
 minios de los Payfes-Bajos. Pidiò Luis XIV.
 à la Reyna Madre, Governadora de España,
 que le hiciesse justicia en esta pretension; y
 como la Reyna Governadora no hiciesse ju-
 icio, que estos derechos eran tan legitimos,
 y tan incontestables, como lo juzgaba la Cor-
 te de Versailles, entrò en Flandes el Rey 1667.
 Christianissimo à la frente de un numerofo
 exercito, y se apoderò de Charle-Roy, Berg-
 Saint-Vinox, Furnes, Ath, Tornay, Duay,
 Oudenarda, Alost, y Lila, deshaciendo se-
 senta y dos Esquadrones, que venian al fo-
 corro de esta ultima Plaza. Atemorizado el
 Gobierno de España con tan rapidas conqui-
 stas, se viò en la precision de oponer à la im-
 petuosidad de este torrente una barrera, que
 fuese capaz de reprimirle. Formòse una tri-
 ple Alianza entre Inglaterra, Holanda, y
 Suecia para contrabalanzear las fuerzas de
 Francia,

1668. Francia, y para estorvar la invasion de los Payfes-Bajos: però no obstante este contrapeso el joven Monarcha Conquistador se hizo dueño en una sola Campaña de todo el Franco-Condado de Borgoña. Propusósele por parte de la Triple Alianza, que si restituýese el Franco-Condado, se le dexaria en possession de sus conquistas en Flandes en equivalente de las demas pretensiones. Admitió la proposicion, y se firmó la paz en Aix-la-Chapela el dia segundo de Mayo.

1672. Fue la segunda guerra una como consecuencia de la que el Rey Christianissimo declaró à la Republica de Holanda para castigarla de algunos motivos de disgusto, que avia rezibido de ella. En sola una Campaña quitó el Heroè Francès à las Provincias Unidas mas de quarenta Plazas fuertes, y se dexó ver à las puertas de Amstcrdam. Temerosa España por sus Payfes-Bajos, trabajó sin mucha dificultad en formar una poderosa Liga contra una Potencia, que se hacia ya formidable à toda la Europa. Declaróse Gefe de ella el Emperador Leopoldo Primero, y accedieron con España el Elector de Brandenbug, todos los Principes del Imperio, Inglaterra, y Dinamarca. Creíase, que à solo el nombre de una confederacion tan poderosa, pediria de rodillas la paz el Rey de Francia; però, lexos de acobardarse con este aparato, se ostentó mas fiero, que nunca. Abandonó sì muchas Plazas, para reforzar el exercito con las guarniciones, y como si
tuyesse

tuyesse que lidiar unicamente con la Holanda, hizo ofensivamente la guerra. Dióse la batalla de Senef con suceso casi igual, sin otra ventaja por parte de los Franceses, que aver quedado con el campo de batalla. Menos feliz fue en Monte-Casel el exercito de los Aliados, donde tampoco lograron el honor de la victoria; però en Confarbrik confesaron los Franceses, que los Españoles los avian acuchillado bien. Con todo esto en esta Campaña se hicieron dueños del Franco-Condado, y se apoderaron de muchas Plazas fuertes en Flandes. Volvieron à perder algunas, y se comenzó à hablar de la Paz. Inglaterra ofreció su mediacion, y en las Conferencias de Nimega sacrificó España à la Francia por el bien de la paz el Franco-Condado, con las ciudades de Ipres, Valenzenas, Cambray, Saint-Omer, Arras, y Charlemont, recobrando al mismo tiempo otras muchas muy importantes.

1677. Emprehendió Francia la tercera guerra con el motivo de la famosa Liga de Ausburg. Fue obra esta Liga de Guillermo de Nassau, Principe de Orange, Generalissimo de las Provincias Unidas: Politico consumado, cuya maniobra supo sembrar zelos de el inmoderado poder de la Francia en todas las Cortes de Europa, con tanta destreza, y con tanta felicidad, que, llenandolas de susto, logró armarlas contra ella. Era el fin de la Liga abatir à esta Potencia, y despojarla de todas sus conquistas, antiguas y modernas para restituir-
las

1677.

1678.

1687.

las à sus primeros poseedores. Esto tenia à España mucha cuenta, y accedió al Tratado con la esperanza de recobrar los bellos Payfes, que la necesidad la avia hecho ceder à Luìs el Grande: temiendo por otra parte, que el halagueño engañoso cebo de las conquistas no pudiesse en tentacion à aquel formidable Guerrero de aspirar à la de todos los Payfes-Bajos. Però el fin particular del Author de la Liga era disponer las cosas, paraque recayesse en sus sienes la Corona de Inglaterra. Con esta idea representò artificiosamente à los Aliados, que fu suogro Jacobo II. Rey de la Gran Bretaña, no solo estaba sacrificado, sino vendido à la Francia, y que mientras estas dos Coronas estuviessen tan estrechamente unidas, serian inútiles todos los esfuerzos de la Liga. Hicieron fuerza sus razones: concluyòse el despojo de Jacobo, y fuè colocado en su Trono el Principe de Orange.

1688. Informado Luìs el Grande de la tempestad, que le amenazaba, previnò à los Aliados en el Rhin, donde el Delfin de Francia hizò una gloriosa Campaña. Mas por cesarnos à lo que toca privativamente à España, todo lo que se puede decir es, que por espacio de ocho años consecutivos mantuvo la guerra con mayor valor, que dicha. Sin ser bastantes à embarazar sus desgracias los poderosos socorros de los Aliados, perdiò en Flandes las batallas de Fleurus, de Leuza, de Steinkerque, y de Nervinda; en Cataluña las de Ter, y de Barcelona; en Italia las de Stafarda, y la

Marfilla,

Marfilla, siguiendose despues, como funestas precisas consecuencias de estos infortunios la perdida de Rosas, Palamos, Girona, Ostalic, y Barzelona en Cataluña; la de Mons, Namur, Dixmunda, y Ath en Flandes, añadiendose el bombardeo de Brusselas, mientras los Aliados recobraban à Namur, y se apoderaban de el Casal; però al mismo tiempo fuè tomado, y saqueado en America el puerto de Cartagena. Como al cabo de ocho años se vieron los Aliados tan distantes de la execucion de sus proyectos, comenzaron à cansarse de una guerra, que solo producía mayor gloria, y prodigioso engrandecimiento de la Francia; en cuya disposicion dieron gustosos oydos à las proposiciones de paz, que se les hicieron por parte de esta Potencia.

Tenia Luìs el Grande sus ideas sobre la sucession de España, para las cuales le acomodaba mucho concluir la Paz antes de la muerte de Carlos II. que anunciaban proxima las continuas enfermedades de aquel Monarca. Contentandose con la gloria de aver èl solo mantenido ventajosamente la guerra contra todas las fuerzas de Europa confederadas, ofrecía restituir à España quanto la avia ocupado con las armas; y no pudiendo negarse el Rey Catholico à condiciones tan decorosas, firmò la paz de Risvick à 21. y 22. de Septiembre; cuyo Tratado restituvò la paz general à toda la Europa por la accession de las demas Potencias beligerantes.

1697.

Penetrò los designios de la Francia el Principe de Orange, Rey yà de la Gran Bretaña;

L I

Y

y temiendo, que, por la muerte sin sucession del Rey Catholico, passassen à un Principe Francès todas las Coronas de España; dispuso un proyecto de particion de aquella Monarquía, que hizò firmar en el Haya por los Embaxadores de la mayor parte de los Príncipes de la Europa. Sucedió en este tiempo la inopinada muerte de el Principe Electoral de Baviera, heredero presuntivo de el Rey Catholico: accidente, que desconcertò todo el proyecto. Fundiòse otro de nuevo, por el qual se adjudicaban al Archiduque de Austria, hijo de el Emperador Leopoldo, los Reynos de España, y de Indias: al Delfin de Francia, hijo de la Infanta Doña Maria Theresa, los de Napoles, y Sicilia, con las costas de Toscana, Guipuzcoa, y la Lorena, dandose al Duque de Lorena el Ducado de Milan por equivalente.

Reclamò altamente contra este repartimiento el Emperador, que pretendia la sucession por entero. El Rey de Francia, que tenia las mismas pretensiones, no habló palabra. Mostrò en lo exterior contentarse con una parte de la herencia; al mismo tiempo, que secretamente estaba negociando en Madrid por el todo. Dieronle gratos oydos, especialmente por el horror, conque miraba esta Corte todo lo que fonnasse à dismembramiento de la Monarquía, y se consideraba à Luis el Grande con bastante poder para conservarla en su integridad. Dispuso el Rey Catholico su Testamento el dia dos de Octubre de mil y setezientos, declarando por heredero de todos sus Estados à Phelipe de Francia, Duque de Anjou, como Nieto

de Doña Maria Theresa, primogenita de las Infantas de España; y en el mismo año acabò la carrera de su vida el dia primero de Noviembre.

NOTA DE EL TRADUCTOR.

Alguna equivocacion padece nuestro R. Historiador, quando atribuye principalmente à los temores, y à la sollicitud de España la famosa Liga, que se formò contra la Francia el año de 1672. compuesta del Emperador, España, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, y de todos los Príncipes de Alemania, à excepcion de los Duques de Baviera, y de Hanover. Consta aun por los mismos Historiadores Francèses, que la principal authora de esta Liga fuè la Republica de Holanda, que, assistida con las rapidas conquistas de Luis XIV. despues de la toma de Maftrik, Boisseduc, Nancy, Colmar, Schelestiad, y Treveris, derramò prodigamente su dinero en todas las Cortes (assi se explica M. Le Gendre en la vida de Luis el Grande) y por la desfez de sus Ministros, introduxò en ellas el temor, y los zelos, que las obligaron à coligarse contra el Enemigo comun. Y aunque no creemos, que à la Republica de Holanda le costasse mucho dinero la compra de unos zelos, que los Príncipes suelen vender muy baratos; nosotros vendemos esta noticia por lo que valiere, para corregir por ella la que dà nuestro Historiador de el origen de la famosa Liga.

Bien pudo el Principe de Orange fomentar la formidable Liga de Ausburg con el ambicioso designio de apoderarse de el Trono de la Gran Bretaña, arrojando de el à su Suegro, y Tio, el Rey Jacobo II. Però es inverisimil, que descubriessè esta idea à las Cortes de Madrid, y de Viena, y mucho mas, que el Emperador, ni el Rey Catholico la promoviesse. Hacese un grande agravio à la piedad, y à la Religion de estos dos Monarchas en suponer, que puramente por los zelos, que los ocasionaba la grandeza inmoderada de la Francia, y por recobrar cada uno lo que justa, ò injustamente los avia con-

quizado, avian de abrigar à un Herege Usurpador, contra la pacifica possession de un Rey Catholico, y legitimo, como lo era el Rey Jacobo. No ignoramos, que ay sobrados exemplares en la Historia de Principes, en quienes el interés, ò la que se llama *razon de Estado*, ha podido mas que la Religion; però no se les debe atribuir esta falta de piedad sin pruebas muy concluyentes. Dudamos mucho, que nuestro Historiador pueda exhibirlas ni aun probables para afirmar, como afirma, que se concluyò el despojo de Jacobo entre los Principes coligados, por las artificiosas representaciones de el Principe de Orange. Y nos inclinamos con gusto al juicio mas piadoso de el R. P. Joseph de Orleans en sus Revoluciones de Inglaterra, tom. 4. lib. II. donde expone su parecer por estas templadas voces. *Yo soy de la opinion de los que creen, que, para persuadirlos (el de Orange à los Confederados), usò de el mismo artificio, de que se valieron sus parciales para ligar à los Señores de Inglaterra: que no los descubriò mas que la mitad de sus designios, haciendolos creer, que su jornada à Inglaterra no era con otro fin, que para obligar al Rey su suegro à unirse con ellos contra nosotros. Assi parece, que se debe presumir de la Religion de la Casa de Austria.* Hasta aqui el P. Orleans; y haciendose cargo de el argumento, que podia formar la cabilacion contra esta piadosa Critica, fundado en la continuacion de la Liga, despues de la tyranica exaltacion del Principe de Orange, responde con igual juicio, que muchas vezes se profigue por empeño, y por politica en lo que al principio se comenzò, sin pretender las resultas, y acafo sin prevenir las. Esto es discurrir con solidez, y con piedad; y no cediendo nuestro Author à otro alguno en estas dos prendas apreciables, se debe atribuir el presente descuydo à inadvertencia de la pluma antes, que à malignidad del corazon.



Reynado de la Casa de Francia.

PHELIPE QUINTO.

*Phelipe de Borbon, el animoso,
Y el Quinto de este nombre, hace dichofo
El Cetro Soberano,
Que empuña su Real, piadosa mano.
Los Reynos, que mantiene,
Y que su Augusta Sangre le previene,
Sinque al derecho la razon resista,
Oy los hereda, luego los conquista
Luzara, Portalegre, Almanza, Gaya,
Valencia, y Aragon, de raya à raya,
Sinque Biruega falte en la memoria,
Eternamente cantaran su gloria.
El Catalàn se gozarà, rendido
Menos à un Rey, que à un Padre enternezido.
Relampago, ò Aurora Luis se huye,
Y el Sol, que nos cubriò, nos restituye.
Segunda vez Oràn es conquistada,
Napoles à Don Carlos entregada,
Don Phelipe el Valiente,
Si la Mina (*) rebienta felizmente;
Haciendo al Piamonte hoguera, ò troya,
Darà la ley à toda la Saboya.
Quieralo Dios, y quieran sus piedades,
Que en eternas edades
Logre el Cetro Español años completos,
En Phelipe, en sus hijos, y en sus nietos.*

(*) El Marques de la Mina, General del Exercito, que pasó à Saboya, à las ordenes del Infante D. Phelipe.

Luego que llegó à Francia el Testamento de Carlos II. deliberò Luìs el Grande con su Consejo de Estado, si le acetaria, ò si se acomodaria con el Tratado de Repartimiento. El Tratado era ventajoso al Reyno; el Testamento al Reyno, y à la Familia. Todo bien considerado, se resolvió à acetar las disposiciones de el Testamento, como lo hizò el dia seis de Noviembre, y el diezynueve fuè saludado el Duque de Anjou como Rey de España por toda la Corte de Francia. La de Madrid le proclamò por su Rey el veinteyquatro del mismo mes. Inmediatamente partiò para sus Estados; y el dia quatro de Abril de el año siguiente hizò su entrada publica en la Capital del Reyno, entre un prodigioso concurso de personas de todas classes, en medio de las aclamaciones de los Grandes, y de el Pueblo, con toda la pompa, y con toda la magnificencia imaginable, para mostrar al nuevo Rey la alegria publica por su elevacion à la Corona.

La Fama se avia anticipado à formar un bello retrato de este Monarcha; però su presencia excedió à la Fama, y se conociò, que la copia era inferior al original. Las gracias de la juventud, la disposicion ayrosa de su cuerpo, el agrado de el semblante, las modales nobles, y halagueñas, su afabilidad, su bondad, su Religion, todo concurría à pintarle al gusto de sus Vasallos, y todo los encantaba. No se cansaban de verle, ni de admirarle. Mostraron bien en lo suceffivo por la fidelidad, y por el inviolable amor de los Castellanos, que aquellas demostraciones eran

fin.

sinceras, y que sus rayzes avian prendido en lo mas hondo de el corazon. Però, aunque el derecho de la sangre, la justicia de el Testamento de el difunto Rey, la possession, y los votos de la España conspirassen en asegurar el Trono de Phelipe, fuè menester para su gloria, que èl tambien le asegurasse con su valor.

Atacòle luego por la Italia el Emperador Leopoldo, y logró algunas ventajas en las acciones de Carpi, y de Chiari. Las demas Potencias de Europa, zelosas de el engrandecimiento de la Casa de Borbon, corridas de verse burladas en el Tratado de Repartimiento, y engañadas todavia con las esperanzas de lograr alguna porcion en la suceffion de España, se ligaron con el Emperador. Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia, Saboya, Modena, unas mas presto, otras mas tarde, todas entraron en la Liga, con el especioso pretexto de restablecer el equilibrio entre las Casas de Borbon, y Austria, y de asegurar por este medio el reposo de la Europa.

Acudiò pronto Phelipe à donde se avia encendido el primer fuego de la guerra. Passò à Italia con su exercito, y destacò tan à tiempo el Duque de Vandoma contra un cuerpo de tropas Imperiales, acampadas en Sancta Victoria à las ordenes del General Visconti, que este cuerpo fuè sorprehendido, y enteramente derrotado. Viendose cerrado tan de cerca el Duque de Modena, y sin esperanza de rezivir à tiempo el socorro, que le prometian los Aliados, entregò

Ll 4

528 COMPENDIO DE LA HISTORIA
à los Españoles à Modena, Regio, Corregio,
y Carpi.

Dueño de el Mogenès el Rey Catholico, fuè à campar cerca de Luzàra, à vista de los Imperiales, mandados por el Principe Eugenio de Saboya, el mayor General, que tuvò el Emperador. Penetrò Eugenio, que la idea era apoderarse de Luzàra, de sus municiones, y de una Isla, que le asseguraba una linea de comunicacion con el campo volante de el Principe de Vaudemont. Con efecto este era el designio del Rey, cuyas medidas estaban tomadas con tanto acierto, que no era possible desvaratarlas sino à favor de una victoria. Arriesgòse Eugenio al combate: el ataque fuè vigoroso, la defensa fuè mas viva. Muchas vezes se dexò ver el Rey en lo mas vivo de el fuego para animar à las tropas con su presencia, y con su exemplo. Ninguna cosa encendia tanto el corage de el Oficial, y de el soldado, como la vista de un Principe tan grande, que no reservaba su persona de los mayores peligros. Rechazado el enemigo por todas partes, se retirò à sus trincheras, quando se acercaba la noche, despues de quatro horas de refriega, dexando seis mil Alemanes muertos, y un gran numero de heridos. El exercito victorioso durmiò en el campo de batalla, que acababa de ganar, y se disponia à forzar en sus trincheras al Principe Eugenio luego que lo permitiesse la primera luz de el dia: però el Principe no le esperò, abandonando desde antes de amanecer à Luzàra, à sus municiones, y à la Isla, que preten-

DE ESPAÑA. Part. V. 529

pretendia conservar. No se limitò à esta sola ventaja la victoria. Queriendo el Rey aprovecharse de ella, pusò sitio à Guastala, Plaza muy importante, y la obligò à capitular à los seis dias de trinchera abierta.

Asegurados los Estados de Italia con una campaña tan gloriosa, volvió à España Phelipe para oponerse al Rey de Portugal. Este Principe, antes Aliado suyo, dexò el partido de España, y se declaró por los Alemanes: lo mismo hizò el Duque de Saboya, suegro de su Magestad Catholica. Hallòse con dos enemigos mas, à qual mas peligroso; porque uno abria à los Alemanes una puerta franca hasta el corazon de España, y otro les franqueaba la misma entrada hasta el centro de la Italia. Acudiò primero al riesgo, que le amenazaba por parte de Portugal, por ser de mayor consecuencia. Entrò en aquel Reyno à la frente de su exercito; apoderòse de diez, ò onze Plazas; sitiò à Portalegre, obligò el Governador à rendirse à discrecion; executò lo mismo con el de Castel-David; sometió à todo el País vizino, y pusò en contribucion à las Provincias mas interiores. El gozo, que causò en España la felicidad de estos sucessos, se templò con la sorpresa de Gibraltar. No avia en esta Plaza mas que ochenta hombres de guarnicion, y los Ingleses se apoderaron de ella antes que los vizinos pudiesen tomar las armas para defenderla.

Fuè despreciable esta desgracia, respecto de las otras, que la sucedieron. Rebelaronse los Catalanes; rezivieron en Barzelona al Archiduque

1702.
15. de
Agosto.

1703.

duque de Austria con sus tropas Inglesas, y Alemanas; cundió el contagio à todo el Reyno de Aragon; fuè proclamado el Archiduque Rey de España, y le pusieron en possession de todas sus Plazas fuertes. No parò aqui la desgracia. El exercito enemigo de Portugal, aprovechandose de esta diversion, entrò en Castilla; apoderòse de Ciudad-Rodrigo, de Salamanca, y hasta de la misma Corte de Madrid, y para colmo de la adversidad, la Francia, que, con las dos batallas de Turin, y de Ramelley acababa de perder toda la Italia, y los Payfes-Bajos, no se hallaba en estado de socorrer à España, como fuè urgente necesidad lo avia menester. En fin el Rey fuè à poner el sitio à Barzelona, y se viò precisado à levantarle. Bien necesitaba Phelipe un aliento superior à todos los sucesos para no desmayar entre tantas adversidades. Logróle con efecto, y nunca se mostrò mas superior à si mismo. Aviendo juntado prontamente un exercito visóno, y colecticio, volvió à conquistar à Castilla, y recobró el Reyno de Murcia, de que acababan de apoderarse las tropas de el Archiduque. Mientras el Rey daba caza à los Portugueses, su General el Duque de Barwick hacia frente à los Aliados en el Reyno de Valencia, donde tenian un exercito numeroso, compuesto de Alemanes, de Ingleses, y de Españoles rebeldes. Hizò algo mas que observarlos este General. Aviendolos encontrado en una positura favorable à sus intentos, los cargò cerca de Almanfa, Poblacion pequena de Castilla; derrotòlos; matòlos cinco mil hombres;

bres; hizo seis mil prisioneros, sin contar diez y ocho batallones, que, hallandose cortados, se vieron en precision de rendir las armas. A esta gran victoria se siguiò la toma de Requena, de Zaragoza, de Mequinenza, Lerida, Morella, y otras muchas Plazas; siendo tambien fruto suyo en la Campaña siguiente la de Tortosa, y la reduccion de todo el Reyno de Valencia.

No eran menos triunfantes las armas de el Rey en el Reyno de Portugal. Aviendo sitiado, y cogido à Mora, y à Serpa el año de siete, ganaron à los Portugueses, y sus Aliados una victoria considerable cerca de la Gudíña entre Gaya y Ehora por el valor, y la buena conducta de el Marques de Bay.

Confernadòs con tantas perdidas los Portugueses, y los Catalanes, levantaron tanto el grito por el socorro, que los Aliados se los embiaron muy considerables, poniendolos en estado de obrar ofensivamente. Partió de Cataluña Staremberg, General de grande reputacion, con un exercito florido, y se avanzò hasta Zaragoza. Allí le alcanzò el Rey, y le presentó la batalla. Rompiòle el ala izquierda, y puso en huida. Era ganada la victoria, si los Españoles, en lugar de empeñarse en el alcance de los fugitivos, se uvieran doblado sobre el ala derecha de los Alemanes, ò si el ala izquierda de el exercito real se uviera defendido mejor. Derrotòla Staremberg, y para hacer completa su victoria, se arrojò sobre las Guardias Españolas; però no pudo forzarlas, y se retiraron en buen orden, adquiriendo mucha gloria.

1708.

1709.

1707.

gloria. Lo restante de el exercito de el Rey fuè dissipado , hecho prisionero , ò muerto. No gastò el tiempo el General Aleman en si-
tiar Plazas. Persuadido , à que su victoria pon-
dria en consternacion à los Castellanos, y que,
si estos rezibian al Archiduque , se decidiria el
pleyto en su favor , le conduxo derechamente
à Madrid. No omitieron los Alemanes circun-
stancia alguna , que pudiesse añadir ostentacion,
y aparato à la entrada triunfante , que hizo el
Archiduque Carlos en la Corte. Però la so-
ledad de las calles , el silencio de los vezinos,
las puertas , y las ventanás cerradas , daban à
entender sobradamente , que , si el Archidu-
que poseia las paredes , el Rey Phelipe era
dueño de los corazones de la Villa. Aquel-
los pocos de la infima plebe , à quienes con
espada en mano se les obligaba à decir , *Viva
Carlos tercero* , lo pronunciaban con voz tan
timida , y tan desmayada , que apenas se les per-
cebia ; mientras los que estaban distantes de los
fables Alemanes gritaban con el mayor esfuer-
zo : *Viva Phelipe, nuestro legitimo Rey*. Duran-
te tres meses , que las tropas de el Archiduque
estuvieron en Madrid apenas ganaron una per-
sona de distincion para su partido : Notable
constancia de fidelidad , en que es muy dudo-
so , si se interesò mas el honor de Phelipe
Quinto , que la immortal gloria de los Castell-
lanos.

El Principe amado de sus Vasallos tiene re-
cursos mas vigorosos , y mas seguros en la
lealtad de sus corazones , que en la fuerza de
los thesoros , ni en la resistencia de las mural-
las.

las. Creyò Carlos , y creyò bien , que estaba
su persona mal segura en una Corte desafecta
à su dominacion. Abandonòla , pues , y el Rey
volvìo à entrar en ella el dia tres de Diciem-
bre , restituyendola con su vista los dias claros ,
que la tempestad avia obscurecido. Saliòle à
rezivir toda la Villa , y estaba inundado de gen-
te el camino , por donde avia de passar. En toda
aquella prodigiosa muchedumbre no se veian
mas que demostraciones de alegria , ni se oian
mas que repetidas aclamaciones de *Viva el Rey*.
Cada uno se figuraba , que avia recobrado à su
Padre , ò à su Protector ; y con efecto Phelipe
era el protector , y el Padre de cada uno. To-
dos se avanzaban à verle , y ninguno se facia-
ba por mas que le veia. Con todo esto no con-
cediò el Rey mas que tres dias à aquel atropel-
lado alborozo de su Pueblo. La fidelidad
de este avia triunfado del exercito enemigo ,
y era razon , que el valor de el Rey entrasse
tambien à la parte en aquel triunfo , paraque
el Principe , y los Vasallos encontrassen su glo-
ria por diferentes caminos en la misma revo-
lucion.

Avia tomado el Archiduque el camino de
Barcelona , y Staremberg seguia el de Zarago-
za , aunque à pequeñas jornadas por falta de
battimentos. Alcanzò el Rey sus tropas cerca
de Biruega ; y noticioso , deque estaban alo-
jados en aquella poblacion ocho batallones , y
ocho esquadrones Ingleses , diò orden paraque
fuesse embestida. Era menester ganarla al pri-
mer acometimiento , porque à no ser assi , al
dia siguiente se hallaria el exercito Castellano
entre

entre el fuego de los Alemanes, y de los Ingleses, siendo indubitable, que los primeros acudirian al focorro de los segundos. Los Oficiales veteranos tuvieron por imposible este golpe; però el Rey opinò de otra manera. La artilleria, que fuè servida con prontitud, y con oportunidad, abrió diferentes brechas; el Rey formò tres diferentes ataques, y à pesar de el continuo fuego de los sitiados, se apoderò de las murallas de la Villa con espada en mano. Atrincheronse los Ingleses en las calles, y en las casas; però apretados en todas partes con el mayor valor, se vieron precisados à rendirse prisioneros de guerra con su General Stanhope. Accion gloriosa, que fuè obra de solo un dia, y no pudo desconocerse en ella el nieto de Luis el Grande.

No persuadiendose Staremberg, que seis mil Ingleses, bien atrincheros dentro de una poblacion, aunque pequeña, pudieffen ser forzados en el corto termino de un dia, se avanzaba à focorrerlos, y contaba sacarlos de aquel ahogo. El dia, que fueron atacados, estaba à una marcha de ellos, y con todo esto el Rey le ahorrò la mitad del camino; porquè le alcanzò junto à Villa Viciosa. Pusieronse en orden de batalla los dos exercitos. Echòse Phelipe, à la frente de su ala derecha sobre la izquierda de los Alemanes, donde estaban las tropas mas valerosas del exercito enemigo. Forzòla despues de alguna resistencia, y apoderandose de su artilleria, la apretò trn vivamente, que la pusò en precipitada fuga, sin que los oficiales pudieffen rehacerla. El Du-

1710.
9. de Dic.

1710.
18. de Dic.

que de Vandoma, que mandaba el ala izquierda de los Españoles, tuvo mas que vencer, y gastò mas tiempo en abrirse camino con la espada; però al cabo, como tan Maestro en el arte de pelear, dos vezes restableciò su orden de batalla, y pasò por medio del enemigo à la tercera carga.

Ya no disputaba Staremberg la victoria; però lo daba todo por perdido, sino iba entreteniendole el combate hasta la noche. Llegò esta, y se salvò à favor de las tinieblas, dexando en el campo de batalla tres mil muertos, gran numero de heridos, y tres mil prisioneros. A estos se añadieron otros dos mil, que se hicieron en el alcance, con casi toda su cavalleria. Cañones, bagages, vanderas, estandartes, tymbales, tambores, y todos los trofeos, que sirven à aumentar relieves al lustre de una victoria, todo cayò en manos de el Vencedor. Apenas se escaparon trèsmil Alemanes, y ninguno se viera salvado, si la falta de viveres uviera permitido seguir el alcance al exercito Español.

Con aquellas miserables reliquias de su exercito florido, precipitò el General Aleman su marcha àzia Zaragoza. Y, aunque por el camino iba publicando, que acababa de conseguir una completa victoria, y de sugetar à toda Castilla; era difícil conciliar lo que divulgaban los Alemanes con la precipitacion, y con el desorden de su marcha. Aun era mas dificultoso concebir, como, despues de aver conquistado à Castilla, la abandonaban con tanta generosidad al Rey Phelipe. Mas al fin

no

no dexaron de producir su efecto aquellas Gafconadas; porque, en virtud de ellas, los dexaron passar libremente, que era todo lo que pretendian.

1711.

Però el Rey Phelipe recogió frutos mas felices de su victoria. Quanto poseían los Imperiales desde Biruega hasta las cercanias de Barzelona, todo se lo quitò de grado, ò por fuerza. Desesperados los Aliados de restablecerse en España, y mucho mas desconfiados de arrancar à Phelipe una Corona, que defendia con tanto valor, y con tanta gloria, comenzaron à disgustarse de la guerra. Acaeciò por este tiempo la muerte del Emperador Joseph, sin dexar hijo varon, y este suceso acabò de desconcertar la Liga. Viose obligado el Archiduque à restituirse à Alemania, para entrar en possession de la herencia de su hermano, y para solicitar la Corona Imperial. No pudo desear puerta mas honrosa para salir de España sin rubor. Y los Aliados por su parte lograban tambien en esta mudanza un honrado pretexto para separarse de su alianza sin dafayre de su reputacion. Aprovecharonse de la coyuntura Inglaterra, y Portugal, y convinieron en una suspension de armas con Francia, y con España.

Coronado ya Emperador el Archiduque, quisò continuar la guerra con los otros Aliados suyos; però la Francia los tratò tan mal en Flandes por la victoria, que consiguiò de ellos en Denain, cogiendoles todas las municiones de guerra y boca; por el levantamiento del sitio de Landrecies, y por la perdida de las

las Plazas de Bouchain, de Bethune, y de Duai, que se les templò la colera infinitamente, y pensaron en la Paz. Tuvieronse las Conferencias en Utrecht, y se concluyò el Tratado. No quisieron acceder à el los Alemanes; però sin embargo de esso evaquaron à Barzelona, donde no podian mantenerse. Desde luego uviera entrado en su dever por si misma aquella Capital de Cataluña, si el dictamen, y el consejo de los Nobles, y de los Eclesiasticos uviera podido prevalecer contra el ciego furor del populacho. En lugar de someterse à la clemencia del Rey, agravaron su rebelion los Barceloneses, declarando la guerra à España, y Francia, y soblevando de nuevo à Cataluña con las Islas del Reyno de Mallorca.

Estas dos Potencias insultadas sitiaron à Barzelona por mar y tierra. Los socorros, que procuraban introducir en la Plaza los rebeldes de Mallorca, y de Cataluña fueron interceptados; la trinchera se adelantò vivamente; ocuparonse las fortificaciones exteriores, à pesar de la vigorosa defensa de los Ciudadanos, que peleaban en hombres desesperados, resueltos à vencer, ò à quedar sepultados en las ruinas de su Ciudad. Derramados por pelotones los Miqueletes assi en la campaña, como en las gargantas, y en los desfiladeros de los montes, inquietaban sin cessar à los Sitiadores; cortabanles los viveres; unianse para sorprehender su campo; mataban inhumanamente à quantos Castellanos, y Franceses encontraban desviados, y causaban mas embarazo, y mas fatiga en el Campo Real, que el sitio mismo. Però mientras tanto se ba-

rian las murallas, cayó una cortina, y abrióse bastante brecha. Intimidados los sitiados à que se rindiessen, respondieron, que estaban esperando el asalto: rezivieronle con tanto valor, que su defensa mereceria los mayores elogios, si no fuera nuevo delito la defensa misma. Arrojadados de la muralla, se atrincheraron en las calles, pareciendoles, que siempre les quedaba sobrado terreno para morir con las armas en la mano.

Con efecto no esperaban otra fuerte, y en realidad no merecian otra, sinque pudiesse quejarse la razon, ni la justicia, aunque todos viviesen sido pñados à cuchillo. Però la clemencia del Rey, superior à la obstinacion de los rebeldes, tenia anticipada las mas benignas providencias para la conservacion de su salud. Nunca dudò aquel juicioso Monarcha, que el furor de la rebelion precipitaria à los Barceloneses en los ultimos excessos; y con esta prevision desde el principio del sitio tenia dadas las ordenes mas rigurosas, paraque en todo caso se les salvasse las vidas. No pudo olvidarse, que era padre de aquel Pueblo, y aunque consideraba à sus vezinos como hijos rebeldes, le pareció, que podia castigarlos sin perderlos. Venció la misericordia à la justicia, y fué obedecido exactamente. A la conquista

1714.

de Barzelona se siguió la reduccion de Mallorca. No era menos delinquente que Barzelona; però fué menos obstinada, aunque no obstante esperó à ser sinada, y apretada para rendirse; y no mereciendo mas gracia, no por esto tuvo menos parte en la clemencia del Rey.

Perdonar despues de aver vencido, y dexarse de vengar con el cuchillo en la mano,

y

y con el enemigo à los pies; es una grandeza de alma superior aun à las heroicidades comunes. Domados por las armas del Rey los Reynos de Aragon, de Valencia, y Cataluña, y forzados à rendirse à discrecion, tienen motivo para conservar perpetuamente en la memoria, y en el agradecimiento la bondad paternal de el Soberano, que se contentò con el moderado castigo de quitarles los privilegios, de que avian abusado. Persuadidos de esta verdad los mismos Pueblos, despues que dexaron las armas solo conservan el dolor de averlas empuñado, contra un Principe, que la experiencia los ha hecho conocer merecia todo su amor, y era acreedor à su fidelidad.

El mismo año, en que tuvieron fin estas guerras civiles, se acabò tambien la que restaba con el Emperador; y desde entonces comenzó España à gustar los dulces frutos de la paz.

1715.

Viendose ya el religioso Monarcha en la quieta possession de sus Estados, se aplicò à reparar las brechas, que las turbaciones, y la licencia de las armas abren siempre en la Religion, en la justicia, y en el buen gobierno. Dedicòse à poner en buen estado la Marina, à reparar las Plazas fuertes, y à mantener en pié un buen numero de tropas, que hiciesen respetar, y assegurassen la tranquilidad del Reyno. Aviendole encontrado en situacion muy diferente, le puso en parage de pensar en recobrar sus perdidas. Ya avia vuelto à conquistar los Reynos de Zerdeña, y de Sicilia, y se disponia à restituírse en el de Napoles, quando la poderosa Liga, que se formò entre el Emperador, Inglaterra, y Francia desbaratò

1716.

1717.

1719. una empresa, que no se puede dudar estaba bien concertada.

Hasta aquí el Reynado de Phelipe Quinto se vió lleno de sucesos grandes. A la verdad no todos avian sido felizes; però todos avian sido gloriosos; porque, mostrandose siempre grande este insigne Monarca en una, y otra fortuna, en ambas mereció el renombre de Phelipe el Valiente, el Animoso. Ninguno de sus Predicadores desde el tiempo de Carlos Quinto se avia dexado ver tantas vezes à la frente de sus exercitos. Podia Phelipe gozar tranquilamente el fruto de sus fatigas en el seno de la paz, y en medio de sus Vasallos, ganados unos por sus virtudes, y conservados otros por su clemencia. Nada faltaba ni à su gloria, ni à su dicha. Y no obstante, quando al parecer le lisongeaban mas unas circunstancias tan halagueñas, tomó la resolución de huir de los negocios de el mundo por dar toda su atención à los de la eternidad. Renunció la Corona en favor de su hijo Don Luis, Principe de Asturias, y se retiró à la soledad de S. Ildefonso, donde él mismo avia fabricado el mas bello Palacio Real, que ay en España, adornandole de hermosísimos jardines, y de sumptuosísimos caños de Agua, cuya amenidad, magnificencia, y buen gusto bien pueden competir con los de Versailles.

L U I S I.

*Relampago, ó Aurora, Luis se buye,
Y el Sol, que nos cubrió, nos restituye.*

Era Luis Primero un Principe de grandes esperanzas. Subió al Trono con todas aquellas

las prendas, que constituyen à un Rey el Padre, y las delicias de su Reyno. Con todo esto no costó poco dolor à España, ver, que el Padre abreviaba los años de su imperio por dilatar el de su hijo. Però que inciertas son las medidas de los hombres! Ellos forman proyectos para lo futuro, y la Divina Providencia no pocas vezes dispone los sucesos contra toda su expectacion. Al ver al Rey Luis con la salud mas robusta, en la flor de su juventud, quien no le pronosticaria un imperio dilatado? Y con todo Dios no hizo mas, que mostrarle à España passageramente, sin conceder à este Principe amable un año entero de intervalo entre el Trono, y el sepulcro. A manera de aquella brillante aurora, cuyo resplandor se descubre con rapidez, y al retirarse, dexa ver al Sol, que avia coronado con sus rayos. Brevíssimo fué el reynado de Don Luis; però sería eterno el dolor de averle perdido, si su muerte no uviera restituido à España al Principe, de quien él mismo avia rezivido la vida, y la Corona.

P H E L I P E Q U I N T O

Segunda vez.

*Segunda vez Oran es conquistada,
Nápoles à Don Carlos enreogada.
Don Phelipe el Valiente,
Si la Mina rebienta felizmente,
Haciendo al Piamonte hoguera, ó troya;
Darà la ley à toda la Saboya.
Quieralo Dios, y quieran sus piedades,
Que en eternas edades*

*Logre el Cetro Español años completos ,
En Phelipe , en sus hijos , y en sus nietos.*

Todo fuè presuroso en Luìs primero ; el merito , el Trono , y el sepulcro , y todo fuè anticipado. En su dolor tuvò España el consuelo de lograr en el Padre, conque refarcir la perdida del hijo. Però no fuè tan facil reducirle à que volviesse à admitir la Corona, que avia renunciado. Fuè menester, que los clamores de todos los Estados del Reyno, el parecer de su Consejo, y la razon del bien publico le hiciesen conocer, que segunda vez le llamaba à ella la Divina Providencia. Tomò en fin las riendas de el Gobierno. Colaban tranquilamente los dias en este segundo Reynado : España, debajo de sus auspicios recobraba nuevas fuerzas, y todo caminaba con prosperidad. Llegò el tiempo, en que el piadoso Monarcha juzgò, que podia recobrar à Oran de manos de los Infieles. Avianse apoderado los Moros de esta Ciudad, situada en las Costas de Berberia dentro del Reyno de Argel, mientras las armas de Phelipe se ocupaban en arrojar à los Aliados de lo interior de sus Dominios. Conveniale mucho al Rey Catholico no dexar en poder de los Infieles aquella porcion de sus Estados. Confidò la execucion al Duque de Montemar, y este General acreditò la buena eleccion del Rey. Presentarse delante de Oran, batir el exercito de los Moros, y hacerse dueña de la Plaza, fuè obra de solo un dia.

A la guerra de Africa se siguiò inmediatamente la de Italia. Avia tomado las armas el
Rey

Rey de Francia en favor de su Suego Stanislao, electo segunda vez Rey de Polonia. Interesòse Phelipe en la razon, y en la justicia de su Augusto Sobrino. Embiò à Italia un exercito florido à las ordenes del mismo Duque de Montemar, el Conquistador de Oran. Entrò en el Reyno de Napoles, mientras los Franceses se apoderaban de la Lombardia. Animado por la presencia, y por el valor del Infante Don Carlos, hijo de Phelipe en segundas nupcias, se apoderò de Napoles, de Gaeta, y de Capua. Tenian los Alemanes en aquel Reyno un exercito igual al Español. Era menester vencerle para acelerar el progreso de las armas Catholicas. Buscòle el Duque de Montemar en el Territorio de Bari, y le encontró atrincherado en las cercanias de Bitonto. Atacò las trincheras con increíble valor, forzólas, y derrotò tan enteramente à los Imperiales, que fueron muy contados los que se salvaron con la fuga. Hizo prodigios de valor en esta gloriosa accion la Cavalleria, y la Infanteria Española. Despues, que el Duque de Montemar rompiò aquel dique, que se oponia à la rapidez de sus conquistas, se derramò como un torrente por los Reynos de Napoles, y de Sicilia; y en menos de un año se apoderò de todas las Plazas, que ocupaban los Imperiales. Desde alli vino à desalojarlos de las Costas de Toscana; y solo la paz puso limites à sus conquistas, dexando à Don Carlos en la quieta possession de Rey de Napoles, y de Sicilia.

[» Sucedió despues la muerte del Emperador Carlos Sexto, Volvióse à encender
» en

1733.

1734.

1735.

» en Europa una guerra casi universal, arman-
 » dose la mayor parte de los Principes, unos
 » para promover sus pretensiones à los Esfa-
 » dos hereditarios de la Casa de Austria, y
 » otros en defensa de la Archiduquesa Doña
 » Maria Theresa, hija mayor del difunto Car-
 » los VI. Francia, España, Babiera, y Prus-
 » sia tomaron las armas contra la Archiduque-
 » sa: Inglaterra, Cerdeña, y la Republica de
 » Holanda se declararon en su favor. Passò à
 » Saboya un numeroso exercito Español man-
 » dado por el Marques de la Mina à las orde-
 » nes del Infante Don Phelipe, y en pocos me-
 » ses se apoderò de aquel Ducado.]

Esta expedicion, añadida à las anteceden-
 tes, llenò de gloria las armas de Phelipe. Por
 colmo de las prosperidades de este Monarca,
 reverenciado, y amado de sus Vasallos, està
 viendo crecer à sus reales ojos Principes, y
 Princesas, todos de bella disposicion, todos
 de grande espiritu, todos de nobles inclina-
 ciones, graciosos todos, y todos apresuran-
 dose à competencia por darle cada dia mayo-
 res muestras de su respeto, y de su amor:
 està viendo, unas cabezas, que pueden aña-
 dir mucho honor à las Coronas. Quiera el
 Cielo, que tan Augusto Trono estienda pa-
 ra siempre sus ramas sobre los mas elevados
 Tronos, però sin dexar de reynar en Espa-
 ña, mientras durarè Castilla.

1740.

F I N.

